



El Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. – BANCO FIE S.A.- tiene por objeto principal fomentar en forma sostenida el desarrollo de la pequeña, micro y mediana empresa, mediante el apoyo y financiamiento de sus actividades, realizando para ello las operaciones de intermediación financiera, comercio internacional y cuantos servicios financieros y/o auxiliares sean necesarios, pudiendo celebrar contratos de mandatos de intermediación financiera, fideicomisos y todas aquellas actividades permitidas por la Ley de Bancos y Entidades Financieras, en el marco de las leyes pertinentes y de la responsabilidad social. Para alcanzar sus objetivos Banco FIE S.A. podrá realizar todas las operaciones activas, pasivas, contingentes y de servicios financieros legalmente previstas. Banco FIE S.A. se halla plenamente facultado para realizar todas las operaciones, actos y contratos permitidos por las normas jurídicas vigentes y en especial por la Ley de Bancos y Entidades Financieras. Por ningún motivo se sobrepasarán los límites de crédito establecidos por Ley para las diferentes actividades.

Número de registro como emisor en el Registro del Mercado de Valores de la ASFI: SPVS-IV-EM-FIE-022/2000 otorgado mediante Resolución ASFI N° 495/2010 de fecha 17 de junio de 2010  
 Número de registro del Programa de Emisiones en el RMV de la ASFI: ASFI/DSV-PEB-FIE-013/2011 / Resolución que aprueba y autoriza el Programa: ASFI N°775/2011 de fecha 10 de noviembre de 2011

## PROSPECTO MARCO PARA UN PROGRAMA DE EMISIONES

"El Prospecto Marco debe ser leído conjuntamente con el Prospecto Complementario correspondiente a los Valores que serán ofrecidos, para acceder a la información necesaria que permita entender todas las implicancias relativas a las emisiones que serán efectuadas"

### Denominación del Programa de Emisiones: **"BONOS BANCOFIE 1"**

**Monto Autorizado del Programa de Emisiones de Bonos:  
 Bs700.000.000.-**

(Setecientos millones 00/100 Bolivianos)

#### Características Generales del Programa de Emisiones:

TIPO DE VALORES A EMITIRSE	Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo
PLAZO DEL PROGRAMA DE EMISIONES	Mil ochenta (1.080) días calendario computables a partir del día siguiente hábil de efectuada la notificación de la Resolución de la ASFI, que autorice e inscriba el Programa de Emisiones en el RMV de ASFI.
MONEDA EN QUE SE EXPRESARÁN LAS EMISIONES	Bolivianos ("Bs") o Dólares de los Estados Unidos de América ("US\$").
FECHA DE EMISION Y FECHA DE VENCIMIENTO DE LAS EMISIONES QUE FORMEN PARTE DEL PROGRAMA DE EMISIONES	A ser definido conforme al numeral 2.2 del presente Prospecto Marco.
MONTO DE CADA EMISIÓN, DENOMINACION, VALOR NOMINAL, MONEDA, CANTIDAD DE VALORES DE CADA EMISIÓN, TIPO DE INTERESES, SERIES EN QUE SE DIVIDIRÁN LAS EMISIONES, PERIODICIDAD DE PAGO DE INTERESES Y AMORTIZACIONES DE CAPITAL, MODALIDAD DE COLOCACIÓN	A ser definido para cada Emisión por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad
TASA DE INTERÉS	A ser definida para cada Emisión conforme al numeral 2.2 del presente Prospecto Marco.
CALIFICACION DE RIESGO	Cada una de las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones contará con la correspondiente calificación de riesgo individual practicada por empresa(s) debidamente autorizada(s) e inscrita(s) en el RMV de ASFI.
PRECIO DE COLOCACIÓN PRIMARIA	Mínimamente a la par del valor nominal
FORMA DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES DE LAS EMISIONES QUE FORMAN PARTE DEL PROGRAMA	Contra la presentación del "CAT" emitido por la EDV.
PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA DE LAS EMISIONES QUE COMPRENEN EL PROGRAMA DE EMISIONES	Ciento ochenta (180) días calendario, computables desde la Fecha de Emisión respectiva.
FORMA DE PAGO EN COLOCACION PRIMARIA DE LAS EMISIONES QUE COMPRENEN EL PROGRAMA	En efectivo.
FORMA Y PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA Y MECANISMO DE NEGOCIACIÓN DE LAS EMISIONES QUE COMPRENEN EL PROGRAMA	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES DEL PROGRAMA DE EMISIONES	Mediante anotaciones en Cuenta en el Sistema de Registro a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV).
FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS VALORES	A la Orden
LUGAR DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES	En las oficinas del Agente Pagador
BOLSA EN QUE SE INSCRIBIRÁN LOS BONOS	Bolsa Boliviana de Valores S.A.
GARANTÍA	Quirografía, con las limitaciones establecidas en el numeral 6 del Artículo 54 de la Ley de Bancos y Entidades Financieras (texto ordenado) hasta el monto total de las obligaciones emergentes de cada emisión.

"Véase la sección de "Factores de Riesgo" en la página 45, la cual contiene una exposición de ciertos factores que deberán ser considerados por los potenciales adquirentes de los Valores ofrecidos"

**Elaboración del Prospecto Marco, Diseño,  
 Estructuración y Colocación:**

**PANAMERICAN SECURITIES S.A.**  
 Agencia de Bolsa

"LA AUTORIDAD DE SUPERVISION DEL SISTEMA FINANCIERO NO SE PRONUNCI SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES OFRECIDOS COMO INVERSIÓN NI POR LA SOLVENCIA DEL EMISOR. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE PROSPECTO ES DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL EMISOR Y DEL O LOS RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN SU ELABORACIÓN, CUYOS NOMBRES APARECEN IMPRESOS EN ESTA CUBIERTA. EL INVERSIONISTA DEBERÁ EVALUAR LA CONVENIENCIA DE LA ADQUISICIÓN DE ESTOS VALORES, TENIENDO PRESENTE QUE EL O LOS ÚNICOS RESPONSABLES DEL PAGO DE LOS VALORES SON EL EMISOR Y QUIENES RESULTEN OBLIGADOS A ELLO."

La documentación relacionada con el presente Programa de Emisiones, es de carácter público y se encuentra disponible para su consulta en la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, la Bolsa Boliviana de Valores S.A., Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa y Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (BANCO FIE S.A.)

La Paz, noviembre de 2011



**ACTA DE DECLARACIÓN JURADA**

En la ciudad de La Paz, a horas diez y treinta, a los veintiún días del mes de octubre del año dos mil once, el personal del juzgado de Instrucción de Turno en lo Civil de la capital, compuesto por el Sr. Juez y el suscrito Actuario, se constituyeron en Audiencia Pública de Declaración Jurada voluntaria.

Una vez instalado el acto por el Sr. Juez, por Actuaría se informó sobre el legal apersonamiento de la señora **Carola Blanco Morales**, boliviana, mayor de edad y hábil por derecho, con Cédula de Identidad No.4326800 LP, en representación legal de la Sociedad Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa, quien manifestó lo siguiente:

AL PRIMERO.- “Si es cierto y evidente que Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa, ha realizado una investigación, dentro del ámbito de su competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que nos lleva a considerar que la información proporcionada por Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. –BANCO FIE S.A., o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes, es decir, que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o se deriva de dicho pronunciamiento, se carecen de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado”.

AL SEGUNDO.- “Si es cierto y evidente que quien desee adquirir los Bonos que formen parte del Programa de Emisiones de Bonos denominado “Bonos BANCO FIE 1” que se ofrecen, deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el presente Prospecto Marco y en el Prospecto Complementario, respecto al valor y a la transacción propuesta”.

AL TERCERO.- “Si es cierto y evidente que la adquisición de los Bonos que formen parte del Programa de Emisiones de Bonos denominado “Bonos BANCO FIE 1”, presupone la aceptación por el suscriptor o comprador, de todos los términos y condiciones de la oferta pública tal como aparecen en el presente Prospecto Marco.”

Con lo que terminó el acto, leída que le fue persistió en su tenor firmando en consecuencia juntamente con el Sr. Juez, de lo que certifico y doy fe.

*[Handwritten signature of Dr. A. Willy Arias Agullar]*  
Dr. A. Willy Arias Agullar  
JUEZ 9no. DE INSTRUCCION  
EN LO CIVIL  
La Paz - Bolivia

*[Handwritten signature of Carola Blanco Morales]*  
Carola Blanco Morales  
C.I.4326800 L.P.

ANTE MI:  
*[Handwritten signature of Giovanna Bustios]*  
Giovanna Bustios O.  
ACTUARIO  
Juzgado 9no. de Instrucción en lo Civil  
La Paz - Bolivia



### ACTA DE DECLARACIÓN JURADA

En la ciudad de La Paz, a horas diez y treinta, a los veintidós días del mes de octubre del año dos mil once, el personal del juzgado de Instrucción de Turno en lo Civil de la Capital, compuesto por el Sr. Juez y el suscrito Actuario, se constituyeron en Audiencia Pública de Declaración Jurada voluntaria.

Una vez instalado el acto por el Sr. Juez, por Actuaría se informó sobre el legal apersonamiento de la Señora **ELVIRA MARÍA ELIZABETH NAVA SALINAS**, mayor de edad y hábil por derecho, con Cédula de Identidad No. 470556 L.P., en representación legal de Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. – BANCO FIE S.A., quien manifestó lo siguiente:

AL PRIMERO.-“Es cierto y evidente que Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. – BANCO FIE S.A., representado legalmente para este acto por mi persona, presentó a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero una declaración respecto a la veracidad de la información presentada como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores del Programa de Emisiones de Bonos denominado “Bonos BANCO FIE 1”, objeto de la presente oferta pública.

AL SEGUNDO.-“Es cierto y evidente que, no tengo conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve errores en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos denominado “Bonos BANCO FIE 1”, presentado ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

Con lo que terminó el acto, leída que le fue persistió en su tenor firmando en consecuencia juntamente con el Sr. Juez, de lo que certifico y doy fe.

Dr. A. Willy Arlas Aguilar  
JUEZ 9no. DE INSTRUCCION  
EN LO CIVIL  
La Paz - Bolivia

ANTE MI:  
Giovanna M. Bustos O.  
ACTUARIO  
Juzgado 9no. de Instrucción en lo Civil  
La Paz - Bolivia

ELVIRA MARÍA ELIZABETH NAVA SALINAS

C.I. 470556 LP



### ACTA DE DECLARACIÓN JURADA

En la ciudad de La Paz, a horas diez y treinta, a los veintidós días del mes de octubre del año dos mil once, el personal del juzgado de Instrucción de Turno en lo Civil de la Capital, compuesto por el Sr. Juez y el suscrito Actuario, se constituyeron en Audiencia Pública de Declaración Jurada voluntaria.

Una vez instalado el acto por el Sr. Juez, por Actuaría se informó sobre el legal apersonamiento del señor **CARLOS FERNANDO LÓPEZ ARANA**, mayor de edad y hábil por derecho, con Cédula de Identidad No. 3433336 L.P., en representación legal de Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. – BANCO FIE S.A., quien manifestó lo siguiente:

**AL PRIMERO.-“Es cierto y evidente que Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. – BANCO FIE S.A., representado legalmente para este acto por mi persona, presentó a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero una declaración respecto a la veracidad de la información presentada como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores del Programa de Emisiones de Bonos denominado “Bonos BANCO FIE 1”, objeto de la presente oferta pública.**

**AL SEGUNDO.-“Es cierto y evidente que, no tengo conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve errores en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos denominado “Bonos BANCO FIE 1”, presentado ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.**

Con lo que terminó el acto, leída que le fue persistió en su tenor firmando en consecuencia juntamente con el Sr. Juez, de lo que certifico y doy fe.

  
Dr. A. Willy Arias Aguilar  
JUEZ 9no. DE INSTRUCCION  
EN LO CIVIL  
La Paz - Bolivia

  
-----  
CARLOS FERNANDO LÓPEZ ARANA

C.I. 3433336 LP

ANTE MI:  
  
Gioahna W. Bustos O.  
ACTUARIO - ABOGADO  
Juzgado 9no. de Instrucción en lo Civil  
La Paz - Bolivia



## **AGENCIA DE BOLSA ENCARGADA DE LA ESTRUCTURACIÓN**

La Agencia de Bolsa responsable de la estructuración del presente Programa de Emisiones ("Programa") es Panamerican Securities S.A. – Agencia de Bolsa.

## **RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DEL PROSPECTO DE EMISION**

Carola Blanco Morales – Gerente General de Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa

Ángela Torrico Méndez – Directora de Registros y Emisiones de Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa

Elvira María Elizabeth Nava Salinas – Gerente General de Banco FIE S.A.

Fernando López Arana – Gerente Nacional de Finanzas y Operaciones de Banco FIE S.A.

## **PRINCIPALES FUNCIONARIOS DEL EMISOR**

Elvira María Elizabeth Nava Salinas – Gerente General

José Andrés Urquidí Selich– Gerente Nacional Comercial

Carlos Fernando López Arana –Gerente Nacional de Finanzas y Operaciones

Guillermo Javier Mauricio Collao Grandi– Gerente Nacional de Riesgos

Julia Isabel Gómez Saavedra –Gerente Nacional de Administración

Horacio Andrés Terrazas Cataldi – Asesor Nacional de Asuntos Jurídicos

Oscar Ramiro Vedia Villegas – Subgerente Nacional de Créditos

Víctor Hugo Dueñas Yturry– Subgerente Nacional de Negocios

Carlos César Valencia Rocha– Subgerente Nacional de Contabilidad

Enrique Fernando Hurtado Tórrez– Subgerente Nacional de Operaciones

Juan Freddy Álvarez Cossio– Jefe Nacional de Auditoría Interna

## **DOCUMENTACIÓN PRESENTADA A LA AUTORIDAD DE SUPERVISION DEL SISTEMA FINANCIERO (ASFI)**

La documentación relacionada con el presente Programa de Emisiones, es de carácter público y se encuentra disponible para su consulta en las siguientes oficinas:

*Registro del Mercado de Valores ("RMV") de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ("ASFI")*

Calle Reyes Ortiz, Torres Gundlach, Torre Este, Piso 3, La Paz - Bolivia

*Bolsa Boliviana de Valores S.A. ("BBV")*

Calle Montevideo No. 142, Edificio Zambrana planta baja, La Paz - Bolivia

*Panamerican Securities S.A, Agencia de Bolsa*

Av. Sánchez Bustamante esq. Calle 15 Calacoto, Torre Ketal piso 4 of 404, La Paz - Bolivia

*Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (Banco FIE S.A.)*

Calle General Gonzáles No. 1272 Zona San Pedro, La Paz - Bolivia

## CONTENIDO

1	RESUMEN DEL PROSPECTO MARCO .....	10
1.1	Antecedentes Legales del Emisor .....	10
1.2	Antecedentes del Programa de Emisiones .....	11
1.3	Resumen de las Condiciones y Características de la Oferta Pública .....	11
1.4	Condiciones de aprobación de las Emisiones dentro del Programa y Delegación de Definiciones .....	13
1.5	Restricciones, obligaciones y compromisos financieros a cumplir durante la vigencia de los Bonos dentro del Programa de Emisiones .....	14
1.6	Hechos Potenciales de incumplimiento y hechos de incumplimiento .....	14
1.7	Posibilidad que los Valores sean afectados por otros Valores .....	14
1.8	Redención Anticipada .....	14
1.9	Tribunales Competentes y Arbitraje .....	14
1.10	Factores de Riesgos .....	15
1.11	Resumen Financiero .....	16
1.12	Cálculo de Compromisos Financieros .....	18
2	ANTECEDENTES LEGALES DE LA OFERTA PÚBLICA .....	19
2.1	Antecedentes legales del Programa de Emisiones de Bonos .....	19
2.2	Condiciones de Aprobación de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones y Delegación de Definiciones .....	19
3	Características DEL PROGRAMA Y CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LAS eMISIONES DE BONOS QUE CONFORMAN PARTE DEL MISMO .....	21
3.1	Denominación del Programa de Emisiones de Bonos .....	21
3.2	Número de Registro y fecha de Inscripción del Programa en el RMV de la ASFI .....	21
3.3	Monto Total del Programa de Emisiones de Bonos .....	21
3.4	Tipo de Bonos a Emitirse .....	21
3.5	Moneda en la que se expresarán las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones de Bonos .....	21
3.6	Plazo del Presente Programa de emisiones .....	21
3.7	Forma de Amortización de Capital y pago de intereses de cada emisión que compone el Programa de Emisiones de Bonos .....	21
3.8	Monto, Denominación, Valor nominal de cada Emisión, Moneda, Cantidad de Valores, Tipo de Intereses, Series en que se dividirá las Emisiones, Periodicidad de pago de Intereses y amortizaciones de capital, Modalidad de Colocación .....	22
3.9	Individualización de las Emisiones que forman parte del Programa de Emisiones .....	22
3.10	Precio de Colocación Primaria de los Bonos .....	22
3.11	Forma de Representación de los valores del Presente Programa de emisiones .....	22
3.12	Forma de Circulación de los Valores .....	22
3.13	Forma de Pago en colocación Primaria de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos .....	22
3.14	Plazo de Colocación primaria de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos .....	23
3.15	Forma de Cálculo de los Intereses .....	23
3.16	Plazo para la amortización o pago total de los Bonos a ser emitidos dentro del Programa de Emisiones de Bonos .....	23
3.17	Reajustabilidad del empréstito .....	23
3.18	Fecha desde la cual los Bonos comienzan a devengar intereses .....	23
3.19	Bonos convertibles en Acciones .....	23
3.20	Agente Colocador .....	24
3.21	Agente Pagador .....	24
3.22	Lugar de Amortización de Capital y Pago de Intereses .....	24
3.23	Garantía .....	24
3.24	Provisión de los fondos para Amortizaciones de capital y pago de intereses .....	24
3.25	Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar .....	25

3.26	Frecuencia y Formato de envío de la información a los Tenedores de Bonos .....	25
3.27	Tratamiento Tributario .....	25
3.28	Redención Anticipada .....	25
3.29	Posibilidad de que los Valores sean afectados o limitados por otros Valores .....	27
3.30	Modificación a las Condiciones y Características del Programa de Emisiones y de las Emisiones que lo componen .....	27
3.31	Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros a cumplir durante la vigencia de los Bonos dentro del Programa de Emisiones .....	27
3.31.1	Restricciones y Obligaciones .....	27
3.31.2	Compromisos Financieros .....	30
3.32	Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento .....	32
3.32.1	Definiciones .....	33
3.32.2	Aspectos Generales Aplicables a los Hechos Potenciales de Incumplimiento y a los Hechos de Incumplimiento mientras los Bonos dentro del Programa de Emisiones estén pendientes de pago .....	33
3.32.3	Hechos Potenciales de Incumplimiento .....	34
3.32.4	Hechos de Incumplimiento .....	35
3.33	Incumplimiento de Pago .....	35
3.34	Aceleración de Plazos .....	35
3.35	Protección de Derechos .....	36
3.36	Asamblea General de Tenedores de Bonos .....	36
3.36.1	Convocatorias .....	36
3.36.2	Quórum y Votos necesarios .....	37
3.36.3	Segunda Convocatoria .....	37
3.36.4	Asamblea General de Tenedores de Bonos sin necesidad de convocatoria .....	37
3.36.5	Derecho a Voto .....	38
3.37	Representante Común de Tenedores de Bonos .....	39
3.37.1	Deberes y Facultades del Representante Común de Tenedores de Bonos .....	40
3.37.2	Remoción del Representante Común de Tenedores de Bonos .....	40
3.38	Caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida .....	40
3.39	Redención de los Bonos, Pago de Intereses, Relaciones con los Tenedores de Bonos, y Cumplimiento de otras Obligaciones inherentes al Programa de Emisiones .....	41
3.40	Tribunales Competentes .....	41
3.41	Arbitraje .....	41
3.42	Deudas Preferentes o Privilegios .....	42
4	CALIFICACIÓN DE RIESGO .....	43
5	RAZONES DEL PROGRAMA DE EMISIONES, DESTINO DE LOS RECURSOS CAPTADOS Y PLAZO DE UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DE CADA EMISIÓN .....	44
5.1	Razones del Presente Programa de Emisiones de Bonos .....	44
5.2	Destino de los Recursos Captados .....	44
5.3	Plazo de Utilización de los Recursos Provenientes de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos .....	44
6	FACTORES DE RIESGO .....	45
6.1	Estructura para la Gestión de Riesgos .....	45
6.2	Gestión del Riesgo de Crédito .....	46
6.3	Gestión del Riesgo de Mercado .....	46
6.4	Gestión del Riesgo Operativo .....	47
6.5	Gestión del Riesgo de Liquidez .....	47
6.6	Gestión del Riesgo de Legitimación de Ganancias Ilícitas .....	48
6.7	Riesgos específicos en caso de Liquidación .....	48
7	DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN .....	49

7.2	Medios de Difusión Sobre las Principales Condiciones de la Oferta .....	49
7.3	Forma y Procedimiento de Colocación Primaria .....	49
7.4	Diseño, Estructuración y Colocación .....	49
7.5	Plazo de Colocación Primaria de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos .....	49
7.6	Procedimiento en el caso de que la Oferta Pública quede sin efecto o se modifique.....	49
7.7	Forma de Pago en Colocación Primaria de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos .....	49
7.8	Bolsa en que se Tranzarán los Bonos.....	50
7.9	Vinculación entre el Emisor y la Agencia de Bolsa Estructuradora y Colocadora .....	50
8	IDENTIFICACIÓN DEL EMISOR.....	51
8.1	Identificación Básica al 31 de Agosto de 2011 .....	51
8.2	Documentos de Constitución y Modificaciones .....	52
8.3	Descripción de las Actividades de BANCO FIE S.A. ....	54
8.4	Dirección de las oficinas de BANCO FIE S.A .....	54
8.5	Agencias .....	54
8.6	Administración y Organización.....	55
8.6.1	Equipo Humano.....	55
8.6.2	Directores y Ejecutivos.....	57
8.6.3	Perfil Profesional de los Principales Ejecutivos de BANCO FIE.....	58
8.7	Composición Accionaria .....	59
8.7.1	Entidades Vinculadas .....	59
8.8	Historia .....	61
8.9	Estrategia Empresarial .....	66
8.9.1	Enfoque en la calidad y Políticas de Atención al Cliente .....	67
8.9.2	Productos y Servicios .....	68
8.9.3	Responsabilidad Social Empresarial.....	72
8.9.4	Políticas de Inversiones Financieras .....	73
8.10	Marcas, Registros Y Concesiones .....	73
8.11	Relaciones Especiales entre el Emisor y el Estado .....	74
8.12	Procesos Judiciales Existentes .....	74
8.13	Detalle de Principales Activos y Deudas del Emisor.....	74
8.14	Relación Económica con otra Empresa en Razón de Préstamo o Garantía que en Conjunto Comprometan más del 10% del Patrimonio de la Entidad Emisora .....	77
8.15	Hechos Relevantes.....	77
9	DESCRIPCIÓN DEL SECTOR EN EL QUE SE ENCUENTRA LOCALIZADO BANCO FIE .....	78
9.1	Desempeño de BANCO FIE y posicionamiento estratégico .....	78
9.2	Cartera .....	78
9.3	Mora y provisiones.....	82
9.3.1	Análisis por Tipo y Destino de Crédito.....	85
9.3.2	Estratificación de la cartera y número de clientes.....	86
9.4	Depósitos .....	87
9.4.1	Estratificación de depósitos y número de clientes.....	90
9.5	Posicionamiento Estratégico .....	91
10	Marco Regulatorio.....	93
10.1.1	Normativa adicional.....	94
11	ANÁLISIS FINANCIERO.....	95

11.2	Resultados.....	105
11.3	Indicadores Financieros.....	114
11.4	Calculo de Compromisos Financieros.....	117
11.5	Cuentas utilizadas para el Análisis Financiero.....	119
11.6	Responsables de la Información Financiera.....	121

## **ANEXOS**

Anexo A	Detalle de Sucursales y Agencias BANCO FIE S.A.- Datos seleccionados al 31 de Agosto de 2011
Anexo B	Estados Financieros de BANCO FIE S.A. al 31 de Agosto de 2011
Anexo C	Estados Financieros Auditados de BANCO FIE S.A. al 31 de Diciembre de 2010
Anexo D	Actualización al Prospecto Marco del Programa de Emisiones "BONOS BANCO FIE 1"



## **ÍNDICE DE CUADROS Y GRÁFICOS**

CUADRO 1	Resumen de Características del Programa de Emisiones de Bonos.....	11
CUADRO 2	Resumen Financiero- BANCO FIE S.A.....	17
GRÁFICO 1.	Oficinas por Departamento .....	54
CUADRO 3	Equipo Humano .....	55
GRÁFICO 2.	Organigrama BANCO FIE .....	56
CUADRO 4	Directorio BANCO FIE .....	57
CUADRO 5	Plana Ejecutiva BANCO FIE .....	58
CUADRO 6	Composición Accionaria BANCO FIE – 31 de Agosto de 2011 .....	59
CUADRO 7	Productos de Créditos.....	69
CUADRO 8	Productos de Captaciones del Público .....	70
CUADRO 9	Servicios.....	71
GRÁFICO 3.	Responsabilidad Social – Grupos de Interés .....	72
CUADRO 10	Resumen de Procesos Judiciales (al 31 de Agosto de 2011).....	74
CUADRO 11	Detalle de Pasivos Financieros .....	75
CUADRO 12	Detalle de Obligaciones con Entidades Financieras de Segundo Piso a Plazo y con Entidades del Exterior a Plazo.....	76
CUADRO 13	Entidades Fiscalizadas por la ASFI.....	78
GRÁFICO 4.	Evolución de la Cartera del Sistema Financiero .....	79
GRÁFICO 5.	Evolución de la Cartera Desagregada del Sistema Financiero .....	80
GRÁFICO 6.	Evolución de la Participación de mercado de Cartera .....	81
GRÁFICO 7.	Evolución de la Participación de número de clientes de Cartera en Número .....	82
GRÁFICO 8.	Evolución del Índice de Mora del Sistema Financiero (en miles de dólares).....	82
GRÁFICO 9.	Evolución Índice de Mora de FIE .....	83
GRÁFICO 10.	Evolución Índice de Cobertura de Riesgo del Sistema y de FIE.....	84
GRÁFICO 11.	Evolución de la Cartera castigada del Sistema y de FIE (en miles de dólares) .....	84
GRÁFICO 12.	Evolución de la Cartera de FIE por sector.....	85
GRÁFICO 13.	Evolución de la Cartera de IMFs por Sector .....	86
GRÁFICO 14.	Evolución de la Estratificación de Cartera de FIE por rango .....	86
GRÁFICO 15.	Evolución de la Estratificación de Cartera de IMFs por rango .....	87
GRÁFICO 16.	Evolución de los Depósitos del Sistema Financiero .....	88
GRÁFICO 17.	Evolución de los Depósitos Desagregados del Sistema Financiero.....	88
GRÁFICO 18.	Evolución de la participación de mercado de ahorros en su segmento de mercado .....	89
GRÁFICO 19.	Evolución de la participación de mercado de depósitos a plazo fijo en su segmento de mercado .....	90
GRÁFICO 20.	Evolución de la Estratificación de Depósitos de FIE.....	90
GRÁFICO 21.	Posicionamiento de FIE en su segmento de Mercado según el nivel de Riesgo .....	91
GRÁFICO 22.	Posicionamiento de FIE en su segmento de Mercado según la Calidad de su Cartera .....	92
GRÁFICO 23.	Posicionamiento de FIE en su segmento de Mercado según su Dimensión .....	92
GRÁFICO 24.	Estructura del Activo de BANCO FIE .....	95
GRÁFICO 25.	Estructura de las Disponibilidades de BANCO FIE .....	96
GRÁFICO 26.	Estructura de las Inversiones Temporarias de BANCO FIE .....	97
CUADRO 14	Comportamiento de la Cartera de BANCO FIE .....	99
GRÁFICO 27.	Estructura del Pasivo de BANCO FIE.....	100
GRÁFICO 28.	Estructura del Patrimonio de BANCO FIE.....	102
CUADRO 15	Coficiente de Adecuación Patrimonial .....	102
CUADRO 16	Balance General - BANCO FIE S.A. ....	104
CUADRO 17	Análisis de Estructura de Balance General - BANCO FIE S.A.....	105
CUADRO 18	Indicadores de Ingresos Financieros .....	106

GRÁFICO 29.	Evolución de los Gastos Financieros de BANCO FIE .....	107
CUADRO 19	Indicadores de Gastos Financieros .....	107
GRÁFICO 30.	Evolución de Otros Ingresos Operativos de BANCO FIE.....	109
GRÁFICO 31.	Evolución de los Gastos Administrativos de BANCO FIE.....	110
CUADRO 20	Indicadores de Eficiencia Operativa de BANCO FIE .....	111
CUADRO 21	Indicadores de Eficiencia Operativa de BANCO FIE y del Resto de IMFs Reguladas que Operan el Sistema Financiero Nacional....	111
CUADRO 22	Estado de Ganancias y Pérdidas - BANCO FIE S.A .....	112
CUADRO 23	Análisis de Estructura de Estado de Ganancias y Pérdidas - BANCO FIE S.A.....	113
CUADRO 24	Principales Indicadores Financieros de BANCO FIE.....	114

## **DEFINICIONES**

Los términos que se detallan a continuación tendrán el siguiente significado para efectos del presente Prospecto Marco:

<b>"AECI"</b>	Agencia Española de Cooperación Internacional
<b>"ASFI"</b>	Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero
<b>"ASOFIN"</b>	Asociación de Entidades Financieras Especializadas en Microfinanzas
<b>"BANCO"</b>	Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. - Banco FIE S.A.
<b>"BANCO FIE"</b>	Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. - Banco FIE S.A.
<b>"BBV"</b>	Bolsa Boliviana de Valores S.A.
<b>"BDP"</b>	Banco Desarrollo Productivo
<b>"CAF"</b>	Corporación Andina de Fomento
<b>"EDV"</b>	Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.
<b>"EMISIÓN"</b>	Emisión de Bonos comprendida dentro del Programa de Emisiones " BONOS BANCO FIE 1"
<b>"EMISOR"</b>	Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. - Banco FIE S.A.
<b>"ENTIDAD"</b>	Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. - Banco FIE S.A.
<b>"ENTIDAD EMISORA"</b>	Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. - Banco FIE S.A.
<b>"DPF"</b>	Depósito a Plazo Fijo
<b>"FFP FIE S.A."</b>	Fondo Financiero Privado para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. - FFP FIE S.A.*
<b>"FFP"</b>	Fondo Financiero Privado
<b>"FMO"</b>	NederlandseFinancierings – MaatschappijvoorOntwikkelingslanden N.V.
<b>"MF"</b>	Margen Financiero calculado en función al riesgo
<b>"RMV"</b>	Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero
<b>"PROGRAMA DE EMISIONES"</b>	Programa de Emisiones de Bonos denominado "Bonos BANCO FIE 1"
<b>"PROSPECTO MARCO"</b>	Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos denominado "Bonos BANCO FIE 1"
<b>"PROSPECTO COMPLEMENTARIO"</b>	Prospecto Complementario de las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones "Bonos BANCO FIE 1"
<b>"SBEF"</b>	Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actualmente ASFI) **
<b>"SOCIEDAD"</b>	Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. - Banco FIE S.A.
<b>"SOCIEDAD EMISORA"</b>	Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. – Banco FIE S.A.
<b>"SPVS"</b>	Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (actualmente ASFI)**
<b>"TPP"</b>	Tasa Promedio Ponderada de los Depósitos a Plazo Fijo del sistema financiero Boliviano
<b>"TRE"</b>	Tasa de Interés de Referencia
<b>"UFV"</b>	Unidad de Fomento a la Vivienda
<b>"US\$"</b>	Dólares de los Estados Unidos de América

\* El 23 de julio de 2009 FFP FIE S.A. inició el proceso de transformación en Banco presentando la solicitud correspondiente ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI); el 12 de febrero de 2010, habiendo cumplido con todos los requisitos exigidos por la ASFI, recibió la resolución con la autorización para transformarse en Banco; y, en fecha 23 de abril de 2010, recibió la Licencia de Funcionamiento para iniciar operaciones como Banco FIE S.A. a partir del día 3 de mayo de 2010.

\*\* **Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI:** Institución del Estado, encargada de regular y supervisar el funcionamiento de las entidades bancarias, cooperativas de ahorro y crédito abiertas y societarias, mutuales de ahorro y préstamo, fondos financieros privados, empresas de servicios auxiliares financieros y entidades que operan con valores, las que conforman el Sistema Financiero del Estado Plurinacional de Bolivia

# 1 RESUMEN DEL PROSPECTO MARCO

## 1.1 ANTECEDENTES LEGALES DEL EMISOR

El Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (Banco FIES.A.) fue constituido en fecha 1º de agosto de 1997 mediante Escritura Pública N° 518/97, como una sociedad anónima bajo la denominación de Fondo Financiero Privado para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (FFP FIE S.A.) y se transformó en Banco FIE S.A. en fecha 17 de marzo de 2010.

La licencia de funcionamiento para operar como Fondo Financiero Privado fue otorgada por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero) mediante Resolución SB 002/98 de 17 de febrero de 1998; la autorización para transformarse en entidad bancaria fue otorgada mediante Resolución ASFI N° 141/2010 de 12 de febrero de 2010; y la licencia de funcionamiento ASFI/001/2010 para el inicio de operaciones como Banco FIE S.A., a partir del 3 de mayo de 2010, fue otorgada en fecha 23 de abril de 2010.

En ese sentido, en forma posterior a su constitución, Banco FIE S.A. realizó las siguientes modificaciones en su escritura de constitución y en sus estatutos:

- Escritura Pública No. 04/99 de Aumento de Capital Pagado y Autorizado de fecha 07 de enero de 1999.
- Escritura Pública No. 79/2000 de Aumento de Capital Pagado y Autorizado de fecha 27 de enero de 2000.
- Escritura Pública No. 687/2002 de Modificación de Escritura Pública de Constitución y Estatutos de fecha 4 de septiembre de 2002.
- Escritura Pública No. 804/2002 de Aumento de Capital Pagado de fecha 15 de octubre de 2002.
- Escritura Pública No. 469/2003 de Aumento de Capital Pagado de fecha 06 de junio de 2003.
- Escritura Pública No. 825/2003 de Modificación de Escritura Pública de Constitución y Estatutos de fecha 22 de octubre de 2003.
- Escritura Pública No. 06/2004 de Aumento de Capital Pagado de fecha 06 de enero de 2004.
- Escritura Pública No. 598/2004 de Aumento de Capital Pagado de fecha 31 de mayo 2004.
- Escritura Pública No. 40/2005 de Aumento de Capital Pagado de fecha 17 de enero de 2005.
- Escritura Pública No. 446/2005 de Aumento de Capital Pagado y Autorizado de fecha 8 de abril de 2005.
- Escritura Pública No. 885/2005 de Modificación de Estatutos de fecha 23 de noviembre de 2005.
- Escritura Pública No. 943/2005 de Modificación de Estatutos de fecha 23 de diciembre de 2005.
- Escritura Pública No. 132/2006 de Aumento de Capital Pagado de fecha 21 de marzo de 2006.
- Escritura Pública No. 230/2006 de Aumento de Capital Pagado de fecha 11 de mayo de 2006
- Escritura Pública No. 457/2006 de Aumento de Capital Pagado de fecha 04 de septiembre de 2006.
- Escritura Pública No. 628/2006 de Aumento de Capital Pagado de fecha 23 de noviembre de 2006.
- Escritura Pública No. 274/2007 de Aumento de Pagado y Capital Autorizado de fecha 10 de mayo de 2007.
- Escritura Pública No. 221/2008 de Aumento de Capital Pagado de fecha 11 de abril de 2008.
- Escritura Pública No. 414/2008 de Aumento de Capital Pagado de fecha 23 de junio de 2008.
- Escritura Pública No. 61/2009 de Aumento de Capital Pagado de fecha 27 de enero de 2009.
- Escritura Pública No. 222/2009 de Aumento de Capital Pagado y Capital Autorizado, con la consiguiente modificación de Escritura de Constitución y Estatutos de fecha 26 de marzo de 2009.
- Escritura Pública No. 338/2010 de fecha 17 de marzo de 2010 de transformación de Fondo Financiero Privado para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. en entidad bancaria, que gira bajo la denominación de Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas con sigla "BANCO FIE S.A.".
- Escritura Pública No. 735/2010 de Aumento de Capital Pagado de fecha 17 de junio de 2010.
- Escritura Pública No. 534/2011 de Aumento de Capital Pagado de fecha 11 de mayo de 2011.

## 1.2 ANTECEDENTES DEL PROGRAMA DE EMISIONES

El Programa de Emisiones "Bonos BANCO FIE 1" fue aprobado por los Accionistas mediante Testimonio No. 733/2011 de fecha 22 de junio de 2011, correspondiente al Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas N° 2/2011 de fecha 17 de Junio de 2011, protocolizado ante Notaría de Fe Pública N° 64 a cargo de la Dra. Patricia Rivera Sempertegui del Distrito Judicial de La Paz – Bolivia. Dicha Acta se encuentra registrada en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA bajo el No. 00132399 del libro No. 10.

Asimismo, en Junta General Extraordinaria de Accionistas N° 4/2011 de fecha 27 de septiembre de 2011, se aclararon y modificaron algunas determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas N° 2/2011 de fecha 17 de Junio de 2011 y de su correspondiente protocolización. Dicha Acta se encuentra protocolizada mediante Testimonio No. 1429/2011 de fecha 27 de septiembre de 2011, ante Notaría de Fe Pública N° 64 a cargo de la Dra. Patricia Rivera Sempertegui del Distrito Judicial de La Paz – Bolivia y registrada en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA bajo el No. 00133503 del libro No. 10.

## 1.3 RESUMEN DE LAS CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS DE LA OFERTA PÚBLICA

El presente Programa de Emisiones, tiene las siguientes características:

CUADRO 1 RESUMEN DE CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS	"BONOS BANCO FIE 1"
MONTO TOTAL DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS	Bs 700.000.000.- (Setecientos millones 00/100 Bolivianos)
TIPO DE BONOS A EMITIRSE DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES	Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.
MONEDA EN LA QUE SE EXPRESARÁN LAS EMISIONES QUE FORMEN PARTE DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS	Bolivianos ("Bs") o Dólares de los Estados Unidos de América ("US\$").
PLAZO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS	Mil ochenta (1.080) días calendario computables a partir del día siguiente hábil de efectuada la notificación de la Resolución de la ASFI, que autorice e inscriba el Programa de Emisiones en el RMV de ASFI.
FORMA DE AMORTIZACIÓN DEL CAPITAL Y PAGO DE INTERESES DE CADA EMISIÓN QUE COMPONE EL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS	La amortización de capital y pago de intereses, se realizará contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV o contra verificación de la relación de titularidad contenida en un documento equivalente al (CAT).
INDIVIDUALIZACIÓN DE LAS EMISIONES QUE FORMEN PARTE DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS	El Programa de Emisiones comprenderá Emisiones periódicas de Bonos, cuya individualización y características serán comunicadas oportunamente a ASFI por BANCO FIE mediante nota; envío del Acta correspondiente de Directorio, envío del Acta correspondiente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, según corresponda, que apruebe los términos, condiciones y características de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones; remisión del Prospecto Complementario y de la Declaración Unilateral de Voluntad aplicable.
PRECIO DE COLOCACIÓN PRIMARIA	Mínimamente a la par del valor nominal.
FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), de acuerdo a regulaciones



	legales vigentes.
FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS VALORES	A la Orden.
FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA DE CADA EMISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS	En efectivo.
CALIFICACIÓN DE RIESGO	Cada una de las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones contará con la correspondiente calificación de riesgo individual practicada por empresa(s) debidamente autorizada(s) e inscrita(s) en el RMV de ASFI.
DESTINO DE LOS FONDOS	Los recursos monetarios obtenidos de la colocación de los Bonos que componen las diferentes Emisiones del Programa de Emisiones serán utilizados para colocación de cartera.
PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA DE CADA EMISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS	Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión respectiva contenida en la Autorización de Oferta Pública de ASFI e Inscripción de la correspondiente Emisión en el RMV de ASFI.
FORMA DE CÁLCULO DE LOS INTERESES	<p>El cálculo de los intereses será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días. La fórmula para dicho cálculo se detalla a continuación:</p> $VCi = VN * ( Ti * PI / 360 )$ <p>Dónde:  VCi = Valor de cupón en el período i  VN = Valor nominal o saldo de capital, según corresponda  Ti = Tasa de interés nominal anual  PI = Plazo del cupón (número de días calendario)  Donde i representa el período</p>
PLAZO PARA LA AMORTIZACIÓN O PAGO TOTAL DE LOS BONOS A SER EMITIDOS DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS	El plazo no será superior, de acuerdo a documentos constitutivos, al plazo de duración de la Sociedad.
REAJUSTABILIDAD DEL EMPRÉSTITO	Las Emisiones que componen al presente Programa de Emisiones y el empréstito resultante no serán reajustables.
FECHA DESDE LA CUAL LOS BONOS COMIENZAN A DEVENGAR INTERESES	Los Bonos devengarán intereses a partir de su Fecha de Emisión, establecida en la Autorización de Oferta Pública de ASFI e Inscripción en el RMV de ASFI de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones, y dejarán de devengarse a partir de la fecha establecida para el pago del interés y/o amortización de capital del Bono, según corresponda.
DESTINATARIOS A LOS QUE VA DIRIGIDA LA OFERTA PÚBLICA	La oferta será dirigida a personas naturales y personas jurídicas o colectivas.
BONOS CONVERTIBLES EN ACCIONES	Los Bonos a emitirse dentro del presente Programa de Emisiones de Bonos no serán convertibles en acciones de la Sociedad.
REDENCIÓN ANTICIPADA	<p>Los Bonos que componen las diferentes Emisiones dentro del Programa de Emisiones podrán ser redimidos anticipadamente total o parcialmente luego de transcurridos 360 (trescientos sesenta) días calendario desde la Fecha de Emisión. La redención podrá efectuarse mediante sorteo o mediante compras en Mercado Secundario.</p> <p>La Junta de Accionistas o las personas delegadas conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el numeral 2.2 del presente Prospecto Marco, podrán determinar, cuando lo juzguen conveniente a los intereses de BANCO FIE, la redención anticipada de los Bonos, la modalidad de redención y la cantidad de Bonos a ser redimidos.</p>

FORMA Y PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
AGENTE COLOCADOR	Panamerican Securities S. A. Agencia de Bolsa
AGENTE PAGADOR	Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa, o quien lo sustituya.
LUGAR DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES:	Las amortizaciones de capital y pago de intereses, se realizarán en las oficinas del Agente Pagador.
GARANTÍA	<p>Todas las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones estarán respaldadas por una garantía quirografaria de BANCO FIE, con la limitación establecida en el numeral 6 del Artículo 54 de la Ley de Bancos y Entidades Financieras (Texto Ordenado) hasta el monto total de las obligaciones emergentes de cada Emisión y constituida de acuerdo al siguiente detalle:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Voluntaria a favor de todos los Tenedores de Bonos</li> <li>• Irrevocable, hasta la redención total de Bonos y pago de intereses, de acuerdo a las previsiones contenidas en los referidos bonos.</li> <li>• Divisible en cuanto a los derechos de cada Tenedor de Bonos.</li> <li>• Transferible a favor de quienes adquieran en el futuro los Bonos de cualquier emisión que conforme el Programa de Emisiones de Bonos.</li> </ul>
PROTECCIÓN DE DERECHOS	Ver numeral 3.35 del presente Prospecto Marco.
No. DEL REGISTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES EN EL RMV DE LA ASFI	El presente Programa de Emisiones de Bonos fue inscrito en el Registro del Mercado de Valores de la ASFI bajo el No. ASFI/DSV-PEB-FIE-013/2011, otorgado mediante Resolución ASFI N° 775/2011 de fecha 10 de noviembre de 2011.
FRECUENCIA Y FORMA EN QUE SE COMUNICARÁN LOS PAGOS A LOS TENEDORES DE BONOS CON LA INDICACIÓN DEL O DE LOS MEDIOS DE PRENSA DE CIRCULACIÓN NACIONAL A UTILIZAR	Los pagos de intereses y amortizaciones de capital serán comunicados a los Tenedores de Bonos a través de avisos en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional, con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para el pago.

#### **1.4 CONDICIONES DE APROBACIÓN DE LAS EMISIONES DENTRO DEL PROGRAMA Y DELEGACIÓN DE DEFINICIONES**

Existen ciertas características adicionales y aspectos operativos aplicables a cada una de las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones de Bonos que podrían ser eventualmente delegadas, siempre y cuando las regulaciones prudenciales específicas emitidas por ASFI lo permitan, y en consecuencia faculten expresamente a los/as Accionistas a delegar las mismas.

En caso de cumplirse la condición precedente, se delega al Directorio de la Sociedad para que, a través de Presidencia de Directorio y/o la Vicepresidencia de Directorio y/o el Secretario de Directorio, actuando cuando menos dos, cualesquiera de ellos en forma conjunta, así como a la Gerencia General y/o la Gerencia Nacional de Finanzas y Operaciones y/o la Gerencia Nacional Comercial, para actuar cuando menos dos cualesquiera de ellos en forma conjunta, según lo detallado en el numeral 2.2 del presente Prospecto Marco.

En ese sentido, en caso no cumplirse la condición prevista para que se ejerza la Delegación de Definiciones en virtud al presente punto, se deberá convocar a la Junta General Extraordinaria de Accionistas para que adopte dichas definiciones.

### **1.5 RESTRICCIONES, OBLIGACIONES Y COMPROMISOS FINANCIEROS A CUMPLIR DURANTE LA VIGENCIA DE LOS BONOS DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES**

En tanto los "BONOS BANCO FIE 1" que componen las diferentes Emisiones del Programa de Emisiones se encuentren pendientes de redención total, el Banco se sujetará para efectos del cumplimiento de las obligaciones emergentes de los Bonos emitidos, a los Compromisos, Obligaciones, Restricciones y Compromisos Financieros establecidos en el numeral 3.31 del presente Prospecto Marco.

### **1.6 HECHOS POTENCIALES DE INCUMPLIMIENTO Y HECHOS DE INCUMPLIMIENTO**

Los Hechos Potenciales de Incumplimiento y los Hechos de Incumplimiento se especifican en el numeral 3.32 del presente Prospecto Marco.

### **1.7 POSIBILIDAD QUE LOS VALORES SEAN AFECTADOS POR OTROS VALORES**

El detalle de pasivos de Banco FIE S.A. al 31 de agosto de 2011 se presenta en el numeral 8.13 del presente Prospecto Marco.

Al 31 de agosto de 2011 Banco FIE S.A. mantiene un Contrato de Crédito Subordinado suscrito con la Corporación Andina de Fomento (CAF) por US\$ 5.000.000,00 (Cinco Millones 00/100 de Dólares de los Estados Unidos de América), a un plazo de 7 años, a una tasa de interés equivalente a LIBOR a 6 meses + 5%, desembolsado el 30 de marzo de 2009 y con vencimiento el 12 de febrero de 2016, con garantía quirografaria.

Al 31 de agosto de 2011, Banco FIE S.A. tiene obligaciones por la emisión de valores vigentes, correspondientes a la emisión de Bonos Subordinados denominados "Bonos Subordinados BANCO FIE", por un monto autorizado de Bs 40.000.000,00 (Cuarenta millones 00/100 Bolivianos), a un plazo de 2,520 días calendario, a una tasa de interés nominal, anual y fija de 4%, emitidos el 24 de noviembre de 2010 y con vencimiento el 18 de octubre de 2017, con garantía quirografaria

Asimismo, Banco FIE S.A. tiene inscritos en la BBV Depósitos a Plazo Fijo (DPF`s) para su cotización y negociación, los mismos que son reportados a la BBV y la ASFI con una periodicidad mensual, según la normativa vigente.

### **1.8 REDENCIÓN ANTICIPADA**

Los Bonos que componen las diferentes Emisiones dentro del Programa de Emisiones podrán ser redimidos anticipadamente total o parcialmente luego de transcurridos 360 (trescientos sesenta) días calendario desde la Fecha de Emisión. La redención podrá efectuarse mediante sorteo o mediante compras en Mercado Secundario.

El procedimiento y las condiciones de rescate anticipado aplicable para cada una de las Emisiones que forman parte del Programa de Emisiones se encuentran detallados en el numeral 3.28 del presente Prospecto Marco.

### **1.9 TRIBUNALES COMPETENTES Y ARBITRAJE**

Los términos de jurisdicción competente y arbitraje se encuentran descritos en los numerales 3.40 y 3.41 del presente Prospecto Marco.

## **1.10 FACTORES DE RIESGOS**

No se puede concebir la idea de realizar intermediación financiera sin incurrir en riesgos, por lo que la eficiente gestión de los mismos es necesaria para asegurar la sostenibilidad y solvencia de las entidades de intermediación financiera.

El riesgo puede definirse como el efecto de la incertidumbre en alcanzar los objetivos de la entidad. En consecuencia, en Banco FIE sólo se asume riesgos si los mismos son necesarios para alcanzar los objetivos. De acuerdo a la actividad que se realiza, los siguientes son los principales riesgos que asume Banco FIE:

### **Riesgo de crédito**

De acuerdo a la estructura de activos de Banco FIE, la cartera de créditos es el principal activo de la Entidad, en ese sentido, el riesgo de crédito principalmente se manifiesta como la posibilidad o probabilidad de sufrir pérdidas derivadas del incumplimiento de pago de las obligaciones contractuales por parte de los clientes de crédito.

### **Riesgo de liquidez**

En Banco FIE se entiende por riesgo de liquidez a la posibilidad o probabilidad de sufrir pérdidas por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales y/o significativos, con el fin de disponer rápidamente de los recursos necesarios para cumplir con las obligaciones, o por la imposibilidad de renovar o de contratar nuevos financiamientos en condiciones normales.

### **Riesgo de mercado**

En el entendido que Banco FIE es una entidad regulada y supervisada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, la Entidad asume los riesgos de mercado relacionados a variaciones del tipo de cambio y de fluctuaciones en la tasa de interés que pudiesen afectar dada la estructura de balance de la entidad.

### **Riesgo operativo**

Banco FIE entiende por riesgo operativo la posibilidad o probabilidad de incurrir en pérdidas ocasionadas por deficiencias, fallas o inadecuaciones, en el personal, en los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos. Se incluye también al riesgo legal.

### **Riesgo de legitimación de ganancias ilícitas**

Banco FIE se expone al riesgo de Legitimación de Ganancias Ilícitas dada la posibilidad o probabilidad de pérdida o daño que pueda sufrir por su propensión (dada su cualidad de entidad de intermediación financiera) a ser utilizado directamente o a través de sus operaciones como instrumento para la legitimación de ganancias ilícitas o para el financiamiento del terrorismo.

### **Riesgos específicos en caso de liquidación**

Estos Riesgos están relacionados a la prelación de pagos de las acreencias de la sociedad en caso de liquidación de la Entidad. De acuerdo a lo establecido en el Artículo 137 de la Ley 1488 de Bancos y Entidades Financieras, en caso de liquidación de la Sociedad se establece que los depósitos en cuenta corriente, a la vista, caja de ahorro y a plazo fijo tienen prelación de pago sobre otras acreencias.

En el capítulo 6 del presente Prospecto se describe cómo Banco FIE gestiona cada uno de los riesgos antes señalados.

## 1.11 RESUMEN FINANCIERO

El resumen que se presenta a continuación se ha realizado sobre los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2008, 2009 y 2010, auditados por BDO Berthin Amengual y Asociados (gestión 2008) y por PriceWaterhouseCoopers (gestiones 2009 y 2010), y sobre los Estados Financieros al 31 de agosto de 2011 auditados internamente.

Los activos totales de Banco FIE crecieron 35.11% (Bs721.9 millones) entre 2008 y 2009, 30.14% (Bs837.3 millones) entre 2009 y 2010, y a agosto de 2011 alcanzaron el nivel de Bs 4.242.9 millones. Este importante crecimiento del activo ha sido generado principalmente por el incremento de la Cartera y por la variación registrada en: Disponibilidades, Inversiones Temporarias y Bienes de Uso. Se debe resaltar la importante participación que la cartera de créditos de Banco FIE tiene en sus activos totales, la cual alcanza a 82.61% a agosto de 2011. Esta elevada participación se enmarca en los objetivos institucionales de la Entidad, que priorizan la colocación de créditos por encima de otro tipo de inversiones, en el marco de una estrategia de liquidez que busca asegurar la disponibilidad de recursos para: honrar pasivos y obligaciones, financiar el crecimiento de la carteta y permitir el normal desarrollo de las actividades y operaciones.

Por otro lado, los Pasivos de Banco FIE se incrementaron 37.07% (Bs 680.3 millones) entre diciembre de 2008 y diciembre de 2009, 31.16% (Bs 783.9 millones) entre diciembre de 2009 y diciembre de 2010, alcanzando el nivel de Bs 3.887.9 millones a agosto de 2011. Este importante crecimiento del Pasivo ha sido generado principalmente por el incremento de Obligaciones con el Público, las cuales han estado incrementando su nivel de participación. Por otro lado, las Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento han disminuido durante la gestión 2010, implicando una recomposición de la estructura de fondeo que ha tendido a reducir el costo financiero de la Entidad. El incremento de participación de las Obligaciones con el Público, así como el crecimiento absoluto y relativo de las mismas confirma una evolución favorable de la confianza que los ahorristas e inversionistas institucionales locales muestran hacia Banco FIE.

Respecto al Patrimonio de Banco FIE, éste se ha incrementado en 18.82% (Bs 41.5 millones) entre diciembre de 2008 y diciembre de 2009, en 20.36% (Bs. 53.4 millones) entre diciembre de 2009 y diciembre de 2010 y a agosto de 2011 alcanza a Bs 355.0 millones (12.52% mayor que a diciembre de 2010). Esta favorable evolución del patrimonio de la entidad se explica por lo siguiente: aportes extraordinarios efectuados por los accionistas durante la gestión 2008 y durante el mes de agosto de 2011<sup>1</sup>, y la decisión de los accionistas de reinvertir el 80% de las utilidades de las gestiones 2007, 2008, 2009 y 2010.

Finalmente, los Ingresos Financieros de Banco FIE constituyen su principal fuente de ingresos; estos presentaron un crecimiento de 26.93% (Bs 80.2 millones) entre la gestión 2008 y la gestión 2009, de 23.63% (Bs89.4 millones) entre la gestión 2009 y la gestión 2010, habiendo alcanzado a Bs 380.7 millones durante los primeros ocho meses de 2011. Los resultados finales denotan el buen desempeño que ha registrado Banco FIE durante las últimas gestiones, generando una razonable rentabilidad obtenida bajo un contexto de continua mejora de las condiciones de acceso a sus servicios, a través de una sostenida disminución de las tasas de interés activas y mediante la apertura de agencias y puntos de atención cercanos a los lugares donde sus clientes desarrollan sus actividades.

---

<sup>1</sup> El aporte extraordinario realizado por los accionistas durante el mes de agosto de 2011 corresponde a una porción del aporte patrimonial extraordinario equivalente a Bs 37.84 millones, que podrá ser efectuado hasta el 18 de noviembre de 2011 en el marco de las determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 22 de julio de 2011.



**CUADRO 2 RESUMEN FINANCIERO– BANCO FIE S.A.**

**(En miles de Bolivianos)**

INDICADORES	31/12/2008	31/12/2009	31/12/2010	31/08/2011
ACTIVO	2,056,120	2,777,983	3,615,247	4,242,904
PASIVO	1,835,466	2,515,808	3,299,702	3,887,866
PATRIMONIO	220,654	262,174	315,545	355,038
RESULTADO DEL PERIODO (UTILIDAD NETA)	35,464	45,645	61,471	49,456
<b>SOLVENCIA</b>				
Patrimonio / Activo	10.73%	9.44%	8.73%	8.37%
Previsiones / Cartera en Mora	751.03%	632.01%	842.55%	777.32%
Coefficiente de Adecuación Patrimonial	12.34%	12.80%	12.89%	12.43%
<b>ESTRUCTURA DE ACTIVOS</b>				
Cartera Bruta/Total Activo	83.45%	78.67%	80.33%	82.61%
Inversiones Temporarias/Total Activo	7.17%	9.84%	6.98%	5.75%
Disponibilidades/Total Activo	8.39%	10.69%	12.59%	11.90%
<b>CALIDAD DE CARTERA</b>				
Cartera Reprogramada /Cartera Bruta	0.40%	0.40%	0.34%	0.32%
Cartera en Mora /Cartera Bruta	0.67%	0.92%	0.70%	0.84%
Previsiones / Cartera	5.04%	5.80%	5.93%	6.50%
Cartera Reprogramada Vigente /Cartera Vigente Total	0.37%	0.37%	0.29%	0.27%
Cartera Reprogramada Vencida y Ejecución /Cartera Reprogramada	8.15%	8.84%	14.55%	15.50%
<b>ENDEUDAMIENTO</b>				
Captaciones del Público/Total Pasivo + Patrimonio	55.10%	58.02%	68.54%	71.42%
Obligaciones con Bancos y Entidades Fin./Total Pasivo y Patrimonio	28.84%	25.12%	14.76%	14.06%
Obligaciones Subordinadas/Total Pasivo y Patrimonio	0.00%	1.29%	2.09%	1.68%
Pasivo Total/Activo Total	89.27%	90.56%	91.27%	91.63%
Pasivo Total/Patrimonio	8.32	9.60	10.46	10.95
<b>EFICIENCIA ADMINISTRATIVA <sup>(1)</sup></b>				
Gastos Administrativos/Ingresos Totales	62.20%	65.37%	64.10%	66.03%
Gastos Administrativos/Cartera Bruta	11.03%	10.62%	10.42%	
Gastos Administrativos/(Activos + Contingente)	8.90%	8.22%	8.02%	
Gastos Administrativos/Activo Productivo Promedio Neto de Contingente	9.98%	9.39%	9.32%	
<b>RENTABILIDAD</b>				
ROA (resultados anualizado / activo promedio) <sup>(2)</sup>	2.07%	1.89%	1.98%	
ROE (resultados anualizados / patrimonio promedio) <sup>(3)</sup>	19.75%	18.91%	21.81%	
<b>LIQUIDEZ</b>				
Disponibilidades + Inversiones Temporarias/Obligaciones con el Público	28.24%	35.38%	28.56%	24.71%
Disponibilidades + Inversiones Temporarias/Activo	15.56%	20.53%	19.57%	17.65%

(1) Los Gastos Administrativos corresponden respectivamente a las gestiones 2008, 2009, 2010 y al periodo comprendido entre el 1/01/2011 y el 31/08/2011.

(2) Activo promedio = Promedio de los activos totales al 31 de diciembre de la gestión correspondiente y al 31 de diciembre de la gestión anterior.

(3) Patrimonio promedio = Promedio del patrimonio al 31 de diciembre de la gestión correspondiente y al 31 de diciembre la gestión anterior.

Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE

### 1.12 CÁLCULO DE COMPROMISOS FINANCIEROS

El cálculo de compromisos financieros ha sido realizado con información proporcionada por Banco FIE S.A. de acuerdo a sus Estados Financieros.

- $(\text{Patrimonio Neto} / \text{Valor Total de Activos Ponderados por Riesgo}) \geq 11\%$

Al 31 de agosto de 2011 el promedio de los últimos 3 meses = 12.68%

- $[(\text{Disponibilidades} + \text{Inversiones Temporarias}) / (\text{Obligaciones con el Público a la Vista} + \text{Obligaciones con el Público por Cuentas de Ahorro})] \geq 50\%$

Al 31 de agosto de 2011 el promedio de los últimos 3 meses= 67.56%

- $[(\text{Previsión para Incobrabilidad de Cartera} + \text{Previsión para Activos Contingentes} + \text{Previsión Genérica Cíclica} + \text{Previsiones Genéricas Voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas}) / (\text{Cartera Vencida} + \text{Cartera en Ejecución} + \text{Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida} + \text{Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución})] \geq 100\%$

Al 31 de agosto de 2011 el promedio de los últimos 3 meses = 790.48%

El cálculo de compromisos financieros se encuentra detallado en el numeral 11.4 del presente Prospecto Marco.

## **2 ANTECEDENTES LEGALES DE LA OFERTA PÚBLICA**

### **2.1 ANTECEDENTES LEGALES DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS**

En fecha 17 de Junio de 2011 se constituyó la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, a fin de aprobar el Programa de Emisiones de Bonos BANCO FIE 1 ("Programa") y las Emisiones que lo conforman para su Oferta Pública y su negociación en el Mercado de Valores, por un monto total que asciende a la suma de Bs700,000,000.- (Setecientos millones 00/100 Bolivianos), así como aprobar la inscripción del Programa de Emisiones en el Registro de Mercado de Valores ("RMV") de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ("ASFI") y en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. ("BBV").

El Programa de Emisiones Bonos BANCO FIE 1 fue aprobado por los accionistas mediante Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 17 de Junio de 2011, según consta en el Testimonio N° 733/2011 protocolizado en fecha 22 de Junio de 2011 ante Notaría de Fe Pública N° 064 a cargo de la Dra. Patricia Rivera Sempertegui del Distrito Judicial de La Paz, Bolivia. Dicho Testimonio se encuentra registrado en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA bajo el No. 00132399 del libro No. 10.

Asimismo, en Junta General Extraordinaria de Accionistas N° 4/2011 de fecha 27 de septiembre de 2011, se aclararon y modificaron algunas determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas N°2/2011 de fecha 17 de Junio de 2011 y de su correspondiente protocolización. Dicha Acta se encuentra protocolizada mediante Testimonio No. 1429/2011 de fecha 27 de septiembre de 2011, ante Notaría de Fe Pública N° 64 a cargo de la Dra. Patricia Rivera Sempertegui del Distrito Judicial de La Paz – Bolivia y registrada en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA bajo el No. 00133503 de libro No. 10.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en fecha 10 de noviembre de 2011 mediante Resolución ASFI N°775/2011 autorizó la inscripción y Oferta Pública del Programa de Emisiones de Bonos denominado "**BONOS BANCO FIE 1**" bajo el número de registro ASFI/DSV-PEB-FIE-013/2011.

### **2.2 CONDICIONES DE APROBACIÓN DE LAS EMISIONES DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES Y DELEGACIÓN DE DEFINICIONES**

Con carácter previo a cada Emisión que forme parte del Programa de Emisiones, se requerirá contar con la no objeción de ASFI, la cual deberá ser gestionada por BANCO FIE en cumplimiento con los requisitos exigidos por la normativa legal vigente y aplicable.

Una vez cumplidos los requisitos señalados en el Reglamento para la Emisión de Bonos y otorgada la no objeción de ASFI, en cumplimiento a dicho Reglamento, BANCO FIE podrá continuar el trámite correspondiente. Posteriormente, para cada Emisión dentro del Programa de Emisiones, se requerirá una Declaración Unilateral de Voluntad, que contendrá los términos, condiciones y características específicas de la Emisión a la que corresponda.

La documentación respectiva que acompaña el Programa de Emisiones y las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones están sujetas a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes del Estado Plurinacional de Bolivia a la fecha, o en su caso, a aquellas disposiciones que estuvieran vigentes al momento de su aplicación.

Asimismo, existen ciertas características adicionales y aspectos operativos aplicables a cada una de las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones de Bonos que podrían ser eventualmente delegadas, siempre y cuando las regulaciones prudenciales específicas emitidas por ASFI lo permitan, y en consecuencia faculden expresamente a los/as Accionistas a delegar las mismas.

En caso de cumplirse la condición precedente, se delega a la Gerencia General y/o la Gerencia Nacional de Finanzas y Operaciones y/o la Gerencia Nacional Comercial, para actuar cuando menos dos, cualesquiera de ellos, en forma conjunta para determinar lo siguiente:

1. Fecha de Emisión y fecha de vencimiento de todas las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones.
2. Contratación o sustitución de la(s) empresa(s) calificadora(s) de riesgo, la(s) cual(es) deberá(n) estar debidamente autorizada(s) e inscrita(s) en el RMV de ASFI.
3. Sustitución del Agente Pagador cuando corresponda.
4. La determinación del Rescate Anticipado, así como la cantidad de Bonos a ser redimidos y la modalidad correspondiente.
5. Todas aquellas características que sean requeridas y aplicables en el marco de las condiciones generales del Programa de Emisiones de Bonos, otorgándoles, al efecto amplias facultades para este cometido.

Asimismo, en caso de cumplirse la condición precedente, se delega a Directorio para que, a través de Presidencia de Directorio y/o la Vicepresidencia de Directorio y/o el Secretario de Directorio, actuando cuando menos dos, cualesquiera de ellos en forma conjunta, determinen lo siguiente:

1. Definición de la Tasa de interés nominal para cada una de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones.

En este sentido, de no cumplirse la condición prevista para que se ejerza la Delegación de Definiciones en virtud al presente punto, se deberá convocar a la Junta General Extraordinaria de Accionistas para que adopte dichas definiciones.

### **3 CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA Y CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LAS EMISIONES DE BONOS QUE CONFORMAN PARTE DEL MISMO**

#### **3.1 DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS**

El presente Programa de Emisiones de Bonos se denomina "BONOS BANCO FIE 1".

#### **3.2 NÚMERO DE REGISTRO Y FECHA DE INSCRIPCIÓN DEL PROGRAMA EN EL RMV DE LA ASFI**

En fecha 10 de noviembre de 2011 mediante Resolución ASFI N°775/2011 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autorizó la Inscripción en el RMV y Oferta Pública del Programa de Emisiones de Bonos denominado "BONOS BANCO FIE 1", bajo el número de Registro ASFI/DSV-PEB-FIE-013/2011.

#### **3.3 MONTO TOTAL DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS**

El monto del presente Programa de Emisiones de Bonos es de Bs700.000.000.- (Setecientos millones 00/100 Bolivianos).

#### **3.4 TIPO DE BONOS A EMITIRSE**

Bonos, obligacionales y redimibles a plazo fijo.

#### **3.5 MONEDA EN LA QUE SE EXPRESARÁN LAS EMISIONES QUE FORMEN PARTE DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS**

Los Bonos del presente Programa de Emisiones se expresarán en Bolivianos ("Bs") o Dólares de los Estados Unidos de América ("US\$"). Para efectos del cálculo del monto máximo autorizado por la Junta y ASFI, se deberá tomar en cuenta el tipo de cambio de venta vigente del Dólar de los Estados Unidos de América, establecido por el Banco Central de Bolivia a la fecha de Autorización de Oferta Pública de cada Emisión respectiva que conforme el presente Programa de Emisiones.

#### **3.6 PLAZO DEL PRESENTE PROGRAMA DE EMISIONES**

El plazo del presente Programa de Emisiones es de mil ochenta (1.080) días calendario computables a partir del día siguiente hábil de efectuada la notificación de la Resolución de la ASFI, que autorice e inscriba el Programa de Emisiones en el RMV de ASFI.

#### **3.7 FORMA DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES DE CADA EMISIÓN QUE COMPONE EL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS**

En el día de vencimiento de un determinado cupón se podrá efectuar la amortización de capital y pago de intereses, contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV o contra verificación de la relación de titularidad contenida en un documento equivalente al (CAT), el mismo que indicará la titularidad del Valor y



la Emisión a la que pertenece. La amortización de capital y el pago de intereses serán efectuados, a partir del día siguiente de la referida fecha de vencimiento, contra la presentación del certificado de acreditación de Titularidad "CAT" emitido por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.

### **3.8 MONTO, DENOMINACIÓN, VALOR NOMINAL DE CADA EMISIÓN, MONEDA, CANTIDAD DE VALORES, TIPO DE INTERESES, SERIES EN QUE SE DIVIDIRÁ LAS EMISIONES, PERIODICIDAD DE PAGO DE INTERESES Y AMORTIZACIONES DE CAPITAL, MODALIDAD DE COLOCACIÓN**

Estas características serán definidas para cada Emisión que forma parte del Programa de Emisiones, por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad.

### **3.9 INDIVIDUALIZACIÓN DE LAS EMISIONES QUE FORMAN PARTE DEL PROGRAMA DE EMISIONES**

El Programa de Emisiones comprenderá Emisiones periódicas de Bonos, cuya individualización y características serán comunicadas oportunamente a ASFI por BANCO FIE mediante nota; envío del Acta correspondiente de Directorio, envío del Acta correspondiente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, según corresponda, que apruebe los términos, condiciones y características de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones; remisión del Prospecto Complementario y de la Declaración Unilateral de Voluntad aplicable.

### **3.10 PRECIO DE COLOCACIÓN PRIMARIA DE LOS BONOS**

El precio de colocación de las Emisiones que forman parte del presente Programa de Emisiones de Bonos, es mínimamente a la par del Valor Nominal.

### **3.11 FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES DEL PRESENTE PROGRAMA DE EMISIONES**

Los Valores serán representados mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV), cuyas oficinas se encuentran ubicadas en la Av. 20 de Octubre esquina Campos Nº2665, Edificio Torre Azul, Piso 12 de la ciudad de La Paz – Bolivia.

### **3.12 FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS VALORES**

Los Bonos que formen parte de Programa de Emisiones de Bonos serán "A la Orden".

La Sociedad reputará como titular de un Bono perteneciente al Programa de Emisiones a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV

### **3.13 FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA DE CADA EMISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS**

La forma de pago en colocación primaria de cada Emisión que forme parte del Programa de Emisiones de Bonos será en efectivo.

### **3.14 PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA DE CADA EMISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS**

El plazo de colocación primaria de cada Emisión es de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión respectiva contenida en la Autorización de Oferta Pública de ASFI e Inscripción de la correspondiente Emisión dentro del Programa de Emisiones en el RMV de ASFI.

### **3.15 FORMA DE CÁLCULO DE LOS INTERESES**

El cálculo de los intereses será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días. La fórmula para dicho cálculo se detalla a continuación:

$$VCi = VN * ( Ti * PI / 360 )$$

VCi = Valor de cupón en el período i

VN = Valor nominal o saldo de capital, según corresponda

Ti = Tasa de interés nominal anual

PI = Plazo del cupón (número de días calendario)

i = período

### **3.16 PLAZO PARA LA AMORTIZACIÓN O PAGO TOTAL DE LOS BONOS A SER EMITIDOS DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS**

El plazo no será superior, de acuerdo a documentos constitutivos, al plazo de duración de la Sociedad.

### **3.17 REAJUSTABILIDAD DEL EMPRÉSTITO**

Las Emisiones que componen el presente Programa de Emisiones y el empréstito resultante no serán reajustables.

### **3.18 FECHA DESDE LA CUAL LOS BONOS COMIENZAN A DEVENGAR INTERESES**

Los Bonos devengarán intereses a partir de su Fecha de Emisión, señalada en la Autorización de Oferta Pública de ASFI e Inscripción en el RMV de ASFI de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones, y dejarán de devengarse a partir de la fecha establecida para el pago del interés y/o amortización de capital del Bono, según corresponda.

### **3.19 BONOS CONVERTIBLES EN ACCIONES**

Los Bonos a emitirse dentro del presente Programa de Emisiones de Bonos no serán convertibles en acciones de la Sociedad.

### **3.20 AGENTE COLOCADOR**

El Agente Colocador es Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa.

### **3.21 AGENTE PAGADOR**

El Agente Pagador es Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa, cuyas oficinas se encuentran ubicadas en la siguiente dirección:

Av. Sánchez Bustamante esquina Calle 15- Calacoto  
Torre Ketal Piso 4 of. 404  
La Paz, Bolivia

La sustitución del Agente Pagador podrá ser determinada conforme a lo establecido en la Delegación de Definiciones descrita en el numeral 2.2.del presente Prospecto Marco.

### **3.22 LUGAR DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES**

Las amortizaciones de capital y pago de intereses, se realizarán en las oficinas del Agente Pagador, Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa.

### **3.23 GARANTÍA**

Todas las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones estarán respaldadas por una garantía quirografaria de BANCO FIE, con la limitación establecida en el numeral 6 del Artículo 54 de la Ley de Bancos y Entidades Financieras (Texto Ordenado) hasta el monto total de las obligaciones emergentes de cada Emisión y constituida de acuerdo al siguiente detalle:

- Válida y voluntaria a favor de todos los Tenedores de Bonos.
- Irrevocable, hasta la redención total de los Bonos y pago de intereses, de acuerdo a las previsiones contenidas en los referidos bonos.
- Divisible en cuanto a los derechos de cada Tenedor de Bonos.
- Transferible a favor de quienes adquieran en el futuro los Bonos de cualquier emisión que conforme el Programa de Emisiones de Bonos.

### **3.24 PROVISIÓN DE LOS FONDOS PARA AMORTIZACIONES DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES**

La Sociedad es la responsable exclusiva de la provisión de fondos para la amortización de capital y pago de intereses en la cuenta que para tal efecto establezca el Agente Pagador.

Transcurridos noventa (90) días calendario de la fecha señalada para el pago, el Emisor podrá retirar las cantidades depositadas en la cuenta designada por el Agente Pagador, en caso que el pago de los intereses o amortizaciones de capital de los Bonos emitidos no hubiesen sido reclamados o cobrados. Posteriormente, dicho monto quedará a disposición de los Tenedores de Bonos en la cuenta bancaria que designe BANCO FIE.

### **3.25 FRECUENCIA Y FORMA EN QUE SE COMUNICARÁN LOS PAGOS A LOS TENEDORES DE BONOS CON LA INDICACIÓN DEL O DE LOS MEDIOS DE PRENSA DE CIRCULACIÓN NACIONAL A UTILIZAR**

Los pagos de intereses y amortizaciones de capital serán comunicados a los Tenedores de Bonos a través de avisos en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional, con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para el pago.

### **3.26 FRECUENCIA Y FORMATO DE ENVÍO DE LA INFORMACIÓN A LOS TENEDORES DE BONOS**

La entidad se encuentra obligada a proporcionar paralelamente al Representante Común de Tenedores de Bonos, idéntica información que por normativa deba presentar a la Dirección de Supervisión de Valores de la ASFI y la BBV, en los mismos plazos y formatos establecidos para el efecto.

### **3.27 TRATAMIENTO TRIBUTARIO**

De acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 29 y el Artículo 35 de la Ley de Reactivación Económica N° 2064 de fecha 03 de abril de 2000, el tratamiento tributario del presente Programa de Emisiones es el siguiente:

- Toda Ganancia de capital producto de la valuación de Bonos a precios de mercado o producto de su venta definitiva está exenta de todo pago de impuesto; y
- El pago de intereses de las Emisiones cuyo plazo de vigencia sea igual o superior a tres años está exento del pago del RC-IVA.

Los impuestos antes señalados y los demás impuestos actuales y futuros se aplican conforme a las disposiciones legales que los regulen.

### **3.28 REDENCIÓN ANTICIPADA**

Los Bonos que componen las diferentes Emisiones dentro del Programa de Emisiones podrán ser redimidos anticipadamente total o parcialmente luego de transcurridos 360 (trescientos sesenta) días calendario desde la Fecha de Emisión establecida en la Autorización de Oferta Pública e Inscripción de la correspondiente Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos en el RMV de ASFI, de acuerdo a los siguientes procedimientos:

#### **Redención mediante sorteo**

La redención podrá efectuarse mediante sorteo, de acuerdo a lo establecido en los Artículos 662 al 667 del Código de Comercio, en lo aplicable. La redención por sorteo estará sujeta a una compensación monetaria al inversionista, calculada sobre la base porcentual respecto al monto de capital redimido anticipadamente, en función a los días de vida remanentes de la emisión o de las series correspondientes, con sujeción a lo siguiente:

<b>Plazo de vida remanente de la emisión o serie (en días)</b>	<b>Porcentaje de compensación por el saldo a capital a ser redimido</b>
2520 o mayor	3.00%
2.520 – 2.161	2.50%
2.160 – 1.801	2.00%
1.800 – 1.441	1.75%
1.440 – 1.081	1.25%
1.080 – 721	0.75%
720 – 361	0.50%
360 – 1	0.00%

El sorteo se celebrará ante Notario de Fe Pública, con asistencia de Representantes de BANCO FIE y del Representante Común de Tenedores de Bonos del Programa de Emisiones, debiendo el Notario de Fe Pública levantar acta de la diligencia, indicando la lista de los Bonos que salieron sorteados para ser redimidos anticipadamente, la que se protocolizará en sus registros. Dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la fecha de celebración del sorteo, se deberá publicar por una vez, en un periódico de circulación nacional, la lista de Bonos sorteados para redención anticipada, con la identificación de los mismos, de acuerdo a la nomenclatura que utiliza la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., indicación de la fecha en la que se efectuará el pago que será después de quince (15) días siguientes a la publicación y con la indicación de que los Bonos sorteados conforme a lo anterior dejarán de generar intereses desde la fecha fijada para su pago.

BANCO FIE depositará en la cuenta bancaria designada por el Agente Pagador, el importe de los Bonos sorteados, la compensación por la redención anticipada cuando corresponda, y los intereses devengados hasta la fecha de pago, mínimo un día hábil antes de la fecha señalada para el pago.

#### **Redención mediante Mercado Secundario**

Adicionalmente, la redención anticipada podrá efectuarse a través de compras en el Mercado Secundario a un precio que sea calculado en función a la tasa de mercado del día anterior al que BANCO FIE comunique su eventual decisión de efectuar una redención anticipada. La tasa de mercado será determinada en concordancia con lo establecido en la Metodología de Valoración para entidades supervisadas por ASFI.

En caso de que la redención anticipada se efectúe a través de compras en Mercado Secundario, las transacciones deberán realizarse en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

La Junta de Accionistas o las personas delegadas conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el numeral 2.2 del presente Prospecto Marco, podrán determinar, cuando lo juzguen conveniente a los intereses de BANCO FIE, la redención anticipada de los Bonos, la modalidad de redención y la cantidad de Bonos a ser redimidos.

Asimismo, cualquier decisión de redimir valores a través de sorteo o mediante compras en Mercado Secundario y los resultados del sorteo, cuando corresponda, deberán ser comunicados como Hecho Relevante a ASFI, a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. y al Representante Común de Tenedores de Bonos del Programa de Emisiones, a más tardar al día siguiente hábil de conocido el mismo.

En caso de haberse realizado una redención anticipada y que como resultado de ello, el plazo de los Bonos resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley para la exención del RC - IVA, el Emisor pagará al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) el total de los impuestos correspondientes a dicha redención, no pudiendo descontar los mencionados montos a los Tenedores de Bonos que se hubiesen visto afectados por la redención anticipada.

### **3.29 POSIBILIDAD DE QUE LOS VALORES SEAN AFECTADOS O LIMITADOS POR OTROS VALORES**

El detalle de pasivos financieros de Banco FIE S.A., así como el detalle de obligaciones subordinadas, obligaciones con bancos y entidades financieras de segundo piso y con entidades del exterior al 31 de agosto de 2011, se presentan en el numeral 8.13 del presente Prospecto Marco.

Asimismo, al 31 de agosto de 2011 Banco FIE S.A. tiene inscritos en la BBV Depósitos a Plazo Fijo (DPF`s) para su negociación y cotización, los mismos que son reportados a la BBV y la ASFI con una periodicidad mensual, según la normativa vigente.

### **3.30 MODIFICACIÓN A LAS CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA DE EMISIONES Y DE LAS EMISIONES QUE LO COMPONEN**

En cumplimiento a las normas legales aplicables, previa aprobación de la Asamblea General del Programa por el voto favorable de dos tercios del capital remanente de los Bonos en circulación de todas las emisiones del Programa de Emisiones presentes, BANCO FIE se encuentra facultado para modificar las condiciones y características del presente Programa de Emisiones.

Asimismo para la modificación de los términos y condiciones específicos de todas las Emisiones que formen parte del referido Programa de Emisiones, se requerirá de igual manera la aprobación de dos tercios del capital remanente de los Bonos en circulación de la correspondiente Asamblea General de la Emisión presentes.

### **3.31 RESTRICCIONES, OBLIGACIONES Y COMPROMISOS FINANCIEROS A CUMPLIR DURANTE LA VIGENCIA DE LOS BONOS DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES**

En tanto los "BONOS BANCO FIE 1" que componen las diferentes Emisiones del Programa de Emisiones se encuentren pendientes de redención total, el Banco se sujetará para efectos del cumplimiento de las obligaciones emergentes de los Bonos emitidos, a los compromisos, obligaciones restricciones y compromisos financieros siguientes:

#### **3.31.1 Restricciones y Obligaciones**

1. De acuerdo a lo establecido en el Artículo 648 del Código de Comercio, BANCO FIE no reducirá su capital sino en proporción al reembolso que haga de los Bonos en circulación.
2. BANCO FIE, conforme con el Artículo 648 del Código de Comercio, no podrá cambiar su objeto, su domicilio ni su denominación sin el consentimiento de la Asamblea General de Tenedores de Bonos del Programa de Emisiones.

3. En caso de fusión de BANCO FIE, los Bonos que formen parte de las Emisiones del presente Programa de Emisiones de Bonos pasarán a formar parte del pasivo de la nueva empresa fusionada, la que asumirá el cumplimiento de todos los compromisos asumidos por BANCO FIE conforme al presente Programa de Emisiones de Bonos y los que voluntariamente asuma en acuerdos con la Asamblea General del Programa de Emisiones. En caso de una transformación, se seguirán las reglas contenidas en el Código de Comercio y en la normativa legalaplicable.

Los balances especiales de una eventual fusión de BANCO FIE con otra entidad se pondrán a disposición de los Tenedores de Bonos en Asamblea General del Programa.

4. BANCO FIE mantendrá los archivos, registros contables y procedimientos establecidos por ASFI para el normal desarrollo de sus operaciones.
5. BANCO FIE obtendrá, mantendrá y renovará todos los derechos, autorizaciones, privilegios, licencias, consentimientos y aprobaciones que fueren requeridos para su operación y normal funcionamiento, con sujeción a las disposiciones legales aplicables.
6. BANCO FIE efectuará una auditoría externa anual de acuerdo con las normas legales aplicables, por un auditor independiente que se encuentre inscrito en el Registro del Mercado de Valores de ASFI.
7. BANCO FIE se compromete a convocar, a su costo, a las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos que considere necesarias, las que podrán ser solicitadas por BANCO FIE, el Representante Común de Tenedores de Bonos o por los Tenedores de Bonos de acuerdo a lo establecido en el Artículo 657 del Código de Comercio y en el numeral 3.36 del presente Prospecto Marco, las cuales se llevarán a cabo en la ciudad de La Paz, en un lugar adecuado proporcionado por BANCO FIE a su costo. Adicionalmente, BANCO FIE se compromete a cubrir los costos de convocatoria y realización de las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos y a pagar los honorarios del Representante Común de Tenedores de Bonos por un monto máximo de US\$ 4.000.- (Cuatro mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América) anuales durante la vigencia de los "BONOS BANCO FIE 1".
8. Permitir al Representante Común de Tenedores de Bonos, acceso directo a los Auditores Externos designados por BANCO FIE en los siguientes casos:
  - a. Cuando el Representante Común de Tenedores de Bonos desee realizar consultas específicas y puntuales sobre temas relacionados a Hechos Potenciales de Incumplimiento.
  - b. Cuando existiese una controversia o un Hecho Potencial de Incumplimiento relacionado con los Compromisos Financieros, BANCO FIE se compromete a instruir, y autorizar al auditor, el inicio de los trabajos de auditoría, proporcionar toda la información y asistencia requerida por el Representante Común de Tenedores de Bonos, exclusivamente en lo referente a los puntos antes señalados.
9. Sin perjuicio de las obligaciones de información que corresponden por Ley, BANCO FIE suministrará al Representante Común de Tenedores de Bonos, la misma información que sea proporcionada a la Dirección de Supervisión de Valores de ASFI y a la BBV en los mismos tiempos y plazos establecidos al efecto.

Asimismo, ante requerimiento escrito del Representante Común de Tenedores de Bonos, fundado en razones estrictamente relacionadas con los intereses de los Tenedores de Bonos, el Banco deberá: i) proporcionar información adicional razonable sobre BANCO FIE y ii) permitirle acceso a los libros de la misma, previa coordinación de los objetivos de la visita, de la información que se desee revisar y de la disponibilidad de tiempo del área de la Sociedad que maneje dicha información, no pudiendo exceder de 10 días hábiles el lapso entre la solicitud de la visita y la realización de la misma. En cualquier caso, la revisión se efectuará solamente respecto a información que no esté disponible en registros o lugares de acceso público y/o no esté sujeta a reserva conforme a Ley.

Se aclara que ningún requerimiento o petición de información solicitada por el Representante Común de Tenedores de Bonos, dentro del alcance del párrafo anterior, será de tal naturaleza que precise de la elaboración o análisis de datos, que en todo caso deberán ser obtenidos o realizados por el Representante Común de Tenedores de Bonos, a costo de los Tenedores de Bonos.

BANCO FIE podrá, en cualquier caso, objetar por escrito ante el Representante Común de Tenedores de Bonos el suministro de información, cuando considere que el requerimiento o solicitud no sea a su juicio razonable.

Si no hubiera acuerdo entre BANCO FIE y el Representante Común de Tenedores de Bonos, se remitirá el caso a Arbitraje a cargo de la Cámara Nacional de Comercio. Los costos del arbitraje, incluyendo los honorarios de los abogados, serán cubiertos por la parte perdedora, sin perjuicio de que en tanto se obtenga el laudo arbitral final, cada parte asuma sus propios costos con cargo a ser repagada en caso de vencer en el laudo arbitral. Si el laudo arbitral declarara sólo parcialmente probada la demanda de cualquiera de las partes, entonces cada una de ellas sufragará sus propios costos y honorarios de sus abogados.

El Representante Común de Tenedores de Bonos es responsable de la correcta revisión del cumplimiento de los presentes convenios, y de la oportuna y suficiente información a los Tenedores de Bonos.

- 10.** BANCO FIE notificará por escrito al Representante Común de Tenedores de Bonos cualquier circunstancia o hecho que interfiera o amenace con interferir significativamente la capacidad de pago de las obligaciones emergentes del presente Programa de Emisiones, dentro de un plazo de tres días hábiles siguientes de conocida tal circunstancia o hecho.
- 11.** Los recursos obtenidos producto de la colocación de los Bonos que componen el presente Programa de Emisiones de Bonos serán destinados, en su totalidad, a colocación de cartera.
- 12.** BANCO FIE no podrá otorgar a los recursos obtenidos de las Emisiones efectuadas dentro del Programa de Emisiones, un destino distinto a aquel que específicamente se establece en el párrafo anterior y en los documentos legales que respaldan cada Emisión dentro del Programa de Emisiones.
- 13.** Durante el período de colocación de cada Emisión, BANCO FIE, a través de la Agencia responsable de la colocación, deberá comunicar semanalmente a ASFI, el estado de la colocación de los Bonos emitidos, siempre y cuando hayan existido modificaciones respecto a la semana anterior. Concluido el plazo de colocación de los Bonos de cada Emisión o una vez que éstos hayan sido totalmente vendidos, BANCO FIE o la Agencia responsable de la colocación, deberán remitir a ASFI, el estado final de colocación, al día siguiente hábil administrativo de ocurrido el hecho.
- 14.** BANCO FIE defenderá cualquier acción legal, demanda u otros procesos que pudieran ser instituidos por cualquier persona ante cualquier corte o tribunal competente que pudieran afectar la normal operación de BANCO FIE.
- 15.** BANCO FIE cumplirá con todas las leyes, normas, reglamentos y resoluciones aplicables a BANCO FIE dictadas por cualquier organismo regulador o supervisor que tenga control o injerencia sobre las actividades de BANCO FIE, incluyendo: (i) el pago a su vencimiento de todos los impuestos, tasas y cargos que le sean aplicados a BANCO FIE o a sus bienes; (ii) el pago a su vencimiento de todas las obligaciones de índole laboral, de seguridad social, fiscal a cargo de BANCO FIE, salvo que tales obligaciones sean objetadas de buena fe mediante los procedimientos pertinentes y con respecto a los cuales se hayan establecido reservas y provisiones adecuadas.
- 16.** BANCO FIE mantendrá y preservará en buenas condiciones y en buen estado de funcionamiento todos los bienes necesarios o útiles para conducir adecuadamente sus negocios.
- 17.** BANCO FIE deberá informar a la Dirección de Supervisión de Valores de ASFI, BBV y al Representante Común de Tenedores de Bonos, cualquier cambio accionario que pueda tener la modificación de la titularidad del capital accionario en un porcentaje igual o superior a diez por ciento (10%).
- 18.** BANCO FIE no podrá celebrar acuerdos en virtud de los cuales estipule compartir con terceros sus ingresos futuros o utilidades que puedan afectar en cualquier forma la capacidad de honrar las obligaciones que ha asumido en el presente Programa de Emisiones, salvo autorización expresa y previa de la Asamblea General de Tenedores del Programa.
- 19.** BANCO FIE se obliga a no transferir a patrimonios autónomos, sociedades de titularización o cualquier otra entidad facultada para adelantar procesos de titularización en el País o el exterior, activos o ingresos presentes o futuros, cualquiera sea su naturaleza, sin el consentimiento expreso, previo y por escrito de la Asamblea General de Tenedores del Programa.



A excepción de los compromisos, restricciones y obligaciones establecidos por norma jurídica expresa, los demás compromisos, restricciones y obligaciones anteriormente señalados, podrán ser modificados por BANCO FIE previo consentimiento de la Asamblea General de Tenedores del Programa, la cual no podrá negarse, retrasarse ni condicionar dicho consentimiento de manera no razonable cuando dicha modificación : (i) sea necesaria para el desarrollo de BANCO FIE, (ii) pudiera resultar en un incremento en los ingresos de la Sociedad, (iii) pudiera resultar en una disminución de los costos de la Sociedad, o iv) reduzca el riesgo de la Sociedad y dichas modificaciones se encuentren dentro del marco de las prácticas comerciales generalmente aceptadas en la industria financiera.

### 3.31.2 Compromisos Financieros

En tanto los "BONOS BANCO FIE 1" que componen las diferentes Emisiones del Programa de Emisiones se encuentren pendientes de redención total, BANCO FIE se sujetará, para efectos del cumplimiento de las obligaciones emergentes de los Bonos emitidos, a los compromisos financieros siguientes:

#### 1. Coefficiente de Adecuación Patrimonial

El Coeficiente de Adecuación Patrimonial de BANCO FIE que corresponde al Patrimonio Neto de BANCO FIE, sobre el Valor Total de Activos Ponderados por Riesgo, considerando el promedio de los últimos 3 meses calculado cada fin de mes, deberá ser igual o superior al once por ciento (11%), sin perjuicio de la obligación de BANCO FIE de cumplir con un mayor porcentaje que pueda ser establecido por la autoridad competente, conforme a lo señalado en la siguiente fórmula:

Patrimonio Neto (1)	≥	<b>11%</b>
Valor Total de Activos Ponderados por Riesgo (2)		

(1) Calculado por la ASFI

(2) Calculado conforme a normas emitidas por la SBEF (actualmente ASFI)

Coeficiente de Adecuación Patrimonial: El Capítulo VIII del Título IX de la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras emitida por la SBEF (actualmente ASFI) reglamenta el control de la suficiencia patrimonial y ponderación de activos.

Patrimonio Neto: El Artículo 46º de la LBEF define el Patrimonio neto de las entidades de intermediación financiera como la suma del capital primario y del secundario, deducidos los ajustes determinados por la SBEF (actualmente ASFI) y los auditores externos. El coeficiente de adecuación patrimonial se calculará sobre la base del Patrimonio Neto. Asimismo, la Sección 3 del Capítulo VIII del Título IX de la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras emitida por la SBEF (actualmente ASFI) establece la forma de cálculo del Patrimonio Neto.

Valor Total de los Activos Ponderados por Riesgo: Para calcular este valor es necesario ponderar los activos y contingentes de la entidad en función a sus riesgos. El inciso b) del Artículo 47º de la LBEF establece los coeficientes de ponderación de cada activo y contingente. Asimismo, la Sección 2 del capítulo VIII del Título IX de la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras emitida por la SBEF (actualmente ASFI) establece el Procedimiento del Cálculo de la Ponderación de Activos y Contingentes.

## 2. Indicador de Liquidez

El promedio de los últimos 3 meses calculado cada fin mes correspondiente al resultado de dividir la suma del valor de las siguientes cuentas de BANCO FIE: Disponibilidades más Inversiones Temporarias, entre la suma del valor de las siguientes cuentas de BANCO FIE: Obligaciones con el Público a la Vista más Obligaciones con el Público por Cuentas de Ahorro; debe ser igual o superior al cincuenta por ciento (50%), conforme a la siguiente fórmula, sin perjuicio de la obligación de BANCO FIE de cumplir con un mayor porcentaje que pueda ser establecido por la autoridad competente.

Disponibilidades + Inversiones Temporarias	≥	50%
Obligaciones con el Público a la Vista + Obligaciones con el Público en cuentas de Ahorro		

Disponibilidades: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, representan el efectivo que mantiene la entidad en caja, los saldos a la vista en el Banco Central de Bolivia, en oficina matriz y sucursales del exterior, en bancos y corresponsales del país y del exterior; así como, la tenencia de metales preciosos. También representa la existencia de cheques y otros documentos mercantiles de cobro inmediato.

Inversiones Temporarias: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, corresponden a las inversiones en depósitos en otras "entidades de intermediación financiera", depósitos en el Banco Central de Bolivia y los valores representativos de deuda adquiridos por la entidad; inversiones que han sido realizadas, conforme a su política de inversiones, con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de sus excedentes temporales de liquidez y que puedan ser convertidas en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta (30) días.

Obligaciones con el Público a la Vista: Según el Artículo 37º de la LBEF, corresponde a cualquier clase de pasivos cuyo pago puede ser requerido a simple pedido del titular con la presentación del documento respectivo.

Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, representan los fondos recibidos en depósitos y otros tipos de obligaciones con el público en general. No se consideran en este grupo las obligaciones con entidades del sector público (cuentas fiscales), el Banco Central de Bolivia, otros bancos y entidades de financiamiento. Incluye los correspondientes cargos devengados por pagar.

Obligaciones con el Público por Cuentas de Ahorro: Según el Artículo 37º de la LBEF, son depósitos de dinero con plazo indeterminado, sujetos al reglamento de cada banco y que serán aprobados por la ASFI. Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, corresponden a las obligaciones con el público por fondos recibidos en cuentas de ahorros.

## 3. Indicador de Cobertura

El promedio de los últimos tres meses calculado cada fin de mes correspondiente al resultado de dividir el valor de la suma de las siguientes cuentas de BANCO FIE: Previsión para Incobrabilidad de Cartera más Previsión para Activos Contingentes más Previsión Genérica Cíclica más Previsiones Genéricas Voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas, entre la suma del valor de las siguientes cuentas de BANCO FIE: Cartera Vencida más Cartera en Ejecución más Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida más Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución; debe ser igual o superior al cien por ciento (100%), conforme a la siguiente fórmula sin perjuicio de la obligación de BANCO FIE de cumplir con el mayor porcentaje que pueda ser establecido por la autoridad competente.

Previsión para Incobrabilidad de Cartera+ Previsión para Activos Contingentes +Previsión Genérica Cíclica + Previsiones Genéricas Voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas	<b>≥ 100%</b>
<hr/> Cartera Vencida + Cartera en Ejecución + Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida + Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución	

Previsión para incobrabilidad de cartera: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, en esta cuenta se registra el importe que se estima para cubrir los riesgos de pérdidas por incobrabilidad de préstamos, de acuerdo con lo dispuesto en el Título V de la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras y en la descripción del grupo cartera.

Previsión para Activos Contingentes: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras representa el importe estimado para cubrir el riesgo de posibles pérdidas originadas por los activos contingentes.

Previsión Genérica Cíclica: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras representa el importe necesario para la constitución de la previsión cíclica requerida, según lo establecido en el Anexo de evaluación y calificación de la cartera de créditos de la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras.

Previsiones Genéricas Voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras en esta cuenta se registran las provisiones que en forma voluntaria y adicional, las entidades financieras constituyen para cubrir posibles pérdidas futuras y que aún no han sido identificadas.

Cartera Vencida: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, corresponde a los créditos cuyo capital, cuotas de amortización o intereses no hayan sido cancelados íntegramente a la entidad hasta los 30 días contados desde la fecha de vencimiento. Para este efecto, la fecha efectiva de contabilización en esta cuenta es el día 31 de incumplimiento en el cronograma de pagos.

Todo crédito cuyo vencimiento para las amortizaciones de capital, una cuota del mismo o interés devengados, haya sido prorrogada por períodos adicionales a 30 días se contabiliza en esta cuenta.

Cartera en Ejecución: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, corresponde a los créditos por los cuales la entidad ha iniciado las acciones judiciales para el cobro.

Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras representa a los créditos reprogramados o reestructurados cuyo capital, cuotas de amortización o intereses no hayan sido cancelados íntegramente a la entidad hasta los 30 días contados desde la fecha de vencimiento.

Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras representa a los créditos reprogramados o reestructurados por los cuales la entidad ha iniciado las acciones judiciales para el cobro.

El cálculo de los compromisos financieros descritos precedentemente será trimestral y enviado en forma conjunta a la respectiva información periódica a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. y al Representante Común de los Tenedores de Bonos, en los plazos establecidos aplicables para cada entidad.

Todos los compromisos anteriormente señalados, podrán ser modificados por el Banco previo consentimiento de la Asamblea General del Programa, la cual no podrá negarse, retractarse ni condicionar dicho consentimiento de manera no razonable, cuando dicha modificación sea (i) necesaria para el desarrollo de la Sociedad, (ii) pudiera resultar en un incremento en los ingresos de la Sociedad, o (iii) pudiera resultar en una disminución de los costos de la Sociedad, y dichas modificaciones se encuentren dentro de un marco de las prácticas comerciales generalmente aceptadas en la industria financiera.

### 3.32 HECHOS POTENCIALES DE INCUMPLIMIENTO Y HECHOS DE INCUMPLIMIENTO

Para los fines consiguientes, se debe tomar en cuenta las definiciones que se detallan a continuación:

### **3.32.1 Definiciones**

Hechos Potenciales de Incumplimiento: Significan todos aquellos hechos descritos en el numeral 3.32.3 siguiente que implican un incumplimiento a uno o más compromisos asumidos por BANCO FIE aplicables al presente Programa de Emisiones y a todas las Emisiones que lo conforman y que de no ser corregidos durante el Período de Corrección y sus prórrogas si existieren, dichos incumplimientos se convierten en Hechos de Incumplimiento conforme a lo previsto en el numeral 3.32.4 siguiente.

Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento: Significa la notificación escrita efectuada a la Sociedad por el Representante Común de Tenedores de Bonos en el domicilio legal de BANCO FIE, dentro del día hábil siguiente de conocido el hecho, por la cual, define y da cuenta de la existencia de la ocurrencia de uno o más Hechos Potenciales de Incumplimiento, momento a partir del cual correrá el Plazo de Corrección.

Notificación del Hecho de Incumplimiento: Significa la notificación escrita efectuada a la Sociedad por el Representante Común de Tenedores de Bonos en el domicilio legal de BANCO FIE, dentro del día hábil siguiente de conocido el hecho, por la cual, define y da cuenta de la existencia de la ocurrencia de uno o más Hechos de Incumplimiento.

Período de Corrección: Significa el período con que la Sociedad cuenta a partir de la Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento para subsanar el Hecho Potencial de Incumplimiento. El Período de Corrección aplicable para cada Hecho Potencial de Incumplimiento será de noventa (90) días hábiles, prorrogable por decisión de la Asamblea General del Programa.

Hechos de Incumplimiento: Significan todos aquellos hechos descritos en el numeral 3.32.4 siguiente que implican un incumplimiento a uno o más compromisos asumidos por la Sociedad aplicables a todas las Emisiones comprendidas dentro del presente Programa de Emisiones no sujetos a un Período de Corrección, así como todos aquellos Hechos Potenciales de Incumplimiento que no fueron objeto de corrección por parte de la Sociedad durante la vigencia del Período de Corrección.

### **3.32.2 Aspectos Generales Aplicables a los Hechos Potenciales de Incumplimiento y a los Hechos de Incumplimiento mientras los Bonos dentro del Programa de Emisiones estén pendientes de pago**

En caso de que ocurriese uno o más de los hechos especificados en el numeral 3.32.3 siguiente y la situación continuara más allá del Período de Corrección, incluyendo sus prórrogas, si las hubiere, con sujeción a los siguientes términos y condiciones, la Asamblea General del Programa, puede declarar un Hecho de Incumplimiento respecto a los Bonos.

El Representante Común de Tenedores de Bonos, según lo considere apropiado, podrá declarar un Hecho Potencial de Incumplimiento, notificando a más tardar al día hábil siguiente de conocido el hecho a BANCO FIE por escrito y citando cualquiera de las causales de Hecho Potencial de Incumplimiento que haya acaecido (la "Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento"). Con posterioridad a la recepción de la Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento, BANCO FIE tendrá un plazo para subsanar el Hecho Potencial de Incumplimiento (El "Período de Corrección") antes de que la Asamblea General del Programa pueda declarar que un Hecho Potencial de Incumplimiento se ha convertido en un Hecho de Incumplimiento con los efectos previstos en las Emisiones que componen el Programa de Emisiones.

El Período de Corrección para cada Hecho Potencial de Incumplimiento, será de noventa (90) días hábiles, prorrogable por decisión de la Asamblea General del Programa.

Sin embargo, para cualquier Hecho Potencial de Incumplimiento, si BANCO FIE ha comenzado a desarrollar esfuerzos significativos para corregir el Hecho Potencial de Incumplimiento dentro del Período de Corrección aplicable y posteriormente prosigue en forma diligente y continua con la corrección del Hecho Potencial de Incumplimiento, entonces dicho Período de Corrección podrá ser ampliado por la Asamblea General del Programa, por un período razonable que permita que BANCO FIE concluya la corrección de dicho Hecho Potencial de Incumplimiento. BANCO FIE deberá presentar adicionalmente, dentro de los treinta (30) días calendario de recibida la notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento, un plan que exponga la forma de corregir este hecho. El plan podrá dar lugar a un Período de Corrección adicional a los referidos noventa (90) días hábiles.

Durante el período de corrección y sus prórrogas dispuestas por la Asamblea General del Programa, ni los Tenedores de Bonos, ni la Asamblea General del Programa o el Representante Común de Tenedores de Bonos, tendrán derecho a proseguir ninguna acción o demanda contra BANCO FIE. Los costos de convocatoria y realización de la Asamblea General del Programa atribuibles a Hechos Potenciales de Incumplimiento o Hechos de Incumplimiento, serán cubiertos por BANCO FIE.

### **3.32.3 Hechos Potenciales de Incumplimiento**

Son Hechos Potenciales de Incumplimiento solamente los referidos en los numerales siguientes.

Cada uno de los siguientes Hechos Potenciales de Incumplimiento constituirá un Hecho de Incumplimiento si continúa más allá del Período de Corrección y sus prórrogas, si existieren, debiendo el Representante Común de Tenedores de Bonos enviar una notificación a BANCO FIE informando que dicho Hecho Potencial de Incumplimiento se ha constituido en un Hecho de Incumplimiento.

Los Hechos Potenciales de Incumplimiento son los que se detallan a continuación:

1. Si BANCO FIE no cumpliera con los Compromisos Financieros conforme a lo señalado en el numeral 3.31 del presente Prospecto Marco.
2. El incumplimiento a las restricciones y obligaciones establecidas en el numeral 3.31 del presente Prospecto Marco.
3. Si una autoridad judicial competente dictara una sentencia final que tenga la calidad de cosa juzgada, de cumplimiento obligatorio, emitida por un tribunal competente en contra de la Sociedad por un monto, liquidado judicialmente de modo definitivo e irrecorrible, que exceda 10% del Patrimonio del Banco FIE y esas obligaciones no fueran pagadas por la Sociedad, computada a partir de la fecha en que la liquidación judicial, definitiva e irrecorrible, fuera notificada a la Sociedad.
4. Si se probara, mediante autoridad judicial competente, que cualquier declaración efectuada por la Sociedad, en el marco del presente Programa de Emisiones o en la Declaración Unilateral de Voluntad correspondiente a cada una de las Emisiones de Bonos dentro del Programa de Emisiones, en el Bono o en cualquier otro documento legal que respalde el presente Programa de Emisiones y las Emisiones que lo componen, fuese incorrecta en cualquier aspecto fundamental durante la vigencia de todas las Emisiones dentro del Programa de Emisiones y que pueda causar perjuicio a los Tenedores de Bonos, ("La Manifestación Incorrecta"), y el Tenedor de Bonos hubiera confiado en dicha Manifestación Incorrecta para perjuicio suyo en el momento que ésta fue hecha, a partir de la fecha en la que la Sociedad tuvo conocimiento de la misma.

### **3.32.4 Hechos de Incumplimiento**

Sin perjuicio de lo anterior y sin necesidad de previa aprobación de la Asamblea General del Programa, cada uno de los hechos siguientes constituirá un Hecho de Incumplimiento no sujeto a un período de corrección, no pudiendo ser motivo de controversia judicial o arbitral alguna por la Sociedad.

1. Si BANCO FIE no efectuara cualquier pago correspondiente al capital o intereses de los Bonos dentro del Programa de Emisiones en las fechas de vencimiento, sin importar el motivo o las razones del incumplimiento, salvo caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida, establecido de acuerdo al numeral 3.38 del presente Prospecto Marco.
2. Si por disposiciones de ASFI, BANCO FIE fuera intervenido para aplicar el procedimiento de disolución o liquidación forzosa judicial, de modo que impida la prosecución de las actividades de servicios financieros de BANCO FIE y que implique que éste no efectuará los pagos correspondientes al capital o intereses de los Bonos dentro del Programa de Emisiones en las fechas de vencimiento.
3. Si un Hecho Potencial de Incumplimiento no es subsanado por BANCO FIE dentro del Periodo De Corrección y sus prórrogas si existiesen.

En un plazo de cinco (5) días hábiles de conocido el Hecho de Incumplimiento, BANCO FIE informará a la Asamblea General del Programa la ocurrencia del mismo, para que ésta proceda como corresponda en función a las normas legales aplicables.

### **3.33 INCUMPLIMIENTO DE PAGO**

La falta de pago de capital o intereses de los Bonos comprendidos dentro del Programa de Emisiones, de acuerdo a lo dispuesto en el inciso a) del Artículo 120 de la Ley Nº 1488 de Bancos y Entidades Financieras ("LBEF"), se constituye en causal de intervención por parte de ASFI.

Asimismo, conforme a lo previsto en el numeral anterior, así como lo previsto en los numerales 3.34 y 3.38 del presente Prospecto Marco, la falta de pago de capital o intereses de los Bonos constituyen una causal de aceleración de plazos.

### **3.34 ACELERACIÓN DE PLAZOS**

Con sujeción a las estipulaciones del presente Programa de Emisiones y las Emisiones que lo componen, si ocurriera un Hecho de Incumplimiento, la Asamblea General del Programa podrá declarar mediante resolución expresa la aceleración de los plazos de vencimiento del capital y los intereses pendientes de pago de las Emisiones bajo éste Programa de Emisiones (conjuntamente con cualquier otro monto devengado, exigible e impago adeudado bajo las Emisiones que conforman este Programa de Emisiones), el capital y los intereses pendientes de pago vencerán inmediatamente y serán exigibles, sin necesidad de citación o requerimiento, salvo que dicha citación o requerimiento fuese exigida por alguna Ley aplicable.

Sin perjuicio de lo resuelto por la Asamblea General del Programa, en su caso la minoría disidente en virtud a sus derechos contemplados en el Artículo 660 del Código de Comercio, podrá realizar una Asamblea adicional para tratar y resolver las acciones que en su caso correspondan, debiendo para el efecto ser la Sociedad quien cubra los gastos para la convocatoria y celebración de la Asamblea adicional.

### **3.35 PROTECCIÓN DE DERECHOS**

La omisión o demora en el ejercicio de cualquier derecho, facultad o recurso reconocido al Representante Común de Tenedores de Bonos o a la Asamblea General de Tenedores de Bonos del Programa de Emisiones y/o de la Asamblea General de la Emisión correspondiente respecto a un Hecho Potencial de Incumplimiento o Hecho de Incumplimiento, no significará la renuncia a dicho derecho, facultad o recurso ni tampoco se interpretará como un consentimiento o renuncia a las obligaciones de BANCO FIE.

### **3.36 ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS**

En virtud a lo determinado por el Código de Comercio, las normas relativas a las convocatorias, el quórum y las mayorías necesarias para las decisiones de la Asamblea General de Tenedores de Bonos aplicables tanto para el Programa de Emisiones como para todas las Emisiones dentro del Programa, fueron fijadas por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 17 de junio de 2011 y la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 27 de septiembre de 2011, de la siguiente manera:

#### **3.36.1 Convocatorias**

Existirán una Asamblea General de Tenedores de Bonos de todas las Emisiones dentro del Programa de Emisiones de Bonos (en lo sucesivo "Asamblea General del Programa") y una Asamblea General de Tenedores de Bonos para cada Emisión dentro del Programa de Emisiones (en lo sucesivo "Asamblea General de la Emisión").

A este efecto, los Tenedores de Bonos, según corresponda, podrán reunirse válidamente en Asamblea General del Programa cuando sean convocados por BANCO FIE, por el Representante Común de Tenedores de Bonos del Programa o a solicitud de los Tenedores de Bonos que representen a un grupo no menor al veinticinco por ciento (25%) del conjunto de Tenedores de Bonos de todas las Emisiones dentro del Programa de Emisiones, computados por capitales remanentes en circulación a la fecha de la convocatoria a la Asamblea General de Tenedores de Bonos.

Asimismo, los Tenedores de Bonos, según corresponda, podrán reunirse válidamente en Asamblea General de la Emisión cuando sean convocados por BANCO FIE, por el Representante Común de Tenedores de Bonos o cuando la Asamblea General de la Emisión sea convocada a solicitud de los Tenedores que representen a un grupo no menor al veinticinco por ciento (25%) del conjunto de Tenedores de Bonos de la Emisión correspondiente, computados por capitales remanentes en circulación a la fecha de la convocatoria a la Asamblea General de la Emisión.

En caso de que exista una solicitud de convocatoria a cualquier Asamblea de Tenedores de Bonos que cumpla con los requisitos antes previstos y la Sociedad no haya procedido a tal convocatoria en un plazo de 30 días calendario posteriores a la recepción de dicha solicitud, el Representante Común de Tenedores de Bonos procederá a efectuar la convocatoria respectiva.

La Asamblea General del Programa será convocada para tratar: (i) cualquier tema que afecte a todas las emisiones dentro del Programa de Emisiones de Bonos; (ii) cualquier tema general relativo al Programa de Emisiones de Bonos, y; (iii) cualquier información o tema respecto de la Sociedad. En esta Asamblea podrán participar los Tenedores de Bonos de todas las Emisiones que conforman el Programa de Emisiones.

La Asamblea General de la Emisión será convocada para tratar temas relativos únicamente a una determinada Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos y en ella podrán participar los Tenedores de Bonos de esa Emisión. Cada Asamblea de Tenedores de Bonos, sea del Programa o de una de las Emisiones dentro del mismo, se instalará previa convocatoria indicando los temas a tratar, mediante publicación en un periódico de circulación nacional por lo

menos una vez, debiendo realizarse la última publicación al menos cinco (5) días calendario y no más de treinta (30) días calendario antes de la reunión.

La Asamblea General del Programa se llevará a cabo por lo menos una vez al año. Sin embargo, las Asambleas Generales de las Emisiones que conforman el Programa de Emisiones se llevarán a cabo cuando sean convocadas conforme al procedimiento establecido precedentemente. Los gastos concernientes a la convocatoria y realización de Asambleas de Tenedores de Bonos correrán por cuenta y costo de la Sociedad, las cuales se realizarán en la ciudad de La Paz- Bolivia, en un lugar adecuado proporcionado por la Sociedad.

Formarán parte, con derecho a voz y voto de las Asambleas Generales del Programa y de las Asambleas Generales de la Emisión aquellos Tenedores que hagan constar su derecho propietario sobre cada Valor en la fecha de celebración de la Asamblea General de Tenedores de Bonos respectiva y cuyo nombre figure en los registros de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.

### **3.36.2 Quórum y Votos necesarios**

El quórum requerido para cada Asamblea General del Programa será del 51% (cincuenta y uno por ciento) de los Bonos, computado por capitales remanentes de los Bonos en circulación de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones. Para el caso de cada Asamblea General de la Emisión, el quórum requerido será del 51% (cincuenta y uno por ciento) de los Bonos, computado por capitales remanentes de los Bonos en circulación de la Emisión respectiva.

Todas las decisiones de la Asamblea General del Programa y de las Asambleas Generales de las Emisiones, serán tomadas por mayoría absoluta (51%) de los Tenedores de Bonos presentes, con excepción a las mayorías establecidas en el numeral 3.30 del presente Prospecto Marco.

### **3.36.3 Segunda Convocatoria**

En caso de no existir quórum suficiente para instaurar la Asamblea General de Tenedores de Bonos del Programa o de las Emisiones que lo conforman, se convocará por segunda vez y el quórum suficiente será el número de votos presentes en la Asamblea General de Tenedores de Bonos correspondiente, cualquiera que fuese. Si ningún Tenedor de Bonos asistiese, se realizarán posteriores convocatorias con la misma exigencia de quórum que para las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos del Programa o de las Emisiones que lo conforman, convocadas por segunda convocatoria.

### **3.36.4 Asamblea General de Tenedores de Bonos sin necesidad de convocatoria**

Tanto la Asamblea General del Programa como la Asamblea General de la Emisión podrán reunirse válidamente sin el cumplimiento de los requisitos previstos para la convocatoria y resolver cualquier asunto de su competencia siempre y cuando concurren el 100% de los Tenedores de Bonos en circulación de todas las emisiones del Programa o de la respectiva emisión, según corresponda. Para este caso, las resoluciones se adoptarán por el voto de Tenedores de Bonos que representen mayoría absoluta (51%) del capital remanente de los Bonos en circulación de todas las emisiones del Programa o de la respectiva emisión, según corresponda, presente en la Asamblea General de Tenedores de Bonos, con excepción de los señalado en el numeral 3.30 del presente Prospecto Marco.



### 3.36.5 Derecho a Voto

#### 3.36.5.1 Derecho a Voto dentro de las Asambleas Generales del Programa

En cada Asamblea General del Programa, cada Tenedor tendrá derecho a voto, en proporción al porcentaje de propiedad de Bonos con respecto al monto total de las Emisiones en circulación del Programa, determinado por las fórmulas descritas a continuación. Los Bonos que no hayan sido puestos en circulación no podrán ser representados en la Asamblea General del Programa.

Para el cómputo de votos en cada Asamblea General del Programa se utilizará la siguiente fórmula:

$$MTC_{US\$} = VN_{US\$} \times VC_{US\$} + \frac{VN_{Bs}}{tc} \times VC_{Bs}$$

Dónde:

**MTC US\$:** Monto Total de Valores en circulación equivalentes en Dólares de los Estados Unidos de América a valor nominal.

**VN US\$:** Valor nominal de los Bonos emitidos en Dólares de los Estados Unidos de América.

**VC US\$:** Número de Valores en Dólares de los Estados Unidos de América en circulación.

**VN Bs:** Valor nominal de los Bonos emitidos en Bolivianos.

**tc:** Tipo de cambio de compra vigente a la fecha de celebración de la Asamblea publicado por el Banco Central de Bolivia.

**VC Bs:** Número de Valores en bolivianos en circulación.

- a. Para aquellas Emisiones en Dólares de los Estados Unidos de América, se utilizará la siguiente fórmula para el cálculo del porcentaje de votos aplicable en Asambleas Generales del Programa:

$$\% \text{ Votos} = \frac{VN_{US\$} \times V_{US\$}}{MTC_{US\$}} \times 100$$

Dónde:

**V US\$:** Número de Valores de la Emisión en Dólares de los Estados Unidos de América que posee el Tenedor.

- b. Para aquellas Emisiones en Bolivianos, se utilizará la siguiente fórmula para el cálculo del porcentaje de votos aplicable en Asambleas Generales del Programa:

$$\% \text{ Votos} = \frac{VN_{Bs} \times V_{Bs}}{MTC_{US\$} \times tc} \times 100$$

Dónde:

**V Bs.:** Número de Valores de la Emisión en Bolivianos que posee el Tenedor.

### 3.36.5.2 Derecho a voto Dentro de la Asambleas Generales de las Emisiones

En la Asamblea General de la Emisión, cada Tenedor de Bonos de la Emisión que corresponda, tendrá derecho a voto, en proporción al porcentaje de propiedad de Bonos con respecto al monto total de la Emisión en circulación correspondiente, determinado por la fórmula descrita a continuación. Los Bonos que no hayan sido puestos en circulación no podrán ser representados en la Asamblea General de la Emisión correspondiente.

$$\% \text{ Votos} = \frac{VN_M \times V_M}{MTC_M} \times 100$$

Dónde:

**VN:** Valor nominal de los Bonos de la Emisión correspondiente

**V:** Número de Valores que posee el Tenedor de la Emisión correspondiente

**MTC:** Monto Total de Valores en circulación de la Emisión correspondiente

**M:** Moneda en la cual se emite el Bono.

### 3.37 REPRESENTANTE COMÚN DE TENEDORES DE BONOS

De conformidad al Código de Comercio, los Tenedores de Bonos podrán designar en Asamblea General de Tenedores de Bonos del Programa un Representante Común de Tenedores de Bonos del Programa de Emisiones ("Representante Común de Tenedores de Bonos" o "Representante Común de Tenedores de Bonos del Programa"), que involucra todas las Emisiones del mismo, otorgándole para tal efecto las facultades correspondientes.

Es necesario nombrar un Representante Provisorio de Tenedores de Bonos del Programa, el cual una vez finalizada la colocación de la primera emisión, podría ser sustituido o en su defecto ratificado por la Asamblea General de Tenedores de Bonos del Programa.

En tal sentido, la Junta de Accionistas de fecha 17 de junio de 2011, aclarada y modificada mediante la Junta de Accionistas de fecha 27 de septiembre de 2011, designó a PROMOTORA FINANCIERA Y TECNOLÓGICA CONSULTORES S.R.L. (PROFIT CONSULTORES S.R.L.) como Representante Provisorio de los Tenedores de Bonos del Programa de Emisiones.

Ante la eventualidad que la Asamblea General de Tenedores de Bonos del Programa no designe a su Representante de Tenedores de Bonos definitivo conforme a lo previsto en el Artículo 654 del Código de Comercio, dentro de los treinta (30) días calendario computables desde la fecha de finalización de la colocación de la primera emisión dentro del Programa de Emisiones, el Representante Provisorio quedará ratificado como tal, asumiendo todos los derechos y obligaciones establecidos por el Código de Comercio y demás normas jurídicas conexas.

### **3.37.1 Deberes y Facultades del Representante Común de Tenedores de Bonos**

En cuanto a los deberes y facultades del Representante Común de Tenedores de Bonos, la Asamblea General del Programa podrá otorgarle las facultades que vea por conveniente, sin perjuicio de aquéllas que por las condiciones de las Emisiones que componen el Programa de Emisiones, se le otorguen más adelante. No obstante, debe quedar claro que el Representante Común de Tenedores de Bonos deberá cumplir con el Código de Comercio y los siguientes aspectos:

- Constatar la existencia y el valor de los bienes que constituyan garantías específicas dentro de las Emisiones que conformen el Programa de Emisiones.
- Comprobar la veracidad de los datos y registros contables manifestados por el Banco.
- Actuar como mandatario del conjunto de Tenedores de Bonos y representar a éstos frente a la Sociedad y, cuando corresponda, frente a terceros.
- Solicitar y recibir idéntica información que el Banco deba presentar a la Dirección de Supervisión de Valores de ASFI y la BBV, previendo los mismos plazos establecidos al efecto, especialmente la información que corresponda a la colocación de los Bonos dentro del Programa de Emisiones.

Adicionalmente, el Representante Común de Tenedores de Bonos tendrá la obligación de comunicar oportunamente a los Tenedores de Bonos toda aquella información relativa al Programa de Emisiones y de las Emisiones que componen a éste que considere pertinente poner en conocimiento de éstos.

Cualquiera de los Tenedores de Bonos puede ejercer individualmente las acciones que le corresponda, pero el juicio colectivo que el Representante Común de Tenedores de Bonos pudiera iniciar, acumulará todos los juicios iniciados por separado.

### **3.37.2 Remoción del Representante Común de Tenedores de Bonos**

De acuerdo con lo establecido en los Artículos 658 y siguiente del Código de Comercio, la Asamblea General del Programa podrá remover libremente al Representante Común de Tenedores de Bonos del Programa. Asimismo, el Representante Común de Tenedores de Bonos tendrá el derecho de asistir con voz a las Juntas Generales de Accionistas de la Sociedad y deberá ser convocado a ellas por el Banco. El Representante Común de Tenedores de Bonos actuará como mandatario del conjunto de Tenedores de Bonos y representará a éstos frente a la Sociedad y, cuando corresponda, frente a terceros, conforme al Artículo 655 del Código de Comercio.

### **3.38 CASO FORTUITO, FUERZA MAYOR O IMPOSIBILIDAD SOBREVENIDA**

- a. BANCO FIE no será considerado responsable, ni estará sujeto a la aplicación de los Hechos de Incumplimiento, cuando dicho incumplimiento sea motivado por caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida.
- b. Se entiende como caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida cualquier evento de la naturaleza, tales como, y sin que se limiten a: catástrofes, inundaciones, epidemias, o hechos provocados por los hombres, tales como, y sin que se limiten a: ataques por enemigo público, conmociones civiles, huelgas (excepto la de su propio personal), actos del gobierno como entidad soberana o persona privada, eventos no previstos o imposibles de prever por BANCO FIE, no imputables al mismo y que impidan el cumplimiento de las obligaciones contraídas en el

presente Programa de Emisiones; de manera general, cualquier causa fuera de control por parte de BANCO FIE que no sea atribuible a éste.

- c. En tal caso, BANCO FIE deberá comunicar al Representante Común de Tenedores de Bonos dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes de conocido el hecho, proporcionando la información disponible que permita corroborar el mismo.
- d. Comprobado el caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida, se tendrá un plazo de corrección del incumplimiento que será acordado entre BANCO FIE y la Asamblea General del Programa, de conformidad a las mayorías establecidas para tal efecto.

### **3.39 REDENCIÓN DE LOS BONOS, PAGO DE INTERESES, RELACIONES CON LOS TENEDORES DE BONOS, Y CUMPLIMIENTO DE OTRAS OBLIGACIONES INHERENTES AL PROGRAMA DE EMISIONES**

El Directorio y los representantes legales de BANCO FIE efectuarán todos los actos necesarios, sin limitación alguna, para llevar a buen término la redención de los Bonos dentro del Programa de Emisiones, el pago de intereses a los Tenedores de Bonos, sostener y llevar a buen fin las relaciones con los Tenedores de Bonos y el Representante Común de Tenedores de Bonos.

Asimismo, el Directorio y los representantes legales poseen atribuciones amplias para cumplir con otras obligaciones inherentes al Programa de Emisiones de Bonos y de las Emisiones que lo componen, como ser la publicación de los Estados Financieros auditados de BANCO FIE o proporcionar la información que sea requerida por los Tenedores de Bonos.

Asimismo, el Directorio y los representantes legales cuentan con atribuciones amplias para cumplir con las obligaciones, limitaciones, y/o prohibiciones a las que se sujetará el BANCO FIE durante la vigencia de las Emisiones que compongan el Programa de Emisiones, en el marco de lo previsto en el Código de Comercio, el Acta de la Junta de Accionistas de fecha 17 de junio de 2011, el Acta de la Junta de Accionistas de fecha 27 de septiembre de 2011 y las correspondientes Declaraciones Unilaterales de Voluntad aplicables a todas las Emisiones dentro del Programa de Emisiones y otras disposiciones legales aplicables.

### **3.40 TRIBUNALES COMPETENTES**

Para que BANCO FIE sea requerido judicialmente para el pago y en general para el ejercicio de todas y cualesquiera de las acciones que deriven de las Emisiones de Bonos dentro del Programa de Emisiones, conforme a las normas legales vigentes, serán competentes los Tribunales de Justicia del Estado Plurinacional de Bolivia llamados por Ley y todos los documentos que respaldan el Programa de Emisiones de Bonos y sus Emisiones, estarán sujetos a las Leyes del Estado Plurinacional de Bolivia.

### **3.41 ARBITRAJE**

En caso de discrepancia entre BANCO FIE y el Representante Común de Tenedores de Bonos y/o los Tenedores de Bonos, respecto de la interpretación de cualesquiera de los términos y condiciones establecidos en los documentos del

Programa de Emisiones y en los documentos de las Emisiones correspondientes, que no pudieran haber sido resueltas amigablemente, serán resueltas en forma definitiva mediante arbitraje con sede en la ciudad de La Paz, administrado por el Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara Nacional de Comercio de conformidad con su Reglamento.

No obstante lo anterior, se aclara que no serán objeto de arbitraje los Hechos de Incumplimiento descritos en el numeral 3.32.4 del presente Prospecto Marco.

### **3.42 DEUDAS PREFERENTES O PRIVILEGIOS**

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 137 de la Ley 1488 de Bancos y Entidades Financieras ("LBEF"), en caso de liquidación de la Sociedad se establece que la prelación de pago sobre acreencias es la siguiente:

- a. Mandatos en efectivo, incluyendo prepagos de comercio exterior, recaudaciones y retenciones tributarias, giros, transferencias con contratos legalmente suscritos, debidamente documentados y registrados en los estados financieros de la entidad intervenida antes de su intervención, siempre y cuando el titular sea del sector privado.
- b. Depósitos del sector privado en cuenta corriente, a la vista, cajas de ahorro y a plazo fijo, excluidas las operaciones con otros intermediarios financieros.
- c. Depósitos judiciales.
- d. Cédulas hipotecarias.
- e. Depósitos del sector público en cuenta corriente, a la vista, caja de ahorro y a plazo fijo.
- f. Obligaciones con el Banco Central de Bolivia.
- g. Obligaciones con el Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y Apoyo al Sector Productivo (FONDESIF) y, en tanto el Estado Plurinacional de Bolivia mantenga participación mayoritaria en el capital, obligaciones con el Banco de Desarrollo Productivo (ex NAFIBO SAM).
- h. Obligaciones tributarias de la entidad de intermediación financiera intervenida.
- i. Saldos de capital de créditos y mutuos en general en favor de la entidad intervenida, incluyendo créditos bancarios o créditos recibidos de otro tipo de instituciones o personas individuales o colectivas; ya sean éstas instituciones estatales o privadas.
- j. Saldos de capital de otras acreencias contractuales.
- k. Cheques de gerencia y otros girados por la entidad intervenida.
- l. Otras cuentas por pagar.
- m. Intereses devengados no pagados.
- n. Contingencias judiciales, administrativas, operativas u obligaciones que emerjan como consecuencia de fallos de acciones judiciales en trámite a la fecha de inicio de la intervención, así como los depósitos excluidos en el procedimiento de solución de acuerdo a los términos de la sentencia pasada en autoridad de cosa juzgada.
- o. Obligaciones subordinadas y bonos obligatoriamente convertibles en acciones.
- p. Acciones o certificados de aportación.

La prelación de las preferencias o privilegios anteriormente descritos, se encuentran sujetas a posibles modificaciones de orden legal que puedan darse antes de cada Emisión.

#### **4 CALIFICACIÓN DE RIESGO**

Cada una de las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones contará con la correspondiente calificación de riesgo individual practicada por empresa(s) debidamente autorizada(s) e inscrita(s) en el Registro del Mercado de Valores de ASFI.

La contratación y/o sustitución cuando corresponda, de la calificador de riesgo podrá ser delegada eventualmente, de acuerdo a lo establecido en el numeral 2.2 del presente Prospecto Marco.

## **5 RAZONES DEL PROGRAMA DE EMISIONES, DESTINO DE LOS RECURSOS CAPTADOS Y PLAZO DE UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DE CADA EMISIÓN**

### **5.1 RAZONES DEL PRESENTE PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS**

El presente Programa de Emisiones de Bonos se realiza con el objetivo de captar recursos financieros que puedan destinarse a financiamiento de la cartera de créditos.

Paralelamente, el Programa de Emisiones pretende diversificar las fuentes de financiamiento de Banco FIE.

### **5.2 DESTINO DE LOS RECURSOS CAPTADOS**

Los recursos monetarios obtenidos de la colocación de los Bonos que componen las diferentes Emisiones del Programa de Emisiones serán utilizados para colocación de cartera.

### **5.3 PLAZO DE UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DE CADA EMISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS**

Se establece un plazo de utilización de los recursos no mayor a 180 días calendario, computables a partir de la fecha de finalización de la colocación de la respectiva Emisión que forme parte del Programa de Emisiones, en el mercado primario bursátil.

## **6 FACTORES DE RIESGO**

Banco FIE considera la Gestión de Riesgos como un instrumento o herramienta básica para facilitar la generación estable y sostenible de valor para la clientela, sus accionistas y sus colaboradores. Para ello, Banco FIE dedica importantes recursos en el establecimiento de un sistema de gestión del riesgo que responda a la necesidad de identificar, medir, controlar, mitigar, monitorear y divulgar de forma consistente y homogénea todos los riesgos en que incurre.

El sistema de gestión del riesgo de Banco FIE tiene como objetivos fundamentales atender las necesidades específicas de la clientela y preservar la solvencia de la entidad. Este sistema persigue gestionar de manera integrada todos los riesgos asociados a las actividades que realiza la Entidad, apoyándose en un conocimiento profundo de cada tipo de riesgo individualmente considerado y de sus posibles interrelaciones. Asimismo, el sistema de gestión de riesgos de Banco FIE descansa en un esquema de administración, con una clara separación de funciones y responsabilidades, entre las áreas de negocio, de gestión de riesgos y de auditoría interna.

Banco FIE mantiene una atención rigurosa para mantener un perfil de riesgo prudente y equilibrado preservando los objetivos de solvencia, sostenibilidad y adecuada liquidez. La Entidad mantiene como objetivo el mantener un coeficiente de solvencia superior al 11% (es decir un 110% del coeficiente requerido por la normativa vigente).

### **6.1 ESTRUCTURA PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS**

El Directorio es el órgano de mayor jerarquía que determina la política de riesgos de Banco FIE y aprueba los límites por riesgo, es decir que este máximo órgano de gobierno tiene conocimiento de los riesgos que asume la Entidad.

Dentro de Directorio, se ha conformado un Comité de Riesgos en el que participan tres miembros del Directorio, la Gerencia General, la Gerencia Nacional de Riesgos, la Gerencia Nacional de Finanzas y Operaciones y la Gerencia Nacional Comercial. Este Comité tiene, entre otras, las siguientes funciones:

- Propone para la aprobación de Directorio las estrategias y las políticas para la gestión de riesgos en forma integral y para cada riesgo en particular.
- Analiza y propone para la aprobación de Directorio, las metodologías de medición y los límites de exposición de cada riesgo.
- Informa a Directorio sobre la implementación del Sistema de Gestión de Riesgos de Banco FIE.
- Evalúa la suficiencia de capital en función al nivel de riesgo que asume la entidad.

La Gerencia Nacional de Riesgos se encarga de desarrollar e implantar el sistema de gestión de riesgos de Banco FIE y de asegurar en el día a día que los riesgos que la Entidad asume se ajustan a los objetivos de perfil definidos por el Directorio. Asimismo, identifica y propone las mejores prácticas en gestión del riesgo.

Adicionalmente, la Gestión Integral del Riesgo de Banco FIE está en línea con los requerimientos regulatorios y supone la mejora continua de la gestión y la medición de los riesgos. El modelo de control y mitigación del riesgo adoptado por la Entidad se encuentra en función de la tipología de riesgo:



## **6.2 GESTIÓN DEL RIESGO DE CRÉDITO**

La gestión crediticia de la Entidad se basa en una estricta evaluación de la capacidad de pago, la oportuna identificación del deterioro de los créditos y en general en la aplicación de una tecnología crediticia acorde al segmento de mercado que es atendido.

Banco FIE lleva más de 25 años atendiendo al mismo segmento de mercado de clientes, periodo en el cual se han introducido permanente mejoras en las políticas, normas, procedimientos e instrumentos aplicados a todo el proceso crediticio. El volumen de créditos que tiene la Entidad y la presencia en los nueve departamentos permiten que la cartera tenga un alto grado de diversificación en cuanto a área geográfica, sectores económicos, garantías, tipo de crédito, etc.

En cuanto a la administración del riesgo de crédito, Banco FIE dispone de políticas y de procedimientos que permiten gestionar adecuadamente este riesgo. La Entidad ha diseñado un Sistema de Alerta Temprana (SAT) y de monitoreo a las principales concentraciones. Sobre la base del SAT se realizan trabajos de revisión de créditos in situ que permiten identificar oportunamente factores de riesgo por sector económico, área geográfica, agencia, oficial de créditos, nivel de aprobación, etc.

Banco FIE realiza constantemente una evaluación de la cartera administrada por los funcionarios encargados de la colocación de créditos, tomando en cuenta los niveles de mora, la experiencia laboral y las instancias autorizadas para la aprobación de créditos. Asimismo, los niveles de aprobación de créditos son determinados por la Gerencia Nacional de Riesgos tomando en cuenta factores tales como, nivel de mora, número de observaciones en el cumplimiento a la política y experiencia de los colaboradores.

Los criterios aplicados por la Entidad en la estimación de las pérdidas por deterioro de cartera no sólo cumplen estrictamente con las normas aplicables por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, sino que se emplean criterios de mayor prudencia. En ese sentido, por ejemplo, Banco FIE reconoce en resultados el riesgo de contagio de sus clientes, mitigando así el riesgo de sobreendeudamiento.

Adicionalmente, como parte de la gestión del riesgo crediticio, periódicamente se lleva a cabo un análisis de la tendencia del comportamiento de los niveles de mora identificando las causas que la originan. Para medir el impacto del deterioro de la cartera se dispone de un modelo de estrés crediticio que evalúa el efecto del deterioro de cartera en solvencia y rentabilidad de la Entidad.

## **6.3 GESTIÓN DEL RIESGO DE MERCADO**

Respecto a Riesgo de Mercado, la Entidad ha desarrollado políticas, procesos y herramientas para la gestión del riesgo de tipo de cambio. A través del establecimiento de una estructura de límites conservadores, controla la exposición al riesgo de tipo de cambio midiendo el posible impacto en solvencia y rentabilidad. Respecto al riesgo de tasas de interés, la Entidad utiliza herramientas como la determinación de gap de reprecio y el cálculo de la duración de activos y pasivos, a partir de la conformación de modelos de sensibilidad que miden el impacto de los cambios en la tasa de interés en el margen financiero y el valor patrimonial de la Entidad. A su vez, la Entidad al estar enfocada principalmente en la colocación de cartera a microempresarios, la cual tiene una alta rotación, minimiza el riesgo de tasa de interés.

#### **6.4 GESTIÓN DEL RIESGO OPERATIVO**

La Entidad tiene aprobado por Directorio un Manual de Sistema de Gestión de Riesgo Operativo, en el cual se establece el uso de herramientas y metodologías para identificar, medir, controlar y mitigar este riesgo. Banco FIE mapea sus procesos y ha establecido procedimientos de captura de eventos de pérdidas operacionales que permiten contar con la información necesaria para implantar los mecanismos de control y mitigación.

Como parte de las tareas de riesgo operativo, se evalúa antes de su emisión y/o actualización todo el marco normativo de la Entidad, con el fin de evaluar el control interno e identificar controles y mitigadores de riesgos.

Banco FIE cuenta con un plan de contingencia y un sistema de respaldo para sistemas informáticos. Adicionalmente, la Entidad tiene contratada una Póliza de Seguros Banquera que otorga cobertura ante eventos tales como infidelidad de empleados y daños patrimoniales.

Banco FIE ha elaborado un conjunto de Políticas y Normas orientadas a la Gestión de Riesgo Operativo - Tecnológico, las mismas permiten tener un ambiente adecuado de Tecnología de la Información que precautela los principios de Confidencialidad, Integridad y Disponibilidad. Para esto la Entidad realiza una serie de tareas para controlar que el acceso a la información, tanto en los sistemas informáticos como en medio físico sólo pueda ser realizado por los responsables autorizados, verificando que la información almacenada cuente con los controles que garanticen su integridad y veracidad, y que los sistemas informáticos al igual que los servicios financieros estén disponibles de manera oportuna, tanto por la clientela como para los colaboradores.

De la misma manera cada año la Unidad de Auditoría Interna tiene dentro de su planificación la evaluación de los sistemas y procesos tecnológicos para verificar que los mismos cuenten con los controles internos según el giro de negocio de Banco FIE.

#### **6.5 GESTIÓN DEL RIESGO DE LIQUIDEZ**

El objetivo fundamental de la gestión del riesgo de liquidez es garantizar la capacidad de Banco FIE para hacer frente a los compromisos de pagos, como negocio en funcionamiento, tanto en condiciones normales, como en condiciones excepcionales (crisis). La clave de la gestión está en poder responder a las obligaciones sin que ello signifique incurrir en costos elevados o pérdida de rentabilidad, bien por costos excesivos para cubrir necesidades en un déficit de liquidez, o bien por un exceso de liquidez que se traduzca en un bajo rendimiento de activos improductivos, primando una política de prudencia en el equilibrio entre ambas posibilidades que procura que el costo correspondiente sea el menor posible.

El seguimiento de la liquidez se realiza tanto desde el punto de vista del corto plazo (básicamente hasta 30 días), como desde la posición estructural a medio y largo plazo, siguiendo criterios de independencia, esto es, diferenciando las funciones de riesgo de las de negocios.

Para la gestión del riesgo de liquidez, la entidad lleva a cabo mediciones periódicas de la liquidez, ha desarrollado herramientas y modelos de gestión, además de realizar seguimiento a los límites prudenciales aprobados por Directorio. Periódicamente la Entidad realiza escenarios de estrés que permite simular situaciones extremas de liquidez. Asimismo, -la Entidad cuenta con un plan de contingencias en caso que se presenten salidas de depósitos tanto en forma particular como a nivel sistémico.

## **6.6 GESTIÓN DEL RIESGO DE LEGITIMACIÓN DE GANANCIAS ILÍCITAS**

La prevención del riesgo de legitimación de ganancias ilícitas en Banco FIE hace hincapié en la importancia de la política "Conozca a su cliente" y la debida diligencia, capacitando a los colaboradores de la Entidad en el procedimiento mencionado como base fundamental para la gestión de este riesgo. La Entidad ha implementado sistemas de control que permiten monitorear transacciones que podrían generar mayor riesgo, a través de normas, políticas y procedimientos de gestión de riesgo de lavado de activos.

## **6.7 RIESGOS ESPECÍFICOS EN CASO DE LIQUIDACIÓN**

Estos Riesgos están relacionados a la prelación de pagos de las acreencias de la Sociedad en caso de liquidación de la misma. De acuerdo a lo establecido en el Artículo 137 de la Ley 1488 de Bancos y Entidades Financieras, en caso de liquidación de la Sociedad se establece que los depósitos en cuenta corriente, a la vista, caja de ahorro y a plazo fijo tienen prelación de pago sobre otras acreencias.

## **7 DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN**

### **7.1 DESTINATARIOS A LOS QUE VA DIRIGIDA LA OFERTA PÚBLICA**

La oferta de los bonos que forman parte del presente Programa de Emisiones, está dirigida a personas naturales y personas jurídicas o colectivas.

### **7.2 MEDIOS DE DIFUSIÓN SOBRE LAS PRINCIPALES CONDICIONES DE LA OFERTA**

Las principales condiciones de la oferta se darán a conocer a través de avisos en, al menos, un periódico de circulación nacional.

### **7.3 FORMA Y PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA**

La Oferta Pública se realizará en mercado primario bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

### **7.4 DISEÑO, ESTRUCTURACIÓN Y COLOCACIÓN**

El diseño, la estructuración y la colocación de las Emisiones que forman parte del Programa de Emisiones está a cargo de Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa.

### **7.5 PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA DE CADA EMISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS**

El plazo de colocación primaria de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones es de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión respectiva contenida en la Autorización de Oferta Pública de ASFI e Inscripción de la correspondiente Emisión dentro del Programa de Emisiones en el RMV de ASFI.

### **7.6 PROCEDIMIENTO EN EL CASO DE QUE LA OFERTA PÚBLICA QUEDE SIN EFECTO O SE MODIFIQUE**

En caso que la totalidad de los Bonos no fueran suscritos dentro del plazo de Colocación Primaria, los Bonos no colocados quedarán automáticamente inhabilitados, perdiendo toda validez legal, debiendo este hecho ser comunicado a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV), a la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV) y al Representante Común de Tenedores de Bonos.

### **7.7 FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA DE CADA EMISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS**

El importe correspondiente al valor de los "BONOS BANCO FIE 1" que forman parte del Programa de Emisiones, adquiridos en Colocación Primaria será cancelado en efectivo.

#### **7.8 BOLSA EN QUE SE TRANZARÁN LOS BONOS**

Las Emisiones que forman parte del Programa de Emisiones de Bonos denominado "BONOS BANCO FIE 1" se transarán en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

#### **7.9 VINCULACIÓN ENTRE EL EMISOR Y LA AGENCIA DE BOLSA ESTRUCTURADORA Y COLOCADORA**

La Agencia de Bolsa encargada de la estructuración del Programa de Emisiones de Bonos denominado "BONOS BANCO FIE 1" y la colocación de las Emisiones que forman parte del mismo, es Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa, la cual no tiene ningún grado de vinculación con el emisor.

## 8 IDENTIFICACIÓN DEL EMISOR

### 8.1 IDENTIFICACIÓN BÁSICA AL 31 DE AGOSTO DE 2011

<b>Denominación:</b>	BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A. - BANCO FIE S.A.
<b>Domicilio Legal:</b>	Calle General Gonzáles N° 1272, San Pedro, La Paz – Bolivia.
<b>Rótulo Comercial:</b>	BANCO FIE S.A.
<b>Objeto de la Sociedad:</b>	<p>El Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. – BANCO FIE S.A.- tiene por objeto principal fomentar en forma sostenida el desarrollo de la pequeña, micro y mediana empresa, mediante el apoyo y financiamiento de sus actividades, realizando para ello las operaciones de intermediación financiera, comercio internacional y cuantos servicios financieros y/o auxiliares sean necesarios, pudiendo celebrar contratos de mandatos de intermediación financiera, fideicomisos y todas aquellas actividades permitidas por la Ley de Bancos y Entidades Financieras, en el marco de las leyes pertinentes y de la responsabilidad social.</p> <p>Para alcanzar sus objetivos, el Banco podrá realizar todas las operaciones activas, pasivas, contingentes y de servicios financieros legalmente previstas.</p> <p>El Banco se halla plenamente facultado para realizar todas las operaciones, actos y contratos permitidos por las normas jurídicas vigentes y en especial por la Ley de Bancos y Entidades Financieras. Por ningún motivo se sobrepasaran los límites de crédito establecidos por ley para las diferentes actividades.</p>
<b>Giro del Negocio:</b>	Institución Financiera
<b>Representantes Legales:</b>	<p>Elvira María Elizabeth Nava Salinas (Gerente General)</p> <p>José Andrés Urquidi Selich (Gerente Nacional Comercial)</p> <p>Carlos Fernando López Arana (Gerente Nacional de Finanzas y Operaciones)</p>
<b>Inscripción en el Registro del Mercado de Valores de la ASFI:</b>	SPVS-IV-EM-FIE-022/2000 mediante RA N° SPVS-IV-N°060 de fecha 22/02/2000

<b>NIT:</b>	No. 1020273023
<b>Servicio Nacional de Registro de Comercio:</b>	Matrícula No. 07-041328-01
<b>No. Matrícula en el Registro de Comercio administrado por Fundempresa:</b>	No. 00013411
<b>CIIU:</b>	659002
<b>Capital Autorizado:</b>	Bs320.000.000.- (Trescientos veinte millones 00/100 Bolivianos)
<b>Capital Suscrito y Pagado:</b>	Bs211.105.600.- (Doscientos once millones ciento cinco mil seiscientos 00/100 Bolivianos)
<b>No. de acciones en que se divide el capital pagado:</b>	2.111.056 (Dos millones ciento once mil cincuenta y seis) acciones
<b>Valor nominal de cada Acción:</b>	Bs100.- (Cien 00/100 bolivianos)
<b>Clases y Series:</b>	Serie única conformada por acciones ordinarias nominativas
<b>Licencia de Funcionamiento Otorgada por la ASFI:</b>	ASFI/001/2010 de fecha 23 de abril de 2010

## 8.2 DOCUMENTOS DE CONSTITUCIÓN Y MODIFICACIONES

El Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (Banco FIES.A.) fue constituido en fecha 1° de agosto de 1997 mediante Escritura Pública N° 518/97, como una sociedad anónima bajo la denominación de Fondo Financiero Privado para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (FFP FIE S.A.) y se transformó en Banco FIE S.A. en fecha 17 de marzo de 2010.

La licencia de funcionamiento para operar como Fondo Financiero Privado fue otorgada por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero) mediante Resolución SB 002/98 de 17 de febrero de 1998; la autorización para transformarse en entidad bancaria fue otorgada mediante Resolución ASFI N° 141/2010 de 12 de febrero de 2010; y la licencia de funcionamiento ASFI/001/2010 para el inicio de operaciones como Banco FIE S.A., a partir del 3 de mayo de 2010, fue otorgada en fecha 23 de abril de 2010.

En forma posterior a su constitución, Banco FIE S.A. realizó las siguientes modificaciones en su escritura de constitución y en sus estatutos:

- Escritura Pública No. 04/99 de Aumento de Capital Pagado, de Bs4.720.000 a Bs10.000.000, contemplando también la ampliación del Capital Autorizado, de Bs. 10.000.000 a Bs. 20.000.000, y consiguiente modificación de Escritura de Constitución y Estatutos, de fecha 07 de Enero de 1999.

- Escritura Pública No. 79/2000 de Aumento de Capital Pagado, de Bs.10.000.000 a Bs.20.000.000, contemplando también la ampliación del Capital Autorizado, de Bs20.000.000 a Bs40.000.000, y consiguiente modificación de Escritura Pública de Constitución y Estatutos, de fecha 27 de enero de 2000.
- Escritura Pública No. 687/2002 de Modificación de Escritura Pública de Constitución y Estatutos, de fecha 04 de septiembre de 2002.
- Escritura Pública No. 804/2002 de Aumento de Capital Pagado, de Bs20.000.000 a Bs21.899.100, de fecha 15 de Octubre de 2002.
- Escritura Pública No. 469/2003 de Aumento de Capital Pagado, de Bs.21.899.100 a Bs. 24.915.300, de fecha 06 de Junio de 2003.
- Escritura Pública No. 825/2003 de Modificación de Escritura Pública de Constitución y Estatutos, de fecha 22 de Octubre de 2003.
- Escritura Pública No. 06/2004 de Aumento de Capital Pagado, de Bs24.915.300 a Bs28.007.300, de fecha 06 de Enero de 2004.
- Escritura Pública No. 598/2004 de Aumento de Capital Pagado, de Bs28.007.300 a Bs31.143.300, de fecha 31 de Mayo 2004.
- Escritura Pública No. 40/2005 de Aumento de Capital Pagado, de Bs31.143.300 a Bs34.327.300, de fecha 17 de Enero de 2005.
- Escritura Pública No. 446/2005 de Aumento de Capital Pagado, de Bs34.327.300 a Bs40.767.300, contemplando también la ampliación del Capital Autorizado, de Bs40.000.000 a Bs.80.000.000,y consiguiente Modificación de la Escritura de Constitución y Estatutos, de fecha 8 de abril de 2005.
- Escritura Pública No. 885/2005 de Modificación de Estatutos de fecha 23 de noviembre de 2005.
- Escritura Pública No. 943/2005 de Modificación de Estatutos y Complementación de la Escritura Pública No.885/2005, de fecha 23 de diciembre de 2005.
- Escritura Pública No. 132/2006 de Aumento de Capital Pagado, de Bs40.767.300 a Bs.52.767.300, de fecha 21 de marzo de 2006.
- Escritura Pública No. 230/2006 de Aumento de Capital Pagado, de Bs52.767.300 a Bs66.915.000, de fecha 11 de mayo de 2006.
- Escritura Pública No. 457/2006 de Aumento de Capital Pagado, de Bs66.915.000 a Bs73.737.200, de fecha 04 de septiembre de 2006.
- Escritura Pública No. 628/2006 de Aumento de Capital Pagado, de Bs73.737.200 a Bs77.113.900, de fecha 23 de noviembre de 2006.
- Escritura Pública No. 274/2007 de Aumento de Capital Pagado, de Bs77.113.900 a Bs87.693.400, contemplando también la ampliación del Capital Autorizado, de Bs80.000.000 a Bs.160.000.000,y consiguiente Modificación de la Escritura de Constitución y Estatutos, de fecha 10 de mayo de 2007.
- Escritura Pública No. 221/2008 de Aumento de Capital Pagado, de Bs87.693.400 a Bs97.505.100, de fecha 11 de abril de 2008.
- Escritura Pública No. 414/2008 de Aumento de Capital Pagado, de Bs97.505.100 a Bs125.261.100, de fecha 23 de junio de 2008.
- Escritura Pública No. 61/2009 de Aumento de Capital Pagado, de Bs125.261.100 a Bs146.111.800, de fecha 27 de enero de 2009.
- Escritura Pública No. 222/2009 de Aumento de Capital Pagado, de Bs146.111.800 a Bs164.515.400, contemplando también la ampliación del Capital Autorizado, de Bs160.000.000 a Bs.320.000.000,y consiguiente Modificación de la Escritura de Constitución y Estatutos, de fecha 26 de marzo de 2009.
- Escritura Pública No. 338/2010 de fecha 17 de marzo de 2010 de transformación de Fondo Financiero Privado para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. en entidad bancaria, que gira bajo la denominación de Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas con sigla "BANCO FIE S.A.".
- Escritura Pública No. 735/2010 de Aumento de Capital Pagado, de Bs164.515.400 a Bs185.137.900, de fecha 17 de junio de 2010.



- Escritura Pública No. 534/2011 de Aumento de Capital Pagado, de Bs185.137.900 a Bs211.105.600, de fecha 11 de mayo de 2011.

### 8.3 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE BANCO FIE S.A.

Banco FIE está facultado para realizar todas las operaciones activas, pasivas, contingentes y de servicios financieros, permitidas por las normas jurídicas vigentes y en especial por la Ley de Bancos y Entidades Financieras.

### 8.4 DIRECCIÓN DE LAS OFICINAS DE BANCO FIE S.A.

La oficina central de Banco FIE está ubicada en la ciudad de La Paz – Bolivia, en la siguiente dirección:



Dirección: Calle General Gonzales No. 1272, San Pedro, La Paz - Bolivia  
 Teléfonos: 591 22485222  
 Fax: 591 2 2115508  
 Casilla: 15032  
 Página Web: [www.bancofie.com.bo](http://www.bancofie.com.bo)  
 Correo electrónico: [fiereportes@bancofie.com.bo](mailto:fiereportes@bancofie.com.bo)

### 8.5 AGENCIAS

Para facilitar el acceso de la clientela a sus servicios, Banco FIE posee oficinas en zonas muy cercanas a los centros laborales de la clientela, ampliando sus instalaciones según sus requerimientos y ofreciéndoles un mayor número de servicios, de manera más ágil y oportuna. Esto permite que la micro y pequeña empresa atendida por la entidad ahorre en gastos de transporte y disponga de más tiempo para sus actividades, lo que contribuye a mejorar sus condiciones de vida.

**GRÁFICO 1. OFICINAS POR DEPARTAMENTO**



En ese sentido, al 31 de agosto de 2011 Banco FIE cuenta con 137 oficinas, conformadas por 113 agencias, 15 cajas externas, 9 ventanillas exclusivas para el cobro de tributos municipales, nacionales y aduaneros. Todas ellas distribuidas en el territorio boliviano: 34 en la ciudad de La Paz y los Yungas, 25 en la ciudad de El Alto, 25 en el departamento de Santa Cruz, 4 en el departamento del Beni, 2 en la ciudad de Cobija, 16 en el departamento de Cochabamba, 5 en el departamento de Chuquisaca, 10 en el departamento de Tarija, 12 en el departamento de Potosí y 4 en el departamento de Oruro.

El detalle de las 137 Oficinas de Banco FIE se presenta en el ANEXO A.

## 8.6 ADMINISTRACIÓN Y ORGANIZACIÓN

### 8.6.1 Equipo Humano

Al 31 de agosto de 2011, Banco FIE tiene 2.194 funcionarios que garantizan el servicio eficiente a su clientela.

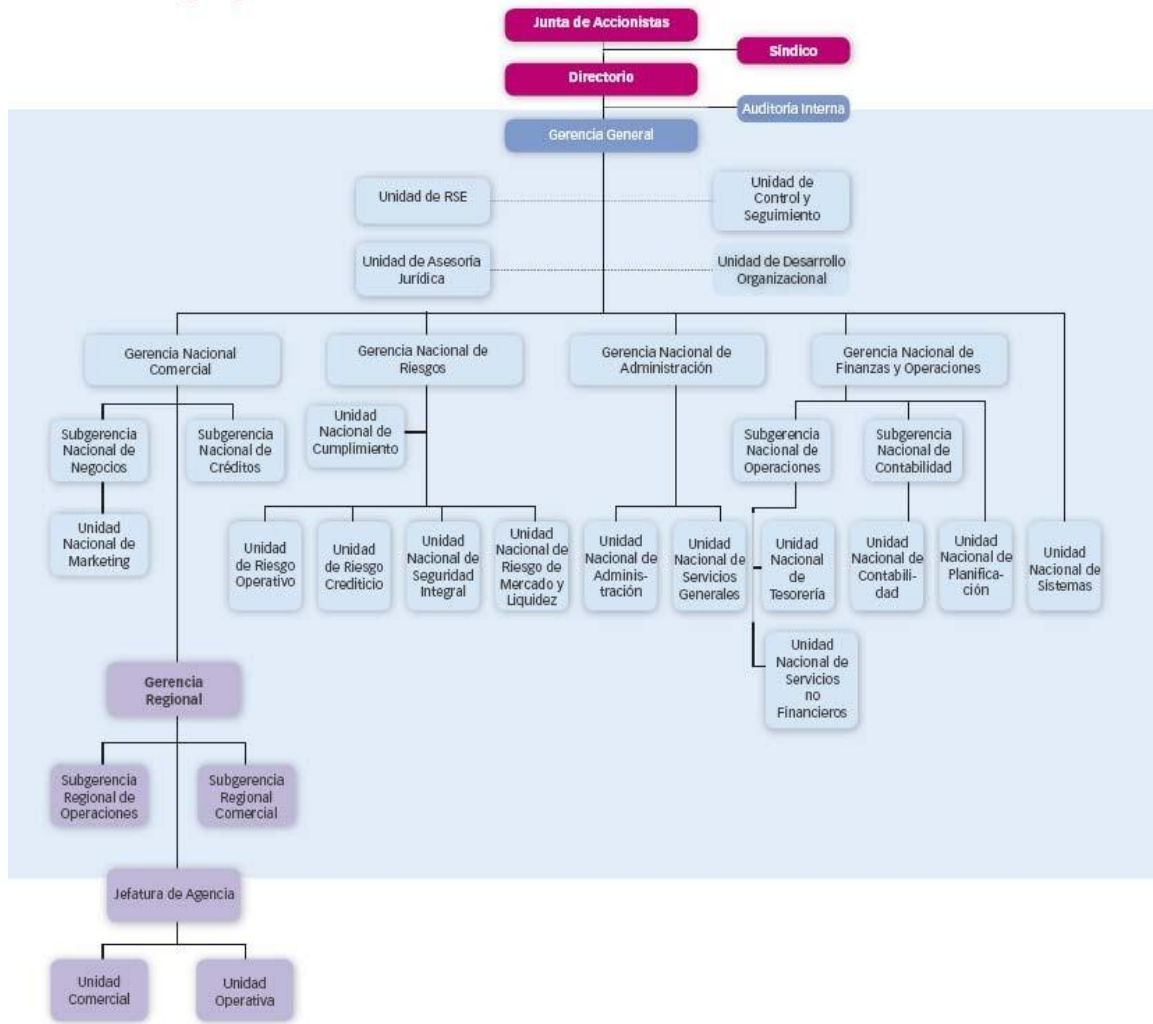
CUADRO 3 EQUIPO HUMANO

	Ejecutivos	Empleados	Total Personas
dic-05	52	540	592
dic-06	68	734	802
dic-07	82	971	1053
dic-08	102	1229	1331
dic-09	129	1440	1569
dic-10	137	1804	1941
ago-11	163	2031	2194

Fuente: Banco FIE

El Organigrama de Banco FIE al 31 de agosto de 2011 es el siguiente:

**GRÁFICO 2. ORGANIGRAMA BANCO FIE**



Fuente: Banco FIE

### 8.6.2 Directores y Ejecutivos

Al 31 de agosto de 2011 el Directorio de Banco FIE se encuentra conformado de la siguiente manera:

CUADRO 4 **DIRECTORIO BANCO FIE**

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>PROFESIÓN</b>	<b>FECHA DE INGRESO A LA SOCIEDAD (*)</b>
Presidente	Martín Enrique Soruco Vidal	Economista	29/02/2008
Vicepresidenta	Ximena Cecilia Behoteguy Terrazas	Abogada	24/02/2010
Secretario	Alejandro Miguel Zalles Denegri	Economista	29/02/2008
Directora	Marisol Fernández Capriles	Economista	19/02/2010
Director	Carlos Huáscar Rocabado Mejía	Economista	08/02/2011
Director	Pedro Fardella Varas	Economista	24/02/2010
Director	Ricardo Villavicencio Núñez	Administrador de Empresas	25/02/2003
Director Suplente	David Dewez Nina	Economista	16/02/2007
Director Suplente	Xavier Pierluca	Financista	19/02/2009
Directora Suplente	Norka Martínez Álvarez	Economista	24/02/2010
Director Suplente	Víctor Ruilova Morales	Médico	08/02/2011
Director Suplente	Edwin Vargas Rodríguez	Economista	08/02/2011
Director Suplente	Héctor David Gallardo Rivas	Ingeniero de Sistemas	08/02/2011
Sindico	Federico Rück Uriburu Pinto	Abogado	29/02/2008
Sindico	María Victoria Alicia Rojas Silva	Trabajadora Social	08/02/2011
Síndico Suplente	Vincent Burgi	Inversionista	24/02/2010
Síndico Suplente	Carlos Carafa Uribe	Administrador de Empresas	08/02/2011

(\*) La fecha de ingreso a la sociedad toma en cuenta la última fecha de ingreso al cargo.

Fuente: Banco FIE

La máxima autoridad de dirección y decisión es la Junta General de Accionistas, instancia que define las políticas generales de la institución. El Directorio es elegido por la Junta Ordinaria por un periodo de un año y asume la representación legal y las funciones generales de administración y ejecución.

Para la mejor atención de su clientela, Banco FIE cuenta con recursos humanos - altamente calificados y especialmente entrenados - para ejercer la función de mediadores entre hombres y mujeres con esperanzas y proyectos económicos: su clientela.

La composición de la plana ejecutiva al 31 de agosto de 2011 se encuentra detallada a continuación:

CUADRO 5 PLANA EJECUTIVA BANCO FIE

NOMBRE	CARGO	PROFESIÓN	FECHA DE INGRESO A LA SOCIEDAD
Elvira María <u>Elizabeth</u> Nava Salinas	Gerente General	Economista	16 de marzo de 1998
José <u>Andrés</u> Urquidí Sélich	Gerente Nacional Comercial	Economista	1 de septiembre de 2000
Carlos <u>Fernando</u> López Arana	Gerente Nacional de Finanzas y Operaciones	Economista	2 de junio de 2008
<u>Guillermo</u> Javier Mauricio Collao Grandi	Gerente Nacional de Riesgos	Auditor Financiero	2 de junio de 2008
<u>Julia</u> Isabel Gómez Saavedra	Gerente Nacional de Administración	Auditor Financiero	2 de junio de 2008
<u>Horacio</u> Andrés Terrazas Cataldi	Asesor Nacional de Asuntos Jurídicos	Abogado	13 de abril de 2005
<u>Oscar</u> Ramiro Vedia Villegas	Subgerente Nacional de Créditos	Ingeniero Industrial	16 de marzo de 1998
<u>Víctor Hugo</u> Dueñas Yturry	Subgerente Nacional de Negocios	Economista	1 de diciembre de 2000
<u>Carlos</u> César Valencia Rocha	Subgerente Nacional de Contabilidad	Auditor Financiero	16 de marzo de 1998
<u>Enrique</u> Fernando Hurtado Tórrez	Subgerente Nacional de Operaciones	Economista	3 de noviembre de 2008
<u>Juan</u> Freddy Álvarez Cossio	Jefe Nacional de Auditoría Interna	Auditor Financiero	16 de agosto de 2004

Fuente: Banco FIE

### 8.6.3 Perfil Profesional de los Principales Ejecutivos de Banco FIE

A continuación se describe brevemente el perfil profesional de los principales ejecutivos:

#### **Elvira Maria Elizabeth Nava Salinas**

##### **Gerente General**

Licenciada en Economía, cuenta con cursos de postgrado en análisis financiero y en preparación y evaluación de proyectos, habiendo realizado sus estudios en la Universidad Mayor de San Andrés, en ISVE (Nápoles, Italia), y a través del Instituto de Administración Pública (BID – OEA). Es miembro de la Asamblea de Asociados de FIE (ONG) desde agosto de 1990 y se desempeñó como Gerente de Créditos de FIE (ONG) entre el año 1988 y el año 1998, pasando a ocupar el cargo de Gerente Comercial y Medio Ambiente de FFP FIE S.A. desde el año 1998 hasta el año 2007. Desde la gestión 2007 ocupa el cargo de Gerente General de Banco FIE S.A.

#### **José Andrés Urquidí Sélich**

##### **Gerente Nacional Comercial**

Licenciado en Economía, cuenta con una Maestría en Administración y Dirección de Empresas y con cursos de postgrado en administración de entidades microfinancieras y microfinanzas en general, habiendo realizado sus estudios en la Universidad Católica Boliviana, en la Universidad Privada Boliviana (convenio con la Universidad de Santiago de Chile), en Bankakademie (Kronberg, Alemania) y en la Universidad de Naropa (Colorado, EE.UU.). Se incorporó a FFP FIE S.A. el año 2001 y ha desempeñado los cargos de: Jefe de Planificación, Gerente de Riesgos a.i. y Gerente Nacional de Finanzas y Operaciones. Desde la gestión 2008 ocupa el cargo de Gerente Nacional Comercial de Banco FIE S.A.

#### **Carlos Fernando López Arana**

##### **Gerente Nacional de Finanzas y Operaciones**

Licenciado en Economía, cuenta con una Maestría en Administración y Dirección de Empresas, habiendo realizado sus estudios en la Universidad Católica Boliviana y en la Universidad Pontificia Comillas de Madrid, respectivamente. En forma previa a su incorporación a Banco FIE se desempeñó como Jefe de Productos y como Subgerente de Planeamiento y Desarrollo Comercial en el Banco de Crédito de Bolivia S.A., como Gerente de Finanzas de la empresa industrial Matriplast S.A. y como Oficial de Créditos en el Banco Mercantil S.A. Desde la gestión 2008 ocupa del cargo de Gerente Nacional de Finanzas y Operaciones de Banco FIE S.A.

**Guillermo Mauricio Collao Grandi****Gerente Nacional de Riesgos**

Licenciado en Auditoría, cuenta con una Maestría en Administración de Empresas y con cursos de postgrado en alta dirección de entidades financieras, habiendo realizado sus estudios en la Universidad de Tarapacá (Arica, Chile), INCAE (Costa Rica) y Fundación de las Cajas de Ahorro de España. En forma previa a su incorporación a Banco FIE se desempeñó como Jefe de División de Normas de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras de Bolivia, como Gerente Nacional de Negocios en Ecofuturo y como Jefe Nacional de Desarrollo de Productos en el Banco Solidario S.A. Desde la gestión 2008 ocupa el cargo de Gerente Nacional de Riesgos de Banco FIE S.A.

**Julia Isabel Gómez Saavedra****Gerente Nacional de Administración**

Licenciada en Auditoría Financiera, cuenta con una Maestría en Administración de Empresas y estudios de postgrado en administración de entidades microfinancieras, habiendo realizado sus estudios en la Universidad Mayor de San Simón, en la Universidad Loyola y en el IBEE. En forma previa a su incorporación a Banco FIE se desempeñó como Gerente de Planificación y Financiamiento en la Fundación PROFIN, y como Coordinadora de Planificación y Gestión de Fondos de Profin-COSUDE. Desde la gestión 2008 ocupa el cargo de Gerente Nacional de Administración de Banco FIE S.A.

**8.7 COMPOSICIÓN ACCIONARIA****CUADRO 6 COMPOSICIÓN ACCIONARIA BANCO FIE – 31 DE AGOSTO DE 2011**

<b>ACCIONISTA</b>	<b>Nº DE ACCIONES</b>	<b>PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN</b>
Corporación de Fomento a Iniciativas Económicas SL. (CONFIE S.L.)	1.131.976	53,62%
DWM Funds S.C.A.-SICAV SIF	227.958	10,80%
CPP Incofin c.v.s.o.	219.737	10,41%
OIKOCREDIT	146.085	6,92%
Impulse Microfinance Investment Fund NV	103.441	4,90%
Fundación PROFIN	74.903	3,55%
Raúl Adler Kavlin	53.567	2,54%
Peter Brunhart Gassner	30.364	1,44%
Organización Intereclesiástica para Cooperación al Desarrollo (ICCO)	24.904	1,18%
Federico Rück Uriburu Pinto	25.910	1,22%
Walter Brunhart Frick	22.306	1,06%
Appui au Développement Autonome a.s.b.l. (ADA)	13.180	0,62%
María del Pilar Ramírez Muñoz	11.429	0,54%
Peter Brunhart Frick	10.550	0,50%
Ernest Carl Göran Nordgren	6.690	0,32%
María Eugenia Butrón Berdeja	4.218	0,20%
María Gerta Bicker	3.838	0,18%
<b>TOTAL</b>	<b>2.111.056</b>	<b>100,00%</b>

**8.7.1 Entidades Vinculadas**

- **CORPORACION DE FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS SL (CONFIE)** Fue creada el 12 de junio de 2008 por la ONG FIE de Bolivia, como vehículo de inversión (holding) para establecer sinergias sostenibles entre entidades de microfinanzas en Latinoamérica y El Caribe, y así profundizar la lucha contra la pobreza y la exclusión, principal necesidad de nuestra región. CONFIE contribuye a este objetivo promoviendo los principios y valores que dieron origen a las microfinanzas en el mundo.

CONFIE está jurídicamente constituida en España bajo el régimen de Entidad de Tenencia de Valores Extranjeros (ETVE). Una ETVE es una sociedad española sujeta a un Impuesto Sobre Sociedades por las rentas percibidas en España y exenta de tributación sobre dividendos y/o ganancias de capital de sus filiales que operan fuera de España.

El siguiente cuadro muestra quiénes son los socios de CONFIE y expone la respectiva participación accionaria:

#### Socios de CONFIE y Participación Accionaria

SOCIO	PARTICIPACION
Centro de Fomento a Iniciativas Económicas (FIE – Bolivia)	67%
BlueOrchard Private Equity Fund S.C.A.	25%
Petterlaar Effectenbewaarbedrijf N.V.	6%
Vincent Burgi	2%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

**Centro de Fomento a Iniciativas Económicas (FIE-Bolivia):** Es una asociación civil sin fines de lucro, fundada en 1985 con el objetivo de dar respuesta a las necesidades de crédito de la población de escasos recursos que no tenía acceso al sistema bancario tradicional. En 1998 formó el Fondo Financiero Privado FIE S.A. (entidad microfinanciera regulada). En 2001 fundó FIE Gran Poder S.A. en Argentina, institución de microcrédito dirigida a ofrecer ese servicio a la población migrante, boliviana y de otros países vecinos, que no cuenta con acceso a fuentes formales de financiamiento.

**BlueOrchard Private Equity Fund S.C.A.:** Es un fondo luxemburgués especializado en microfinanzas cuya misión es empoderar y mejorar la calidad de vida de personas de escasos recursos en el mundo. Su filosofía se basa en la convicción que las microfinanzas son una poderosa herramienta de desarrollo económico y alivio de la pobreza y, por lo tanto, realiza inversiones en microfinanzas para promover la generación de empleo e ingresos.

**Petterlaar Effectenbewaarbedrijf N.V.:** Es el representante legal de SNS Institutional Microfinance Fund, cuyos fondos son administrados por Developing World Markets para la prestación de servicios financieros a personas “pobres” de países en desarrollo y garantizar la permanencia de las IMFs contribuyendo a su solidez financiera y crecimiento sostenido, así como relacionándolas con los mercados internacionales de capital.

**Vincent Burgi:** Es un ciudadano suizo, con amplios conocimientos de las microfinanzas y solidario con la responsabilidad social empresarial, invierte en IMFs para contribuir de manera activa al progreso social y económico del sector.

- **DWMFunds S.C.A. - SICAV SIF** es una sociedad en comandita por acciones organizada como una compañía de inversión, con capital variable, bajo las leyes de Luxemburgo. Fue constituida el 17 de abril de 2008 con una duración ilimitada en el marco de la ley de Fondos de Inversión Especializados de 13 de febrero de 2007. DWM Funds S.C.A. – SICAV SIFes miembro del grupo Developing World Markets (DWM) y su objetivo es centralizar todas las actividades – basadas en Luxemburgo– que realiza DWM como fondo de inversión.

DWM es un grupo de empresas dedicadas a realizar inversiones para promover el desarrollo económico y social en forma sostenible y a escala global. DWM cree que el sector privado y el mercado de capitales pueden y deben utilizarse para crear un cambio económico y social positivo, siendo frecuentemente catalizadores efectivos para ello.

DWM es uno de los mayores administradores de inversiones de capital en microfinanzas y mantiene relaciones con más de 300 instituciones microfinancieras a lo largo de los mercados emergentes globales. Específicamente, DWM ha realizado inversiones en 33 países y en 4 continentes. Las regiones principales incluyen América del Sur, América Central, Sur y Sureste de Asia, Europa del Este y Rusia, Asia Central y el Cáucaso, Sudáfrica, Oriente Medio y África del Norte.

El grupo de DWM se compone de las siguientes empresas:

- DWM Asset Management - Asesor de inversiones
  - DWM Finance – Agente de Bolsa
  - Developing World Finance – Sociedad que maneja la cartera de las principales inversiones
  - DWM Securitizations – Sociedad de Titularización
- **CPP INCOFIN c.v.s.o.** es una empresa cooperativa perteneciente a corporaciones, fundaciones y personas naturales que iniciaron sus actividades desarrollando un portafolio de inversiones en microfinanzas desde el año 2002. Junto a **Incoteam, Incofin c.v.s.o.** es el accionista de **Incofin Investment Management** que es una sociedad limitada ("société en comandita par actions"). Actualmente, financia y brinda soporte a organizaciones en más de 40 países, constituyéndose en el principal inversor belga en microfinanzas.

Como empresa especializada en la gestión de fondos de microfinanzas, Incofin invierte en instituciones microfinancieras que ayudan a las personas emprendedoras a crear su propio negocio y así obtener una oportunidad para mejorar sus condiciones de vida.

Incofin administra varios fondos, cada uno de los cuales posee un perfil específico. Cuando una institución microfinanciera solicita recursos, Incofin analiza cuál fondo es el más apropiado para canalizar los recursos requeridos. Los fondos que gestiona Incofin son los siguientes: Incofin, Impulse Microfinance Investment Fund, Rural Impulse Fund I, Rural Impulse Fund II, VDK Loan Portfolio y Volksvermogen.

## 8.8 HISTORIA

La historia de FIE comienza a mediados del año 1984 en una agencia social de atención a refugiados políticos, en La Paz, Bolivia. Es en ese trabajo de servicio social que coinciden 5 mujeres profesionales<sup>2</sup>, quienes coincidieron en proponer mecanismos de atención a clientes en situaciones difíciles por carencia de empleo, ingresos y otros, que pudieran superar la tradicional práctica de la donación y la beneficencia.

El contacto diario con sectores empobrecidos diversos obligó a las fundadoras de FIE a cuestionar las causas de ese empobrecimiento, así como las intervenciones tradicionales que buscaban "aliviar" la pobreza. Fue en el curso de estos cuestionamientos que conocieron de algunas experiencias de microcrédito que empezaban a dar que hablar en el mundo, concretamente la experiencia de SEWA (Self Employed Women's Association) en India, Banco Grameen en Bangladesh y de Acción Internacional en la República Dominicana. Lo atractivo de estas experiencias, para las fundadoras de FIE, era el elemento de crédito, en lugar de donación, para apoyar las actividades económicas de sectores que, precisamente por su condición de pobreza, no tienen acceso a fuentes formales de crédito. Esta modalidad introducía, en la relación agente social - "beneficiario/a" un elemento de respeto e igualdad, que siempre estuvo ausente en las acciones de donación y de beneficencia.

---

<sup>2</sup>Las fundadoras de FIE fueron: María Eugenia Butrón, Pilar Ramírez, Victoria Rojas de Schulze, Helga Salinas y Pilar Velasco.



La experiencia con microcréditos a sectores de escasos recursos era prácticamente inexistente en Bolivia. Los programas de préstamos de fomento de los bancos estatales (Gerencia de Desarrollo del Banco Central, Agrícola, del Estado y Minero), casi nunca llegaron a cumplir con el desarrollo de estos sectores y mucho menos en cuanto a apoyar a mujeres pobres.

Cuando las fundadoras de FIE iniciaron las averiguaciones necesarias para empezar a otorgar créditos a sectores en situación de pobreza – proyecto con el cual los bancos comerciales se mostraron escépticos –, luego de varias conversaciones con diferentes profesionales, tomaron especial nota de algunas experiencias que fueron premisas fundamentales que las guiaron y afianzaron sus convicciones. A saber:

- La mayoría de los programas de crédito en Bolivia a pequeños campesinos habían fracasado, no porque no hubiera la voluntad de devolver los préstamos por parte de los campesinos, sino porque las entidades de fomento no se tomaron el trabajo necesario de explicar los términos de los contratos de crédito, los cambios en las condiciones propias del período inflacionario que se vivía, ni lograr entender la lógica propia del productor campesino y sus necesidades específicas de estacionalidad, para dar un ejemplo.
- El cliente de pequeños préstamos está en una situación tan precaria, que el crédito, para ser verdaderamente útil y efectivo, debe ser suficiente y oportuno.
- Los programas de microcrédito que demostraron ser exitosos, siguen prácticas de análisis y evaluación de la clientela, basadas en prácticas de la banca de antaño; bajo los cuales, no pagar una deuda significaba una verdadera “deshonra” de la persona deudora; en ese sentido, tanto la clientela como la institución de crédito privilegian la relación que se forma. Si la actividad económica sale adelante y la evaluación de la misma ha sido bien hecha, no hay motivo para que la deuda no se honre; ambas partes entienden que se trata de una relación de respeto y confianza mutua, y el “éxito” de la actividad microcrediticia depende de ello.
- No otorgar créditos cuyos montos de repago, ya sea en forma semanal o mensual, sean mayores a la experiencia cotidiana del cliente con dinero en efectivo.

Bajo esas premisas las fundadoras de FIE iniciaron la experiencia inicial de crédito con sectores en situación de pobreza. El primer crédito fue un préstamo para financiar un “taller de producción de prendas de vestir” para la venta en comunidades campesinas, que sería propiedad de la Sub-central Campesina de Ayo Ayo. De la misma manera iniciaron la experiencia de capacitación en confección y tejidos de ropa, así como la asistencia técnica para el uso y mantenimiento de la maquinaria, la comercialización de las prendas de vestir y la administración de la pequeña empresa productiva campesina. Para hacer todo esto consiguieron una primera donación de US\$ 35,000 de la organización estadounidense Oxfam America y US\$ 2,500 de Acción Ecueménica Sueca (Diakonia). Las primeras actividades en Ayo Ayo comenzaron el mes de enero de 1986.

El origen de FIE coincidió con importantes cambios en el país, a partir de la aplicación de la Nueva Política Económica por parte del gobierno, en su afán por controlar la hiperinflación. En el marco de ésta, se aplicaron severas medidas de ajuste estructural con el consiguiente recorte del gasto social, el cierre de las empresas estatales no productivas, el incremento del desempleo y el crecimiento de la “economía informal”. FIE abrió puertas en el momento preciso para dar una respuesta, aunque muy modesta, a ese contingente humano que, en las ciudades, empezó a engrosar las filas de esa economía informal, de trabajadores por cuenta propia y de miles de pequeños negocios y unidades productivas, hoy conocidos como “el sector microempresarial”.

Las fundadoras de FIE no pensaron en iniciar el servicio crediticio a partir de una entidad privada comercial. El servicio de crédito que se propusieron no podía ser un proyecto como tal, puesto que el objetivo era el de demostrar que “los pobres” son sujetos de crédito si es que se les brinda la oportunidad de acceso a créditos adecuados a sus necesidades y posibilidades. Se requería, por lo tanto, de una fuente de recursos financieros de magnitud suficiente como para acompañar el desembolso de los créditos, el desarrollo de las actividades económicas financiadas y la recuperación de los créditos. La búsqueda de este tipo de financiamiento tuvo, finalmente, su fruto en la División de Pequeños Proyectos del Banco Interamericano de Desarrollo en Washington, D.C.

La experiencia en Ayo Ayo y otras experiencias de pequeños préstamos otorgados para una variedad de pequeñas iniciativas económicas, fue lo que FIE presentó en su primera solicitud de crédito a la División de Pequeños Proyectos del BID. La solicitud, por US\$ 500,000 para un fondo de microcréditos y una cooperación técnica no reembolsable de US\$ 163,000, proponía un programa de microcrédito y capacitación para apoyar a las pequeñas unidades productivas de lo que entonces se denominó “el sector informal urbano”, concentrando las acciones en la ciudad de La Paz. En 1987 el BID aprobó el crédito a FIE, incluyendo también los fondos no reembolsables de cooperación técnica.

El Programa de Crédito se inició diseñando la metodología de crédito individual, que comprendía sesiones de información al público interesado en optar a un crédito, en lo relativo a : condiciones y requisitos de los préstamos; intereses; plazos; moneda del crédito; planes de pago; el significado de “cobro de intereses sobre saldo deudor”, de “mantenimiento de valor” y de diferentes modalidades de garantías; formularios de solicitudes de crédito en un lenguaje y formato accesibles a la futura clientela; información necesaria para la evaluación de las solicitudes de crédito en cuanto a la existencia y factibilidad de la unidad económica y la capacidad de repago del crédito y procedimientos para la determinación del monto del crédito a otorgarse; el plazo de repago y plan de pagos, incluidos los intereses; todo ello en función a los flujos de caja derivados de la actividad económica que se financiaba. Paralelamente se empezó a diseñar la metodología de seguimiento.

En cuanto a capacitación, se empezó compatibilizando el procedimiento de otorgación de crédito con la exigencia de la asistencia a cursos de capacitación. La actividad de capacitación también pasó por una etapa de adecuación, tanto en tiempo como en contenido de los cursos, buscando que la misma constituyese un requisito para el desembolso del crédito y fuera útil a las necesidades de la clientela.

En ese primer momento de otorgación de créditos y capacitación, las fundadoras de FIE fueron muy intransigentes en dedicar su actividad sólo a apoyar actividades productivas. Esta posición apoyaba la determinación interna de fomentar el desarrollo de la producción nacional. La visita a Bolivia de una representante de UNIFEM<sup>3</sup> les hizo notar que si bien la posición podía ser respetada, la misma, en efecto, discriminaba a una gran cantidad de mujeres “pobres” para quienes la actividad comercial es la primera posibilidad de lograr ingresos propios diferentes a ingresos obtenidos de una condición de empleadas domésticas. Esta observación fue tomada en cuenta y, en 1992, FIE abrió una línea de créditos dirigida a actividades comerciales, preferentemente de mujeres, diseñando también una capacitación específica para este tipo de actividades.

Hasta ese momento y según sus evaluaciones para determinar el impacto del crédito en las condiciones de vida de las familias, FIE había logrado dos impactos económicos alentadores: i) La creación de nuevos empleos, y ii) El incremento de activos de mejor grado de tecnología – maquinaria industrial – en las microempresas. La evaluación también mostró impactos sociales, como ser: mejoramiento de las condiciones y servicios de las viviendas y de nutrición de los niños.

---

<sup>3</sup>United Nations Development Fund for Women.

FIE creció muy rápidamente; en ese sentido, no sólo fue notable el aumento del número de créditos y volumen de los desembolsos, sino también el evidente crecimiento de los ingresos proveniente de los intereses cobrados, por la rápida rotación de los créditos y porque todos los recursos disponibles de la entidad estaban colocados en cartera. Esto dio una clara señal de las posibilidades de lograr la auto-sostenibilidad operativa y financiera, en plazos previsibles, si se seguía una política de mayor agresividad en la obtención de fondos para su colocación en microcréditos. También mostró claramente la necesidad de empezar a cobrar tasas de interés que cubran los verdaderos costos, tendencia que ya estaba siendo generalizada en el ámbito de las microfinanzas.

En el año 1994 se empezó a cuestionar la necesidad de condicionar la capacitación como requisito del crédito, puesto que la clientela comenzaba a valorar la agilidad y oportunidad de los desembolsos. Se observó también que el alto repago de los créditos no se atribuía claramente a la capacitación recibida y, más bien, la misma elevaba el costo de transacción para los (las) clientes. Por lo tanto se resolvió separar las dos actividades – crédito y capacitación – y dar particular importancia a especializar las actividades de ambos programas, de manera separada.

#### **De ONG a entidad financiera regulada.**

En 1993 se aprobó en Bolivia la Nueva Ley de Bancos y Entidades Financieras, que incorporó la modalidad de Bancos Departamentales para posibilitar que programas de microcrédito de ONG se conviertan en entidades financieras reguladas. Sin embargo, meses antes de la aprobación de esta Ley de Bancos, FIE ya había considerado el tema de la formalización encargando un estudio de factibilidad a una prestigiosa empresa consultora.

Posteriormente, se promulgó el Decreto Supremo 24000 de mayo de 1995 que facultó la creación de Fondos Financieros Privados (FFP) como sociedades anónimas especializadas en la intermediación de recursos hacia pequeños prestatarios y microempresarios, permitiendo que las principales Organizaciones No Gubernamentales (ONG) especializadas en este tipo de operaciones, cumplan con sus objetivos a través de la conformación de sociedades con capital de riesgo, facultadas a captar depósitos y sujetas a la regulación y supervisión por parte de la SBEF (actualmente ASFI).

La creación de los FFP, facilitó la formalización de las tecnologías y operaciones de las Organizaciones no Gubernamentales (ONG) en Bolivia, al exigirles su conformación como sociedades anónimas con capital mínimo menor al de los bancos, pero con un régimen más estricto de diversificación de cartera y restricciones para asumir cierto tipo de riesgos en sus operaciones activas y pasivas.

En 1995 FIE presentó una primera solicitud para convertirse en Fondo Financiero Privado, con un paquete accionario en el cual la ONG FIE tenía 95% de las acciones y el 5% correspondía a 4 personas allegadas a FIE. La solicitud no pasó más allá de la puerta de la Superintendencia de Bancos. La autoridad bancaria informó que la figura de "accionista" de una entidad financiera suponía personas "solventes" y, como tal, no podían dar curso a la solicitud presentada. A pesar de la discrepancia de FIE respecto de la definición precisa de "solvencia" para la Superintendencia de Bancos, se tenía la certeza que la entidad tenía un excelente producto y trayectoria de prestigio que le permitirían atraer a otros posibles inversionistas privados – empresarios conocidos – en participar en un proyecto de microfinanzas. Una de las agencias financiadoras de FIE, la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (Cosude), que conocía las vicisitudes por las que pasaba FIE, aseguró su participación en el Fondo Financiero Privado que se organizaría, para facilitar la formalización y mostrar la presencia de la cooperación internacional ante la inversión privada que miraba a este tipo de actividad con mucho escepticismo.

Paralelamente a esta búsqueda de inversionistas privados, FIE se enfrentó permanentemente con enormes restricciones de liquidez que le obligaron a dosificar los montos de préstamo que otorgaba, atendiendo parcialmente los requerimientos de la clientela. Para tratar de resolver el problema de lograr un mayor fondeo, algunos asociados

(as) y ejecutivos(as) de FIE no dudaron en hipotecar sus propios inmuebles a fin de garantizar operaciones bancarias en favor de la entidad. En ese momento, ya no fue posible obtener fondos de donación o créditos blandos. Por otro lado, además de una línea de crédito del Banco de Santa Cruz, en esa época FIE también obtuvo dos pequeños fondos de garantía de entidades europeas (SOS Faim de Bélgica y Rafad de Suiza) con los cuales fue posible obtener nuevos préstamos comerciales de bancos locales, como el Banco Boliviano Americano, el Banco Nacional de Bolivia y el Interbanco.

Otra fuente importante de fondos fue FundaPro, para lo cual se tuvo que pasar una rigurosa evaluación sobre la situación financiera y potencial institucional de FIE; evaluación que afianzó la confianza interna así como la de FundaPro en FIE, viabilizando un financiamiento que dio un importante impulso en el tamaño de cartera y cobertura de FIE. El acceso a todos estos fondos y el poder cumplir con la demanda de clientes, puso a FIE en una posición financiera que le permitió iniciar el proceso final hacia la regulación.

En el mes de agosto de 1997 se constituyó, como sociedad anónima, el Fondo Financiero Privado FIE, conformado por los siguientes accionistas: FIE ONG (59.5%), COSUDE (10%), Fundación Johnson (10%), Carlos Johnson (15%), Raúl Adler (4%), M. Pilar Ramírez (1.5%); paquete accionario que finalmente fue presentado a la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (SBEF), junto con todos los requisitos técnicos y legales exigidos para que la tramitación de la licencia de funcionamiento como FFP.

Específicamente, la solicitud completa se presentó a la SBEF en el mes de septiembre de 1996 y, luego de atender el requerimiento de la SBEF para que se actualice la información de mercado (estudio que se presentó en el mes de diciembre de ese mismo año), el permiso de constitución como FFP fue recibido el mes de agosto de 1997 y la licencia de funcionamiento el mes de marzo de 1998. Con mucho orgullo y expectativa, el Fondo Financiero Privado FIE abrió sus puertas al público el día 16 de marzo de 1998.

#### **De FFP a Banco.**

Sobre la base de la sólida tecnología crediticia desarrollada desde sus orígenes, el inicio de sus operaciones como FFP permitió a FIE ingresar en un periodo de extraordinario crecimiento y desarrollo que favoreció su posicionamiento como una de las principales entidades de microfinanzas del país. Esta evolución y crecimiento estuvo acompañada de grandes alegrías y satisfacción, en términos del impacto positivo que los créditos otorgados y los servicios ofrecidos tuvieron – y continúan teniendo – en los centenares de miles de clientes atendidos.

Sin embargo, estos momentos de alegría y satisfacción también estuvieron acompañados por momentos difíciles – como las dificultades económicas por las que atravesó el país entre los años 1999 y 2002 o la dificultad de acceder a recursos financieros suficientes que permitieran acompañar el crecimiento de las colocaciones – que fueron superados satisfactoriamente y que, en definitiva, fortalecieron el compromiso que los accionistas y el personal de FIE mantienen con la contribución al desarrollo de unidades económicas responsables y sustentables que, a su vez, dinamizan e impulsan la economía nacional.

Durante los 12 años de trabajo como FFP, las acciones emprendidas permitieron hacer realidad el acceso al crédito y otros servicios financieros a los sectores más desfavorecidos de la población boliviana, mejorando sus condiciones de vida y sus oportunidades de desarrollo económico, humano y social. Para ello, FIE asumió el reto de crecer a la par de sus clientes alcanzando una cobertura a nivel nacional que trascendió los principales centros urbanos.

En el marco de este proceso natural de desarrollo y crecimiento, el 19 de febrero de 2009 los accionistas de Fondo Financiero Privado para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. tomaron la decisión de transformar la entidad en

Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (Banco FIE) e instruyeron la realización de las gestiones correspondientes ante la SBEF (actualmente ASFI).

En ese sentido, el 23 de julio de 2009 se presentó a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) la solicitud de transformación en Banco, cumpliendo con los requisitos determinados por la normativa y adjuntando la documentación correspondiente.

Luego de un proceso de análisis y evaluación de aproximadamente 6 meses – durante los cuales FIE cumplió con todos los requerimientos de la ASFI relacionados con el proceso de transformación – el 12 de febrero de 2010 se emitió la resolución que autorizó la transformación de la entidad en Banco y, en fecha 23 de abril de 2010, la ASFI emitió la Licencia de Funcionamiento que autorizó el inicio de operaciones de Banco FIE S.A. partir del 3 de mayo de 2010.

## **8.9 ESTRATEGIA EMPRESARIAL**

### **Misión**

“Ser la institución financiera preferida por la micro y pequeña empresa del país, por su reconocida solvencia y la calidad de sus servicios, atrayendo a inversionistas que están comprometidos con el desarrollo equitativo e incluyente en Bolivia”.

### **Visión**

“Ser reconocida mundialmente como la institución de las microfinanzas del futuro, donde el sistema financiero internacional promueve un desarrollo global basado no sólo en el crecimiento económico, sino también en la justicia distributiva y en la defensa del medio ambiente”.

### **Valores**

“El trabajo de Banco FIE S.A. se sustenta en una sólida filosofía de responsabilidad social empresarial y un alto compromiso con la honestidad, el respeto, la lealtad, la justicia, la responsabilidad y la transparencia en el desarrollo de sus actividades”.

El camino elegido por Banco FIE para atender las necesidades financieras de la micro y pequeña empresa se mantiene gracias a un firme compromiso con la búsqueda de soluciones efectivas para la clientela, que generen un impacto económico en torno a su actividad de sustento y un impacto social en su familia y comunidad.

La premisa antes señalada, sobre la que se sustenta el enfoque comercial de Banco FIE, activa tres aspectos estratégicos centrales: *“llegar a los clientes a través de una cobertura extensiva que prioriza los sectores con escaso acceso a servicios financieros, adaptar el negocio a la escala y características de los mercados y generar un conocimiento profundo del cliente que permita establecer una relación cercana y de largo plazo.”*



En este contexto y enmarcados en los tres pilares institucionales (recursos humanos, tecnología financiera y filosofía institucional), Banco FIE dirige sus esfuerzos a la atención de necesidades de la clientela, orientándose a brindar un servicio oportuno, eficiente y de calidad.

### **8.9.1 Enfoque en la calidad y Políticas de Atención al Cliente**

#### **Enfoque de Calidad**

La filosofía de la calidad, constituye en sí una forma de gestión basada en un liderazgo eminentemente participativo. En Banco FIE, este liderazgo es además impulsado por el modelo de responsabilidad social empresarial que se encuentra integrado en todas las actividades y niveles organizacionales.

Otro concepto importante y avanzado en la implementación de la filosofía de calidad es la concepción de "relaciones" y no "transacciones". Banco FIE mantiene un enfoque abierto hacia la construcción de relaciones de largo plazo, implícito en la preocupación por conocer el impacto de sus actividades en la calidad de vida de los clientes y en la misma tecnología crediticia aplicada.

La cultura de calidad en Banco FIE considerara los siguientes principios:

- Liderazgo participativo y fundado en valores
- Primero la calidad, no las utilidades de corto plazo
- Orientación hacia el cliente, basada en la construcción de relaciones
- El proceso siguiente es el cliente (optimización del concepto de cadena de valor)
- La comunicación es la base de los procesos de calidad

#### **Círculo continuo de aplicación de la calidad de servicio**

Enfocando los recursos en brindar un servicio de calidad a sus clientes y usuarios, Banco FIE ha definido tres procesos continuos que le permiten mejorar de forma permanente sus capacidades de servicio.



### Políticas de Atención al Cliente

- **De calidad de Servicio** - Banco FIE garantiza la calidad de sus servicios, asegurando el compromiso de la organización hacia la satisfacción de necesidades de clientes y usuarios, en congruencia con los valores institucionales y con el marco normativo.
- **De relación con el cliente** - Banco FIE promueve la construcción de relaciones de largo plazo con sus clientes, fundamentadas en la comprensión de sus necesidades y enmarcadas en un trato amable, respetuoso, igualitario y libre de discriminación.
- **De protección al cliente** - Banco FIE busca preservar el bienestar y seguridad de sus clientes, otorgándoles las mejores condiciones en beneficio de su desarrollo integral.
- **De gestión de reclamos** - Banco FIE garantiza los mecanismos accesibles para clientes o usuarios que permitan obtener retroalimentación sobre el servicio recibido, así como, recibir sugerencias, quejas o reclamos.
- **De contacto con el cliente** - Para Banco FIE la atención al cliente constituye la comprensión de sus derechos y obligaciones enfocados a su propuesta de servicio.
- **De personal** - Banco FIE promueve la participación e involucramiento del personal y su compromiso con la excelencia en el servicio.
- **De procesos de servicio al cliente** - Banco FIE valora el tiempo de sus clientes y usuarios, facilitando en forma oportuna, segura y diligente cualquier requerimiento de servicios financieros.
- **De infraestructura** - Banco FIE se preocupa por ofrecer a sus clientes y usuarios las mejores condiciones en la prestación de sus servicios.

### 8.9.2 Productos y Servicios

Banco FIE ofrece los siguientes productos y servicios, de acuerdo a los segmentos atendidos:

CUADRO 7 PRODUCTOS DE CRÉDITOS

**Créditos**

		SEGMENTO		
		Microempresa (1)	PyME (2)	Ingresos Fijos (3)
<b>PRODUCTO</b>	principal	Microcrédito	Crédito PyME	Crédito para ingresos fijos
		Crédito paralelo		
		Crédito hipotecario de vivienda		
	secundario	Crédito DPF		
		Línea de Crédito		
		Crédito a la Cadena Productiva		
		Crédito Verde		
		Crédito Agropecuario		
		Fie al Instante		
				Boleta de garantía

**Microcrédito**

Financiamiento rápido y oportuno para el fortalecimiento de micro y pequeñas empresas.

**Crédito PyME**

Crédito dirigido a clientes de pequeña y mediana empresa, con garantías accesibles y gran agilidad en el proceso de desembolso.

**Crédito para asalariados (Ingresos Fijos)**

Crédito dirigido a personas con ingresos fijos demostrables (incluye rentistas y jubilados).

**Crédito paralelo**

Crédito otorgado a clientes de microcrédito, crédito PyME y crédito para asalariados, que consiste en una segunda o hasta tercera operación de crédito paralela a la que ya tienen constituida en la entidad.

**Crédito hipotecario de vivienda**

Microcrédito, crédito PyME y crédito para asalariados, con garantía hipotecaria y destino exclusivo de vivienda, es decir, dirigido a: compra, refacción, ampliación, mejoramiento, construcción de vivienda o compra de terreno.

**Crédito DPF**

Microcrédito, crédito PyME y crédito para asalariados, dirigido a personas que pueden constituir la garantía con un DPF de una entidad financiera regulada.

**Línea de crédito**

Microcrédito o crédito PyME aprobado bajo línea de crédito, es decir con desembolsos a solicitud del cliente con un monto máximo de financiamiento total y vigencia limitada.

**Crédito a la cadena productiva**

Microcrédito o crédito PyME destinado a financiar capital de operaciones a productores rurales que cuentan con una demanda identificada de sus productos, debidamente formalizado a través de un contrato u orden de compra.

**FIE al instante**

Microcrédito con pre aprobación en campo y desembolso en 24 horas.



### Boleta de garantía

Producto que involucra operaciones contingentes, principalmente dirigido al segmento PyME.

### Crédito Verde

Microcrédito o crédito PyME destinado a los sectores de Producción, Producción Agropecuaria, Servicios y Comercio para financiar capital de inversión que se traduzca en una mejora del impacto ambiental de su actividad o negocio.

### Crédito Agropecuario

Microcrédito o crédito PyME destinado a financiar a empresarios dedicados a la producción de cultivos agrícolas o forestales o a la ganadería, avicultura, piscicultura, y la crianza o reproducción de otros animales, que requieran préstamos para invertir en capital de operaciones e inversión.

CUADRO 8 PRODUCTOS DE CAPTACIONES DEL PÚBLICO

		SEGMENTO	
		Microahorro	Ahorro / Inversión
PRODUCTO	principal	Cuenta de Ahorro	
		Depósito a plazo fijo	
		Ahorro programado	
	secundario	Mi Cajita de Ahorro	La Rendidora
		Crédito Ahorro	DPF Promocional
	comp.*	Tarjeta de débito FIE 24 horas	
		Seguro de Vida Familia	

### Cuenta de ahorro FIE

Cuenta que permite al cliente administrar su dinero en forma segura y confiable, manteniendo su disponibilidad. Permite acceso a servicios complementarios como tarjeta de débito y seguro de vida.

### DPF FIE

Depósito a plazo fijo que ofrece amplia seguridad y rentabilidad, con plazos adecuados a las necesidades del cliente.

### Ahorro programado

Es una cuenta de ahorro que permite al cliente formar un capital con un objetivo determinado. El Ahorro Programado se pacta a un plazo determinado con depósitos periódicos y paga el interés de un DPF a 90 días.

### Mi cajita de ahorros

Es una caja de ahorro dirigida a incentivar la cultura de ahorro en niños y niñas entre 0 y 17 años.

### La Rendidora

Es una cuenta de ahorro para personas naturales que premia la estabilidad de los depósitos con una tasa de interés preferencial.

**Crédito Ahorro**

Es una cuenta que fomenta el ahorro, dirigida a clientes de microcrédito. El cliente establece en el plan de pagos de su crédito el pago de una cuota fija que comprende la cuota del crédito (variable) + un diferencial. El diferencial resultante respecto de su cuota variable se destina al ahorro.

**DPF Promocional**

Producto con vigencia esporádica, de acuerdo a las condiciones de mercado, que establece una tasa preferencial automática para plazos, moneda y montos mínimos específicos.

**Tarjeta de débito "FIE 24 Horas"**

Es una tarjeta Internacional Maestro que permite disponer del dinero de la cuenta de ahorros las 24 horas del día y los 365 días del año, en cualquier parte de Bolivia y el mundo.

**Seguro de Vida Familia**

Es un paquete de coberturas que protege el bienestar de la familia en caso de fallecimiento del titular de la cuenta de ahorro o su cónyuge. El monto de indemnización depende del saldo de la cuenta de ahorro.

CUADRO 9 SERVICIOS

<b>SERVICIOS</b>	<b>Clientes y usuarios</b>
	Giros nacionales
	Remesas y transferencias internacionales
	Cobro de servicios
	Cobro de impuestos nacionales y municipales
	Pago de Renta Dignidad
	Cash Advance (adelantos de efectivo)
	Cambio de divisas

**Giros Nacionales:**

Este servicio brinda la posibilidad de efectuar el envío de giros dentro del país, con cobertura en los nueve departamentos del país, a través de la red propia de agencias.

**Remesas internacionales**

Servicio que permite la recepción de remesas desde cualquier parte del mundo, a través de convenios suscritos con empresas remesadoras e intermediarias internacionales.

**Transferencias internacionales**

Envío y recepción de dinero a/de cuentas bancarias del exterior

**Pago de Servicios**

Servicio que brinda la posibilidad a clientes y miembros de la comunidad de pagar sus facturas por servicios básicos y otros.

**Pago de impuestos nacionales y municipales**

Servicio que permite efectuar el pago de impuestos nacionales y municipales.

### **Cobro de Renta Dignidad**

Servicio que permite al cliente mayor cobrar su beneficio de Renta Dignidad en puntos y horarios especialmente definidos a nivel nacional.

### **Cash Advance (adelantos de efectivo)**

Adelantos de efectivo con tarjeta de crédito Mastercard o Visa, disponible para clientes de tarjetas emitidas por bancos nacionales o internacionales.

### **Cambio de divisas**

Cambio de moneda dólares y bolivianos

## **8.9.3 Responsabilidad Social Empresarial**

Banco FIE es una entidad que nació con responsabilidad social, fundada en el firme compromiso de apoyo al desarrollo de pequeñas unidades productivas buscando generar soluciones a la situación de pobreza y marginalidad. Su conciencia social ha sido el fundamento para la construcción de una sólida filosofía corporativa.

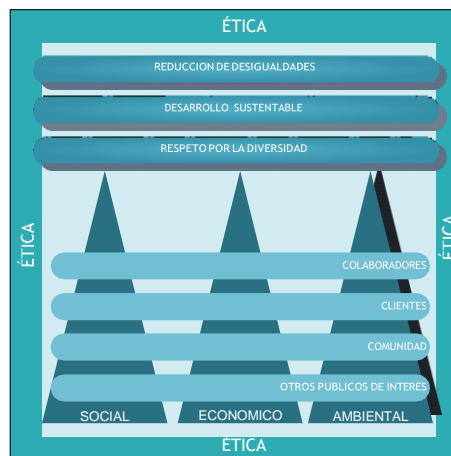
Para Banco FIE la responsabilidad social es un principio que guía su actuación, ya que permite un avance equilibrado entre los negocios y el servicio a la sociedad, bajo un fundamento ético. No se trata de una estrategia de imagen o simplemente de encarar proyectos de filantropía, se trata de actuar en forma íntegra al relacionarse con los diferentes públicos, reconociendo su responsabilidad con la sociedad, de la cual forma parte activa.

La responsabilidad social se define como una forma de hacer gestión, transversal a toda la organización, estableciendo una relación ética de la empresa con sus grupos de interés y fijando metas empresariales que busquen reducir las desigualdades, sean compatibles con el desarrollo sustentable y el respeto por los derechos humanos y la diversidad.

### **Grupos de Interés Priorizados:**

Banco FIE mantiene un compromiso permanente con sus grupos de interés a partir del establecimiento de principios claros que guían el relacionamiento con cada uno de ellos. En el marco de la estrategia de la Entidad *"se ha priorizado a la clientela, los(as) colaboradores(as) y la comunidad como los grupos de interés que muestran los mayores impactos de nuestra actividad y donde más claramente vinculamos nuestra filosofía con el trabajo que desempeñamos"*.

**GRÁFICO 3. RESPONSABILIDAD SOCIAL – GRUPOS DE INTERÉS**



#### **8.9.4 Políticas de Inversiones Financieras**

En el marco de sus objetivos institucionales y en concordancia con su estrategia empresarial, Banco FIE privilegia la colocación de créditos como objetivo principal de sus operaciones activas y realiza inversiones financieras para poder apoyar y acompañar la gestión de su liquidez a fin de garantizar el normal desarrollo de sus operaciones, asegurando la disponibilidad de los recursos necesarios para honrar sus obligaciones financieras, colocar créditos y atender requerimientos de fondos por parte de sus ahorristas y depositantes.

En este sentido, Banco FIE tiene definidas políticas de inversión conservadoras que se rigen por prudentes principios de gestión de los riesgos asociados al manejo de liquidez y a las operaciones de tesorería. Específicamente, las políticas de inversión establecidas por el Banco FIE tienen los siguientes objetivos:

- i) Maximizar el rendimiento de los excedentes de liquidez que la entidad no ha colocado en operaciones de crédito o que mantiene para atender sus obligaciones financieras, principalmente de corto y mediano plazo.
- ii) Optimizar la relación riesgo – retorno, manteniendo una exposición al riesgo dentro de los límites aprobados por el Directorio y eliminando las exposiciones al riesgo no deseado.

De esta manera, Banco FIE ha definido políticas de inversión que contemplan: las operaciones autorizadas, los riesgos principales a considerar, los criterios para la selección de contrapartes y plazos, la intencionalidad de la inversión, los límites regulatorios de concentración, los límites internos de inversión en títulos públicos y fondos de inversión, los mecanismos de monitoreo y control, el tratamiento de excepciones y aspectos relativos a la revisión de la política.

La política de inversión presta especial atención a la calificación mínima de riesgo que deben tener los emisores o instrumentos en los que Banco FIE puede invertir; asimismo, contempla en análisis y evaluación de los principales indicadores financieros de las contrapartes en los casos que corresponda.

Finalmente, estas políticas guardan coherencia con el Manual de Finanzas y Tesorería en lo relativo a: gestión de liquidez (manejo de activos, manejo de pasivos, etc.); cumplimiento de límites legales e internos (margen de liquidez a nivel nacional, por regional y por agencia, ratio mínimo de liquidez, concentración de depósitos, calce financiero y posición cambiaria); y al plan de contingencia frente a situaciones de una eventual falta de liquidez como consecuencia de escenarios atípicos.

#### **8.10 MARCAS, REGISTROS Y CONCESIONES**

El Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (Banco FIES.A.) fue constituido en fecha 1º de agosto de 1997 como una sociedad anónima bajo la denominación de Fondo Financiero Privado para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (FFP FIE S.A.) y se transformó en Banco FIE S.A. en fecha 17 de marzo de 2010, con domicilio legal en la ciudad de La Paz y cuyo funcionamiento está normado por la Ley de Bancos y Entidades Financieras de 14 de abril de 1993, el Código de Comercio vigente y demás disposiciones legales aplicables a las entidades financieras bancarias.

La licencia de funcionamiento para operar como Fondo Financiero Privado fue otorgada por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras de Bolivia (actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia)

mediante Resolución SB 002/98 de 17 de febrero de 1998, la autorización para transformarse en entidad bancaria fue otorgada mediante Resolución ASFI N° 141/2010 de 12 de febrero de 2010 y la licencia de funcionamiento ASFI/001/2010 para el inicio de operaciones como Banco FIE S.A. fue otorgada en fecha 23 de abril de 2010.

### 8.11 RELACIONES ESPECIALES ENTRE EL EMISOR Y EL ESTADO

La relación de Banco FIE con el Estado, se realiza en un marco de respeto a las leyes vigentes. En su calidad de institución financiera, Banco FIE ha contratado préstamos del Banco de Desarrollo Productivo S.A.M. (BDP S.A.M.), destinados a financiar la cartera de créditos en el sector de la micro y pequeña empresa. Las características de dichas líneas se encuentran resumidas en el numeral 8.13 del presente Prospecto Marco.

### 8.12 PROCESOS JUDICIALES EXISTENTES

Al 31 de agosto de 2011, Banco FIE S.A. no se encuentra involucrado en Litigios Judiciales o Laudos Arbitrales que puedan afectar en forma adversa o sustancial, la situación financiera del mismo.

En ese sentido, al 31 de agosto de 2011 Banco FIE S.A. cuenta con 209 procesos judiciales de recuperación de cartera, los cuales ascienden a un total de US\$1,246,314.72 según lo detallado en el cuadro siguiente:

CUADRO 10 RESUMEN DE PROCESOS JUDICIALES (AL 31 DE AGOSTO DE 2011)

REGIONAL	SALDO ACTUAL	Nº DE CASOS
I	280,245.67	46
II	230,498.67	52
III	65,816.37	6
IV	415,036.02	53
V	8,904.41	5
VI	134,751.37	32
VII	111,062.21	15
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>1,246,314.72</b>	<b>209</b>

Fuente: Banco FIE

### 8.13 DETALLE DE PRINCIPALES ACTIVOS Y DEUDAS DEL EMISOR

A agosto de 2011 los principales activos del emisor son la Cartera de Créditos y las Inversiones Temporarias, las cuales representan el 82.61% (considerando la cartera bruta) y el 5.75% del Activo Total de Banco FIE, respectivamente. La descripción detallada de dichos activos se presenta en el numeral 11.1 del presente Prospecto Marco (Análisis Financiero).

Asimismo, las principales deudas están representadas por las Obligaciones con el Público y las Obligaciones con Bancos e Instituciones de Financiamiento, que en suma a agosto de 2011 representan el 93.28% del pasivo del

Banco. La descripción detallada de dichos pasivos se presenta en el numeral 11.1 del presente Prospecto Marco (Análisis Financiero).

A continuación se detallan los pasivos financieros al 31 de agosto de 2011:

**CUADRO 11 DETALLE DE PASIVOS FINANCIEROS**

**PASIVOS FINANCIEROS**

**31 de agosto de 2011**

**(expresado en bolivianos)**

<b>Obligaciones con el Público</b>	
Acreedores por Documentos de Cobro Inmediato	41.516
Giros y Transferencias por Pagar	1.408.952
Depósitos en Caja de Ahorros	1.160.342.329
Depósitos a Plazo Fijo	573.334.058
Obligaciones con el Público Restringidas	30.306.376
Obligaciones con el Público a Plazo Fijo con Anotación en Cuenta	1.206.573.340
Cargos Devengados por Pagar	58.321.523
<b>Total Obligaciones con el Público</b>	<b>3.030.328.094</b>
<b>Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento</b>	
Obligaciones con el FONDESIF a plazo	907.976
Obligaciones con Entidades Financieras de Segundo Piso a Plazo	172.512.229
Obligaciones con Otras Entidades Financieras del País	140.515.034
Financiamiento de Entidades del Exterior a Mediano Plazo	227.282.500
Financiamiento de Entidades del Exterior a Largo Plazo	45.214.500
Cargos Financieros Devengados por Pagar	10.013.518
<b>Total Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento</b>	<b>596.445.757</b>
<b>Obligaciones Subordinadas (*)</b>	
Obligaciones Subordinadas con Entidades Financieras del Exterior	30.915.000
Bonos Subordinados	40.000.000
Cargos Devengados por Pagar Obligaciones Subordinadas	519.352
<b>Total Obligaciones Subordinadas</b>	<b>71.434.352</b>
<b>Obligaciones con Empresas con Participación Estatal</b>	
Obligaciones con Empresas con Participación Estatal por Cuentas de Ahorro	551.878
<b>Total Obligaciones con Empresas con Participación Estatal</b>	<b>551.878</b>
<b>Total Pasivos Financieros</b>	<b>3.698.760.081</b>

El detalle de Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento de Banco FIE S.A. al 31 de agosto de 2011 se presenta a continuación:

**CUADRO 12 DETALLE DE OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS DE SEGUNDO PISO A PLAZO Y CON ENTIDADES DEL EXTERIOR A PLAZO**

**31 de agosto de 2011**  
(expresado en bolivianos)

Obligaciones con el FONDESIF a Plazo (4)	1.467.943		907.976					
Nombre del Prestatario	Monto original del préstamo	Moneda	Monto vigente	Tasa de Interés (1)		Fecha de Desembolso (2)	Fecha de Vencimiento (3)	Garantía
OBLIGACIONES CON EL FONDESIF A MEDIANO PLAZO	1.467.943	ME	907.976	-	-	24-oct-02	-	Quirografaria
<b>Obligaciones con Entidades Financieras de Segundo Piso a Plazo</b>								
<b>Obligaciones con Entidades Financieras de Segundo Piso a Mediano Plazo</b>	<b>224.875.000</b>		<b>148.064.667</b>					
BANCO DESARROLLO PRODUCTIVO BDP SAM	3.435.000	ME	687.000	4,00%	Fija	12-ago-10	16-mar-12	Quirografaria
BANCO DESARROLLO PRODUCTIVO BDP SAM	10.000.000	MN	5.800.000	4,00%	Fija	16-abr-08	15-dic-14	Quirografaria
BANCO DESARROLLO PRODUCTIVO BDP SAM	82.440.000	ME	36.411.000	2.88%+TRE	Variable	13-mar-07	17-mar-14	Quirografaria
BANCO DESARROLLO PRODUCTIVO BDP SAM	129.000.000	MN	105.166.667	2.88%+TRE	Variable	27-jun-08	16-may-16	Quirografaria
<b>Obligaciones con Entidades Financieras de Segundo Piso a Largo Plazo</b>	<b>40.419.000</b>		<b>24.447.562</b>					
BANCO DESARROLLO PRODUCTIVO BDP SAM	25.419.000	ME	13.010.062	4,00%	Fija	13-mar-07	16-may-16	Quirografaria
BANCO DESARROLLO PRODUCTIVO BDP SAM	11.000.000	MN	8.937.500	3,00%	Fija	28-oct-09	15-dic-17	Quirografaria
BANCO DESARROLLO PRODUCTIVO BDP SAM	4.000.000	MN	2.500.000	1.87%+TRE	Variable	27-jun-08	15-jun-16	Quirografaria
<b>Obligaciones con Entidades Financieras del País</b>	<b>140.515.034</b>		<b>140.515.034</b>					
OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS DEL PAÍS	99.357.281	ME	99.357.281	6,20%	Fija	24-jul-09	23-sep-13	Quirografaria
OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS DEL PAÍS	41.157.753	MN	41.157.753	4,50%	Fija	11-ago-09	7-oct-13	Quirografaria
<b>Financiamiento de Entidades del Exterior a Mediano Plazo</b>	<b>264.495.000</b>		<b>227.282.500</b>					
CORPORACIÓN ANDINA DE FOMENTO - CAF	65.265.000	ME	28.052.500	2.10%+LIBOR	Variable	29-ene-09	1-abr-12	Quirografaria
TRIODOS FAIR SHARE FUND	17.175.000	ME	17.175.000	8,00%	Fija	9-abr-09	1-ene-12	Quirografaria
TRIODOS INVESTMENT MANAGEMENT	34.350.000	ME	34.350.000	8,50%	Fija	25-dic-07	1-jun-12	Quirografaria
RESPONSABILITY SICAV LUX	17.175.000	ME	17.175.000	8,75%	Fija	28-mar-08	13-may-12	Quirografaria
CREDIT SUISSE MICROFINANCE	24.045.000	ME	24.045.000	8,75%	Fija	13-ago-08	29-ene-12	Quirografaria
PETTELAAR EFFECTENBEWAARBEDRIJF N.V.	41.220.000	ME	41.220.000	9,25%	Fija	29-ene-09	26-may-13	Quirografaria
IMPULSE MICROFINANCE INVESTMENT FUND	27.480.000	ME	27.480.000	8,00%	Fija	28-nov-05	14-dic-11	Quirografaria
MICROFINANCE GROWTH FUND LLC	37.785.000	ME	37.785.000	5,00%	Fija	25-ago-11	25-ago-14	Quirografaria
<b>Financiamiento de Entidades del Exterior a Largo Plazo</b>	<b>80.899.500</b>		<b>45.214.500</b>					
AECI ICO	33.319.500	ME	33.319.500	5,50%	Fija	19-ene-06	19-ene-18	Quirografaria
FMO	47.580.000	MN	11.895.000	4.6%+TRE	Fija	30-sep-08	1-abr-12	Quirografaria
CARGOS DEVENGADOS POR PAGAR		MN	2.288.378					
CARGOS DEVENGADOS POR PAGAR		ME	7.725.140					
<b>Total</b>	<b>752.671.477</b>		<b>596.445.757</b>					

(1) La tasa de interés corresponde a la tasa de interés más alta que se haya pactado en los distintos préstamos vigentes obtenidos de un mismo financiador.  
(2) La fecha de desembolso corresponde a la fecha más antigua que se haya pactado en los distintos préstamos vigentes obtenidos de un mismo financiador.  
(3) La fecha de vencimiento corresponde a la fecha más lejana que se haya pactado en los distintos préstamos vigentes obtenidos de un mismo financiador.  
(4) Estos recursos corresponden a Asistencia Técnica No Reembolsable. Los mismos se encuentran en proceso de patrimonialización.

El saldo registrado en la cuenta Obligaciones Subordinadas corresponde a:

- Un contrato de Crédito Subordinado suscrito con la Corporación Andina de Fomento (CAF) por US\$ 5.000.000,00 (Cinco Millones 00/100 de Dólares de los Estados Unidos de América), a un plazo de 7 años, a una tasa LIBOR a 6 meses + 5%, desembolsado el 30 de marzo de 2009 y con vencimiento el 12 de febrero de 2016, con garantía quirografaria.
- La emisión de Bonos Subordinados, denominados "Bonos Subordinados BANCO FIE", por un monto autorizado de Bs 40.000.000,00 (Cuarenta millones 00/100 Bolivianos), a un plazo de 2,520 días calendario, a una tasa de interés nominal, anual y fija de 4%, emitidos el 24 de noviembre de 2010 y con vencimiento el 18 de octubre de 2017, con garantía quirografaria.

Asimismo, al 31 de agosto de 2011 Banco FIE S.A. tiene inscritos en la BBV Depósitos a Plazo Fijo (DPF`s) para su negociación y cotización, los mismos que son reportados a la BBV y la ASFI con una periodicidad mensual, según la normativa vigente.

#### **8.14 RELACIÓN ECONÓMICA CON OTRA EMPRESA EN RAZÓN DE PRÉSTAMO O GARANTÍA QUE EN CONJUNTO COMPROMETAN MÁS DEL 10% DEL PATRIMONIO DE LA ENTIDAD EMISORA.**

Banco FIE no tiene ninguna relación económica con otra empresa en razón de préstamo o garantía que en conjunto comprometan más del 10% del patrimonio del Banco que no esté autorizada por la Ley de Bancos y Entidades Financieras.

#### **8.15 HECHOS RELEVANTES**

- En fecha 4 de febrero de 2011, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad determinó lo siguiente:
  - Aprobar la amortización de la primera cuota de capital del préstamo subordinado contratado con la Corporación Andina de Fomento (CAF), equivalente a \$us500.000 disponiendo reemplazar el monto de capital a ser amortizado con la reinversión de utilidades por un monto de Bs3.465.000 correspondiendo, por tanto, la emisión de 34,650 acciones.
  - Referente a el Aumento de Capital, que en concordancia con las determinaciones adoptadas por los accionistas para la amortización de la cuota de capital correspondiente al préstamo subordinado contratado con la Corporación Andina de Fomento (CAF), los/las accionistas aprobaron que una parte del monto a reinvertirse como capital social, equivalente a Bs3.465.000 que representan 34.650 acciones, sea destinados a reemplazar la mencionada cuota.
  - Aprobar que una parte del Capital Social, equivalente a un monto de Bs3.465.000,00 que representan 34.650 acciones, se destine a reemplazar la primera cuota de capital del préstamo subordinado otorgado por la Corporación Andina de Fomento (CAF), equivalente a \$us500.000,00. Quedando conformado el total del capital pagado en Bs211.105.600.-
- En fecha 22 de julio de 2011, la Junta General Extraordinaria de Accionistas, determinó aprobar el aumento de capital pagado de Bs23.404.000.- quedando conformado el total del Capital Pagado en Bs234.509.600.-
- La Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados Banco FIE, realizada en fecha 26 de agosto de 2011 sin necesidad de convocatoria al estar presentes el 100% de los tenedores, determinó:
  1. Aprobar el informe de la PROMOTORA FINANCIERA Y TECNOLOGICA CONSULTORES S.R.L. (PROFIT CONSULTORES S.R.L.) en su calidad de Representante Común de Tenedores de "Bonos Subordinados Banco FIE", relativo al cumplimiento de los compromisos asumidos por el Banco en el marco de la Emisión de "Bonos Subordinados Banco FIE".
  2. Tomar conocimiento del informe otorgado por los Representantes Legales del Banco sobre su situación económica y financiera.



## 9 DESCRIPCIÓN DEL SECTOR EN EL QUE SE ENCUENTRA LOCALIZADO BANCO FIE

### 9.1 DESEMPEÑO DE BANCO FIE Y POSICIONAMIENTO ESTRATÉGICO

El sistema financiero boliviano<sup>4</sup> está conformado por distintos tipos de entidades de intermediación financiera, agrupadas de la siguiente manera: Bancos, Fondos Financieros Privados, Cooperativas Ahorro y Crédito Abiertas y Mutuales de Ahorro y Préstamo. El siguiente Cuadro permite apreciar la cantidad de entidades pertenecientes a cada uno de los grupos mencionados, con corte a agosto de 2011.

CUADRO 13 ENTIDADES FISCALIZADAS POR LA ASFI

No. de instituciones

Bancos Nacionales	10
Bancos Extranjeros	2
Fondos Financieros Privados (FFP)	5
Mutuales de Ahorro y Préstamo	8
Cooperativas de Ahorro y Crédito Abiertas	25
Total	50

Fuente: ASFI

Si bien las actividades para las cuales están facultadas las entidades de intermediación financiera reguladas varían en función del tipo de entidad (Bancos, FFP, etc.), éstas no brindan necesariamente todos los servicios que están autorizadas a otorgar y, desde el punto de vista de los segmentos de clientes atendidos, las mismas poseen un mayor número de características comunes que permiten agruparlas de distinta manera a fin de analizar su desempeño en forma comparativa con mayor objetividad.

En ese sentido, tomando como criterio de agrupación el enfoque de las entidades de intermediación financiera hacia la atención, o no, de pequeños prestatarios a través del microcrédito, algunas de ellas pueden agruparse y clasificarse como Instituciones Microfinancieras Reguladas (IMF Reguladas).

De esa manera, el análisis de desempeño y de posicionamiento estratégico que se realiza a continuación, toma como referencia las siguientes entidades: FFP Prodem, FFP Ecofuturo, FFP Fassil, FFP Fortaleza, Fondo de la Comunidad, Banco Sol, Banco Los Andes y Banco FIE, que serán identificadas en forma conjunta como IMF Reguladas.

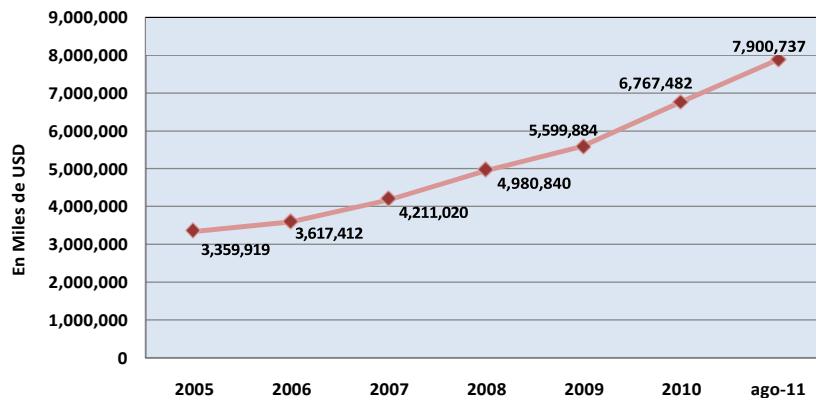
### 9.2 CARTERA

Entre la gestión 2005 y la gestión 2010 la cartera bruta del sistema financiero nacional ha mostrado una tendencia creciente, registrando una tasa de crecimiento interanual equivalente a 15.0%. Aunque este nivel de crecimiento – que se puede apreciar en el Cuadro siguiente – es positivo cuando se compara, por ejemplo, con la tasa de crecimiento de la economía durante el mismo periodo, el mismo ha sido más reducido que el crecimiento registrado a

<sup>4</sup> Entendiendo por sistema financiero al conformado por entidades de intermediación financiera reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero. En ese sentido, existen otro tipo de entidades, como Organizaciones No Gubernamentales y Cooperativas Cerradas, que aunque no están facultadas para captar fondos del público, se dedican a otorgar préstamos de dinero.

nivel de los depósitos en el sistema financiero (entre la gestión 2005 y la gestión 2010 crecieron a una tasa interanual de 19.24%).

**GRÁFICO 4. EVOLUCIÓN DE LA CARTERA DEL SISTEMA FINANCIERO**  
En Miles de Dólares



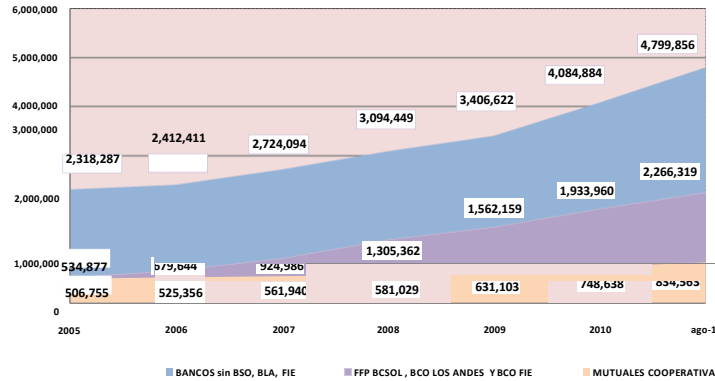
Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASOFIN

Entre diciembre de 2010 y agosto de 2011 el comportamiento descrito en el párrafo precedente ha cambiado, toda vez que la cartera bruta del sistema financiero nacional presentó un crecimiento de 16.75% y los depósitos registraron un crecimiento de 8.75%, sugiriendo que se está logrando generar mayor dinamismo en la demanda de créditos que podría inducir a una mayor expansión de las actividades del sistema financiero nacional.

A nivel específico la cartera de las IMF Reguladas ha mostrado un crecimiento significativamente superior al crecimiento registrado a nivel del sistema financiero en su conjunto. Entre la gestión 2005 y la gestión 2010 la cartera de este grupo de entidades creció a una tasa interanual de 29.3%. En contraposición, la cartera de los Bancos (excluyendo a Banco Sol, Banco Los Andes y Banco FIE) creció a una tasa interanual de 12.0% entre 2005 y 2010.

El comportamiento específico que se acaba de describir puede apreciarse con mayor claridad en el Gráfico siguiente, que refleja la gran relevancia que las IMF Reguladas han cobrado en el sistema financiero boliviano, a través del crecimiento de su cartera y el volumen de la misma, mostrando así una gran capacidad para apoyar oportunidades, generar empleo e impulsar la dinámica económica en el país.

**GRÁFICO 5. EVOLUCIÓN DE LA CARTERA DESAGREGADA DEL SISTEMA FINANCIERO**  
(En Miles de Dólares)

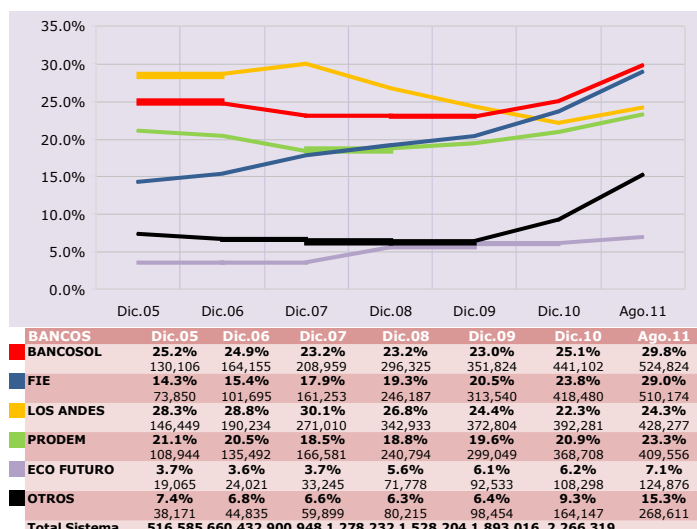


Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASOFIN

Asimismo, el desarrollo y desempeño de las IMF Reguladas, destacado con relación al desempeño de otros grupos de entidades de intermediación financiera, ha favorecido el crecimiento de sus clientes y también la evolución de los mismos a través de la demanda de mayores servicios financieros. Por este motivo, el ámbito de operación de las IMF Reguladas se está expandiendo con rapidez en muchas direcciones, con una sólida tendencia a incrementar el alcance de sus servicios y la cobertura hacia otros segmentos de clientes.

Particularmente en el caso de Banco FIE, desde el inicio de sus operaciones se observa un crecimiento sostenido de su cartera y un permanente crecimiento de su Participación de Mercado en la cartera de IMF Reguladas. Como se puede observar en el siguiente Gráfico, en el periodo comprendido entre diciembre de 2005 y agosto de 2011 Banco FIE incrementó su participación de mercado en la cartera de IMF Reguladas de 14.3% a 29.0%. De esa manera la Entidad ha reducido la brecha existente con sus principales competidores, ha consolidado su segundo lugar a nivel de cartera de créditos y está muy cerca de alcanzar el primer lugar.

**GRÁFICO 6. EVOLUCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE MERCADO DE CARTERA**  
(En Miles de Dólares)



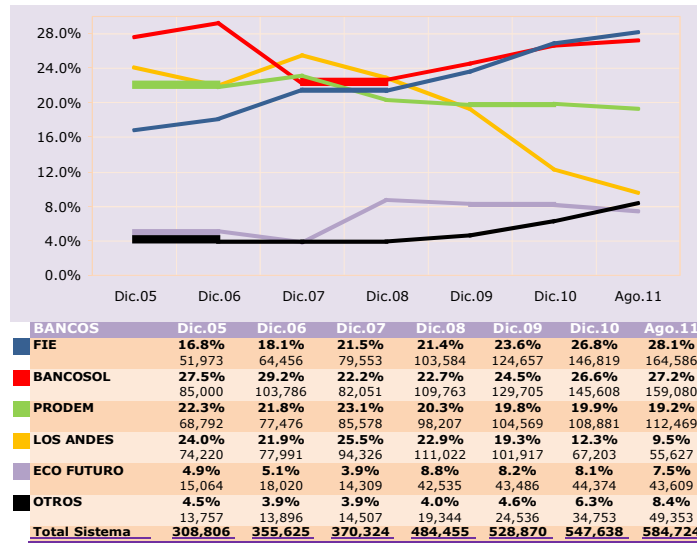
Otros: incluye FASSIL , FORTALEZA, Fondo de la Comunidad, no incluye Agrocapital.

Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASOFIN

Durante los primeros ocho meses del 2011, Banco FIE registró un crecimiento de cartera equivalente a US\$91.7 millones, ocupando el primer lugar en crecimiento de cartera entre las IMFs Reguladas. El saldo de la cartera de la entidad a agosto de 2011 asciende a US\$510 millones y corresponde a 184.956 operaciones de crédito, con un monto promedio de US\$2.758.

Por otro lado, a nivel de número de clientes, entre diciembre de 2005 y agosto de 2011 la participación de mercado de Banco FIE en el número de clientes de IMF Reguladas pasó de 16.8% a 28.1%. Como se observa en el Gráfico siguiente, Banco FIE ha consolidado su primer lugar a nivel de participación de mercado en número de clientes de IMF Reguladas. A agosto de 2011 la Entidad posee un total de 164.586 clientes de cartera; los cuales reafirman su visión de las microfinanzas como un instrumento democratizador, que favorece el mejoramiento de las condiciones de vida de personas y grupos de escasos recursos.

**GRÁFICO 7. EVOLUCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE NÚMERO DE CLIENTES DE CARTERA EN NÚMERO**



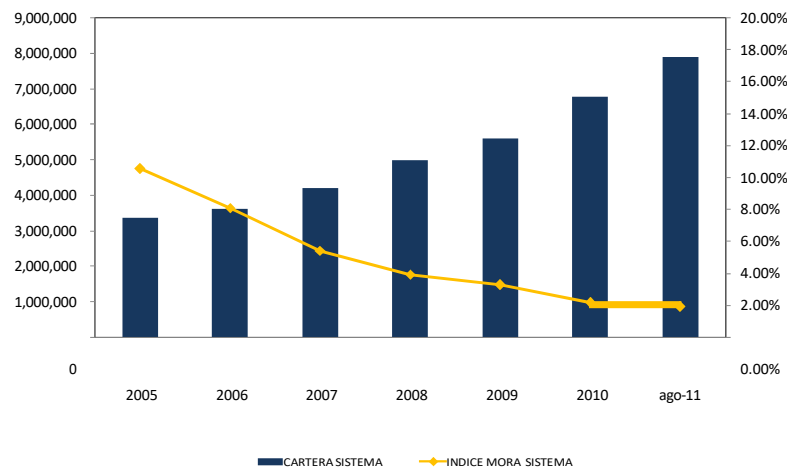
Otros: incluye FASSIL, FORTALEZA, Fondo de la Comunidad, no incluye Agrocapital  
Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASOFIN

Durante los primeros ocho meses de 2011 Banco FIE ha logrado el mayor crecimiento en número de clientes (17.767) entre las IMFs Reguladas, favoreciendo el acceso al crédito para una gran cantidad de personas.

### 9.3 MORA Y PREVISIONES

Como se puede apreciar en el siguiente Gráfico, en forma paralela al crecimiento de la cartera bruta, la cartera en mora del sistema financiero nacional ha disminuido significativamente entre diciembre de 2005 y agosto de 2011. A agosto de 2011, la cartera en mora del sistema financiero se situó en 1.89% de la cartera bruta y, para el caso específico de las IMF Reguladas, éste índice de mora se situó en el nivel de 0.99%.

**GRÁFICO 8. EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE MORA DEL SISTEMA FINANCIERO (EN MILES DE DÓLARES)**

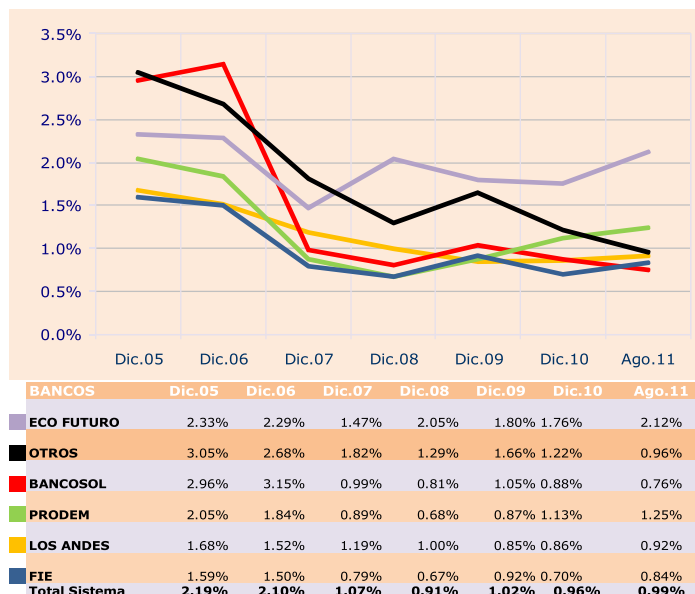


Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASOFIN

En el caso particular de Banco FIE, a agosto de 2011 la cartera en mora con relación a la cartera bruta corresponde únicamente a 0.84%. En ese sentido, como se puede apreciar en el siguiente Gráfico, durante los últimos años Banco

FIE ha tendido a mantener uno de los índices de cartera en mora más bajos con relación a las IMF Reguladas, demostrando una excelente calidad de cartera.

**GRÁFICO 9. EVOLUCIÓN ÍNDICE DE MORA DE FIE**



Otros: incluye FASSIL, FORTALEZA, Fondo de la Comunidad, no incluye Agrocapital

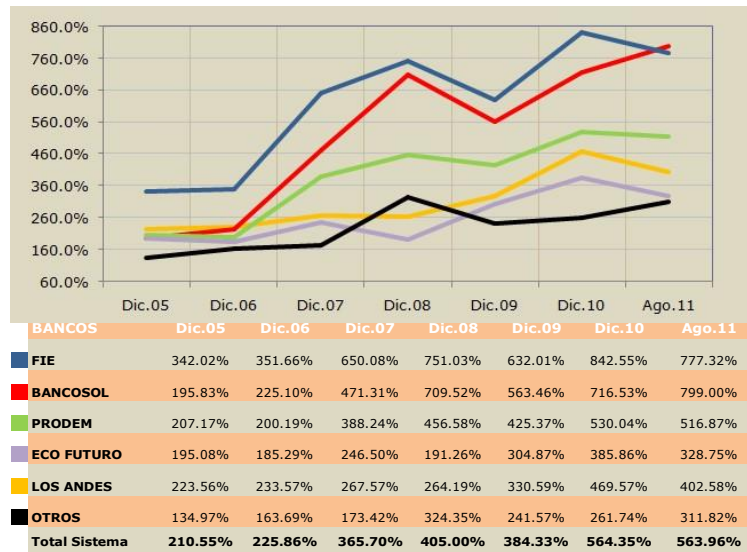
Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASOFIN

La excelente calidad de cartera de Banco FIE puede explicarse por su tecnología crediticia propia, desarrollada especialmente para la atención de la micro y pequeña empresa, sobre la base del análisis de la capacidad de pago de los clientes, el conocimiento de los mismos y la prevención del sobreendeudamiento. Asimismo, es importante mencionar que los bajos niveles de mora de la cartera de la Entidad han sido favorecidos también por una cultura ejemplar de pago por parte de los clientes de la micro y pequeña empresa.

Adicionalmente, desde el inicio de sus operaciones, en el marco de una conservadora política de gestión de riesgos, Banco FIE mantiene importantes niveles de provisiones<sup>5</sup> que cubren con holgura los saldos de cartera en mora. A agosto de 2011 la respectiva relación entre provisiones y cartera en mora asciende a 777.32%, y como se observa en el siguiente Gráfico corresponde a una de las más alta entre las IMF Reguladas.

<sup>5</sup> Se refiere a Provisiones de Cartera y Contingente y Provisiones Voluntarias y Cíclicas

**GRÁFICO 10. EVOLUCIÓN ÍNDICE DE COBERTURA DE RIESGO DEL SISTEMA Y DE FIE**

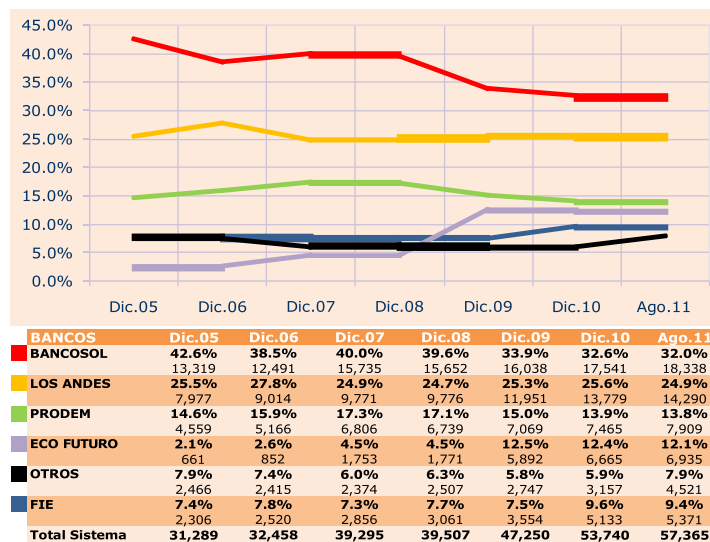


Otros: incluye FASSIL, FORTALEZA, Fondo de la Comunidad, no incluye Agrocapital.

Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASOFIN

Por otro lado, como se puede apreciar en el siguiente Gráfico en relación a las IMF Reguladas, Banco FIE mantiene uno de los niveles más bajos de cartera castigada, la cual registra un saldo equivalente a US\$5.371 millones a agosto de 2011. En ese sentido, en términos de participación de mercado en cartera castigada, a agosto 2011 la entidad posee una participación de sólo 9.4%, con lo que se ratifica la excelente calidad de su cartera de créditos.

**GRÁFICO 11. EVOLUCIÓN DE LA CARTERA CASTIGADA DEL SISTEMA Y DE FIE (EN MILES DE DÓLARES)**



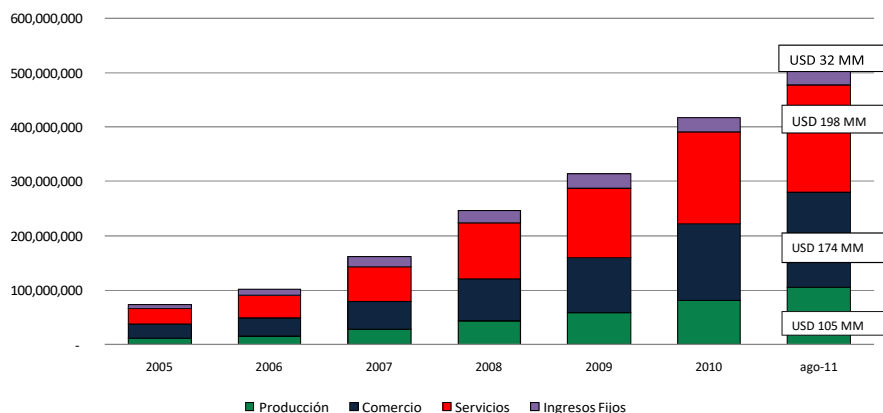
Otros: incluye FASSIL, FORTALEZA, Fondo de la Comunidad, no incluye Agrocapital.

Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASOFIN

### 9.3.1 Análisis por Tipo y Destino de Crédito

Desde el punto de vista del destino de crédito, a agosto de 2011 la cartera de Banco FIE se encuentra distribuida de la siguiente manera: 39% ha sido canalizada al sector Servicios, 34% al sector Comercio, 21% al sector Producción y 6% al sector de Ingresos Fijos. La evolución de esta composición se puede apreciar en el siguiente Gráfico.

**GRÁFICO 12. EVOLUCIÓN DE LA CARTERA DE FIE POR SECTOR**  
(Expresado en Dólares)

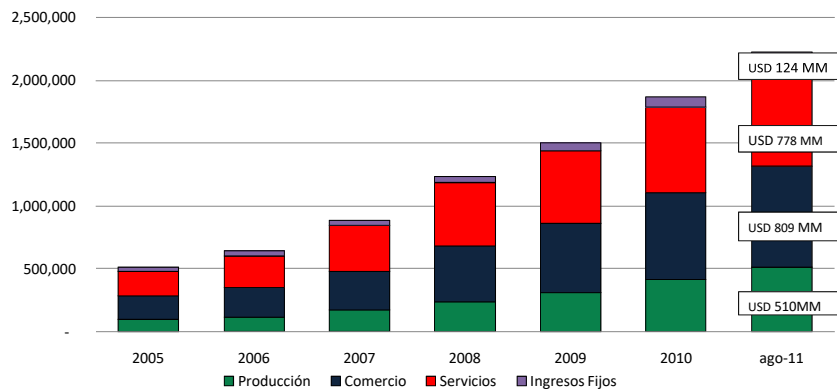


Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASOFIN

Como se puede apreciar en el siguiente Gráfico la distribución de la cartera de Banco FIE por sector es similar a la distribución a nivel de todas de las IMF Reguladas; sin embargo, históricamente Banco FIE se ha caracterizado por apoyar el desarrollo de las actividades del sector productivo, entendiendo que las mismas son un factor multiplicador de la dinámica económica, que tiende a generar empleo e impulsar el desarrollo. En este sentido, se observa que la cartera de Banco FIE en el sector producción creció a una tasa interanual de 49.7% entre las gestiones 2005 y 2010 y se incrementó en 30.7% entre diciembre de 2010 y agosto de 2011, mientras que en el caso agregado de las IMF Reguladas las tasas respectivas fueron únicamente de 34.1% y 22.7%.



**GRÁFICO 13. EVOLUCIÓN DE LA CARTERA DE IMFS POR SECTOR**  
(Expresado en Dólares)

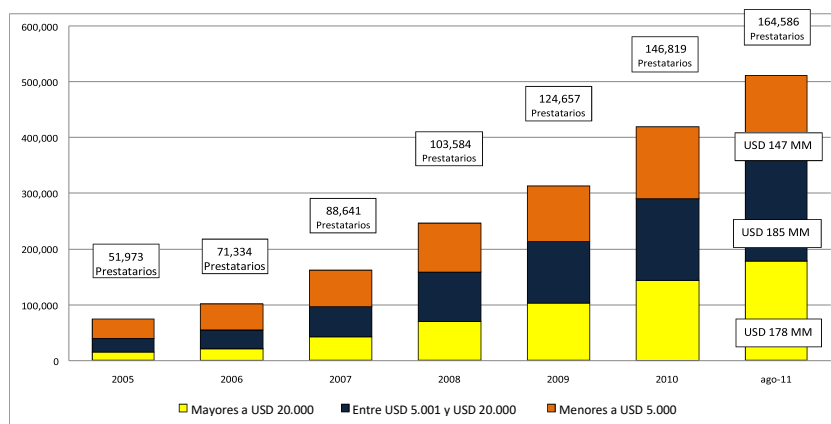


Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASOFIN

### 9.3.2 Estratificación de la cartera y número de clientes

A agosto de 2011, el 28.80% de la cartera de Banco FIE se encuentra concentrada<sup>6</sup> en créditos menores a US\$5,000, el 36.17% en créditos entre US\$5,001 y 20,000, y el 35.03% en créditos mayores a US\$20,000. La evolución de esta estructura se puede apreciar en el siguiente Gráfico.

**GRÁFICO 14. EVOLUCIÓN DE LA ESTRATIFICACIÓN DE CARTERA DE FIE POR RANGO**  
(Expresado en Miles de Dólares)

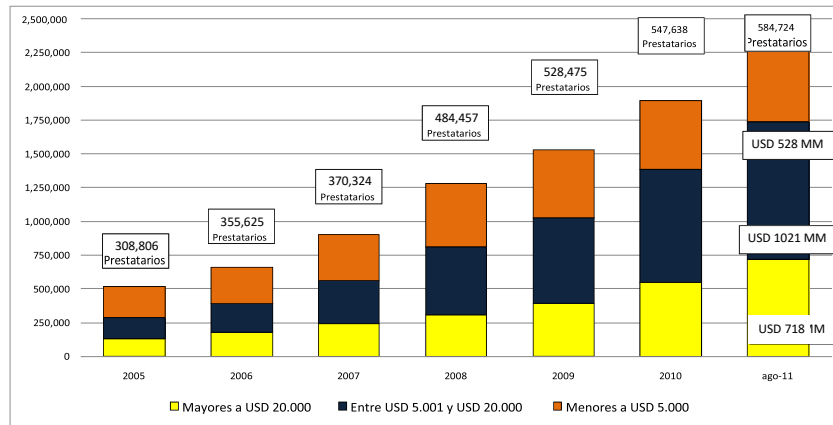


Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASOFIN

<sup>6</sup> Tomando como referencia el monto desembolsado.

Como se puede apreciar en el siguiente Gráfico y comparando el mismo con el Gráfico precedente, la estratificación de la cartera de Banco FIE por monto desembolsado posee mayor concentración en el rango de créditos menores a US\$ 5.000 que el promedio de las IMF Reguladas; a agosto 2011 las concentraciones respectivas son 28.80% y 23.29%. En ese sentido históricamente Banco FIE ha mantenido vigente su misión de apoyo a la micro y pequeña empresa y realiza un particular esfuerzo para atender la demanda de pequeños prestatarios que demandan créditos por montos menores a US\$ 5,000.

**GRÁFICO 15. EVOLUCIÓN DE LA ESTRATIFICACIÓN DE CARTERA DE IMF'S POR RANGO**  
(Expresado en Miles de Dólares)



Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASOFIN

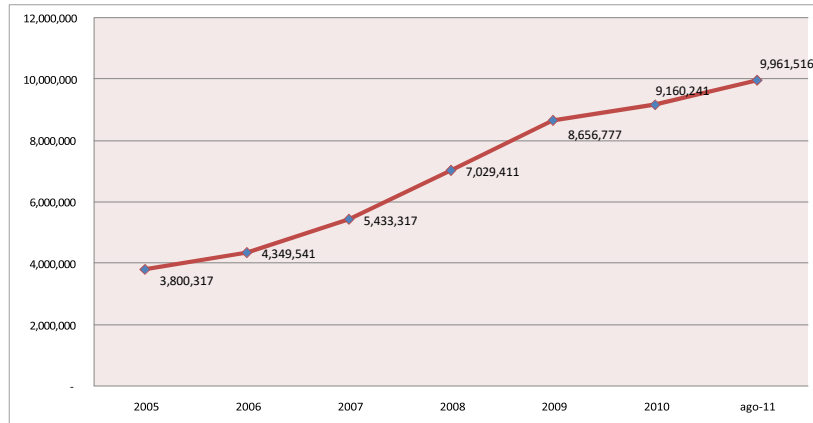
Asimismo, la cartera de Banco FIE con monto desembolsado menor a US\$ 5.000 creció a una tasa interanual de 29.7% entre las gestiones 2005 y 2010 y se incrementó en 14.9% entre diciembre de 2010 y agosto de 2011, mientras que en el caso agregado de las IMF Reguladas las tasas respectivas fueron únicamente de 14.1% y 4.11%.

#### 9.4 DEPÓSITOS

Entre la gestión 2005 y la gestión 2010 los depósitos en el sistema financiero nacional registraron una tasa interanual de crecimiento equivalente a 19.24%. Asimismo, entre diciembre de 2010 y agosto de 2011 se incrementaron en 8.75%. Este comportamiento, ilustrado en el Gráfico siguiente, refleja gran confianza de los ahorristas en el sistema financiero, que ha permitido que los depósitos alcancen un nivel equivalente a US\$9.962 millones a agosto de 2011.

### GRÁFICO 16. EVOLUCIÓN DE LOS DEPÓSITOS DEL SISTEMA FINANCIERO

(Expresado en Miles de Dólares)

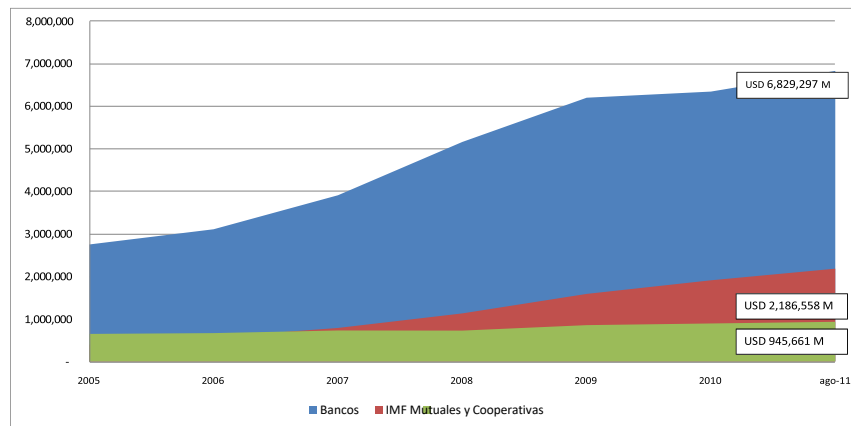


Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASFI

Entre la gestión 2005 y la gestión 2010 los depósitos en las IMF Reguladas se incrementaron a una tasa interanual de 37.05%, que es significativamente superior a la registrada por el sistema financiero en su conjunto. La evolución correspondiente, a nivel de los distintos grupos de entidades que operan en el sistema financiero nacional, se puede apreciar en el siguiente Gráfico.

### GRÁFICO 17. EVOLUCIÓN DE LOS DEPÓSITOS DESAGREGADOS DEL SISTEMA FINANCIERO

(En Miles de Dólares)



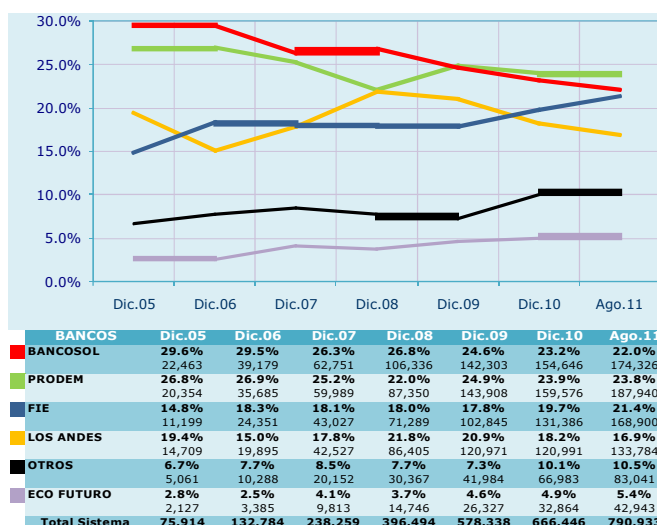
Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASFI

En el caso específico de Banco FIE, el público ha demostrado también una elevada confianza que se ha reflejado en la evolución de los depósitos; entre la gestión 2005 y la gestión 2010 crecieron a una tasa interanual de 60.88% y, entre diciembre de 2010 y agosto de 2011 se incrementaron en 23.16%, habiendo alcanzado un nivel equivalente a US\$432.5 millones.

Desde el punto de vista del tipo de depósito, Banco FIE sólo cuenta con captaciones en Cuenta de Ahorro y a Plazo Fijo. A agosto de 2011 sus captaciones en Cuentas de Ahorro<sup>7</sup> alcanzaron el equivalente a US\$168.9 millones, representando el 39.1% de sus captaciones del público.

A nivel de las IMF Reguladas, desde la gestión 2005 Banco FIE ha estado incrementando su participación de mercado en captaciones en cuentas de ahorro; como se puede observar en el siguiente Gráfico, la misma pasó de 14.8%, en diciembre de 2005, a 21.4% en agosto de 2011. En esa misma línea, durante los primeros ocho meses de la gestión 2011 las captaciones de Banco FIE en cuenta de ahorro se incrementaron en un monto equivalente a US\$37.5 millones, registrando el mayor incremento entre las IMF Reguladas.

**GRÁFICO 18. EVOLUCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE MERCADO DE AHORROS EN SU SEGMENTO DE MERCADO**  
(En Miles de Dólares)



Otros: incluye FASSIL, FORTALEZA, Fondo de la Comunidad, no incluye Agrocapital.

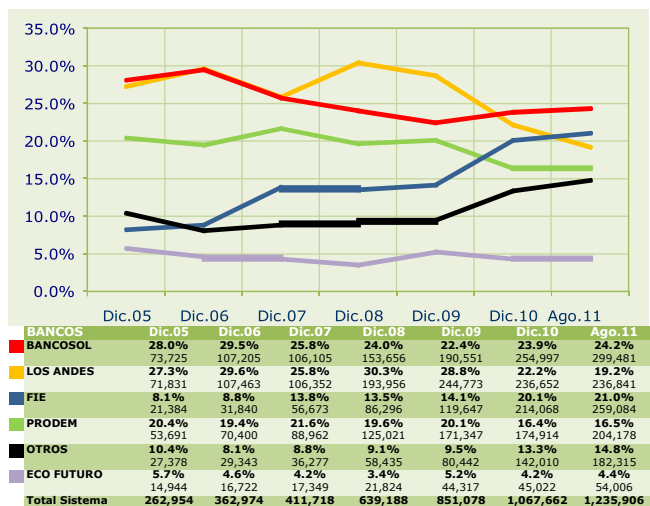
Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASOFIN

En lo relativo a captaciones a Plazo Fijo, a agosto de 2011 las captaciones de Banco FIE bajo esta modalidad<sup>8</sup> alcanzaron un monto equivalente a US\$259.1 millones, representando 59.9% de sus captaciones del público. A nivel de IMF Reguladas, desde la gestión 2005 Banco FIE ha estado incrementando su participación de mercado en captaciones a plazo fijo; como se puede observar en el siguiente Gráfico, la misma pasó de 8.1%, en diciembre de 2005, a 21.0% en agosto de 2011. En esa misma línea, durante los primeros ocho meses de la gestión 2011 las captaciones de Banco FIE a plazo fijo se incrementaron en un monto equivalente a US\$45.0 millones, registrando el mayor incremento entre las IMF Reguladas.

<sup>7</sup>No incluye Obligaciones con el Público Restringidas.

<sup>8</sup>No incluye Obligaciones con el Público Restringidas

**GRÁFICO 19. EVOLUCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE MERCADO DE DEPÓSITOS A PLAZO FIJO EN SU SEGMENTO DE MERCADO (En Miles de Dólares)**



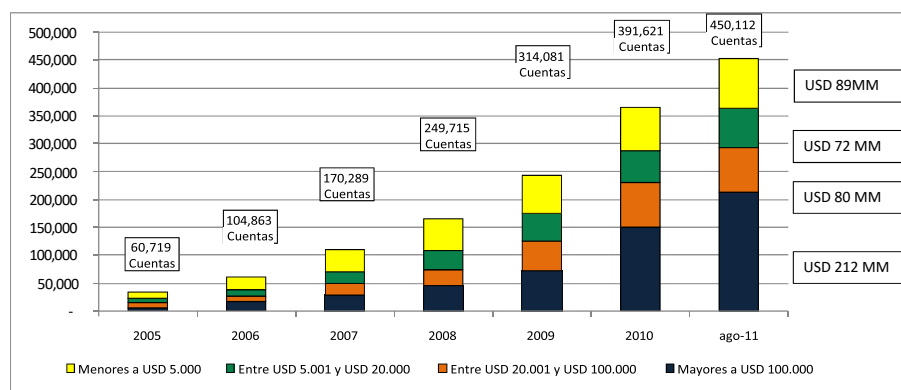
Otros: incluye FASSIL, FORTALEZA, Fondo de la Comunidad, no incluye Agrocapital.

Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASOFIN

**9.4.1 Estratificación de depósitos y número de clientes**

Banco FIE realiza importantes esfuerzos para captar depósitos provenientes de pequeños ahorristas, motivo por el cual las captaciones de la entidad se encuentran considerablemente atomizadas. El siguiente Gráfico permite apreciar la evolución de la estratificación, por monto, de los depósitos captados por Banco FIE.

**GRÁFICO 20. EVOLUCIÓN DE LA ESTRATIFICACIÓN DE DEPÓSITOS DE FIE (Expresado en Miles de Dólares)**



Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASFI

A agosto de 2011, 19.63% de los depósitos de Banco FIE poseen un saldo menor a US\$ 5.000 y están distribuidos entre 439.849 cuentas, alcanzando un saldo total equivalente a US\$88.9 millones. En esa misma línea, a agosto de 2011 los depósitos menores a US\$ 100.000 representan 53.10% del total de depósitos de la entidad.

## 9.5 POSICIONAMIENTO ESTRATÉGICO

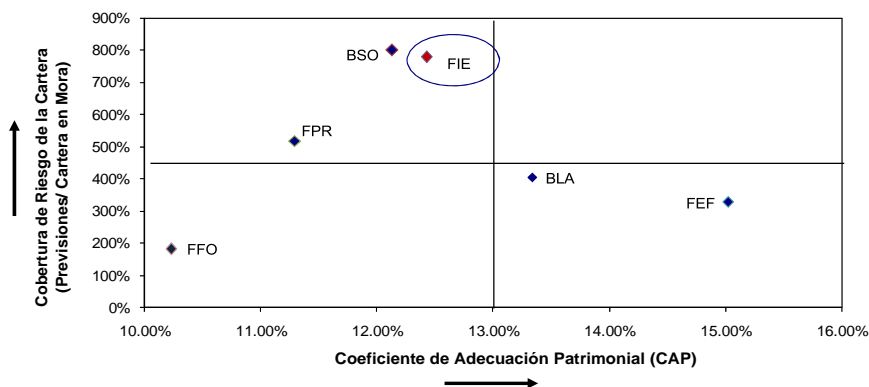
La trayectoria y desempeño de Banco FIE como entidad financiera, desde el inicio de sus operaciones como ONG y a través de su evolución como Fondo Financiero Privado y posterior conversión en Banco, le ha permitido convertirse en una referencia a nivel de las entidades microfinancieras latinoamericanas y a nivel de las IMF reguladas que operan en el país.

En ese sentido, la entidad ha estado incrementando su participación de mercado en cartera de créditos y en captaciones del público, y ha estado expandiendo su cobertura geográfica, así como los productos y servicios disponibles para sus clientes, manteniendo adecuados indicadores de solvencia, calidad de activos y desempeño.

La estrategia de Banco FIE se apoya en una sólida tecnología crediticia que le ha permitido mejorar sostenidamente las condiciones de acceso al crédito para sus clientes, ejecutando una sostenida disminución de tasas de interés, ampliación de montos y ampliación de plazos, consistente con la evolución de las necesidades y requerimientos de los clientes. De esa manera, la Entidad está cumpliendo con su objetivo de facilitar el acceso de la población de menores recursos a los servicios financieros, para favorecer e impulsar el desarrollo de sus actividades.

En términos de solvencia, sobre la base del coeficiente de adecuación patrimonial y la cobertura de cartera<sup>9</sup>, el siguiente Gráfico permite apreciar que a agosto de 2011 Banco FIE se posiciona como una de las entidades más sólidas respecto a las IMF Reguladas que operan en el país.

**GRÁFICO 21. POSICIONAMIENTO DE FIE EN SU SEGMENTO DE MERCADO SEGÚN EL NIVEL DE RIESGO**



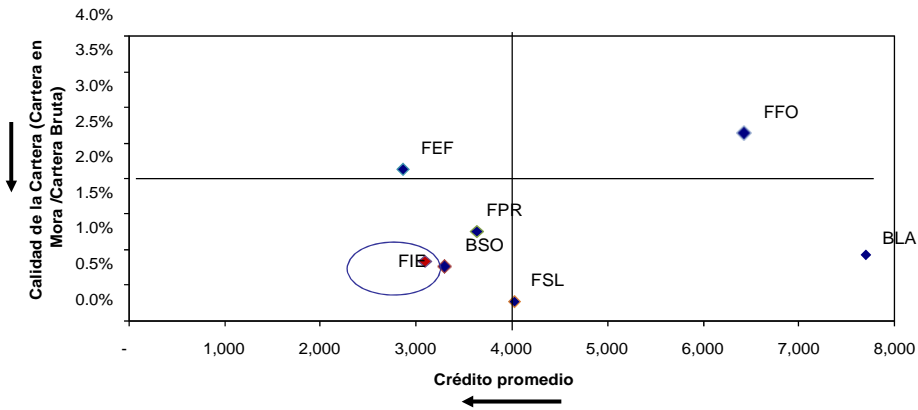
Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASOFIN.

Nota. El monto de provisiones incluye provisiones de cartera y contingente + provisiones voluntarias y cíclicas.

<sup>9</sup> Considerando como indicador de cobertura la relación existente entre Provisiones (incluyendo: Provisiones Específicas, Genéricas y Voluntarias) y Cartera en Mora

Asimismo, en términos de crédito promedio y calidad de cartera<sup>10</sup> a agosto de 2011, en el siguiente Gráfico se observa que Banco FIE mantiene uno de los niveles de crédito promedio más bajos entre las IMF Reguladas, junto con una de las carteras de mejor calidad; ocupando un lugar privilegiado frente a sus principales competidores.

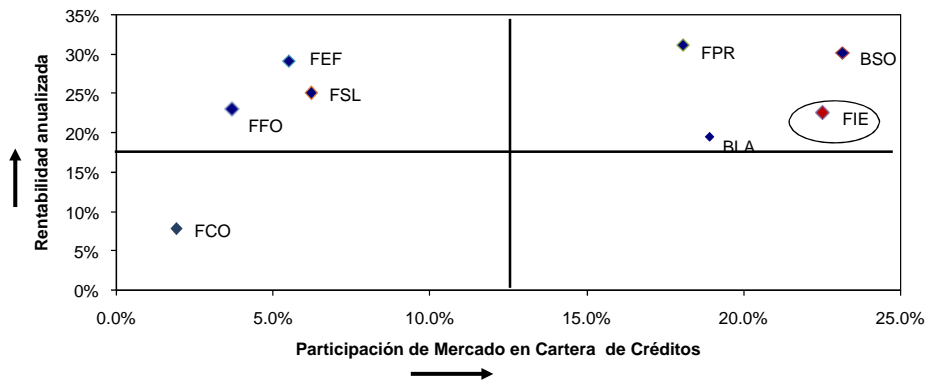
**GRÁFICO 22. POSICIONAMIENTO DE FIE EN SU SEGMENTO DE MERCADO SEGÚN LA CALIDAD DE SU CARTERA**



Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASOFIN.

Finalmente, en términos de rentabilidad y participación de mercado en cartera de créditos<sup>11</sup>, como se puede apreciar en el Gráfico siguiente, a agosto de 2011 Banco FIE ocupa el segundo lugar a nivel de cartera de créditos y genera una razonable rentabilidad, con lo que se ubica en una posición privilegiada entre las IMF Reguladas.

**GRÁFICO 23. POSICIONAMIENTO DE FIE EN SU SEGMENTO DE MERCADO SEGÚN SU DIMENSIÓN**



Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASOFIN.

<sup>10</sup> Considerando como indicador de calidad de cartera la relación entre cartera en mora y cartera bruta.

<sup>11</sup> Considerando la participación de mercado en cartera de créditos y la rentabilidad (anualizada) al 31 de agosto de 2011.

## 10 MARCO REGULATORIO

El Estado Boliviano ha conseguido consolidar un marco jurídico y regulatorio adecuado a las necesidades de las instituciones especializadas en ofrecer servicios de ahorro y crédito a sectores de bajos ingresos.

Entre los aspectos claves dentro del marco regulatorio orientado a ampliar los servicios de intermediación financiera, se debe citar:

- El Decreto Supremo 24000 de mayo de 1995, que faculta la creación de Fondos Financieros Privados (FFPs) como sociedades anónimas especializadas en la intermediación de recursos hacia pequeños prestatarios y microempresarios, permitiendo que las principales Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) especializadas en este tipo de operaciones, cumplan con sus objetivos a través de la conformación de sociedades con capital de riesgo, facultadas a captar depósitos y sujetas al control de la SBEF (actualmente ASFI).

La creación de los FFPs, facilitó la formalización de las tecnologías y operaciones de las Organizaciones no Gubernamentales (ONGs) en Bolivia, al exigirles su conformación como sociedades anónimas con capital mínimo menor al de los bancos, pero con un régimen más estricto de diversificación de cartera y restricciones para asumir cierto tipo de riesgos en sus operaciones activas y pasivas.

- El D.S. 24439 de diciembre de 1996 que establece el marco de adecuación del sistema Cooperativo de Ahorro y Crédito, marcando los requerimientos de capital así como las operaciones que se les permite efectuar.

Este decreto permitió que las cooperativas de carácter financiero puedan incorporarse al sistema financiero nacional, logró el establecimiento de reglas para su funcionamiento, desarrollo y supervisión de sus actividades y operaciones y el fortalecimiento del sistema cooperativo de ahorro y crédito existente en el país dotándole de un adecuado control, fiscalización y seguimiento para garantía de los ahorristas y depositantes, y para la solvencia del sistema financiero en su conjunto.

- La adecuada consideración de las características especiales de los créditos a la microempresa, en la redacción de las normas vigentes sobre evaluación y calificación de cartera de créditos de la SBEF (actualmente ASFI).

La normativa específica de riesgo crediticio para el sector microfinanciero, establece exigencias de constitución de provisiones para incobrables por: i) el riesgo específico de impago y por reprogramaciones de créditos y ii) por riesgo adicional a la morosidad, teniendo en cuenta el cumplimiento de las políticas de crédito, la existencia de una adecuada tecnología crediticia y la evaluación del riesgo potencial que surge por endeudamientos más riesgosos de los clientes en otras entidades.

Por tanto, al margen del régimen de provisiones específicas, la normativa establece provisiones genéricas, para los microcréditos y créditos de consumo en función a la evaluación de las políticas, prácticas y procedimientos de concesión y administración de créditos y de control de riesgo crediticio que deben contemplar la existencia de una adecuada tecnología crediticia, políticas para el tratamiento de reprogramaciones y la existencia de sistemas informáticos y procedimientos para el seguimiento a la cartera reprogramada.



### **10.1.1 Normativa adicional**

La normativa adicional que promueve y apoya los servicios de microfinanzas, se resume en:

- Simplificación en los trámites de apertura de agencias y sucursales para los servicios de microfinanzas incluyéndose normativa específica para la prestación de servicios de naturaleza móvil, con el fin de promover la ampliación de la cobertura geográfica de los servicios.
- Reglamentación para contratos de corresponsalía de servicios financieros auxiliares que autoriza a las entidades de intermediación financiera reguladas suscribirlos entre ellas y con las entidades no reguladas para realizar servicios financieros de pagos y transferencias, exceptuando sin embargo la recepción de depósitos o la colocación de crédito.
- Reglamentación específica para la apertura de Burós de Información Crediticia (BICs), los que permiten que las entidades microfinancieras bajo el ámbito de supervisión de la ASFI, puedan acceder a la información crediticia que proporcionen las entidades microfinancieras no reguladas, y viceversa, lo cual permite dotar de mayor transparencia a las Microfinanzas en Bolivia.
- Reglamentación de tasas de interés que estipula las características y contenidos mínimos que deben tener los contratos de crédito, independientemente de los grupos de entidades y de los tipos de crédito, buscando disminuir la asimetría de información existente entre las entidades financieras y los pequeños clientes, generando asimismo, mayor transparencia dentro de la actividad crediticia.
- Implementación del Servicio de Atención de Reclamos y Consultas (SARC) con el fin de eliminar las distorsiones existentes en la relación de entidad financiera a clientes y busca evitar abusos en cuanto a malas prácticas se refiere.

## 11 ANALISIS FINANCIERO

El análisis que se presenta a continuación se ha realizado sobre los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2008, 2009 y 2010, auditados por BDO Berthin Amengual y Asociados (gestión 2008) y por PriceWaterhouseCoopers (gestiones 2009 y 2010), y sobre los Estados Financieros al 31 de agosto de 2011 auditados internamente.

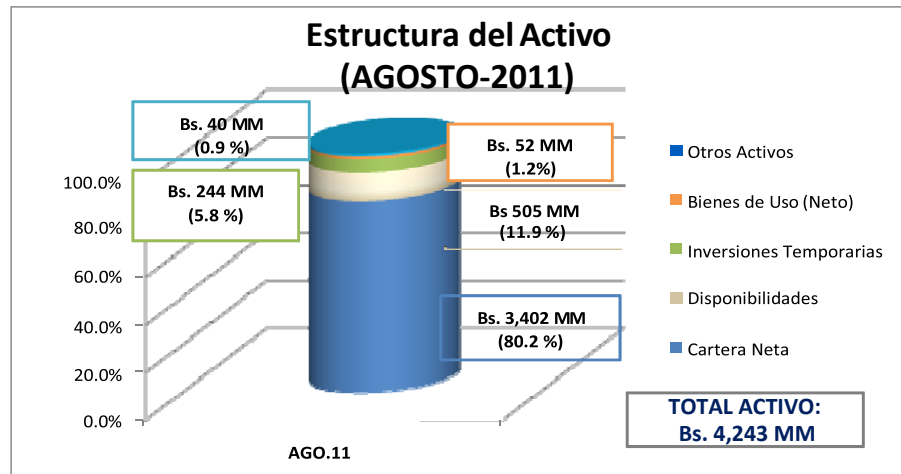
Para efectos comparativos, toda la información se presenta en bolivianos.

### 11.1 BALANCE GENERAL

Los **Activos** totales de Banco FIE crecieron 35.11% (Bs721.9 millones) entre 2008 y 2009, 30.14% (Bs. 837.3 millones) entre 2009 y 2010, y a agosto de 2011 alcanzaron el nivel de Bs 4.242.9 millones. Este importante crecimiento del activo ha sido generado principalmente por el incremento de la Cartera y por la variación registrada en: Disponibilidades y Bienes de Uso.

Se debe resaltar la importante participación que la cartera bruta de créditos de Banco FIE tiene en sus activos totales, la cual se ubicó en 81.96%, 76.82%, 78.46% y 82.61% a diciembre de 2008, 2009, 2010 y a agosto de 2011, respectivamente. Esta elevada participación se enmarca en los objetivos institucionales de la Entidad, que priorizan la colocación de créditos por encima de otro tipo de inversiones, en el marco de una estrategia de liquidez que busca asegurar la disponibilidad de recursos para: honrar pasivos y obligaciones, financiar el crecimiento de la carteta y permitir el normal desarrollo de las actividades y operaciones. El siguiente Gráfico permite apreciar la composición del activo de Banco FIE a agosto de 2011.

GRÁFICO 24. ESTRUCTURA DEL ACTIVO DE BANCO FIE



Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE

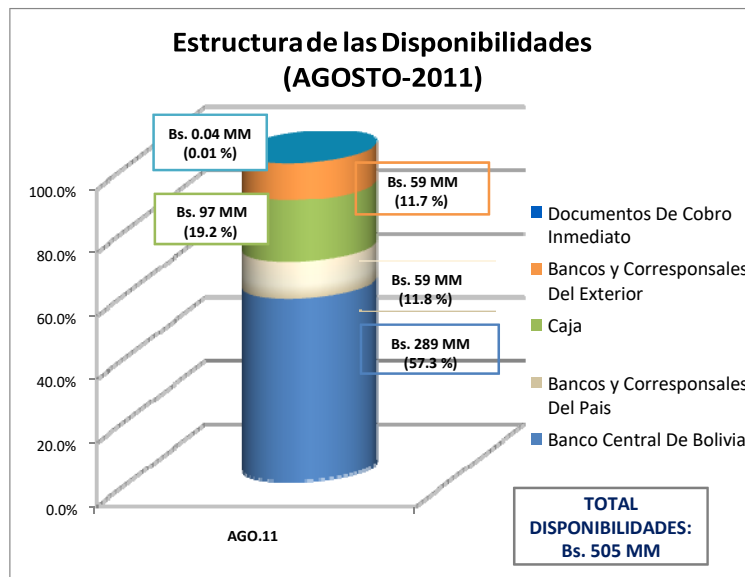
#### Disponibilidades

Las disponibilidades de Banco FIE se han incrementado 72.11% (Bs124.5 millones) entre 2008 y 2009, 53.28% (Bs158.3 millones) entre 2009 y 2010 y a agosto de 2011 alcanzaron el nivel de Bs 504.7 millones, registrando una participación en el activo total de la Entidad de 8.39%, 10.69%, 12.59% y 11.90% a diciembre de 2008, 2009, 2010 y a agosto de 2011, respectivamente.

Durante las gestiones 2009 y 2010 el crecimiento registrado en las disponibilidades de Banco FIE fue superior al crecimiento registrado a nivel del activo total. Este comportamiento se explica porque la participación de las Obligaciones con el Público en el pasivo total de la Entidad se ha estado incrementando y Banco FIE consideró conveniente mejorar sus niveles de liquidez. Asimismo, el crecimiento registrado en la cartera de créditos y el crecimiento previsto para la gestión 2011, demanda que la entidad disponga de mayores niveles de efectivo que permitan soportar el normal desarrollo de sus operaciones.

El siguiente Gráfico muestra la composición de las Disponibilidades de Banco FIE a agosto de 2011, apreciándose que el 57.3% de las mismas corresponde a depósitos a la vista en el Banco Central de Bolivia.

**GRÁFICO 25. ESTRUCTURA DE LAS DISPONIBILIDADES DE BANCO FIE**



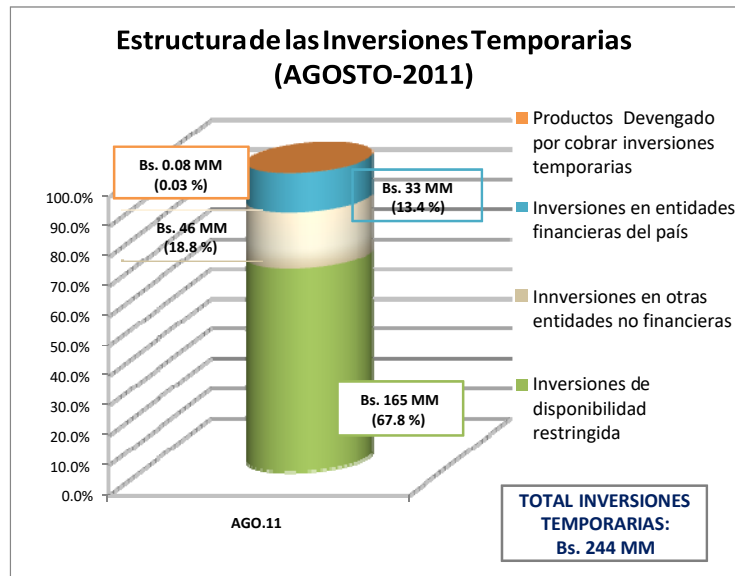
Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE

#### Inversiones Temporarias

Las Inversiones Temporarias de Banco FIE crecieron en 85.41% (Bs125.9 millones) entre 2008 y 2009, -7.67% (Bs -20.9 millones) entre 2009 y 2010, y a agosto de 2011 se ubicaron en un nivel de Bs 244.1 millones. La reducción registrada durante la gestión 2010 se debe principalmente a la disminución de los depósitos de Banco FIE en Cajas de Ahorro en otras Entidades Bancarias del País luego de la transformación en Banco que experimentó la Entidad durante esa gestión. De esta manera, las Inversiones Temporarias registraron una participación en el activo total de la Entidad de 7.17%, 9.84%, 6.98% y 5.75% a diciembre de 2008, 2009, 2010 y a agosto de 2011, respectivamente.

El siguiente Gráfico permite apreciar la composición de las Inversiones Temporarias de Banco FIE a agosto de 2011, observándose que el 67.8% de éstas se encuentra concentrado en Inversiones de Disponibilidad Restringida (correspondientes al encaje legal constituido a través del Fondo de Requerimiento de Activos Líquidos, Títulos Valores de Entidades Públicas no Financieras del País con pacto de reventa y Títulos Valores de Entidades Financieras adquiridos con pacto de reventa); 18.8% se mantiene en Inversiones en Otras Entidades no Financieras (correspondientes a inversiones en distintos Fondos de Inversión) y 13.4% se mantiene en Inversiones en Entidades Financieras del País (correspondientes a depósitos en Cuentas de Ahorro de entidades bancarias).

**GRÁFICO 26. ESTRUCTURA DE LAS INVERSIONES TEMPORARIAS DE BANCO FIE**



Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE

Al igual que en el caso de las Disponibilidades, Banco FIE tiende a mantener un monto importante en Inversiones Temporarias, como medida de prevención de riesgo de liquidez.

#### Bienes de Uso

El incremento de los Bienes de Uso de Banco FIE se explica fundamentalmente por la expansión geográfica que ha estado ejecutando la Entidad, con el consecuente incremento del número de agencias y puntos de atención, en zonas rurales, periurbanas y urbanas.

Específicamente los saldos de esta cuenta han crecido en 13.55% (Bs4.7 millones) entre 2008 y 2009, 17.77% (Bs6.9 millones) entre 2009 y 2010 y a agosto de 2011 alcanzaron el nivel de Bs52.2 millones. La participación de los Bienes de Uso en el activo total de Banco FIE ha sido de 1.68%, 1.41%, 1.28% y 1.23%, a diciembre de 2008, 2009, 2010 y a agosto de 2011, respectivamente, implicando una característica que ratifica la orientación de la estrategia de la Entidad hacia la maximización del activo productivo.

#### Cartera

La cartera bruta de créditos de Banco FIE ha estado creciendo en forma sostenida desde su nacimiento como FFP en el año 1998. Específicamente, registró un crecimiento de 27.36% (Bs469.4 millones) entre 2008 y 2009 y de 32.90% (Bs718.9 millones) entre 2009 y 2010, alcanzando el nivel de Bs3.504.9 millones a agosto de 2011 (considerando la cartera bruta).

El gran crecimiento de la cartera bruta de Banco FIE registrado durante las gestiones 2009 y 2010 fue impulsado por el incremento de la capacidad instalada en la mayoría de sus agencias y por la expansión del número de agencias, las cuales pasaron 69 a diciembre de 2008, a 87 a diciembre de 2009 y a 104 a diciembre de 2010. Durante los primeros ocho meses de la gestión 2011 Banco FIE ha mantenido la estrategia de expansión del número de agencias, habiendo alcanzado un total de 114 a

agosto de 2011. En ese sentido, Banco FIE ha mantenido una cartera de créditos atomizada, con un nivel de crédito promedio equivalente a US\$ 2.101 en 2008, US\$ 2.239 en 2009, US\$ 2.553 en 2010 y a US\$ 2.758 en agosto de 2011.

Asimismo, la expansión de la Cartera de Créditos de Banco FIE se ha estado ejecutando bajo los mismos criterios de prudencia que han caracterizado a la entidad durante todos sus años de existencia. En ese sentido, se ha realizado una adecuada gestión de los riesgos crediticios que ha permitido mantener la cartera en mora en niveles razonables. Específicamente, el índice de mora, medido por la relación: (Cartera en Mora<sup>12</sup> / Cartera Bruta), se ubicó en 0.67%a diciembre de 2008, en0.92%a diciembre de 2009, en 0.70%a diciembre de 2010 y en 0.84%a agosto de 2011.

Sin bien el índice de mora mencionado en el párrafo precedente se incrementó ligeramente entre las gestiones 2009 y 2008, así como entre agosto de 2011 y diciembre de 2010, el mismo registra uno de los niveles más bajos del sistema financiero nacional.

La Cartera Reprogramada o Reestructurada, como porcentaje de la cartera bruta, se ubicó en0.40% en diciembre de 2008y se mantuvo en ese nivel en diciembre 2009, pasando a 0.34%en diciembre de 2010. La baja participación que la Cartera Reprogramada o Reestructurada mantiene en la cartera bruta de Banco FIE confirma la buena calidad de los créditos otorgados. En ese sentido, a diciembre de 2008, 2009 y 2010 el monto de la cartera castigada históricamente, desde el inicio de operaciones de la Entidad – como FFP en el año 1998 – representó 0.37%, 0.32% y 0.34%, respectivamente, del monto históricamente desembolsado.

Adicionalmente Banco FIE mantiene un comportamiento prudente frente al riesgo crediticio y al resto de los riesgos asociados a sus operaciones como entidad financiera, contando con una relación entre Provisiones<sup>13</sup> y Cartera en Mora equivalente a: 751.03% a diciembre de 2008, 632.01% a diciembre de 2009, 842.55% a diciembre de 2010 y 777.32% a agosto de 2011.

Entre las Provisiones para Incobrabilidad de Cartera, Banco FIE tiene constituidas Provisiones por Contagio, establecidas en el marco de políticas internas que determinan la creación de estas provisiones para aquellos créditos en los que los clientes respectivos registran endeudamiento con otras entidades financieras reguladas con una calificación de riesgo peor a la asignada por Banco FIE (específicamente, se constituye la provisión que tendría que constituirse de acuerdo a la Recopilación de Normas Para Bancos y Entidades Financieras si los créditos otorgados por Banco FIE tuvieran la peor calificación de riesgo que pudiera haber asignado al cliente correspondiente cualquier otra entidad financiera regulada).

El comportamiento y las características descritas en los párrafos precedentes pueden apreciarse en el siguiente Cuadro que presenta la evolución de los saldos e indicadores mencionados.

---

<sup>12</sup> Incluye los saldos de las cuentas: Cartera Vencida, Cartera en Ejecución, Cartera Reprogramada o Reestructura Vencida y Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución

<sup>13</sup> Incluyendo: Provisiones para Incobrabilidad de Cartera, Provisiones para Activos Contingentes, Provisiones Genéricas Cíclicas y Provisiones Genéricas Voluntarias para Pérdidas Futuras aún no Identificadas.

CUADRO 14 **COMPORTAMIENTO DE LA CARTERA DE BANCO FIE**

(expresado en miles de Bolivianos)

	31/12/2008	31/12/2009	31/12/2010	31/08/2011
<b>Cartera Neta</b>	<b>1,685,113</b>	<b>2,133,920</b>	<b>2,836,519</b>	<b>3,401,950</b>
<b>Cartera Bruta</b>	<b>1,715,924</b>	<b>2,185,371</b>	<b>2,904,251</b>	<b>3,504,898</b>
Vigente + Reprog. Vig.	1,704,402	2,165,326	2,883,803	3,475,593
<b>Cartera en Mora</b>	<b>11,522</b>	<b>20,045</b>	<b>20,449</b>	<b>29,305</b>
Cartera Vencida + Reprog. Vencida	9,642	13,151	13,915	20,743
Cartera en Ejecución + Reprog en ejecución	1,879	6,894	6,533	8,562
Int. Por Cobrar	20,875	25,094	32,260	38,721
(Previsiones)	(51,686)	(76,545)	(99,993)	(141,669)
<b>Cartera reprogramada neta</b>	<b>5,505</b>	<b>6,919</b>	<b>7,426</b>	<b>8,693</b>
<b>Cartera reprogramada bruta</b>	<b>6,949</b>	<b>8,677</b>	<b>9,803</b>	<b>11,110</b>
Reprogramados Vigentes	6,383	7,910	8,377	9,388
<b>Cartera reprogramada en mora</b>	<b>566</b>	<b>767</b>	<b>1,426</b>	<b>1,722</b>
Reprogramados vencidos	432	450	556	662
Reprogramados en Ejecución	134	317	870	1,060
Int. por cobrar cartera reprog.	44	54	65	85
(Previsiones Cartera reprogramada)	(1,444)	(1,759)	(2,377)	(2,416)
Previsiones Voluntarias y Cíclicas	34,847	50,143	72,298	86,127
<b>Patrimonio</b>	<b>220,654</b>	<b>262,174</b>	<b>315,545</b>	<b>355,038</b>
Indice de Mora (Cartera en mora/Cartera Bruta)	0.67%	0.92%	0.70%	0.84%
Indice de Mora Reprogramada(Cartera reprog.en mora/Cartera Reprog.Bruta)	8.15%	8.84%	14.55%	15.50%
Cartera Reprogramada/Cartera Bruta	0.40%	0.40%	0.34%	0.32%
Previsiones/Cartera en mora	751.03%	632.01%	842.55%	777.32%
Previsiones cartera reprogramada/Cartera reprog.en mora	254.98%	229.17%	166.71%	140.35%
Cartera en mora - Prev/Patrimonio	-33.99%	-40.68%	-48.12%	-55.91%

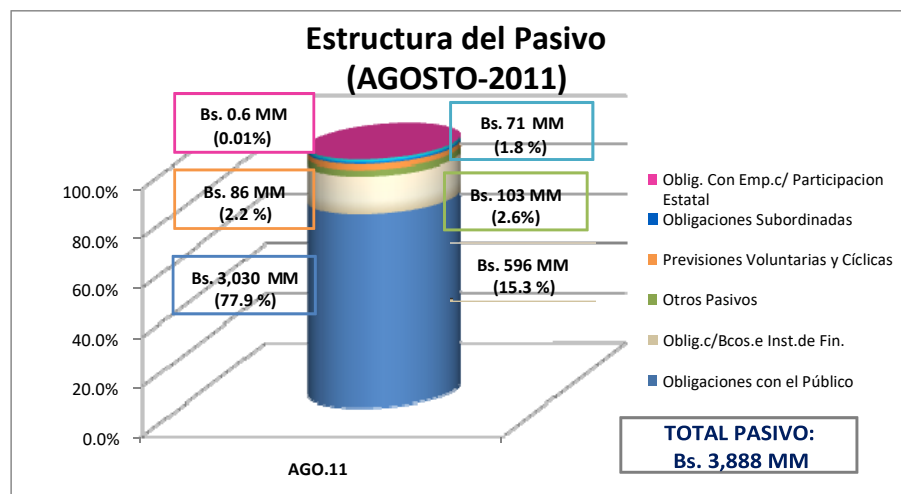
Fuente: Elaboración propia con datos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

Por otro lado, los **Pasivos** de Banco FIE se incrementaron 37.07% (Bs680.3 millones) entre diciembre de 2008 y diciembre de 2009, 31.16% (Bs783.9 millones) entre diciembre de 2009 y diciembre de 2010, alcanzando el nivel de Bs3.887.9 millones a agosto de 2011. De esa manera, la participación de los Pasivos de la Entidad en el agregado: Pasivo y Patrimonio, se ubicó en 89.27%, 90.56%, 91.27% y 91.63%, a diciembre de 2008, 2009, 2010 y a agosto de 2011, respectivamente. Este importante crecimiento del pasivo ha sido generado principalmente por el incremento de Obligaciones con el Público. Por otro lado, las Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento han disminuido durante la gestión 2010, implicando una recomposición de la estructura de fondeo que ha tendido a reducir el costo financiero de la Entidad.

Se debe resaltar el crecimiento de la participación de las Obligaciones con el Público en el Pasivo de Banco FIE, la cual pasó de 61.73% a diciembre de 2008, a 64.07% a diciembre de 2009, a 75.09% a diciembre de 2010 y a 77.94% a agosto de 2011. Este incremento de participación de las Obligaciones con el Público, así como el crecimiento absoluto y relativo de las mismas confirma una evolución muy favorable de la confianza que los ahorristas e inversionistas institucionales locales muestran hacia Banco FIE.

El siguiente Gráfico permite apreciar la composición del Pasivo de Banco FIE a agosto de 2011.

**GRÁFICO 27. ESTRUCTURA DEL PASIVO DE BANCO FIE**



Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE

#### Obligaciones con el Público

A agosto de 2011 las Obligaciones con el Público son la principal fuente de financiamiento de Banco FIE; éstas registraron un significativo incremento durante los últimos años: 42.27% entre 2008 y 2009, y 53.73% entre 2009 y 2010, alcanzando un nivel de Bs 3.030.3 millones a agosto de 2011(71.42% del Pasivo y Patrimonio).

A agosto de 2011 las Obligaciones con el Público de Banco FIE están compuestas principalmente por Depósitos a Plazo Fijo (59%) y por Depósitos en Cuentas de Ahorro (38%). Específicamente, las Obligaciones con el Público a Plazo Fijo crecieron 38.65% entre 2008 y 2009, 78.92% entre 2009 y 2010 alcanzando un nivel de Bs 1.779.9 millones a agosto de 2011; y las Obligaciones con el Público por Cuentas de Ahorro se incrementaron 44.26% entre 2008 y 2009, 27.75% entre 2009 y 2010, alcanzando un nivel de Bs 1.160.3 millones a agosto de 2011.

Las Obligaciones con el Público a Plazo Fijo como proporción del Pasivo de Banco FIE registraron niveles de 32.77%, 33.15%, 45.02%, y 58.74%, a diciembre de 2008, 2009, 2010 y a agosto de 2011, respectivamente. Las Obligaciones con el Público por Cuentas de Ahorro como proporción del Pasivo de Banco FIE registraron niveles de 27.07%, 28.49%, 27.63%, y 38.29%, a diciembre de 2008, 2009, 2010 y a agosto de 2011, respectivamente.

#### Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento

Banco FIE ha accedido a financiamiento y préstamos, a corto, mediano y largo plazo, otorgados por diferentes bancos y entidades de financiamiento, nacionales e internacionales, luego de haber superado estrictos procesos de análisis y evaluación de su solvencia y desempeño. Estos financiamientos y préstamos se han otorgado bajo distintas modalidades como: depósitos en cuentas de ahorro, depósitos a plazo fijo, préstamos de bancos locales, préstamos de bancos de segundo piso, préstamos de entidades de financiamiento del exterior del país y préstamos de organismos internacionales. Entre las entidades que otorgaron los financiamientos mencionados se encuentran: Corporación Andina de Fomento (CAF), Banco de Desarrollo Productivo S.A.M., AECI-ICO, FMO, DWM, Responsibility, BlueOrchard, Triodos, Calvert Foundation e Impulse.

En ese sentido, las Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento representan 15.34% del Pasivo de Banco FIE a agosto de 2011, ascendiendo a un total de Bs596.4 millones y representando la segunda fuente más importante de recursos para la Entidad; sin embargo, el financiamiento proveniente de esta fuente de recursos disminuyó durante las gestiones 2010 y 2009 en el marco de la estrategia de la Entidad orientada a disminuir el costo financiero. Específicamente, su participación en el Pasivo de Banco FIE pasó de 32.31% a diciembre de 2008, a 27.74% a diciembre de 2009 y a 16.17% a diciembre de 2010.

Esta variación en la composición del Pasivo de la Entidad fue compensada con el incremento de la participación de las Obligaciones con el Público, en el marco de una estrategia que está siendo ejecutada gracias a la confianza del público en Banco FIE, que permite brindar mayores servicios de ahorro a la población local, así como mejorar la estructura financiera de la Entidad y optimizar el costo financiero.

Por otro lado, la variedad y cantidad de entidades de financiamiento con las que opera Banco FIE permiten diversificar sus fuentes de recursos y brindan acceso a distintas alternativas que pueden favorecer la gestión de la estructura financiera de la entidad en el corto, mediano y largo plazo.

#### Previsiones

Las Previsiones del Pasivo, se refieren a Previsiones Cíclicas y Voluntarias, que la Entidad ha constituido para hacer frente a posibles deterioros de cartera. Con relación al Pasivo, éstas representan 1.90%, 1.99%, 2.19% y 2.22%, a diciembre de 2008, 2009, 2010 y a agosto de 2011, respectivamente.

#### Obligaciones Subordinadas

A agosto de 2011 Banco FIE cuenta con un préstamo subordinado otorgado en marzo de 2009 por la Corporación Andina de Fomento (CAF) con un saldo de US\$4.5 millones (el monto original del préstamo fue de US\$ 5 millones). Asimismo, a agosto de 2011 Banco FIE mantiene bonos subordinados en circulación, emitidos en noviembre de 2010, por un monto de Bs 40 millones. Estas obligaciones subordinadas, que representan 1.84% del Pasivo de la Entidad a agosto de 2011, han permitido mejorar el Coeficiente de Suficiencia Patrimonial, favoreciendo el crecimiento de la Cartera con adecuados niveles de solvencia.

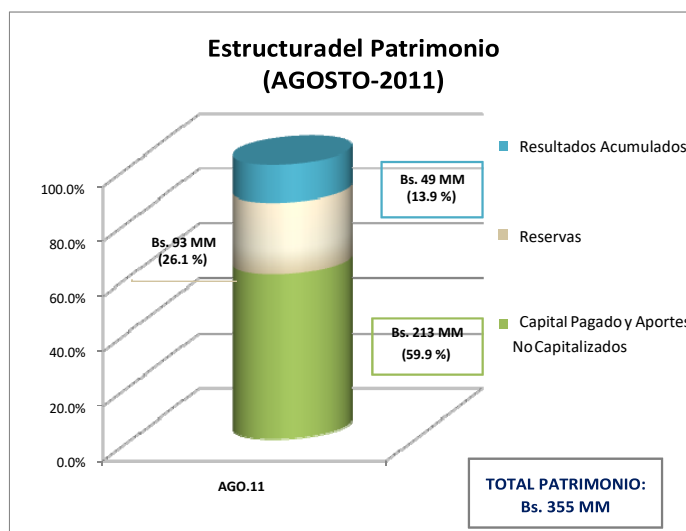
Finalmente, respecto al **Patrimonio** de Banco FIE, éste se ha incrementado en 18.82%% (Bs41.5 millones) entre diciembre de 2008 y diciembre de 2009, en 20.36% (Bs53.4 millones) entre diciembre de 2009 y diciembre de 2010 y a agosto de 2011 alcanza a Bs355.0 millones (12.52% mayor a diciembre de 2010). Esta favorable evolución del patrimonio de la entidad se explica por lo siguiente: aportes extraordinarios efectuados por los accionistas durante la gestión 2008 y en el mes de agosto de 2011<sup>14</sup>, equivalentes a Bs 27.4 millones y Bs 1.1 millones, respectivamente; y la decisión de los accionistas de reinvertir el 80% de las utilidades de las gestiones 2007, 2008, 2009 y 2010, por montos equivalentes a Bs 12.8 millones, Bs 27.8 millones, Bs 32.9 millones y Bs 44.3 millones, respectivamente. El siguiente Gráfico permite apreciar la estructura del patrimonio de Banco FIE a agosto de 2011.

---

<sup>14</sup>El aporte extraordinario realizado por los accionistas durante el mes de agosto de 2011 corresponde a una porción del aporte patrimonial extraordinario equivalente a Bs 37.84 millones, que podrá ser efectuado hasta el 18 de noviembre de 2011 en el marco de las determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 22 de julio de 2011.



**GRÁFICO 28. ESTRUCTURA DEL PATRIMONIO DE BANCO FIE**



Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE

El crecimiento del patrimonio de la entidad, así como la estructura descrita en el Gráfico precedente, se explica principalmente por la evolución del saldo de las cuentas: Capital Pagado, Reservas y Resultados Acumulados, cuyo comportamiento refleja el compromiso de los accionistas con el desarrollo de las operaciones de Banco FIE, manteniendo así una adecuada solvencia.

En ese sentido, utilizando como indicador de solvencia el Coeficiente de Adecuación Patrimonial, cuyo nivel deber ser al menos de 10% en el marco de lo establecido en los artículos 46 y 47 de la Ley de Bancos y Entidades Financieras, en el siguiente Cuadro se puede verificar que Banco FIE ha estado registrando niveles de solvencia significativamente superiores a los requeridos por la normativa vigente.

**CUADRO 15 COEFICIENTE DE ADECUACIÓN PATRIMONIAL**

	2008	2009	2010	ago-11
<b>FIE</b>	<b>12.34%</b>	<b>12.80%</b>	<b>12.89%</b>	<b>12.43%</b>
SISTEMA IMF's	12.46%	12.16%	12.18%	12.31%
Mínimo exigido por normativa	10,00%	10,00%	10,00%	10,00%

Fuente: Elaboración Propia con Datos de ASOFIN

Por otro lado, el Patrimonio de Banco FIE respecto a su Pasivo y Patrimonio se ubicó en 10.73%, 9.44%, 8.73% y 8.37%, a diciembre de 2008, 2009, 2010 y a agosto de 2011, respectivamente.

#### Capital Pagado

Al mes de agosto de 2011 el saldo de la cuenta Capital Pagado asciende a Bs211.1 millones y representa el 4.98% del Pasivo y Patrimonio de Banco FIE. El crecimiento de esta cuenta: 31.3% entre 2008 y 2009, 12.5% entre 2009 y 2010, alcanzando el saldo mencionado de Bs211.1 millones a agosto de 2011, ha sido posible gracias al aporte extraordinario de capital mencionado

en los párrafos precedentes y a la reinversión de utilidades, en el marco de un óptimo desempeño de la entidad que ha estado permitiendo generar utilidades que favorecen el acompañamiento de su crecimiento por parte de los accionistas.

En lo relativo al ingreso y salida de accionistas que hayan determinado cambios en la composición accionaria iguales o superiores al 10%: durante la gestión 2009 se registró la transferencia de las acciones de: Stichting Triodos Doen (con una participación de 6.80%), Stichting Hivos Triodos Fonds (con una participación de 5.3%) y Triodos Fair Share Fund (con una participación de 3.6%) a favor de: DWM Funds S.C.A.-SICAV SIF (con una participación de 10.8%) e Impulse Microfinance Investment Fund NV (con una participación de 4.90%), asimismo se registró la transferencia parcial de las acciones de Centro de Fomento a Iniciativas Económicas a favor de Corporación de Fomento a Iniciativas Económicas SL, que ingresó a la sociedad con una participación de 22.52%; durante el primer semestre de la gestión 2010 se registró la transferencia del saldo de acciones de Centro de Fomento a Iniciativas Económicas (28.5% de las acciones de Banco FIE) a favor de Corporación de Fomento a Iniciativas Económicas S.L. que a agosto de 2011 registra una participación de 53.62%.

La transferencia de las acciones de Centro de Fomento a Iniciativas Económicas (ONG FIE) a favor de Corporación de Fomento a Iniciativas Económicas SL (CONFIE S.L.), iniciada durante la gestión 2009 y concluida durante el primer semestre de la gestión 2010, corresponde a la consolidación de un proceso que está permitiendo a ONG FIE continuar impulsando el desarrollo de las microfinanzas con la finalidad de promover el desarrollo equitativo e incluyente en nuestra región; en ese sentido, el Centro de Fomento a Iniciativas Económicas continúa controlando a Banco FIE, en forma indirecta, a través de su participación de 67% en el capital accionario de CONFIE S.L.<sup>15</sup>.

#### Aportes No Capitalizados

A diciembre de 2008 la cuenta Aportes No Capitalizados registró un saldo de Bs 31.7 millones, correspondiente principalmente a un aporte extraordinario de capital que se efectuó durante el año 2008 y que quedó pendiente de capitalización al cierre de gestión. A diciembre de 2009 y 2010, y a agosto de 2011 los saldos de la cuenta Aportes No Capitalizados fueron de Bs 517 mil, Bs 633 mil y Bs 1.734 mil, respectivamente; los saldos registrados a diciembre de 2009 y 2010 correspondieron a donaciones no capitalizables, mientras que el saldo registrado a agosto de 2011 corresponde a ese concepto y a una porción del aporte patrimonial extraordinario equivalente a Bs 37.84 millones, que podrá ser efectuado hasta el 18 de noviembre de 2011 en el marco de las determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 22 de julio de 2011.

#### Resultados Acumulados

El saldo registrado en la cuenta Resultados Acumulados de Banco FIE se incrementó 28.7% (Bs 10.2 millones) entre diciembre de 2008 y diciembre de 2009, 34.67% (Bs 15.8 millones) entre diciembre de 2009 y diciembre de 2010, habiendo alcanzado un nivel de Bs 49.5 millones al mes de agosto de 2011, que corresponde a las utilidades generadas durante el periodo comprendido entre enero y agosto de 2011; ese saldo (Bs 49.5 millones) representa 13.9% del patrimonio de Banco FIE y ratifica el buen desempeño que ha estado registrando durante las últimas gestiones.

---

<sup>15</sup>El numeral 8.7 presenta mayor información sobre ONG FIE y sobre CONFIE S.L.

CUADRO 16 **BALANCE GENERAL - BANCO FIE S.A.**

(Expresado en Miles de Bolivianos)

Detalle	31/12/2008	31/12/2009	31/12/2010	31/08/2011
<b>ACTIVO</b>	<b>2,056,120</b>	<b>2,777,983</b>	<b>3,615,247</b>	<b>4,242,904</b>
DISPONIBILIDADES	172,593	297,052	455,313	504,707
INVERSIONES TEMPORARIAS	147,368	273,242	252,285	244,141
CARTERA	1,685,113	2,133,920	2,836,519	3,401,950
CARTERA VIGENTE	1,698,019	2,157,416	2,875,425	3,466,205
CARTERA VENCIDA	9,210	12,701	13,359	20,081
CARTERA EN EJECUCION	1,745	6,577	5,664	7,503
CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VIGENTE	6,383	7,910	8,377	9,388
CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VENCIDA	432	450	556	662
CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA EN EJECUCION	134	317	870	1,060
PRODUCTOS DEVENGADOS POR COBRAR CARTERA	20,875	25,094	32,260	38,721
(PREVISION PARA CARTERA INCOBRABLE)	(51,686)	(76,545)	(99,993)	(141,669)
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	13,613	26,454	21,786	13,788
BIENES REALIZABLES	-	-	-	-
INVERSIONES PERMANENTES	1,871	390	413	19,487
BIENES DE USO	34,538	39,219	46,187	52,177
OTROS ACTIVOS	1,024	7,706	2,745	6,653
<b>PASIVO</b>	<b>1,835,466</b>	<b>2,515,808</b>	<b>3,299,702</b>	<b>3,887,866</b>
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	1,132,990	1,611,882	2,477,893	3,030,328
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES	21,884	30,077	31,832	3,140
OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO	593,001	697,947	533,503	596,446
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	52,744	84,892	105,201	99,840
PREVISIONES	34,847	50,143	72,298	86,127
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	-	35,771	75,620	71,434
OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON PARTICIPACION ESTATAL	-	5,096	3,354	552
<b>PATRIMONIO</b>	<b>220,654</b>	<b>262,174</b>	<b>315,545</b>	<b>355,038</b>
CAPITAL PAGADO	125,261	164,515	185,138	211,106
APORTES NO CAPITALIZADOS	31,699	517	633	1,734
RESERVAS	28,229	51,497	68,303	92,742
RESULTADOS ACUMULADOS	35,464	45,645	61,471	49,456
<b>TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO</b>	<b>2,056,120</b>	<b>2,777,983</b>	<b>3,615,247</b>	<b>4,242,904</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE

CUADRO 17

## ANÁLISIS DE ESTRUCTURA DE BALANCE GENERAL - BANCO FIE S.A.

	31/12/2008	31/12/2009	31/12/2010	31/08/2011	Análisis de Evolución	
					2009-2008	2010-2009
<b>ACTIVO</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>35.11%</b>	<b>30.14%</b>
DISPONIBILIDADES	8.39%	10.69%	12.59%	11.90%	72.11%	53.28%
INVERSIONES TEMPORARIAS	7.17%	9.84%	6.98%	5.75%	85.41%	-7.67%
CARTERA	81.96%	76.82%	78.46%	80.18%	26.63%	32.93%
CARTERA VIGENTE	82.58%	77.66%	79.54%	81.69%	27.05%	33.28%
CARTERA VENCIDA	0.45%	0.46%	0.37%	0.47%	37.90%	5.18%
CARTERA EN EJECUCION	0.08%	0.24%	0.16%	0.18%	276.81%	-13.89%
CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VIGENTE	0.31%	0.28%	0.23%	0.22%	23.93%	5.91%
CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VENCIDA	0.02%	0.02%	0.02%	0.02%	4.19%	23.47%
CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA EN EJECUCION	0.01%	0.01%	0.02%	0.02%	136.46%	174.48%
PRODUCTOS DEVENGADOS POR COBRAR CARTERA (PREVISION PARA CARTERA INCOBRABLE)	1.02%	0.90%	0.89%	0.91%	20.21%	28.56%
	-2.51%	-2.76%	-2.77%	-3.34%	48.10%	30.63%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	0.66%	0.95%	0.60%	0.32%	94.34%	-17.65%
BIENES REALIZABLES	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
INVERSIONES PERMANENTES	0.09%	0.01%	0.01%	0.46%	-79.16%	5.88%
BIENES DE USO	1.68%	1.41%	1.28%	1.23%	13.55%	17.77%
OTROS ACTIVOS	0.05%	0.28%	0.08%	0.16%	652.50%	-64.38%
<b>PASIVO</b>	<b>89.27%</b>	<b>90.56%</b>	<b>91.27%</b>	<b>91.63%</b>	<b>37.07%</b>	<b>31.16%</b>
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	55.10%	58.02%	68.54%	71.42%	42.27%	53.73%
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES	1.06%	1.08%	0.88%	0.07%	37.44%	5.84%
OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO	28.84%	25.12%	14.76%	14.06%	17.70%	-23.56%
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	2.57%	3.06%	2.91%	2.35%	60.95%	23.92%
PREVISIONES	1.69%	1.81%	2.00%	2.03%	43.90%	44.18%
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	0.00%	1.29%	2.09%	1.68%	100.00%	111.40%
OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON PARTICIPACION ESTATAL	0.00%	0.18%	0.09%	0.01%	100.00%	-34.18%
<b>PATRIMONIO</b>	<b>10.73%</b>	<b>9.44%</b>	<b>8.73%</b>	<b>8.37%</b>	<b>18.82%</b>	<b>20.36%</b>
CAPITAL PAGADO	6.09%	5.92%	5.12%	4.98%	31.34%	12.54%
APORTES NO CAPITALIZADOS	1.54%	0.02%	0.02%	0.04%	-98.37%	22.44%
RESERVAS	1.37%	1.85%	1.89%	2.19%	82.42%	32.64%
RESULTADOS ACUMULADOS	1.72%	1.64%	1.70%	1.17%	28.71%	34.67%
<b>TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>35.11%</b>	<b>30.14%</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE

## 11.2 RESULTADOS

### Ingresos Financieros

Al igual que en el resto de las entidades de intermediación financiera que operan en el sistema financiero nacional, los Ingresos Financieros de Banco FIE constituyen su principal fuente de ingresos; estos presentaron un crecimiento de 26.93% (Bs80.2 millones) entre la gestión 2008 y la gestión 2009, de 23.63% (Bs89.4 millones) entre la gestión 2009 y la gestión 2010, habiendo alcanzado a Bs380.7 millones durante los primeros ocho meses de 2011. La relación entre los Ingresos Financieros y la Cartera Bruta Promedio<sup>16</sup>, que corresponde a la tasa de interés activa implícita, pasó de 20.41% en 2008 a 18.95% en 2009 y a 18.29% en 2010; durante los primeros ocho meses de 2011 registró un nivel de 17.78%. El siguiente Cuadro permite apreciar con mayor detalle las variables e indicadores que se acaban de mencionar.

<sup>16</sup>Considerando como Cartera Bruta Promedio el promedio simple de los saldos de cartera bruta registrados cada fin de mes, desde el mes precedente al periodo analizado hasta el mes en el que concluye el periodo analizado.

## CUADRO 18 INDICADORES DE INGRESOS FINANCIEROS

(expresado en miles de bolivianos)

INDICADORES	31/12/2008	31/12/2009	31/12/2010	31/08/2011
	<b>6.97</b>	<b>6.97</b>	<b>6.94</b>	<b>6.87</b>
<i>Ing. Fin.Cartera / Cartera Bruta promedio</i>	20.41%	18.95%	18.29%	17.78%
Ing. Fin.Cartera	289,771.40	369,576.50	464,530.16	378,045.00
Cartera Bruta Promedio (1)	1,419,929	1,950,647	2,540,108	3,189,928

**11.2.1** Corresponde al promedio simple de los saldos de cartera bruta registrados cada fin de mes, desde el mes precedente al periodo analizado hasta el mes en el que concluye el periodo analizado

Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE

Como se puede apreciar en el cuadro anterior, la tasa de interés activa implícita registró reducciones durante las gestiones 2009 y 2010, así como durante los primeros ocho meses de la gestión 2011, reflejando un comportamiento consistente con la tendencia histórica registrada en la Entidad<sup>17</sup>. Esta tendencia decreciente en la tasa de interés activa implícita se explica principalmente por los permanentes esfuerzos que realiza Banco FIE para mejorar las condiciones de acceso al crédito para su clientela y por la elevada competitividad del mercado microfinanciero boliviano.

### Gastos financieros

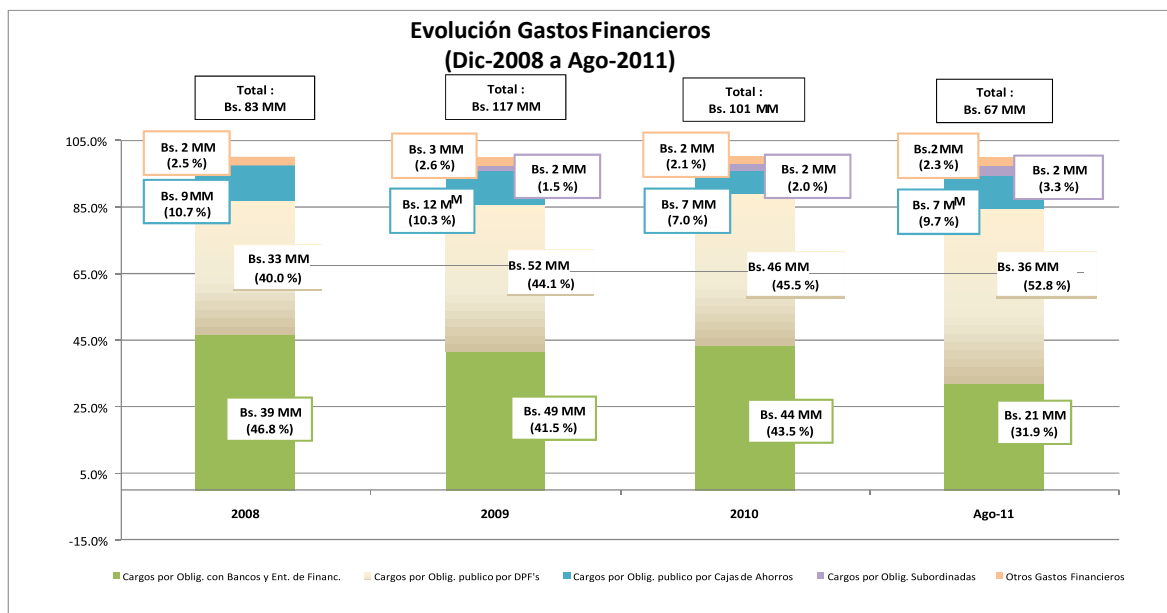
Durante las gestiones 2008, 2009 y 2010, los Gastos Financieros de Banco FIE representaron 27.96%, 31.00% y 21.68% respectivamente, de sus Ingresos Financieros. Por otro lado, los Gastos Financieros de Banco FIE presentaron un crecimiento de 40.74% (Bs33.9 millones) entre la gestión 2008 y 2009, una disminución de -13.53% (Bs-15.9 millones) entre la gestión 2009 y 2010, habiendo ascendido a Bs 67.3 millones durante los primeros ochomeses de 2011 (los mismos fueron equivalentes a 17.69% de los Ingresos Financieros de los primeros ocho meses de 2011).

A nivel agregado los Gastos Financieros en los que incurre Banco FIE se generan principalmente por los siguientes pasivos: Obligaciones con el Público por Cuentas de Ahorro, Obligaciones con el Público por Depósitos a Plazo Fijo, Obligaciones con Bancos y Entidades Financieras y Obligaciones Subordinadas. La evolución de los mencionados gastos, así como la respectiva estructura se puede apreciar en el siguiente Gráfico; asimismo, el Cuadro inmediatamente siguiente muestra los datos correspondientes, incluyendola evolución de las respectivas tasas de interés pasivas implícitas<sup>18</sup>.

<sup>17</sup>Sin embargo, es importante mencionar que puntualmente durante la gestión 2008 la tasa de interés activa implícita se incrementó con relación a la registrada durante la gestión 2007. Esta situación se explica porque durante la gestión 2008 se presentó un gran crecimiento de las tasas de interés pasivas en el mercado financiero nacional debido principalmente al incremento en las tasas de interés de los instrumentos de deuda pública que fueron colocados en el mercado por del BCB, con el objetivo de mitigar la inflación registrada durante esa gestión; asimismo, durante el segundo semestre de 2008 la crisis financiera internacional generó incrementos en las tasas de interés internacionales, que también impulsaron el crecimiento de las tasas de interés pasivas en el mercado local. El importante incremento de las tasas de interés pasivas en el mercado local tuvo que ser compensado mediante mayores tasas de interés activas a fin de evitar deterioros en los principales indicadores de desempeño de las entidades de intermediación financiera.

<sup>18</sup>La tasa de interés pasiva implícita está dada por la relación entre los gastos financieros de un determinado pasivo y el saldo promedio de ese pasivo durante un periodo de tiempo. El saldo promedio de un determinado pasivo corresponde al promedio simple de los saldos de ese pasivo registrados cada fin de mes, desde el mes precedente al periodo analizado hasta el mes en el que concluye el periodo analizado.

**GRÁFICO 29. EVOLUCIÓN DE LOS GASTOS FINANCIEROS DE BANCO FIE**



Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE

**CUADRO 19 INDICADORES DE GASTOS FINANCIEROS**

(expresado en miles de Bolivianos)

INDICADORES	31/12/2008	31/12/2009	31/12/2010	31/08/2011
	<b>6.97</b>	<b>6.97</b>	<b>6.94</b>	<b>6.87</b>
<i>Cargos por Oblig. publico por Cajas de Ahorros / Captaciones Ahorros promedio</i>	2.24%	1.99%	0.87%	0.95%
Cargos por Oblig. publico por Cajas de Ahorros	8,918	12,084	7,097	6,561
Captaciones Ahorros promedio (1)	398,391	606,857	812,780.48	1,031,481.74
<i>Cargos por Oblig. publico por DPF's / DPF's promedio</i>	6.68%	7.20%	3.98%	3.28%
Cargos por Oblig. publico por DPF's	33,307	51,702	46,085	35,539
DPF's promedio (2)	498,248	717,713	1,157,993	1,625,278
<i>Cargos por Oblig. con Bcos y Ent. de Financ. / Obligaciones con Ent. De Financ. Promedio</i>	7.70%	7.67%	7.30%	5.82%
Cargos por Oblig. con Bancos y Ent. de Financ.	38,983	48,674	44,083	21,453
Obligaciones con Ent. de Financ. Promedio (3)	506,487	634,629	604,049	552,545
<i>Cargos por Oblig. Subordinadas / Obligaciones Subordinadas Promedio</i>	0.00%	5.21%	4.74%	4.65%
Cargos por Oblig. Subordinadas	0	1,815	1,997	2,254
Obligaciones Subordinadas Promedio (4)		34,850	34,700	72,431
<i>Gasto Financiero / Obligaciones</i>	5.94%	5.87%	3.88%	3.08%
Gasto Financiero	83,320	117,268	101,397	67,331
Obligaciones con el Publico, Empresas con Participacion Estatal, Financieras y Subordinadas Promedio (5)	1,403,127	1,999,145	2,613,736	3,283,673

Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE

(1) Captaciones Ahorros Promedio = Promedio de obligaciones con el publico por cuentas de ahorros totales al 31 de diciembre de la gestión correspondiente y al 31 de diciembre de la gestión anterior.

(2) DPF's Promedio = Promedio de obligaciones con el público a plazo al 31 de diciembre de la gestión correspondiente y al 31 de diciembre de la gestión anterior.

(3) Obligaciones con Ent. de Financ. Promedio = Promedio de obligaciones con bancos y entidades de financiamiento al 31 de diciembre de la gestión correspondiente y al 31 de diciembre de la gestión anterior.

(4) Obligaciones Subordinadas Promedio = Promedio de obligaciones subordinadas al 31 de diciembre de la gestión correspondiente y al 31 de diciembre de la gestión anterior.

(5) Obligaciones con el Publico, Empresas con Participación Estatal, Financieras y Subordinadas Promedio= Obligaciones con el Público+ Empresas con Participación Estatal+Obligaciones con Entidades y Subordinadas al 31 de diciembre de la gestión correspondiente y al 31 de diciembre de la gestión anterior.

El Gráfico y Cuadro precedentes muestran que la tasa de interés pasiva implícita correspondiente a los gastos financieros globales de Banco FIE ha estado disminuyendo. Específicamente, la tasa de interés pasiva implícita pasó de 5.94% en 2008 a 5.87% en 2009, y a 3.88% en 2010. Durante los primeros ocho meses de la gestión 2011 alcanzó el nivel de 3.08%.

Estas disminuciones de la tasa de interés pasiva implícita se pueden explicar por las condiciones de abundante liquidez que han caracterizado al mercado boliviano desde inicios de la gestión 2009 y también por los siguientes factores atribuibles a Banco FIE: por un lado, mayor confianza del público en una Entidad que ha mostrando, desde el inicio de su actividades, adecuados indicadores de solvencia y solidez, así como excelentes indicadores de desempeño y, por otro lado, una evolución favorable de la estructura del pasivo de la entidad a través del incremento de la participación de las Obligaciones con el Público por Cuentas de Ahorro y por Depósitos a Plazo Fijo en sus pasivos totales.

En ese sentido, habiendo los gastos financieros correspondientes a Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento registrado una tasa de interés implícita promedio de 7.55% durante las gestiones 2008, 2009 y 2010, y habiendo los gastos financieros correspondientes a Obligaciones con el Público por Depósitos a Plazo Fijo registrado una tasa de interés implícita promedio de 5.96% durante las mencionadas gestiones, se verifica que las captaciones del público han sido consistentemente una fuente de financiamiento más económica, motivo por el cual la reducción de la participación de las Obligaciones con Bancos y Entidades Financiamiento en el pasivo de Banco FIE, compensada por el incremento de la participación de Obligaciones con el Público a Plazo Fijo, ha estado favoreciendo los resultados y desempeño de la entidad. Por otro lado, es importante destacar que durante los ocho primeros meses correspondientes a la gestión 2011, en concordancia con la misión de la Entidad, Banco FIE ha incrementado las tasas de interés pagadas al público bajo la modalidad de cuentas de ahorro y plazo fijo con la finalidad de otorgar una mejor retribución a los ahorristas.

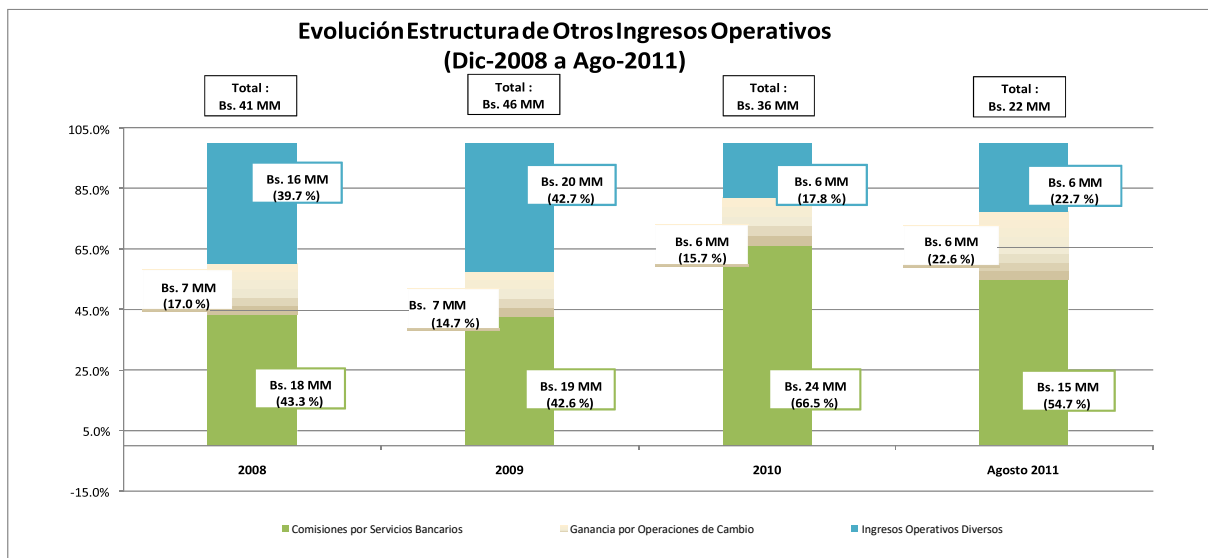
Por otro lado, los gastos financieros correspondientes a Obligaciones Subordinadas representaron 1.55% y 1.97% de los Gastos Financieros registrados durante la gestión 2009 y 2010, respectivamente. La tasa de interés pasiva implícita durante la gestión 2009 y la gestión 2010, así como durante los primeros ocho meses de la gestión 2011, fue de 5.21%, 4.74% y 4.65%, respectivamente. De esa manera se observa que, a pesar de su carácter subordinado, el costo financiero de este pasivo ha sido inferior al costo financiero de las Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento y de las Obligaciones con el Público por Depósitos a Plazo Fijo, mostrando una elevada confianza de los financiadores subordinados en la solvencia de Banco FIE.

#### Otros Ingresos Operativos

Los Otros Ingresos Operativos de Banco FIE representaron 13.72%, 12.08% y 7.61% de los Ingresos Financieros durante las gestiones 2008, 2009 y 2010, respectivamente. Asimismo, los Otros Ingresos Operativos se incrementaron 11.75% entre la gestión 2008 y 2009, y presentaron una disminución de 22.04% entre la gestión 2009 y 2010. Durante los primeros ocho meses de la gestión 2011 representaron 7.06% de los ingresos financieros y ascendieron a Bs 26.9 millones.

El Gráfico siguiente permite apreciar la evolución de los diferentes ingresos que componen el saldo de la cuenta Otros Ingresos Operativos, así como de la estructura porcentual correspondiente.

**GRÁFICO 30. EVOLUCIÓN DE OTROS INGRESOS OPERATIVOS DE BANCO FIE**



Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE

Los principales componentes de los Otros Ingresos Operativos de Banco FIE son las comisiones por Servicios Bancarios, que al mes de agosto de 2011 concentran el 54.7% de los ingresos, seguidas de Ingresos Operativos Diversos que aportan a estos ingresos con el 22,7% y las Ganancias por Compra y Venta de moneda extranjera que concentran el 22.6% de los mismos.

El crecimiento registrado por los Otros Ingresos Operativos Diversos entre las gestiones 2008 y 2009 se explica principalmente por: el incremento de las comisiones por gastos recuperados<sup>19</sup> debido a mayor volumen de cartera, los cuales se registran como Ingresos Operativos Diversos; y por el incremento de las comisiones por recaudación de tributos fiscales, recaudación de pagos por servicios básicos, así como giros y transferencias, los cuales se registran como Comisiones por Servicios Bancarios. Durante la gestión 2010 los Otros Ingresos Operativos disminuyeron con relación a los registrados durante las gestiones precedentes debido principalmente a la reducción de Ingresos Operativos Diversos por la suspensión – desde mediados de diciembre de 2009 – del cobro de las comisiones por gastos recuperados.

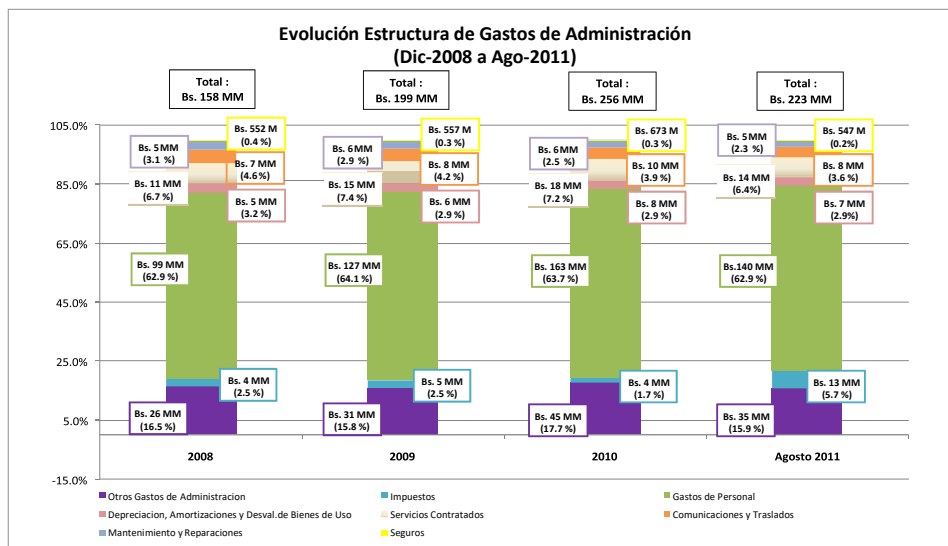
#### Gastos Administrativos

Durante las gestiones 2008, 2009 y 2010, los Gastos Administrativos de Banco FIE representaron 52.92%, 52.53% y 54.82%, respectivamente, de los Ingresos Financieros. Estos (los Gastos Administrativos) registraron un crecimiento de 25.99% (Bs40.9 millones) entre las gestiones 2008 y 2009, 29.02% (Bs57.7 millones) entre las gestiones 2009 y 2010, y durante los primeros ocho meses de la gestión 2011 ascendieron a Bs 223.3 millones, representando 58.66% de los ingresos financieros. El Gráfico siguiente permite apreciar la evolución de los diferentes gastos que componen los Gastos Administrativos de la Entidad, así como de la estructura porcentual correspondiente.

<sup>19</sup> La comisión por gastos recuperados corresponde a una comisión fija (flat) que se paga por una sola vez el momento del desembolso de los créditos.



**GRÁFICO 31. EVOLUCIÓN DE LOS GASTOS ADMINISTRATIVOS DE BANCO FIE**



Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE

Los principales componentes de los Gastos Administrativos de Banco FIE son los Gastos de Personal, que al mes de agosto de 2011 representan el 62.9% del total de gastos administrativos, Otros Gastos de Administración con el 15.9%, Servicios Contratados con el 6.4% e Impuestos con el 5.7%; los ítems restantes representan en conjunto el 9.0%.

En ese sentido, el incremento de los Gastos de Administración de la Entidad se explica principalmente por el crecimiento de: Gastos de Personal, Otros Gastos de Administración (entre los que se encuentran gastos alquiler, papelería, útiles y materiales de servicio, y los aportes al Fondo de Reestructuración Financiera), Impuestos, Servicios Contratados, y Depreciaciones, Amortizaciones y Desvalorización de Bienes de Uso. Esta evolución se debe a la expansión y desarrollo de las operaciones de Banco FIE, impulsado principalmente por el crecimiento de su cartera de créditos a través del incremento de las operaciones en cada una de las agencias existentes y mediante la expansión en el número de sus agencias y puntos de atención. De esta manera, la expansión de Banco FIE no ha tenido lugar únicamente en zonas urbanas, sino que, en línea con la misión de la entidad, ha contemplado también zonas periurbanas y rurales.

El crecimiento de los Gastos Administrativos de Banco FIE descrito en los párrafos precedentes, explicado principalmente por las inversiones realizadas como consecuencia de la conversión en Banco y por el crecimiento de sus operaciones en el marco de la estrategia de expansión de la cobertura geográfica, no ha implicado un deterioro de la eficiencia de sus operaciones. En ese sentido, los indicadores expuestos en el siguiente cuadro muestran que, a pesar de la reducción de tasas de interés activas (en beneficio de los clientes de crédito) y de la reducción de algunos ingresos como los correspondientes a comisiones por desembolso de créditos (eliminadas a finales de 2009), la Entidad ha tendido a mantener un óptimo desempeño. Específicamente, el siguiente Cuadro muestra la evolución de las relaciones existentes entre: Gastos Administrativos e Ingresos Financieros y Gastos Administrativos e Ingresos Totales<sup>20</sup>, observándose que el primer indicador pasó de 52.92% en la gestión 2008 a 52.53% en la gestión 2009 y a 54.82% en la gestión 2010; mientras que el segundo indicador pasó de 62.20% en la gestión 2008 a 65.37% en la gestión 2009 y a 64.10% en la gestión 2010.

<sup>20</sup> Entendiendo Ingresos Totales como la sumatoria de: Ingresos Financieros menos Gastos Financieros, más Otros Ingresos Operativos menos Otros Gastos Operativos.

CUADRO 20 **INDICADORES DE EFICIENCIA OPERATIVA DE BANCO FIE**

	2008	2009	2010	ago-11
Gastos Administrativos/Ingresos Financieros	52.92%	52.53%	54.82%	58.66%
Gastos Administrativos/Ingresos Totales	62.20%	65.37%	64.10%	66.03%

Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE

Adicionalmente, el siguiente Gráfico permite apreciar que si se compara los dos indicadores descritos en el Cuadro precedente con los mismos indicadores calculados para el conjunto de IMFs Reguladas<sup>21</sup> que operan en el sistema financiero nacional, Banco FIE ha estado registrando mayor productividad y eficiencia que sus competidores.

CUADRO 21 **INDICADORES DE EFICIENCIA OPERATIVA DE BANCO FIE Y DEL RESTO DE IMFs REGULADAS QUE OPERAN EL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL**

	2008	2009	2010	ago-11
<b>Gastos Administrativos/Ingresos Financieros</b>				
FIE	52.92%	52.53%	54.82%	58.66%
Sistema IMFs	59.17%	55.33%	57.49%	64.40%
<b>Gastos Administrativos/Ingresos Totales</b>				
FIE	62.20%	65.37%	64.10%	66.03%
Sistema IMFs	71.58%	71.04%	65.72%	70.54%

Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE y ASOFIN

#### Utilidad Neta

Durante las gestiones 2008, 2009 y 2010 la Utilidad Neta de Banco FIE representó 11.90%, 12.07% y 13.14% de sus Ingresos Financieros, respectivamente. En ese sentido, ésta registró un crecimiento de 28.71% entre las gestiones 2008 y 2009, y de 34.67% entre las gestiones 2009 y 2010. Por otro lado, al mes de agosto de 2011 la misma (la Utilidad Neta) alcanzó un nivel de Bs 49.46 millones, representando 12.99% de sus Ingresos Financieros.

Esta evolución de la Utilidad Neta confirma el buen desempeño de Banco FIE que le permite continuar operando y desarrollando sus actividades bajo un contexto de solvencia, sostenibilidad y rentabilidad.

<sup>21</sup>Comprende FFPs, Banco SOL, Banco Los Andes y Banco FIE.

CUADRO 22 **ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS - BANCO FIE S.A.**

(Expresado en Miles de Bolivianos)

Detalle	31/12/2008	31/12/2009	31/12/2010	31/08/2011
INGRESOS FINANCIEROS	298,006	378,248	467,645	380,707
GASTOS FINANCIEROS	(83,320)	(117,268)	(101,397)	(67,331)
<b>RESULTADO FINANCIERO BRUTO</b>	<b>214,686</b>	<b>260,980</b>	<b>366,248</b>	<b>313,376</b>
	-	-	-	-
OTROS INGRESOS OPERATIVOS	40,877	45,681	35,611	26,946
OTROS GASTOS OPERATIVOS	(2,014)	(2,692)	(1,900)	(2,124)
<b>RESULTADO DE OPERACIÓN BRUTO</b>	<b>253,549</b>	<b>303,969</b>	<b>399,959</b>	<b>338,198</b>
	-	-	-	-
RECUPERACION DE ACTIVOS FINANCIEROS	22,683	19,120	150,331	105,152
CARGOS POR INCOB.Y DESVALORIZACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	(55,428)	(65,004)	(209,439)	(165,748)
<b>RESULTADO DE OPERACIÓN DESPUÉS DE INCOBRABLE</b>	<b>220,803</b>	<b>258,085</b>	<b>340,851</b>	<b>277,602</b>
	-	-	-	-
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(157,717)	(198,703)	(256,366)	(223,329)
	-	-	-	-
<b>RESULTADO DE OPERACIÓN NETO</b>	<b>63,087</b>	<b>59,382</b>	<b>84,485</b>	<b>54,273</b>
	-	-	-	-
AJUSTE POR INFLACIÓN	(10,518)	-	-	-
	-	-	-	-
DIFERENCIA DE CAMBIO	(6,511)	90	(233)	262
	-	-	-	-
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	-	-	-	92
	-	-	-	-
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>46,058</b>	<b>59,472</b>	<b>84,252</b>	<b>54,626</b>
	-	-	-	-
IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS	(10,593)	(13,826)	(22,781)	(5,170)
	-	-	-	-
<b>RESULTADO DEL PERIODO (UTILIDAD NETA)</b>	<b>35,464</b>	<b>45,645</b>	<b>61,471</b>	<b>49,456</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE

CUADRO 23

**ANÁLISIS DE ESTRUCTURA DE ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS  
BANCO FIE S.A.**

Detalle	31/12/2008	31/12/2009	31/12/2010	31/08/2011	Análisis de Evolución	
					2009-2008	2010-2009
INGRESOS FINANCIEROS	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	26.93%	23.63%
GASTOS FINANCIEROS	-27.96%	-31.00%	-21.68%	-17.69%	40.74%	-13.53%
<b>RESULTADO FINANCIERO BRUTO</b>	<b>72.04%</b>	<b>69.00%</b>	<b>78.32%</b>	<b>82.31%</b>	<b>21.56%</b>	<b>40.34%</b>
OTROS INGRESOS OPERATIVOS	13.72%	12.08%	7.61%	7.08%	11.75%	-22.04%
OTROS GASTOS OPERATIVOS	-0.68%	-0.71%	-0.41%	-0.56%	33.65%	-29.40%
<b>RESULTADO DE OPERACIÓN BRUTO</b>	<b>85.08%</b>	<b>80.36%</b>	<b>85.53%</b>	<b>88.83%</b>	<b>19.89%</b>	<b>31.58%</b>
RECUPERACION DE ACTIVOS FINANCIEROS	7.61%	5.05%	32.15%	27.62%	-15.71%	686.25%
CARGOS POR INCOB.Y DESVALORIZACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	-18.60%	-17.19%	-44.79%	-43.54%	17.28%	222.19%
<b>RESULTADO DE OPERACIÓN DESPUÉS DE INCOBRABLE</b>	<b>74.09%</b>	<b>68.23%</b>	<b>72.89%</b>	<b>72.92%</b>	<b>16.88%</b>	<b>32.07%</b>
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	-52.92%	-52.53%	-54.82%	-58.66%	25.99%	29.02%
<b>RESULTADO DE OPERACIÓN NETO</b>	<b>21.17%</b>	<b>15.70%</b>	<b>18.07%</b>	<b>14.26%</b>	<b>-5.87%</b>	<b>42.27%</b>
AJUSTE POR INFLACIÓN	-3.53%	0.00%	0.00%	0.00%	-100.00%	0.00%
DIFERENCIA DE CAMBIO	-2.18%	0.02%	-0.05%	0.07%	-101.38%	-359.70%
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>15.46%</b>	<b>15.72%</b>	<b>18.02%</b>	<b>14.35%</b>	<b>29.12%</b>	<b>41.67%</b>
IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS	-3.55%	-3.66%	-4.87%	-1.36%	30.52%	64.76%
<b>RESULTADO DEL PERIODO (UTILIDAD NETA)</b>	<b>11.90%</b>	<b>12.07%</b>	<b>13.14%</b>	<b>12.99%</b>	<b>28.71%</b>	<b>34.67%</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE

### 11.3 INDICADORES FINANCIEROS

El siguiente Cuadro presenta los principales indicadores financieros de Banco FIE, agrupados en función de los siguientes criterios: Solvencia, Estructura de Activos, Calidad de Cartera, Endeudamiento, Eficiencia Administrativa, Rentabilidad y Liquidez.

CUADRO 24 PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS DE BANCO FIE

INDICADORES	31/12/2008	31/12/2009	31/12/2010	31/08/2011
ACTIVO	2,056,120	2,777,983	3,615,247	4,242,904
PASIVO	1,835,466	2,515,808	3,299,702	3,887,866
PATRIMONIO	220,654	262,174	315,545	355,038
RESULTADO DEL PERIODO (UTILIDAD NETA)	35,464	45,645	61,471	49,456
<b>SOLVENCIA</b>				
Patrimonio / Activo	10.73%	9.44%	8.73%	8.37%
Previsiones / Cartera en Mora	751.03%	632.01%	842.55%	777.32%
Coefficiente de Adecuación Patrimonial	12.34%	12.80%	12.89%	12.43%
<b>ESTRUCTURA DE ACTIVOS</b>				
Cartera Bruta/Total Activo	83.45%	78.67%	80.33%	82.61%
Inversiones Temporarias/Total Activo	7.17%	9.84%	6.98%	5.75%
Disponibilidades/Total Activo	8.39%	10.69%	12.59%	11.90%
<b>CALIDAD DE CARTERA</b>				
Cartera Reprogramada /Cartera Bruta	0.40%	0.40%	0.34%	0.32%
Cartera en Mora /Cartera Bruta	0.67%	0.92%	0.70%	0.84%
Previsiones / Cartera	5.04%	5.80%	5.93%	6.50%
Cartera Reprogramada Vigente /Cartera Vigente Total	0.37%	0.37%	0.29%	0.27%
Cartera Reprogramada Vencida y Ejecución /Cartera Reprogramada	8.15%	8.84%	14.55%	15.50%
<b>ENDEUDAMIENTO</b>				
Captaciones del Público/Total Pasivo + Patrimonio	55.10%	58.02%	68.54%	71.42%
Obligaciones con Bancos y Entidades Fin./Total Pasivo y Patrimonio	28.84%	25.12%	14.76%	14.06%
Obligaciones Subordinadas/Total Pasivo y Patrimonio	0.00%	1.29%	2.09%	1.68%
Pasivo Total/Activo Total	89.27%	90.56%	91.27%	91.63%
Pasivo Total/Patrimonio	8.32	9.60	10.46	10.95
<b>EFICIENCIA ADMINISTRATIVA <sup>(1)</sup></b>				
Gastos Administrativos/Ingresos Totales	62.20%	65.37%	64.10%	66.03%
Gastos Administrativos/Cartera Bruta	11.03%	10.62%	10.42%	
Gastos Administrativos/(Activos + Contingente)	8.90%	8.22%	8.02%	
Gastos Administrativos/Activo Productivo Promedio Neto de Contingente	9.98%	9.39%	9.32%	
<b>RENTABILIDAD</b>				
ROA (resultados anualizado / activo promedio) <sup>(2)</sup>	2.07%	1.89%	1.98%	
ROE (resultados anualizados / patrimonio promedio) <sup>(3)</sup>	19.75%	18.91%	21.81%	
<b>LIQUIDEZ</b>				
Disponibilidades + Inversiones Temporarias/Obligaciones con el Público	28.24%	35.38%	28.56%	24.71%
Disponibilidades + Inversiones Temporarias/Activo	15.56%	20.53%	19.57%	17.65%

**11.3.1** Los Gastos Administrativos corresponden respectivamente a las gestiones 2008, 2009, 2010 y al periodo comprendido entre el 1/01/2011 y el 31/08/2011.

**11.3.2** Activo promedio = Promedio de los activos totales al 31 de diciembre de la gestión correspondiente y al 31 de diciembre de la gestión anterior.

**11.3.3** Patrimonio promedio = Promedio del patrimonio al 31 de diciembre de la gestión correspondiente y al 31 de diciembre la gestión anterior.

Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE

## Solvencia

Entre los distintos indicadores de solvencia que pueden estudiarse para analizar la solvencia de una entidad de intermediación financiera, el principal es el Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP), dado por la relación existente entre el Patrimonio Neto y los Activos Ponderados por Riesgo<sup>22</sup>. En el caso de Banco FIE el CAP se ha mantenido significativamente por encima del nivel mínimo de 10%, requerido por la normativa vigente; específicamente, a diciembre de 2008, 2009, 2010 y a agosto de 2011, registró un nivel de 12.34%, 12.80%, 12.89% y 12.43%, respectivamente.

Los elevados niveles del Coeficiente de Adecuación Patrimonial de Banco FIE han sido mantenidos gracias a la confianza y constante apoyo de sus accionistas, quienes han manifestado esa confianza a través de la continua reinversión de un porcentaje importante de sus utilidades y a través de aportes extraordinarios de capital, cuando los mismos fueron requeridos.

Por otro lado, considerando la relación entre el Patrimonio y el Activo como una medida de apalancamiento, se observa que los niveles de apalancamiento de 10.73%, 9.44%, 8.73% y 8.37%, registrados por Banco FIE a diciembre de 2008, 2009, 2010 y a agosto 2011, respectivamente, se mantienen en niveles razonables.

Adicionalmente, Banco FIE ha constituido provisiones que le permiten contar con una amplia cobertura en caso de que se presentase un deterioro en la calidad de sus activos. Esa cobertura, que puede medirse por la relación existente entre: (Previsión para Incobrabilidad de Cartera+ Previsión para Activos Contingentes +Previsión Genérica Cíclica + Provisiones Genéricas Voluntarias para Pérdidas Futuras aún no Identificadas) y (Cartera Vencida + Cartera en Ejecución + Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida + Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución), se ha mantenido en 751.03%, 632.01%, 842.55% y 777.32%, a diciembre de 2008, 2009, 2010 y a agosto de 2011, respectivamente, reforzando así la solidez y solvencia de la entidad.

## Estructura de Activos

A diciembre de 2008, 2009, 2010 y a agosto de 2011 la cartera bruta de Banco FIE representó 83.45%, 78.67%, 80.33% y 82.61% de su activo total, respectivamente; asimismo, las inversiones temporarias de la entidad representaron 7.17%, 9.84%, 6.98% y 5.75% de su activo total, respectivamente; mientras que sus disponibilidades representaron 8.39%, 10.69%, 12.59% y 11.90% de su activo total, respectivamente.

Banco FIE tiende a mantener aproximadamente 80% de su activo como cartera bruta y cerca al 20% restante como disponibilidades e inversiones temporarias, favoreciendo su desempeño a través de la elevada participación de la cartera como principal activo productivo y contando con adecuados niveles de liquidez mantenidos como disponibilidades e inversiones temporarias.

## Calidad de Cartera

La Cartera Reprogramada o Reestructurada de Banco FIE representó sólo 0.40%, 0.40%, 0.34% y 0.32%, de su Cartera Bruta a diciembre de 2008, 2009, 2010 y a agosto de 2011, respectivamente. Asimismo, la Cartera Vencida y la Cartera en Ejecución, consideradas en forma conjunta, representaron 0.67%, 0.92%, 0.70% y 0.84%, de su Cartera Bruta a diciembre de 2008, 2009, 2010 y a agosto de 2011, respectivamente.

Adicionalmente, la relación entre Provisiones y Cartera Bruta de Banco FIE ha registrado un nivel de 5.04%, 5.80%, 5.93% y 6.50%, a diciembre de 2008, 2009, 2010 y agosto de 2011. Por otro lado, la relación entre Cartera Reprogramada Vigente y

---

<sup>22</sup>De acuerdo a lo establecido en la Normativa Vigente de la ASFI.

Cartera Vigente Total registró niveles de 0.37%, 0.37%, 0.29% y 0.27%, a diciembre de 2008, 2009, 2010 y a agosto de 2011, respectivamente, mientras que la Cartera Reprogramada Vencida y en Ejecución con relación a la Cartera Reprogramada representó únicamente 8.15%, 8.84%, 14.55% y 15.50%, a diciembre de 2008, 2009, 2010 y a agosto de 2011, respectivamente.

Sobre la base de los indicadores que se acaban de mencionar, se observa la buena calidad de la cartera de créditos de Banco FIE, con bajos niveles de mora, con una reducida participación de la cartera reprogramada o reestructurada y con holgados niveles de cobertura a través de las provisiones constituidas.

En ese sentido, considerando que el activo de Banco FIE está constituido principalmente por: Cartera de Créditos, Disponibilidades e Inversiones Temporarias, dada las características de su cartera – descritas en el párrafo precedente – y la composición de sus inversiones temporarias<sup>23</sup>, se puede afirmar que, en general, la cartera y el activo de la entidad poseen una excelente calidad.

#### Endeudamiento

La principal fuente de financiamiento de Banco FIE está dada por Obligaciones con el Público, éstas –conrelación al Pasivo y Patrimonio de la Entidad – representaron 55.10%, 58.02%, 68.54% y 71.42% a diciembre de 2008, 2009, 2010 y a agosto de 2011, respectivamente. La segunda fuente de financiamiento más importante de Banco FIE está dada por las Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento, las cuales – con relación al Pasivo y Patrimonio de la Entidad – representaron 28.84%, 25.12%, 14.76% y 14.06% a diciembre de 2008, 2009, 2010 y a agosto de 2011, respectivamente.

Durante las últimas gestiones la participación de las Obligaciones con el Público en el Pasivo y Patrimonio de Banco FIE se ha estado incrementando y ha estado permitiendo reducir sus costos financieros y atomizar sus pasivos. Por otro lado, Banco FIE ha tendido a mantener Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento (especialmente con el Banco de Desarrollo Productivo y con Entidades de Financiamiento del Exterior) como una importante fuente alternativa de fondos para financiar sus actividades.

En lo relativo al apalancamiento de la Entidad, la relación entre Pasivo Total y Activo Total se ubicó en 89.27%, 90.56%, 91.27% y 91.63%, a diciembre de 2008, 2009, 2010 y a agosto de 2011, respectivamente; en la misma línea, la relación entre Pasivo Total y Patrimonio se ubicó en 8.32, 9.60, 10.46 y 10.95, a diciembre de 2008, 2009, 2010 y a agosto de 2011, respectivamente. Si bien la evolución de estos indicadores corresponde a un incremento de los niveles de apalancamiento de Banco FIE, la estructura y composición de sus activos, pasivos y patrimonio, le han permitido mantener adecuados niveles de solvencia reflejados en un Coeficiente de Adecuación Patrimonial que ha tendido a mantenerse en niveles cercanos o superiores al 12% (ver Cuadro 24).

#### Eficiencia Administrativa

Considerando que durante las gestiones 2008, 2009 y 2010 Banco FIE registró un elevado crecimiento de activos y operaciones, en el marco de una agresiva estrategia de expansión geográfica, así como su reciente conversión en Banco, el indicador de eficiencia y desempeño que considera la relación existente entre los Gastos Administrativos y los Ingresos Totales<sup>24</sup> refleja que la Entidad ha estado operando eficientemente; específicamente el mencionado indicador registró un nivel de 62.20%, 65.37% y 64.10% durante las gestiones 2008, 2009 y 2010, respectivamente.

---

<sup>23</sup>La composición de las Inversiones Temporarias a agosto de 2011 de Banco FIE se describe en el numeral 11.1 (Gráfico 26)

<sup>24</sup>Considerando como Ingresos Totales la sumatoria de Ingresos Financieros menos Gastos Financieros más Otros Ingresos Operativos menos Otros Gastos Operativos.

Asimismo, tomando como indicador de desempeño la relación existente entre Gastos Administrativos y Cartera Bruta – como principal activo productivo de Banco FIE – se confirma el hecho de que la Entidad se ha estado desempeñando con eficiencia manteniendo sus costos bajo control; específicamente, el mencionado indicador ascendió a 11.03%, 10.62% y 10.42% durante las gestiones 2008, 2009 y 2010, respectivamente.

Finalmente, la relación entre Gastos Administrativos y Activo más Contingente registró niveles de 8.90%, 8.22% y 8.02% durante las gestiones 2008, 2009 y 2010, respectivamente y la relación entre Gastos Administrativos y Activo Productivo Promedio Neto de Contingente se ubicó en 9.98%, 9.39% y 9.32% durante las gestiones 2008, 2009 y 2010, respectivamente; ratificándose nuevamente a través de estos indicadores el eficiente desempeño de Banco FIE.

#### Rentabilidad

El desempeño de Banco FIE le ha permitido generar una razonable rentabilidad durante las últimas gestiones, acorde con las expectativas de sus accionistas. En ese sentido, durante las gestiones 2008, 2009 y 2010 la Entidad generó un Rendimiento sobre Patrimonio (ROE) de 19.75%, 18.91% y 21.81%, respectivamente; asimismo, el Rendimiento sobre Activos (ROA) ha tendido a mantenerse en niveles satisfactorios equivalentes a: 2.07%, 1.89% y 1.98%, para las gestiones 2008, 2009 y 2010, respectivamente.

Los niveles de rentabilidad descritos en el párrafo precedente se han obtenido bajo un contexto de continua mejora de las condiciones de acceso a sus servicios, a través de una sostenida disminución de las tasas de interés activas y mediante la apertura de agencias y puntos de atención cercanos a los lugares donde sus clientes desarrollan sus actividades.

#### Liquidez

Banco FIE mantiene niveles de liquidez que le permiten contar con recursos suficientes para honrar oportunamente sus obligaciones. De esa manera, la relación entre (Disponibilidades + Inversiones Temporarias) y Obligaciones con el Público a diciembre de 2008, 2009, 2010 y a agosto de 2011 ha registrado valores de 28.24%, 35.38%, 28.56% y 24.71%, respectivamente.

Por otro lado, el indicador de liquidez correspondiente a la relación entre (Disponibilidades + Inversiones Temporarias) y Activo, muestra que la entidad mantiene adecuados niveles de liquidez que, además de permitirle honrar oportunamente sus obligaciones, facilitan el desarrollo normal de sus operaciones; específicamente, los niveles de liquidez de Banco FIE medidos a través de este indicador se ubicaron en 15.56%, 20.53%, 19.57% y 17.65% a diciembre de 2008, 2009 y 2010, y a agosto de 2011, respectivamente.

Finalmente, es importante mencionar que la disminución que muestran los dos indicadores precedentes durante la gestión 2010 y durante los primeros ocho meses de la gestión 2011 responde principalmente al importante crecimiento de la cartera de créditos de la Entidad.

### **11.4 CALCULO DE COMPROMISOS FINANCIEROS**

Al 31 de agosto de 2011 Banco FIE cumple los compromisos financieros descritos en el numeral 3.29.2 del presente Prospecto de Emisión, de acuerdo al siguiente cálculo:

1. El Coeficiente de Adecuación Patrimonial de la Entidad que corresponde al Patrimonio Neto de la Entidad, sobre el Valor Total de Activos Ponderados por Riesgo, considerando el promedio de los últimos 3 meses calculado cada fin de



mes, deberá ser igual o superior al once por ciento (11%), sin perjuicio de la obligación de la Entidad de cumplir con un mayor porcentaje que pueda ser establecido por la autoridad competente, conforme a lo señalado en la siguiente fórmula:

Patrimonio Neto (1)	≥	<b>11%</b>
Valor Total de Activos Ponderados por Riesgo (2)		

(1) Calculado por la ASFI

(2) Calculado conforme a normas emitidas por la SBEF (actualmente ASFI)

Al 31 de agosto de 2011 las cifras son las siguientes:

Periodo	Patrimonio Neto	Valor Total de Activos Ponderados por Riesgo	Compromiso
junio - 2011	440,192	3,405,945	12.92%
julio - 2011	441,785	3,478,017	12.70%
agosto - 2011	441,725	3,554,809	12.43%
<b>Promedio (últimos tres meses)</b>			<b>12.68%</b>

2. El promedio de los últimos 3 meses calculado cada fin mes correspondiente al resultado de dividir: la suma del valor de las siguientes cuentas de la Entidad: Disponibilidades más Inversiones Temporarias, entre la suma del valor de las siguientes cuentas de la Entidad: Obligaciones con el Público a la Vista más Obligaciones con el Público por Cuentas de Ahorro; debe ser igual o superior al cincuenta por ciento (50%), conforme a la siguiente fórmula, sin perjuicio de la obligación de la Entidad de cumplir con un mayor porcentaje que pueda ser establecido por la autoridad competente.

Disponibilidades + inversiones temporarias	≥	<b>50%</b>
Obligaciones con el Público a la Vista + Obligaciones con el Público en cuentas de Ahorro		

Al 31 de agosto de 2011 las cifras son las siguientes:

Periodo	Disponibilidades + Inversiones Temporarias	Obligaciones con el Público a la Vista + Obligaciones con el Público en Cuentas de Ahorro	Compromiso
junio - 2011	778,926	1,104,627	70.51%
julio - 2011	761,132	1,124,294	67.70%
agosto - 2011	748,849	1,161,793	64.46%
<b>Promedio (últimos tres meses)</b>			<b>67.56%</b>

3. El promedio de los últimos tres meses calculado cada fin de mes correspondiente al resultado de dividir el valor de la suma de las siguientes cuentas de la Entidad: Previsión para Incobrabilidad de Cartera más Previsión para Activos Contingentes más Previsión Genérica Cíclica más Previsiones Genéricas Voluntarias para pérdidas futuras aún no

identificadas, entre la suma del valor de las siguientes cuentas de la Entidad: Cartera Vencida más Cartera en Ejecución más Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida más Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución; debe ser igual o superior al cien por ciento (100%), conforme a la siguiente fórmula sin perjuicio de la obligación de la Entidad de cumplir con el mayor porcentaje que pueda ser establecido por la autoridad competente.

Previsión para Incobrabilidad de Cartera+ Previsión para Activos Contingentes +Previsión Genérica Cíclica + Previsiones Genéricas Voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas	<b>≥ 100%</b>
Cartera Vencida + Cartera en Ejecución + Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida + Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución	

Al 31 de agosto de 2011 las cifras son las siguientes:

Periodo	Previsión para incobrabilidad de cartera + Previsión para activos contingentes + Previsión genérica cíclica + Previsiones Genéricas Voluntarias para Pérdidas Futuras aún no Identificadas	Cartera vencida + Cartera en ejecución + Cartera reprogramada o reestructurada vencida + Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	Compromiso
marzo - 2011	205,057	26,171	783.52%
abril - 2011	205,122	25,305	810.61%
mayo - 2011	227,795	29,305	777.32%
<b>Promedio (últimos tres meses)</b>			<b>790.48%</b>

## 11.5 CUENTAS UTILIZADAS PARA EL ANÁLISIS FINANCIERO

A continuación se presenta el detalle de las cuentas contables utilizadas en el análisis financiero de Banco FIE S.A.:

Cuenta	Cont	Descripcion
1		ACTIVO
1-1		DISPONIBILIDADES
1-1-1		CAJA
1-1-2		BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
1-1-3		BANCOS Y CORRESPONSALES DEL PAIS
1-1-5		BANCOS Y CORRESPONSALES DEL EXTERIOR
1-1-7		DOCUMENTOS DE COBRO INMEDIATO
1-2		INVERSIONES TEMPORARIAS
1-2-1		Inversiones en el Banco Central de Bolivia
1-2-2		INVERSIONES EN ENTIDADES FINANCIERAS DEL PAIS
1-2-6		INVERSIONES EN OTRAS ENTIDADES NO FINANCIERAS
1-2-7		INVERSIONES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA
1-2-8		PRODUCTOS DEVENGADOS POR COBRAR INVERSIONES TEMPORARIAS
1-3		CARTERA
1-3-1		CARTERA VIGENTE
1-3-3		CARTERA VENCIDA
1-3-4		CARTERA EN EJECUCION
1-3-5		CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VIGENTE
1-3-6		CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VENCIDA
1-3-7		CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA EN EJECUCION
1-3-8		PRODUCTOS DEVENGADOS POR COBRAR CARTERA
1-3-9		(PREVISION PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA)
1-4		OTRAS CUENTAS POR COBRAR
1-4-2		PAGOS ANTICIPADOS
1-4-3		DIVERSAS
1-5-2		BIENES RECIBIDOS EN RECUPERACION DE CREDITOS
1-5-9		(PREVISION POR DESVALORIZACION)
1-6		INVERSIONES PERMANENTES
1-6-1		INVERSIONES EN EL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
1-6-5		PARTICIPACION EN ENTIDADES FINANCIERAS Y AFINES
1-6-6		INVERSIONES EN OTRAS ENTIDADES NO FINANCIERAS
1-6-8		PRODUCTOS DEV. POR COBRAR INVERSIONES PERMANENTES
1-6-9		(PREVISION PARA INVERSIONES PERMANENTES)
1-7		BIENES DE USO
1-7-1		TERRENOS
1-7-2		EDIFICIOS
1-7-3		MOBILIARIO Y ENSERES
1-7-4		EQUIPOS E INSTALACIONES
1-7-5		EQUIPOS DE COMPUTACION
1-7-6		VEHICULOS
1-7-7		OBRAS DE ARTE
1-8		OTROS ACTIVOS
1-8-1		BIENES DIVERSOS
1-8-3		PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION
1-8-4		ACTIVOS INTANGIBLES
2		PASIVO
2-1		OBLIGACIONES CON EL PUBLICO
2-1-1		OBLIGACIONES CON EL PUBLICO A LA VISTA
2-1-2		OBLIGACIONES CON EL PUBLICO POR CUENTAS DE AHORRO
2-1-3		OBLIGACIONES CON EL PUBLICO A PLAZO
2-1-4		OBLIGACIONES CON EL PUBLICO RESTRINGIDAS
2-1-5		OBLIGACIONES CON EL PUB A PLAZO FIJO C A NOTAC EN CUENTA
2-1-8		CARGOS DEVENGADOS POR PAGAR OBLIGACIONES CON EL PUBLICO
2-2		OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES
2-2-1		OBLIGACIONES FISCALES A LA VISTA
2-3		OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO
2-3-3		OBLIGACIONES CON EL FONDESIF A PLAZO
2-3-4		OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS DE SEGUNDO PISO A PLAZO
2-3-5		OBLIGACIONES CON BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS
2-3-7		FINANCIAMIENTOS DE ENTIDADES DEL EXTERIOR A PLAZO
2-3-8		CARGOS DEVENGADOS POR PAGAR OBLIGACIONES CON BANCOS
2-4		OTRAS CUENTAS POR PAGAR
2-4-1		POR INTERMEDIACION FINANCIERA
2-4-2		DIVERSAS
2-4-3		PROVISIONES
2-4-4		PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION
2-5		PREVISIONES
2-5-1		PREVISION PARA ACTIVOS CONTINGENTES
2-5-3		PREVISIONES VOLUNTARIAS
2-5-5		PREVISION GENERICA CICLICA
2-7		OBLIGACIONES SUBORDINADAS
2-7-1		OBLIGACIONES SUBORDINADAS INSTRUMENTADAS MEDIANTE CONTRATO DE PRESTAMO
2-7-2		OBLIGACIONES SUBORDINADAS INSTRUMENTADAS MEDIANTE BONOS
2-7-8		CARGOS DEVENGADOS POR PAGAR OBLIGACIONES SUBORDINADAS
2-8		OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON PARTICIPACION ESTATAL
2-8-2		OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON PARTICIPACION ESTATAL EN CUENTAS DE AHORRO
3		PATRIMONIO
3-1		CAPITAL SOCIAL
3-1-1		CAPITAL PAGADO
3-2		APORTES NO CAPITALIZADOS
3-2-3		DONACIONES NO CAPITALIZABLES
3-4		RESERVAS
3-4-1		RESERVA LEGAL
3-4-2		OTRAS RESERVAS OBLIGATORIAS
3-4-3		RESERVAS VOLUNTARIAS
3-5		RESULTADOS ACUMULADOS

Cuenta Contable	Descripción
4	GASTOS
4-1	GASTOS FINANCIEROS
4-1-1	CARGOS POR OBLIGACIONES CON EL PUBLICO
4-1-1-03	Intereses obligaciones con el público por cuentas de ahorros
4-1-1-04	Intereses obligaciones con el público por DPF
4-1-1-06	Intereses obligaciones con el público restringidas
4-1-3	CARGOS POR OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAM
4-1-3-04	Intereses obligaciones con entidades financieras de 2do piso
4-1-3-05	Intereses obligaciones con otras entidades financieras del p
4-1-3-07	Intereses financiamientos de entidades del exterior a plazo
4-1-4	CARGOS POR OTRAS CUENTAS POR PAGAR Y COMISIONES FINANCIERA
4-1-6	CARGOS POR OBLIGACIONES SUBORDINADAS
4-1-7	CARGOS DEVENGADOS CON EMPRESAS CON PARTIC ESTATAL
4-2	CARGOS POR DIFERENCIA DE CAMBIO Y MANTENIMIENTO DE VALOR
4-2-1	AJUSTE DE OBLIGACIONES CON EL PUBLICO
4-2-3	AJUSTE DE OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINA
4-2-4	AJUSTES DE OTRAS CUENTAS POR PAGAR
4-2-5	AJUSTE DE PREVISIONES
4-2-7	AJUSTE DE OBLIGACIONES SUBORDINADAS
4-3	CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACION DE ACTIVO FINANCI
4-3-1	PERDIDAS POR INCOBRABILIDAD DE CREDITOS Y OTRAS CUENTAS POR
4-4	OTROS GASTOS OPERATIVOS
4-4-1	COMISIONES POR SERVICIOS
4-4-2	COSTO DE BIENES REALIZABLES
4-4-5	GASTOS OPERATIVOS DIVERSOS
4-5	GASTOS DE ADMINISTRACION
4-5-1	GASTOS DE PERSONAL
4-5-2	SERVICIOS CONTRATADOS
4-5-3	SEGUROS
4-5-4	COMUNICACIONES Y TRASLADOS
4-5-5	IMPUESTOS
4-5-6	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES
4-5-7	DEPRECIACION Y DESVALORIZACION DE BIENES DE USO
4-5-8	AMORTIZACION DE CARGOS DIFERIDOS
4-5-9	OTROS GASTOS DE ADMINISTRACION
4-6	IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS
4-6-1	IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS
5	INGRESOS
5-1	INGRESOS FINANCIEROS
5-1-1	PRODUCTOS POR DISPONIBILIDADES
5-1-2	PRODUCTOS POR INVERSIONES TEMPORARIAS
5-1-3	PRODUCTOS POR CARTERA VIGENTE
5-1-5	PRODUCTOS POR CARTERA VENCIDA
5-1-6	PRODUCTOS POR CARTERA EN EJECUCION
5-1-7	PRODUCTOS POR OTRAS CUENTAS POR COBRAR
5-1-8	PRODUCTOS POR INVERSIONES PERMANENTES FINANCIERAS
5-1-9	COMISIONES DE CARTERA Y CONTINGENTE
5-2	ABONOS POR DIFERENCIA DE CAMBIO Y MANTENIMIENTO DE VALOR
5-2-1	AJUSTES DE DISPONIBILIDADES
5-2-2	AJUSTES DE INVERSIONES TEMPORARIAS
5-2-3	AJUSTES DE CARTERA
5-2-4	AJUSTES DE OTRAS CUENTAS POR COBRAR
5-2-5	AJUSTES DE INVERSIONES PERMANENTES
5-2-7	AJUSTES DE OTROS ACTIVOS
5-3	RECUPERACIONES DE ACTIVOS FINANCIEROS
5-3-1	RECUPERACIONES DE ACTIVOS FINANCIEROS CASTIGADOS
5-3-2	DISMINUCION DE PREVISION PARA CREDITOS Y OTRAS CUENTAS POR C
5-4	OTROS INGRESOS OPERATIVOS
5-4-1	COMISIONES POR SERVICIOS
5-4-2	GANANCIAS POR OPERACIONES DE CAMBIO Y ARBITRAJE
5-4-3	INGRESOS POR BIENES REALIZABLES
5-4-4	INGRESOS POR INVERSIONES PERMANENTES NO FINANCIERAS
5-4-5	INGRESOS OPERATIVOS DIVERSOS
5-7	INGRESOS EXTRAORDINARIOS
5-7-1	INGRESOS EXTRAORDINARIOS

## 11.6 RESPONSABLES DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

El Sr. Juan Álvarez Cossio desempeña las funciones de Jefe Nacional de Auditoría Interna de Banco FIE desde el 16 de agosto de 2004.

El responsable de la elaboración de los estados financieros correspondientes a las últimas tres gestiones es el Sr. Carlos Valencia Rocha, quien se desempeña en Banco FIE desde el 16 de marzo 1998, ocupando actualmente el cargo de Subgerente Nacional de Contabilidad.

Los estados financieros del Banco Para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (Banco FIE S.A.) al 31 de diciembre de 2008, 2009 y 2010, fueron auditados por BDO Berthin Amengual y Asociados (gestión 2008) y por la firma PriceWaterhouseCoopers (gestiones 2009 y 2010); los Estados Financieros al 31 de agosto de 2011 fueron auditados internamente. Los dictámenes correspondientes han expresado una opinión "limpia" sin salvedades.



**ANEXO A**  
**DETALLE DE SUCURSALES Y AGENCIAS**  
**BANCO FIE S.A.**

**AGOSTO 2011**

**OFICINA EXTERNA**  
**6 de octubre**  
 Galería central  
 Calle 6 de Octubre,  
 entre Calles Junin y  
 Ayacucho,  
 Telf.: 5281044

**SANTA CRUZ REGIONAL**  
 Calle 24 de Septiembre  
 entre Charcas y  
 Arenales,  
 Telf.: 3399006

**SUCURSAL**  
**La Ramada**  
 Calle José Salvatierra  
 No. 37, Zona  
 La Ramada,  
 Telf.: 3541894

**AGENCIAS**  
**Plan 3000**  
 Av. Plan 3000 UV 149,  
 MZA 008 (frente  
 Surtidor La Cascada),  
 Zona Central,  
 Telf.: 3621188

**Pampa de la Isla**  
 Carretera Cotoca  
 Km. 4, 1/2 UV 153,  
 MZA-003, Zona  
 Pampa de la Isla,  
 Telf.: 3484323

**Santos Dumont**  
 Av. Santos Dumontesq.  
 5to. Anillo, Barrio  
 Mora Grande UV-107,  
 MZA-94,  
 Telf.: 3569856

**Alto San Pedro**  
 Calle Salta No. 504,  
 esq. Av. Prefecto  
 Rivas (frente Mdo.  
 Santa Rosa),  
 Zona Alto San Pedro,  
 Telf.: 3512618

**Mutualista**  
 Av. Japón No. 3577  
 entre Av. Mutualista  
 y Av. Alemana UV  
 39, Mza. 50L-1,  
 Telf.: 3499600

**Villa Tro de Mayo**  
 Av. Principal Villa  
 Tro. de Mayo esq.  
 12, Zona Este, UV.  
 No. 86, Mz-ZE-13A,  
 Telf.: 3499400

**Los Pozos**  
 Calle Aroma No. 494,  
 UV-0008, MZA-064,  
 esq. 6 de Agosto,  
 Telf.: 3392048

**Casco Viejo**  
 Calle 24 de  
 Septiembre No. 256,  
 entre Charcas y  
 Arenales,  
 Telf.: 3394443

**Montero**  
 Av. Circunvalación  
 Ter. Anillo (frente al  
 Mdo. Germán Moreno),  
 Telf.: 9226036

**Puerto Suárez**  
 Av. Simón Bolívar  
 No. 350 lado  
 Supermercado  
 Tocale,  
 Telf.: 9763398

**Los Pocitos**  
 Av. Paurito esq.  
 Calle 13 (Interior  
 Mercado Los Pocitos  
 Barrio Suárez),  
 Telf.: 3648023

**Mercado Ferretero**  
 Av. Brasil entre 2do  
 y 3er anillo, Zona  
 Lazareto frente al  
 Mercado Ferretero,  
 Telf.: 3487600

**Belén**  
 Calle Jerusalén 4to.  
 anillo Radial No. 26  
 UV60 MZA-24 frente  
 Feria automóvil,  
 Telf.: 3418496

**Los Lotes**  
 Av. El Palmar UV 181  
 MZA-57 Barrio Pedro  
 Diez, Telf.: 3511466

**Mercado Abasto**  
 Av. Roque Aguilera  
 UV 29 MZA-72  
 Barrio Cooper,  
 Telf.: 3598988

**Kilómetro 6**  
 Av. Doble Vía a la  
 Guardia UV127,  
 Distrito 6, MZA-27  
 Sección 3,  
 Telf.: 3576323

**Camiri**  
 Av. Bolívar y Calle  
 Comercio No. 169  
 Telf.: 9524799

**Warnes**  
 Av. 25 de Mayo  
 No. 286,  
 Telf.: 9232557

**Guarayos**  
 Av. Santa Cruz  
 esquina Conrado  
 Urapiri, Localidad  
 Guarayos,  
 Telf.: 9667282

**El Torno**  
 Carretera antigua a  
 Cochabamba  
 No. 1385 frente a  
 Plaza 25 de Julio,  
 Telf.: 3822646

**OFICINAS EXTERNAS**  
**Aroyo Concepción**  
 Calle 21 de  
 Septiembre s/n  
 esquina Calle  
 Germán Busch,  
 Telf.: 9783227

**Ferreteros**  
 Av. Brasil entre 2º  
 y 3º anillo, interior  
 Mercado Ferretero,  
 Telf.: 3470155

**VENTANILLA DE IMPUESTOS**  
**Servicios y Operadores (SIO)**  
 Av. Uruguay  
 No. 252 y Calle  
 Aroma, ambiente  
 del Gobierno  
 Municipal Autónomo  
 de Santa Cruz.

## Transacciones que puedes realizar en cada oficina:

<b>Agencias</b>	Ahorro Solicitud y Desembolso de Créditos Pago de Créditos Pago de Impuestos y Servicios Giros y Remesas
<b>Caja Externa</b>	Ahorro Pago de Impuestos y Servicios Pago de Créditos Giros y Remesas
<b>Ventanilla de Impuestos</b>	Pago de Impuestos (nacionales, municipales) y Servicios

Para mayor información  
 comunícate con nuestra  
 línea gratuita:

**FIE** responde  
**800 10 11 12**  
[www.bancofie.com.bo](http://www.bancofie.com.bo)

# ¡Estamos en todo el país!



Más de 135 oficinas  
 a tu servicio

**Banco Fie**  
 eres tÚl







## **ANEXO B**

# **ESTADOS FINANCIEROS BANCO FIE S.A. AL 31 DE AGOSTO 2011**



**BANCO PARA EL FOMENTO A  
INICIATIVAS ECONOMICAS S.A. (BANCO FIE S.A.)**

Estados financieros al 31 de agosto de 2011 y 31 de diciembre de 2010

**CONTENIDO**

Dictamen del auditor interno  
Estado de situación patrimonial  
Estado de ganancias y pérdidas  
Estado de cambios en el patrimonio neto  
Estado de flujo de efectivo  
Notas a los estados financieros

Bs                   = boliviano  
US\$                 = dólar estadounidense  
UFV                 = unidad de fomento a la vivienda

La Paz, 21 de septiembre de 2011  
BCO-FIE/AUDI-153/11



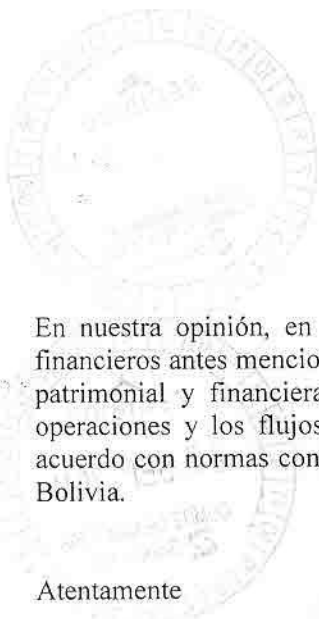
A: Enrique Soruco V.  
**PRESIDENTE DEL DIRECTORIO**

DE: Juan F. Alvarez C.  
**AUDITORIA INTERNA**

REF.: **INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL BANCO FIE S.A.  
AL 31 DE AGOSTO DE 2011**

En cumplimiento a requerimiento específico y en aplicación de normas de auditoría generalmente aceptadas en Bolivia y normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia, contenidas en la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras, Título III – Auditores Externos, se ha efectuado la revisión del estado de situación patrimonial del Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (Banco FIE S.A.), al 31 de agosto de 2011 y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto, de cambios en la situación financiera, así como las notas 1 al 13 que se acompañan. Los estados financieros del Banco FIE S.A. al 31 de diciembre de 2010, fueron examinados por PricewaterhouseCoopers S.R.L., cuyo informe de fecha 26 de enero de 2010, expresó opinión sin salvedades sobre estos estados.

El trabajo se realizó aplicando normas de auditoría generalmente aceptadas en Bolivia y las normas mencionadas en el párrafo anterior. Esas normas requieren que se planifique y se ejecute la auditoría para obtener razonable seguridad respecto a si los estados financieros están presentados adecuadamente, verificando que los mismos reflejen los registros contables del Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas (Banco FIE S.A.), las estimaciones significativas y una evaluación de los principios de contabilidad utilizados.



En nuestra opinión, en el marco de los procedimientos descritos precedentemente, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y financiera del Banco FIE S.A. al 31 de agosto de 2011, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el período de ocho meses terminado en esa fecha, de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia.

Atentamente



**Juan F. Alvarez C.**  
**AUDITORIA INTERNA**

Cc./ Arch.  
Cc/G.G.  
Cc/G..Nal. Fin. Y Op.  
Cc/Sindico

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.  
(Banco FIE S.A.)

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE AGOSTO DE 2011 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2010

	Nota	2011 Bs	2010 Bs
<b>ACTIVO</b>			
Disponibilidades	8.a)	504.707.426	455.312.746
Inversiones temporarias	2.3.c), 8.c.1)	244.141.239	252.284.968
Cartera		3.401.950.440	2.836.518.666
Cartera vigente	2.3.b), 8.b)	3.466.205.107	2.875.425.444
Cartera vencida	2.3.b), 8.b)	20.080.837	13.359.166
Cartera en ejecución	2.3.b), 8.b)	7.502.595	5.663.512
Cartera reprogramada o reestructurada vigente		9.388.115	8.377.283
Cartera reprogramada o reestructurada vencida		662.158	556.206
Cartera reprogramada o reestructurada ejecución		1.059.587	869.822
Productos devengados por cobrar		38.720.751	32.259.985
Previsión para cartera incobrable	2.3b), 8.b)	(141.668.710)	(99.992.752)
Otras cuentas por cobrar	2.3.d), 8.d)	13.787.595	21.785.578
Bienes realizables	2.3.e), 8.e)	-	-
Inversiones permanentes	2.3.c), 8.c.2)	19.486.501	413.043
Bienes de uso	2.3.f), 8.f)	52.177.079	46.187.154
Otros activos	2.3.g), 8.g)	6.653.364	2.744.689
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b>4.242.903.644</b>	<b>3.615.246.844</b>
<b>PASIVO</b>			
Obligaciones con el público	8.i)	3.030.328.094	2.477.893.098
Obligaciones con instituciones fiscales	8.j)	3.139.815	31.832.402
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8.k)	596.445.757	533.502.630
Otras cuentas por pagar	8.l)	99.839.707	105.200.878
Previsiones	2.3.h), 8.m)	86.126.505	72.298.288
Obligaciones subordinadas	8.o)	71.434.352	75.620.471
Obligaciones con empresas con participación estatal	8.p)	551.878	3.354.078
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>		<b>3.887.866.108</b>	<b>3.299.701.845</b>
<b>PATRIMONIO NETO (SEGUN ESTADO CORRESPONDIENTE)</b>			
Capital pagado	2.3.j)	211.105.600	185.137.900
Aportes no capitalizados	9.a)	1.734.053	633.000
Reservas	9.b)	92.741.661	68.303.334
Resultados acumulados	9.c)	49.456.222	61.470.765
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO NETO</b>		<b>355.037.536</b>	<b>315.544.999</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>4.242.903.644</b>	<b>3.615.246.844</b>
<b>CUENTAS CONTINGENTES</b>	8.w)	<b>11.360.070</b>	<b>12.513.095</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	8.x)	<b>8.169.476.522</b>	<b>5.971.047.159</b>

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

Elizabeth Nava S.  
Gerente General

Carlos Valencia R.  
Subgerente Nacional de  
Contabilidad

Fernando Lopez A.  
Gerente Nacional de Finanzas  
y Operaciones

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.**  
 (Banco FIE S.A.)

**ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS POR LOS PERIODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL  
 1° DE ENERO Y EL 31 DE AGOSTO DE 2011 Y 2010**

	Nota	2011 Bs	2010 Bs
Ingresos financieros	2.3.l), 8.q)	380.707.335	297.198.847
Gastos financieros	2.3.m), 8.q)	<u>(67.331.265)</u>	<u>(66.759.971)</u>
Resultado financiero bruto		313.376.070	230.438.876
Otros ingresos operativos	8.t)	26.946.069	23.684.211
Otros gastos operativos	8.t)	<u>(2.124.392)</u>	<u>(1.176.111)</u>
Resultado de operación bruto		338.197.747	252.946.976
Recuperación de activos financieros	8.r)	105.152.388	49.564.426
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8.s)	<u>(165.748.264)</u>	<u>(85.547.461)</u>
Resultado de operación después de incobrables		277.601.871	216.963.941
Gastos de administración	8.v)	<u>(223.328.872)</u>	<u>(172.571.061)</u>
Resultado de operación neto		54.272.999	44.392.880
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		<u>261.682</u>	<u>17.550</u>
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		54.534.681	44.410.430
Ingresos extraordinarios	8.u)	<u>91.541</u>	<u>-</u>
Resultado antes de impuestos		54.626.222	44.410.430
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)	2.3.n)	<u>(5.170.000)</u>	<u>(7.667.000)</u>
Resultado neto del periodo		<u><u>49.456.222</u></u>	<u><u>36.743.430</u></u>

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

Elizabeth Nava S.  
Gerente General

Carlos Valencia R.  
Subgerente Nacional de  
Contabilidad

Fernando Lopez A.  
Gerente Nacional de Finanzas  
y Operaciones

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO  
POR LOS PERIODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 1° DE ENERO Y EL 31 DE AGOSTO DE 2011 Y 2010 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010  
(Expresado en Bolivianos)

	Capital pagado Bs	Aportes no capitalizados Bs	Donaciones no capitalizables Bs	Reservas obligatorias Bs	Reservas voluntarias Bs	Total Bs	Resultados Acumulados Bs	Total Bs
Saldo al 31 de diciembre de 2009	164.515.400	-	516.994	12.991.330	18.783.643	19.721.758	51.496.731	262.174.372
Capitalización de resultados acumulados aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de febrero de 2010, según resolución ASFI N° 481/2010 de 10/06/2010 emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero	20.622.500	-	-	-	-	12.242.078	12.242.078	(32.864.578)
Constitución de Reserva Legal por el 10% de la utilidad al 31 de diciembre de 2009 autorizada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de febrero de 2010	-	-	-	4.564.525	-	-	4.564.525	(4.564.525)
Distribución de dividendos a los accionistas de la utilidad al 31 de diciembre de 2009 autorizada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de febrero de 2010	-	-	-	-	-	-	-	(8.216.144)
Donaciones no capitalizables, autorizadas por el Programa de Apoyo al Sector Financiero mediante nota 078/2010 de fecha 7 de abril de 2010	-	-	116.006	-	-	-	-	116.006
Resultado neto correspondiente al periodo terminado el 31 de agosto de 2010	-	-	-	-	-	-	36.743.430	36.743.430
Saldo al 31 de agosto de 2010	185.137.900	-	633.000	17.555.855	18.783.643	31.963.836	68.303.334	290.817.664
Resultado neto correspondiente al periodo terminado el 31 de diciembre de 2010	-	-	-	-	-	-	24.727.335	24.727.335
Saldo al 31 de diciembre de 2010	185.137.900	-	633.000	17.555.855	18.783.643	31.963.836	61.470.765	315.544.999
Capitalización de resultados acumulados aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 4 de febrero de 2011, según resolución ASFI N° 343/2011 de 15/04/2011 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero	25.967.700	-	-	-	-	18.291.251	18.291.251	(44.258.951)
Constitución de Reserva Legal por el 10% de la utilidad al 31 de diciembre de 2010 autorizada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 4 de febrero de 2011.	-	-	-	6.147.076	-	-	6.147.076	(6.147.076)
Distribución de dividendos a los accionistas de la utilidad al 31 de diciembre de 2010 autorizada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 4 de febrero de 2011	-	-	-	-	-	-	-	(11.064.738)
Constitución de aportes no capitalizados, aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 22 de julio de 2011	-	1.101.053	-	-	-	-	-	1,101,053
Resultado neto correspondiente al periodo terminado el 31 de agosto de 2011	-	-	-	-	-	-	49.456.222	49.456.222
Saldo al 31 de agosto de 2011	211.105.600	1.101.053	633.000	23.702.931	18.783.643	50.255.087	92.741.661	355.037.536

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

Elizabeth Nava S.  
Gerente General

Carlos Valencia R.  
Subgerente Nacional de  
Contabilidad

Fernando Lopez A.  
Gerente Nacional de Finanzas  
y Operaciones

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO  
POR LOS PERIODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 1° DE ENERO Y EL 31 DE AGOSTO DE 2011 Y 2010

	2011 Bs	2010 Bs
<b>Flujos de fondos en actividades de operación:</b>		
Resultado neto del periodo	49.456.222	36.743.430
- Partidas que han afectado el resultado neto del periodo, que no han generado movimiento de fondos		
- Productos devengados no cobrados	(38.816.307)	(28.598.287)
- Cargos devengados no pagados	68.886.918	47.027.740
- Provisiones para desvalorizaciones	(1)	(2)
- Provisiones para incobrables y activos contingentes	62.752.079	37.486.383
- Provisiones o provisiones para beneficios sociales	26.432.563	17.916.278
- Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar	7.129.100	13.486.950
- Depreciaciones y amortizaciones	6.586.749	4.708.859
Fondos obtenidos en el resultado del periodo	182.427.323	128.771.351
<b>Productos cobrados (cargos pagados) en el periodo devengados en ejercicios anteriores sobre:</b>		
- Cartera de préstamos	32.259.985	25.093.550
- Inversiones temporarias y permanentes	4.442	56.308
- Obligaciones con el público	(42.251.810)	(28.232.864)
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(9.559.174)	(10.835.978)
- Otras obligaciones (subordinadas)	(920.471)	(920.830)
<b>Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:</b>		
- Otras cuentas por cobrar -pagos anticipados, diversas-	7.989.083	9.734.980
- Bienes realizables-vendidos	(245.188)	-
- Otros activos -partidas pendientes imputación	(3.434.601)	(349.438)
- Otras cuentas por pagar -diversas y provisiones-	(35.782.949)	(18.245.306)
- Provisiones	(639.088)	-
Flujo neto obtenido en actividades de operación -excepto actividades de intermediación-	129.867.572	105.071.773
<b>Flujo de fondos en actividades de intermediación:</b>		
<b>Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:</b>		
- Obligaciones con el público:		
- Depósitos a la vista y en cajas de ahorro (Incluye obligaciones con entidades con participación estatal)	239.290.051	180.801.863
- Depósitos a plazo hasta 360 días	(4.514.007)	(28.567.561)
- Depósitos a plazo por más de 360 días	298.787.038	324.547.525
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:		
- A corto plazo	1.693.395	(10.865.595)
- A mediano y largo plazos	60.795.389	(56.443.137)
- Otras operaciones de intermediación:		
- Obligaciones con instituciones fiscales	(28.692.587)	(12.750.270)
- Otras cuentas por pagar por intermediación financiera	(3.159.885)	(10.850.838)
<b>Incremento (disminución) de colocaciones:</b>		
- Créditos colocados en el periodo:		
- a corto plazo	(120.122.729)	(133.961.014)
- a mediano y largo plazos -más de 1 año-	(2.190.146.065)	(1.579.893.146)
- Créditos recuperados en el periodo	1.703.159.364	1.333.378.362
Flujo neto obtenido en actividades de intermediación	(42.910.036)	5.396.191
<b>Flujos de fondos en actividades de financiamiento:</b>		
<b>Incremento (disminución) de préstamos:</b>		
- Obligaciones subordinadas	(3.785.000)	-
<b>Cuentas de los accionistas:</b>		
- Aportes de capital	1.101.053	-
- Pago de dividendos	(11.064.738)	(8.216.144)
Flujo neto obtenido en actividades de financiamiento	(13.748.685)	(8.216.144)
<b>Flujos de fondos en actividades de inversión:</b>		
<b>Incremento (disminución) neto en:</b>		
- Inversiones temporarias	8.215.765	62.066.282
- Inversiones permanentes	(18.979.188)	(9.760)
- Bienes de uso	(12.103.004)	(9.114.301)
- Bienes diversos	(957.321)	(104.553)
- Cargos diferidos	9.577	(1.219.875)
Flujo neto aplicados a actividades de inversión	(23.814.171)	51.617.793
Incremento de fondos durante el periodo	49.394.680	153.869.613
Disponibilidades al inicio del periodo	455.312.746	297.051.976
Disponibilidades al cierre del periodo	504.707.426	450.921.589

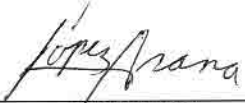
Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.



Elizabeth Nava S.  
Gerente General



Carlos Valencia R.  
Subgerente Nacional de  
Contabilidad



Fernando Lopez A.  
Gerente Nacional de Finanzas  
y Operaciones

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.**  
**(Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE AGOSTO 2011 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2010**

**NOTA 1 - ORGANIZACION**

**1.1 Organización de la Sociedad**

El Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (**Banco FIE S.A.**) fue constituido en fecha 1° de agosto de 1997 como una sociedad anónima bajo la denominación de Fondo Financiero Privado para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (**FFP FIE S.A.**) y se transformó en **Banco FIE S.A.** en fecha 17 de marzo de 2010, con domicilio legal en la ciudad de La Paz y cuyo funcionamiento está normado por la Ley de Bancos y Entidades Financieras de 14 de abril de 1993, el Código de Comercio vigente y demás disposiciones legales aplicables a las entidades financieras bancarias. El plazo de duración de la Sociedad es de 99 años a partir de la inscripción de su transformación en el Registro de Comercio (24 de marzo 2010). **FFP FIE S.A.** tuvo su origen en los 13 años de trabajo realizado por el Centro de Fomento a Iniciativas Económicas (FIE).

La licencia de funcionamiento para operar como Fondo Financiero Privado fue otorgada por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero) mediante Resolución SB 002/98 de 17 de febrero de 1998; la autorización para transformarse en entidad bancaria fue otorgada mediante Resolución ASFI N° 141/2010 de 12 de febrero de 2010 y la licencia de funcionamiento ASFI/001/2010 para operar como **Banco FIE S.A.** desde el 3 de mayo de 2010 fue otorgada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en fecha 23 de abril de 2010.

El principal objetivo del Banco es promover una eficiente intermediación financiera para fomentar en forma sostenida el desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa. En ese sentido, **Banco FIE S.A.** está facultado para realizar todas las operaciones, actos y contratos permitidos por las normas jurídicas vigentes y en especial por la Ley de Bancos y Entidades Financieras.

**Banco FIE S.A.** cuenta con 137 oficinas, conformadas por 113 agencias, 15 cajas externas y 9 ventanillas exclusivas para el cobro de impuestos municipales y nacionales. Todas ellas distribuidas en el territorio boliviano: 34 en la ciudad de La Paz y Los Yungas, 25 en la ciudad de El Alto, 25 en el departamento de Santa Cruz, 4 en el departamento del Beni, 2 en la ciudad de Cobija, 16 en el departamento de Cochabamba, 5 en el departamento de Chuquisaca, 10 en el departamento de Tarija, 12 en el departamento de Potosí y 4 en el departamento de Oruro. Su planta ejecutiva operativa y administrativa alcanza a 2.194 funcionarios/as.

**1.2 Hechos importantes sobre la situación de la entidad**

De acuerdo con estimaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI), la economía mundial durante la gestión 2011 alcanzará un crecimiento cercano a 4,3% – luego de haber registrado un crecimiento de 5,1% durante la gestión 2010 – impulsado principalmente por las economías emergentes y en desarrollo, que se espera crezcan alrededor de 6,6% con el importante aporte de China (9,6%) e India (8,2%). Este comportamiento sugiere que la recuperación económica mundial registrada durante la gestión 2010 se mantendrá durante la gestión 2011, gracias al impulso que ha estado generando la demanda privada, en sustitución de los estímulos fiscales y de la dinámica generada por la reposición de existencias, que potenciaron el crecimiento económico de la gestión 2010 luego de la contracción registrada en la gestión 2009.



**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A.**  
**(Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE AGOSTO 2011 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2010**

A nivel específico, el FMI estima que durante la gestión 2011 las economías avanzadas crecerán 2,2%, luego de haber registrado un crecimiento del producto interno bruto equivalente a 3% durante la gestión 2010. En América Latina el FMI estima que durante la gestión 2011 la economía crecerá 4,6%, liderada por Perú (6,6%), Chile (6,2%), Argentina (6,0%), Uruguay (5%), México (4,7%) y Brasil (4,1%); esta moderación del crecimiento económico de América Latina, respecto al registrado durante la gestión 2010 (6,1%), está relacionada con el menor crecimiento esperado para la gestión 2011 a nivel mundial, el cual tenderá a reducir la demanda externa.

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A.**  
**(Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE AGOSTO 2011 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2010**

**NOTA 1 - ORGANIZACIÓN (Cont.)**

**1.2 Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)**

En el caso particular de la economía boliviana, el Ministerio de Hacienda estima que durante la gestión 2011 el PIB registrará un crecimiento de 5%. Según datos preliminares del Instituto Nacional de Estadística (INE), durante la gestión 2010 la economía boliviana registró un crecimiento de 4,13%; específicamente, se destaca el buen desempeño de las actividades de: Petróleo Crudo y Gas Natural; Servicios Financieros; Transporte y Almacenamiento; Construcción; Electricidad, Gas y Agua; que registraron crecimientos de: 13,9%, 10,7%, 9,3%, 7,4% y 7,3%, respectivamente.

Entre enero y julio de la gestión 2011 las exportaciones ascendieron a US\$ 4.905 millones, registrando un incremento de 26,56% con relación a similar período de 2010. Asimismo, las importaciones alcanzaron un nivel de US\$ 3.956 millones con un incremento de 35,93% con relación al mismo período de 2010.

En este contexto, a agosto del año 2011 las reservas internacionales netas llegaron a US\$ 11.632 millones. El saldo de la deuda externa pública fue de US\$ 3.149 millones, ubicándose 9,29% por encima del nivel registrado a diciembre de 2010. Al mes de agosto de 2011 la base monetaria llegó a un monto equivalente a US\$ 4.750 millones, con un incremento de 0,18% respecto a diciembre de 2010.

De acuerdo con las cifras publicadas por el Instituto Nacional de Estadística (INE), la inflación acumulada registrada los primeros ocho meses de la gestión 2011 fue de 5,22%. Durante este periodo se destacan los incrementos de precios de: Bebidas alcohólicas y tabaco (13,12%), Muebles y artículos domésticos para el hogar y gastos corrientes de conservación de la vivienda (7,93%), Restaurantes y hoteles (7,78%), Salud (7,74%), y Bienes y servicios diversos (7,07%).

Según información preliminar del Banco Central de Bolivia, a agosto de 2011 los depósitos del público en el sistema financiero ascendieron a US\$ 9.658 millones, 8,28% más que los registrados a diciembre de 2010. De este total, los depósitos del público denominados en moneda nacional y UFV, representaron el 60,28%, presentando un incremento respecto a la participación de 56,90% registrada a diciembre de 2010.

En la misma línea, hasta agosto de 2011 la cartera del sistema financiero creció 15,93%, alcanzado el nivel de US\$ 8.184 millones. De este total, 62,79% está denominado en moneda nacional y UFV, reflejando un incremento con relación a la participación de 53,93% registrada a diciembre de 2010.

Específicamente a nivel de Instituciones Microfinancieras (IMF) reguladas, conformadas por Fondos Financieros Privados, Banco Los Andes Procredit S.A., Banco Solidario S.A. y **Banco FIE S.A.**, durante los primeros ocho meses de la gestión 2011 los depósitos del público y la cartera registraron crecimientos de 18,30% y 19,28%, llegando a US\$ 2.117,5 millones y US\$ 2.281,6 millones, respectivamente.

Los objetivos establecidos por **Banco FIE S.A.** y las actividades realizadas durante los primeros seis meses de la gestión 2011, bajo un modelo de gestión socialmente responsable, se orientaron a fortalecer la posición competitiva del Banco en el mercado nacional y en todos los segmentos atendidos, con adecuados niveles de riesgo, mediante la prestación de servicios financieros que contribuyen al crecimiento y consolidación de las unidades económicas a cargo de la clientela.

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A.**  
**(Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE AGOSTO 2011 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2010**

**NOTA 1 - ORGANIZACIÓN (Cont.)**

**1.2 Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)**

En lo relativo a los riesgos atribuibles a las actividades de **Banco FIE S.A.**, los mismos se han estado gestionando en forma integrada sobre la base de un conocimiento profundo de cada tipo de riesgo, individualmente considerado y también en forma conjunta a partir de las interrelaciones existentes.

**Riesgo de crédito:** La gestión crediticia de **Banco FIE S.A.** se basa en una estricta evaluación de la capacidad de pago, en la oportuna identificación del deterioro de los créditos y, en general, en la aplicación de una tecnología crediticia acorde al segmento de mercado atendido. Asimismo, el Banco dispone de políticas y procedimientos que permiten gestionar adecuadamente este riesgo y ha desarrollado sistemas de alerta temprana y de monitoreo a las principales concentraciones. Los criterios aplicados en la estimación de las pérdidas por deterioro de cartera no sólo cumplen estrictamente con las normas aplicables por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, sino que establecen parámetros de mayor prudencia.

**Riesgo de mercado:** Se cuenta con políticas, procesos y herramientas para la gestión del riesgo de tipo de cambio y de tasa de interés. A través del establecimiento de una estructura de límites, se controla la exposición al riesgo de tipo de cambio midiendo el posible impacto en solvencia y rentabilidad.

**Riesgo operativo:** **Banco FIE S.A.** cuenta con un sistema para la gestión del riesgo operativo, que establece el uso de herramientas y metodologías para identificarlo, medirlo, controlarlo y mitigarlo. En ese sentido, el Banco evalúa el marco normativo antes de su emisión y/o actualización, con el fin de analizar las medidas de control interno y asegurar la existencia de controles y mitigadores de riesgos.

Adicionalmente, el Banco cuenta con un adecuado ambiente de Tecnología de la Información que precautela los principios de Confidencialidad, Integridad y Disponibilidad. Para esto se ejecuta una serie de tareas para controlar que el acceso a la información, tanto en los sistemas informáticos como en medio físico, sólo se efectúe por parte de los responsables autorizados, y que los sistemas informáticos al igual que los servicios financieros estén disponibles de manera oportuna, tanto para la clientela como para los colaboradores.

**Riesgo de liquidez:** El objetivo fundamental de la gestión del riesgo de liquidez consiste en garantizar la capacidad de **Banco FIE S.A.** para hacer frente a los compromisos de pago, como negocio en funcionamiento, tanto en condiciones normales, como en condiciones excepcionales (crisis). Para la gestión del riesgo de liquidez, el Banco cuenta con herramientas y modelos específicos para gestionar su liquidez y los riesgos asociados a ésta; en ese sentido, realiza seguimiento a los límites prudenciales aprobados por Directorio y periódicamente efectúa simulaciones de escenarios de estrés que le permiten estar preparado para enfrentar situaciones extremas. Asimismo, el Banco cuenta con un plan de contingencias en caso que se presenten, en forma inesperada, significativas salidas de depósitos, tanto a nivel particular como a nivel sistémico.

**Riesgo de legitimación de ganancias ilícitas:** La prevención de este tipo de riesgo hace hincapié en la importancia del conocimiento del cliente y de los funcionarios/as como base fundamental para la gestión del mismo. El Banco ha implementado sistemas que permiten monitorear las transacciones que podrían generar mayor riesgo, entre los cuales se cuenta con programas informáticos.

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A.**  
(Banco FIE S.A.)

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE AGOSTO 2011 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2010**

**NOTA 1 - ORGANIZACIÓN** (Cont.)

**1.2 Hechos importantes sobre la situación de la entidad** (Cont.)

Entre las principales actividades desarrolladas hasta agosto de la gestión 2011 se pueden resaltar las siguientes:

Énfasis en el trabajo con el sector de la microempresa, registrando un crecimiento a agosto de la gestión 2011 equivalente al 21.91% en el monto de cartera bruta y un crédito promedio activo de US\$ 2.758, junto con medidas orientadas a mejorar las condiciones crediticias traducidas en una disminución de las tasas activas en general y especialmente para la clientela con buen comportamiento de pago y para el financiamiento destinado a actividades productivas (tasas que se sitúan cerca del 17,93% en promedio).

El Banco no presenta concentraciones por deudor, dado que solamente el 32,14% de la cartera corresponde al segmento pequeña y mediana empresa, con préstamos mayores a US\$ 20.000 y sólo 7,16% de la cartera se encuentra concentrada en los 100 mayores prestatarios. La cartera en mora al día siguiente se situó en 1,01% de la cartera bruta y la cartera reprogramada sólo alcanzó al 0,32%. Finalmente, el saldo acumulado de cartera castigada al finalizar el mes de agosto de 2011 fue de US\$ 5,4 millones, equivalente al 1,05% de la cartera bruta y al 0,29% del monto desembolsado históricamente. Por otro lado, la participación de la cartera en moneda nacional respecto a la cartera total, pasó de 57,72% en diciembre de 2010, a 67,73% en agosto de 2011. En fecha 13 de junio de 2011 la ASFI inició una inspección ordinaria de riesgo de crédito, misma que concluyó el 12 de julio de 2011.

En operaciones pasivas, al cierre del mes de agosto de la gestión 2011 **Banco FIE S.A.** mantiene la estrategia de aumentar la proporción del ahorro local en el financiamiento de sus operaciones. En esa línea, se mantuvieron los esfuerzos para ofrecer alternativas de ahorro a la medida de las necesidades de la clientela, alcanzando un total de 436.185 cajas de ahorro, con un saldo promedio equivalente a US\$ 388. Esto confirma la orientación institucional hacia la movilización del micro ahorro y apoyo al sector de la microempresa. Por otra parte, se logró un crecimiento (21%) en la captación de depósitos a plazo fijo, tanto de personas naturales como jurídicas. Durante los primeros ocho meses de la gestión 2011 la participación de las obligaciones con el público en moneda nacional respecto al total de obligaciones con el público, pasó de 67,21% en diciembre de 2010, a 73,61% en agosto de 2011.

En fecha 17 de junio de 2011 se celebró la Junta General Extraordinaria de Accionistas de **Banco FIE S.A.** que aprobó el Programa de Emisiones de Bonos denominado "BONOS BANCO FIE 1" por un monto de Bs700 millones; asimismo, la mencionada Junta aprobó la primera emisión dentro del referido Programa de Emisiones, denominada "BONOS BANCO FIE 1 – EMISIÓN 1" por un monto de Bs300 millones. En el mes de julio de 2011 se iniciaron los trámites de inscripción y registro del Programa de Emisiones ante ASFI y ante la Bolsa Boliviana de Valores S.A. y se estima que durante el mes de septiembre de 2011 se iniciarán los trámites de inscripción y registro de la primera emisión.

Asimismo, con el objetivo de ampliar los servicios brindados a la clientela, facilitando el acceso a sus ahorros y a transacciones contra sus Cajas de Ahorro, durante los primeros ocho meses de la gestión 2011 se puso en funcionamiento 13 Cajeros Automáticos, teniéndose previsto incrementar los mismos a 36 hasta finales de la presente gestión.

En lo relativo a la prestación de servicios que faciliten e impulsen el acceso de la comunidad a servicios financieros y no financieros, se mantuvieron las actividades de cobranza de servicios públicos, recibiendo pagos por: Consumo de energía eléctrica, agua potable, gas natural, telefonía fija, telefonía móvil, ventas por catálogo, televisión por cable y tributos nacionales, municipales y aduaneros; asimismo, se mantuvo el pago de la Renta Dignidad a los ciudadanos de la tercera edad.

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A.**  
**(Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE AGOSTO 2011 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2010**

**NOTA 1 - ORGANIZACION (Cont.)**

**1.2 Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)**

En el caso del servicio de recaudación de tributos aduaneros, el mismo finalizó el día 30 de junio de 2011 en el marco del cumplimiento del contrato suscrito con la Aduana Nacional de Bolivia.

Los principios de austeridad en el gasto y eficiencia en el desempeño de la organización contribuyeron a mantener un razonable nivel de rentabilidad (habiendo generado al mes de agosto de 2011 un ROE y ROA anualizados de 22,50% y 1,89%, respectivamente), ubicando a **Banco FIE S.A.** en una posición privilegiada dentro del contexto de entidades especializadas en microfinanzas en Bolivia y Latinoamérica. Se debe destacar también que para alcanzar este propósito, el Banco no sacrificó sus principios de prudencia, generando una cobertura de la cartera en mora al día siguiente cercana al 642%.

Se ha mantenido la aplicación de los valores, principios y normas relacionadas con el Código de Ética y el reglamento interno. También se ha fortalecido el fondo solidario para brindar apoyo económico a colaboradores que enfrenten situaciones de enfermedad o accidentes propios o de sus dependientes.

En el marco de las políticas internas del Banco, durante el primer trimestre de la gestión 2011 se contrató los servicios de la firma Microfinanza Rating para la evaluación del desempeño social del Banco, habiendo obtenido una calificación de A+ que demuestra la existencia de un fuerte compromiso social manifestado a través de acciones en el marco de una estrategia formalizada que contempla metas y objetivos sociales.

El 14 de febrero de 2011 se realizó el pago de la primera cuota de capital – por un monto de US\$ 500 mil – correspondiente al préstamo subordinado otorgado por la Corporación Andina de Fomento, misma que fue reemplazada con una parte de las utilidades de la gestión 2010 que fueron reinvertidas durante la gestión 2011. Por otro lado, en fecha 22 de julio de 2011 la Junta de Accionistas de **Banco FIE S.A.** aprobó un aporte patrimonial equivalente a Bs 37.84 millones que deberá efectuarse hasta el 18 de noviembre de 2011.

Los excelentes indicadores de calidad de activos, rentabilidad, liquidez y solvencia, bajo principios de prudencia y austeridad, además de la decisión de los accionistas de reinvertir el 80% de las utilidades de la gestión 2010, contribuyeron a mantener las siguientes calificaciones de Riesgo asignadas por la firmas Fitch Ratings y Moody's:

**Calificación asignada por Fitch Ratings a Banco FIE S.A.:**

- (AA) para emisor;
- (F1+) para corto plazo en moneda extranjera;
- (AA) para largo plazo en moneda extranjera;
- (F1+) para corto plazo en moneda nacional;
- (AA) para largo plazo en moneda nacional.
- (A+) para los "Bonos Subordinados Banco FIE"

**Calificación asignada por Moody's a Banco FIE S.A.:**

- (Aa2.bo) para emisor;
- (Aa3.boLP) para largo plazo en moneda extranjera; (BO-1) para corto plazo en moneda extranjera.
- (Aa2.boLP) para largo plazo en moneda local;

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A.**  
(Banco FIE S.A.)

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE AGOSTO 2011 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2010**  
(BO-1) para corto plazo en moneda local.

**1.2 Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)**

Al 31 de agosto de 2011 y 31 de diciembre de 2010, **Banco FIE S.A.** registra la siguiente composición accionaria:

ACCIONISTAS	31/08/2011		31/12/2010	
	Bs	%	Bs	%
Corporación de Fomento a Iniciativas Económicas SL.	113,197,600	53.62%	94,456,700	51.02%
CPP Incofin c.v.s.o.	21,973,700	10.41%	19,270,500	10.41%
Fundación PROFIN	7,490,300	3.55%	6,568,400	3.55%
Raúl Adler Kawlin	5,356,700	2.54%	4,697,100	2.54%
Maria del Pilar Ramírez Muñoz	1,142,900	0.54%	1,002,700	0.54%
Organización Intereclesiástica para la Coop. al Desarrollo (ICCO)	2,490,400	1.18%	2,184,000	1.18%
Fondation Roger Adams	-	-	471,400	0.25%
Appui Au Developpment Autonome a.s.b.l. (ADA)	1,318,000	0.62%	1,157,000	0.62%
Ernst Carl Göran Nordgren	669,000	0.32%	585,900	0.32%
Peter Brunhart Gassner	3,036,400	1.44%	2,662,500	1.44%
Peter Brunhart Frick	1,055,000	0.50%	925,200	0.50%
OIKOCREDIT	14,608,500	6.92%	12,811,500	6.92%
Vincent Emanuel Bürgi	-	-	4,816,900	2.60%
Federico Rück - Uriburu Pinto	2,591,000	1.22%	1,802,800	0.97%
María Eugenia Butrón Berdeja	421,800	0.20%	369,900	0.20%
Maria Gerta Bicker	383,800	0.18%	337,100	0.18%
Walter Brunhart Frick	2,230,600	1.06%	1,955,300	1.06%
IMPULSE Microfinance Investment Fund	10,344,100	4.90%	9,071,700	4.90%
DWM Funds S.C.A. - SICAV SIF	22,795,800	10.80%	19,991,300	10.80%
<b>Total</b>	<b>211,105,600</b>	<b>100.00%</b>	<b>185,137,900</b>	<b>100.00%</b>

**NOTA 2 - NORMAS CONTABLES**

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), incluidas en el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras y en la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero es una institución que emerge de la Nueva Constitución Política del Estado, según el Artículo 137 del Decreto Supremo Nro. 29894 de 7 de febrero de 2009, que dispone: "...la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras se denominará Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia...".

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con las mencionadas normas incorpora estimaciones y suposiciones efectuadas por la Gerencia del Banco, en aplicación de las directrices emanadas por el ente regulador que afectan la exposición, medición de activos y pasivos, así como el reconocimiento de ingresos y gastos del periodo. Las estimaciones registradas fueron en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

Los principios contables más significativos aplicados por el Banco son los siguientes:

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A.**  
**(Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE AGOSTO 2011 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2010**

**NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)**

**2.1 Bases de presentación de los estados financieros**

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, las cuales son coincidentes en todos los

aspectos significativos, con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia, excepto por el reconocimiento del ajuste integral de estados financieros (ajuste por inflación), según se explica a continuación:

- De acuerdo con la Circular SB/585/2008 emitida por la actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, se dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación.
- De acuerdo con la Norma Contable N° 3 emitida por el Consejo Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento a la Vivienda como índice del ajuste.

Por lo que en aplicación de las normas contables establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, los estados financieros del Banco al 31 de agosto de 2011 y 31 de diciembre de 2010, se presentan sin considerar los efectos de la inflación.

**2.2 Presentación de los estados financieros**

Los presentes estados financieros al 31 de agosto de 2011 y 31 de diciembre de 2010, presentan de manera consolidada los estados financieros de las oficinas del Banco situadas en los departamentos de Chuquisaca, La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija, Santa Cruz, Beni y Pando.

**2.3 Criterios de valuación**

**a) Moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor a dólares estadounidenses y a unidades de fomento a la vivienda**

Los activos y pasivos en moneda extranjera, en moneda nacional con mantenimiento de valor a dólares estadounidenses y a unidades de fomento a la vivienda se valúan y reexpresan, respectivamente, de acuerdo con los tipos de cambio y cotización vigentes a la fecha de cierre de cada periodo. Las diferencias de cambio y revalorizaciones respectivamente, resultantes de este procedimiento, se registran en los resultados de cada periodo.

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial de compra vigente al 31 de agosto de 2011 de Bs6,87 por US\$ 1 (al 31 de diciembre de 2010 de Bs6,94), o su equivalente en otras monedas. El índice de la unidad de fomento de vivienda utilizado fue el vigente al 31 de agosto de 2011 equivalente a Bs1,66629 por UFV (al 31 de diciembre de 2010 de Bs1,56451).

**b) Cartera**

**Al 31 de agosto de 2011 y 31 de diciembre de 2010**

Al 31 de agosto de 2011, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ha emitido las siguientes circulares: ASFI/066/2011 de fecha 18 de marzo de 2011 que modifica "El reglamento de operaciones debidamente garantizadas" estableciendo el nuevo cálculo para el límite permitido del saldo de

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A.**  
**(Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE AGOSTO 2011 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2010**

otorgaciones con estas características; sin embargo, el Banco no ha excedido este límite. La circular ASFI/067/2011 de fecha 31 de marzo 2011 que modifica el Manual de cuentas para Bancos y Entidades Financieras y el Anexo I Capítulo I Título V de la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras, que en su artículo cuarto indica la suspensión de acciones de cobro a



**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A.**  
**(Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE AGOSTO 2011 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2010**

**NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)**

**2.3 Criterios de valuación (Cont.)**

**b) Cartera (Cont.)**

la totalidad de la cartera de créditos afectada por el deslizamiento de tierras ocurrido en la zona este de la ciudad de La Paz; el Banco no aplicó estas modificaciones debido a que cuenta con una política de condonaciones para desastres naturales que fue aplicada en este caso.

Al 31 de agosto de 2011 y 31 de diciembre de 2010, los saldos de cartera se exponen por el capital prestado más los productos financieros devengados al cierre del ejercicio, excepto por los créditos vigentes calificados D, E y F, la cartera vencida y la cartera en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados. La previsión específica para incobrabilidad de cartera está calculada en función de la evaluación y calificación efectuada por el Banco sobre toda la cartera existente.

Para dicha evaluación el Banco ha realizado la calificación de la cartera de créditos aplicando los criterios establecidos en el Anexo I del Título V – Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos de la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

A esa fecha, la evaluación y calificación de la cartera de créditos se realizó en cumplimiento a los parámetros establecidos en las Circulares ASF/047/2010 y ASF/062/2010 emitidas en fecha 8 de julio de 2010 y 16 de diciembre de 2010, respectivamente, que disponen:

- Las categorías de la cartera de créditos son de la A a la F.
- Los créditos podrán ser: Empresariales, PyME, Microcréditos, Hipotecarios de Vivienda, o de Consumo.
- Se establece un régimen de provisiones diferenciado por moneda y por las características del crédito (productivo o no), de acuerdo con el siguiente cuadro:

Créditos en MN o MNUFV

Categoría	Empresarial - Microcrédito - PYME (Directos y Contingentes)		Hipotecario de Vivienda (Directos y Contingentes)	Consumo (Directos y Contingentes)		
	Al Sector Productivo	Al Sector No Productivo		Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009 hasta 16/12/2010	A partir del 17/12/2010
A	0%	0.25%	0.25%	0.25%	1.5%	3.0%
B	2.5%	5%	5%	5%	6.5%	6.5%
C	20%	20%	20%	20%	20%	20%
D	50%	50%	50%	50%	50%	50%
E	80%	80%	80%	80%	80%	80%
F	100%	100%	100%	100%	100%	100%

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A.**  
(Banco FIE S.A.)

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE AGOSTO 2011 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2010**

**NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)**

**2.3 Criterios de valuación (Cont.)**

**b) Cartera (Cont.)**

**Créditos en ME o MNMV**

Categoría	Empresarial - Microcrédito - PYME		Hipotecario de Vivienda (Directos y Contingentes)	Consumo (Directos y Contingentes)		
	Directo	Contingente		Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009 hasta 16/12/2010	A partir del 17/12/2010
A	2.5%	1%	2.5%	2.5%	5%	7%
B	5%	5%	5%	5%	8%	12%
C	20%	20%	20%	20%	20%	20%
D	50%	50%	50%	50%	50%	50%
E	80%	80%	80%	80%	80%	80%
F	100%	100%	100%	100%	100%	100%

La previsión específica para cartera incobrable de Bs68.309.049 y Bs58.110.563 al 31 de agosto de 2011 y 31 de diciembre de 2010, respectivamente, es considerada suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran producirse al realizar los créditos existentes. Por otra parte, al 31 de agosto de 2011 y 31 de diciembre de 2010, se tiene constituida una previsión genérica de Bs73.359.661 y Bs41.882.189, respectivamente; que al 31 de agosto de 2011 y 31 de diciembre de 2010 incluye una previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional por Bs55.336.868 y Bs16.386.749 respectivamente.

El Banco, en cumplimiento a la Resolución 165/2008 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a partir del 31 de octubre de 2008, registra mensualmente en el pasivo como parte del grupo "Previsiones", una previsión genérica cíclica como un mecanismo que le permitirá contar con una reserva constituida en momentos en los que el deterioro de la cartera aún no se haya materializado y pueda ser utilizada cuando los requerimientos de previsión de cartera sean mayores. Al 31 de agosto de 2011 y 31 de diciembre de 2010 se ha constituido la previsión: genérica cíclica y voluntaria cíclica por Bs38.231.709 y Bs31.381.800, respectivamente.

Adicionalmente, al 31 de agosto de 2011 y 31 de diciembre de 2010, se registra una previsión voluntaria para pérdidas futuras no identificadas por Bs47.816.574 y Bs40.877.988, respectivamente, registrándose estos importes en cuentas del pasivo.

Finalmente, al 31 de agosto de 2011 y 31 de diciembre de 2010, se ha registrado una previsión específica para cartera contingente de Bs78.222 y Bs38.500, respectivamente.

**c) Inversiones temporarias y permanentes**

**Inversiones temporarias**

Incluyen todas las inversiones susceptibles de realizarse en un plazo menor a 30 días. Se valúan a valor de costo actualizado menos los productos financieros devengados hasta el cierre del periodo.

Los depósitos en caja de ahorro, se valúan a su valor de costo actualizado más los productos financieros devengados hasta el cierre del periodo.

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A.**  
**(Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE AGOSTO 2011 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2010**

**NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)**

**2.3 Criterios de valuación (Cont.)**

**c) Inversiones temporarias y permanentes (Cont.)**

**Inversiones temporarias (Cont.)**

Las cuotas de participación del Fondo RAL afectados a encaje legal y la participación en fondos de inversión se valúan al valor de mercado informado por el administrador correspondiente.

Las operaciones de reporto se valúan a su costo de adquisición, mas los productos financieros devengados, por un período no mayor a 45 días.

**Inversiones permanentes**

Títulos valores con vencimiento mayor a 30 días en entidades de intermediación financiera, BCB y valores representativos de deuda, que se valúan a valor de costo actualizado más los productos financieros devengados hasta el cierre del periodo.

Al 31 de agosto de 2011 y 31 de diciembre de 2010, la participación del 5,7% en la empresa “Servicio de Información Crediticia Infocred S.A.”, se valúa al valor nominal de cada acción.

Las acciones telefónicas están valuadas a su costo de adquisición actualizado. Al 31 de agosto de 2011 y 31 de diciembre de 2010, el Banco ha constituido una previsión por desvalorización quedando dichas acciones registradas a un valor de mercado estimado, en esas fechas.

**d) Otras cuentas por cobrar**

Los saldos al 31 de agosto de 2011 y 31 de diciembre de 2010 de las cuentas por cobrar comprenden los derechos derivados de algunas operaciones de intermediación financiera no incluidos en el grupo de cartera, correspondientes a pagos anticipados y créditos diversos a favor del Banco, registrados a su valor de costo actualizado. La previsión para cuentas incobrables según la norma se debe realizar cumplidos los 330 días de antigüedad de la cuenta.

**e) Bienes realizables**

Siguiendo un criterio de prudencia, al 31 de agosto de 2011 y 31 de diciembre de 2010, el Banco ha registrado una previsión por desvalorización por el valor total del saldo de los bienes realizables.

Según lo dispuesto por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras, si el Banco se adjudica o recibe en dación de pago, bienes por cancelación de conceptos distintos a la amortización de capital, tales como intereses, recuperación de gastos y otros, éstos deben registrarse a valor de Bs1.

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A.**  
**(Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE AGOSTO 2011 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2010**

**NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)**

**2.3 Criterios de valuación (Cont.)**

**e) Bienes realizables (Cont.)**

La previsión por desvalorización de bienes realizables al 31 de agosto de 2011 y 31 de diciembre de 2010, por Bs389.944 y Bs389.943, respectivamente, es considerada suficiente para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la realización de estos bienes.

**f) Bienes de uso**

Los valores de los bienes de uso existentes al 31 de agosto de 2011 y 31 de diciembre de 2010 están valuados a costo de adquisición menos la correspondiente depreciación acumulada que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales que son suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. Estos valores no superan el valor de mercado.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del periodo en el que se incurren.

Hasta el 31 de diciembre de 2007 los bienes de uso están valuados a su costo de adquisición reexpresado a moneda de cierre (en función a la variación en la cotización del dólar estadounidense), entre la fecha de adquisición y la fecha de cierre. A partir de la gestión 2008, de acuerdo a la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, junto con las nuevas incorporaciones, se exponen a valores históricos.

**g) Otros activos**

Comprende los bienes diversos valuados a su costo de adquisición.

Los programas y aplicaciones informáticas están contabilizados a su valor de costo menos la correspondiente amortización acumulada, que es calculada por el método de línea recta en función a la duración de los contratos de licencia que no podrán exceder el plazo de 5 años.

**h) Provisiones y previsiones**

Las provisiones y previsiones en el activo como en el pasivo, se efectúan en cumplimiento a normas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

**i) Previsión para indemnizaciones al personal**

La previsión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo contingente devengado al cierre del periodo. Según las disposiciones legales vigentes, transcurridos los tres meses de antigüedad en su empleo, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de antigüedad, incluso en los casos de retiro voluntario.

**j) Patrimonio neto**

Los saldos de capital social, reservas y resultados acumulados del Patrimonio neto se presentan a valores históricos. De acuerdo con disposiciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a partir de la gestión 2008, los saldos del Patrimonio neto, no contemplan la reexpresión por ajuste por inflación.

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A.**  
**(Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE AGOSTO 2011 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2010**

**NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)**

**2.3 Criterios de valuación (Cont.)**

**k) Resultado neto del ejercicio**

Al 31 de agosto de 2011 y 31 de diciembre de 2010, en aplicación del Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, no se reconoce los efectos de la inflación.

**l) Productos financieros devengados y comisiones ganadas**

Los productos financieros ganados al 31 de agosto de 2011 y 31 de diciembre de 2010, son registrados por el método de lo devengado, sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados en las categorías D, E, y F. Los productos financieros ganados sobre las inversiones son registrados en función del método de lo devengado. Los productos financieros ganados sobre la cartera vencida y en ejecución y sobre la cartera vigente calificada como categoría D, categoría E y categoría F al 31 de agosto de 2011 y 31 de diciembre de 2010, no se reconocen hasta el momento de su percepción. Las comisiones ganadas son registradas por el método de lo devengado.

En aplicación del D.S. 26838 del 10 de noviembre de 2002, se consideran vigentes aquellos créditos que no han sido pagados por un período menor a 30 días a partir de la fecha de vencimiento, por lo que el Banco considera esta cartera como vigente y reconoce los ingresos financieros originados por la misma por el método de lo devengado.

**m) Gastos financieros**

Los gastos financieros son contabilizados por el método de lo devengado.

**n) Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE)**

El Banco, en lo que respecta al Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeto al régimen tributario establecido en la Ley N° 843, modificada con la Ley N° 1606. La alícuota del impuesto es del 25% sobre la utilidad tributaria del Banco, y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT).

**o) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales**

El Banco ha cumplido con las disposiciones legales que rigen las actividades del Banco revelando su tratamiento contable en los estados financieros y sus notas de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

**NOTA 3 - CAMBIO DE POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES**

Durante el periodo comprendido entre el 1ro. de enero al 31 de agosto de 2011, no existen cambios en las políticas y prácticas contables respecto a la gestión 2010.

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A.**  
**(Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE AGOSTO 2011 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2010**

**NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES**

Al 31 de agosto de 2011 y 31 de diciembre de 2010, no existen activos gravados ni de disponibilidad restringida, excepto por los siguientes:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cuenta corriente y de encaje - entidades bancarias	288,379,337	252,057,444
Cuenta corriente recaudaciones tributarias	1,000,152	2,000,200
Cuotas de participación fondo RAL afectados a encaje legal	104,950,492	137,886,070
Titulos valores de entidades financieras adquiridas con pacto de reventa	60,537,460	31,512,717
	<u>454,867,441</u>	<u>423,456,431</u>

**NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES**

a) Al 31 de agosto de 2011 y 31 de diciembre de 2010, la clasificación de los activos y pasivos en corrientes y no corrientes es la siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<b>Activo</b>		
<b>Activo corriente</b>		
Disponibilidades	504,707,426	455,312,746
Inversiones temporarias	205,509,215	215,129,743
Cartera vigente	1,444,116,997	1,246,067,969
Cartera reprogramada vigente	2,295,661	2,311,410
Productos devengados por cobrar cartera	38,720,751	32,259,985
Provisión específica para cartera vigente	(15,343,396)	(14,372,095)
Inversiones permanentes	18,770,651	-
Otras cuentas por cobrar	13,560,960	21,604,123
Otros activos	5,885,181	1,493,259
<b>Total activo corriente</b>	<u>2,218,223,446</u>	<u>1,959,807,140</u>
<b>Activo no corriente</b>		
Inversiones temporarias	38,632,023	37,155,225
Cartera vigente	2,022,088,110	1,629,357,475
Cartera reprogramada vigente	7,092,455	6,065,873
Cartera vencida	20,080,837	13,359,166
Cartera reprogramada vencida	662,158	556,206
Cartera ejecución	7,502,595	5,663,512
Cartera reprogramada en ejecución	1,059,587	869,822
Provisión específica para cartera vigente	(27,209,865)	(24,904,752)
Provisión específica para cartera vencida y cartera en ejecución	(25,755,788)	(18,833,716)
Provisión genérica para incobrabilidad de cartera	(73,359,661)	(41,882,189)
Inversiones permanentes	715,850	413,043
Otras cuentas por cobrar	226,635	181,455
Bienes de uso	52,177,079	46,187,154
Otros activos	768,183	1,251,430
<b>Total activo no corriente</b>	<u>2,024,680,198</u>	<u>1,655,439,704</u>
<b>Total Activo</b>	<u>4,242,903,644</u>	<u>3,615,246,844</u>

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A.**  
(Banco FIE S.A.)

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE AGOSTO 2011 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2010**

**NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Cont.)**

	2010 Bs	2010 Bs
<b>Pasivo</b>		
<b>Pasivo corriente</b>		
Obligaciones con el público	1,078,619,179	978,259,091
Obligaciones con instituciones fiscales	3,139,815	31,832,402
Obligaciones con el Fondesif	907,976	917,228
Obligaciones con entidades de segundo piso	47,633,042	40,597,083
Obligaciones con entidades financieras del país	74,280,644	44,653,478
Financiamientos entidades del exterior	151,012,500	143,176,667
Cargos financieros devengados por pagar	10,013,518	52,731,455
Previsiones	78,035	38,378
Otras cuentas por pagar	59,554,990	72,844,045
Obligaciones subordinadas	3,954,352	3,470,000
Obligaciones con empresas con participación estatal	<u>275,939</u>	<u>1,677,039</u>
<b>Total pasivo corriente</b>	<u><b>1,429,469,990</b></u>	<u><b>1,370,196,866</b></u>
<b>Pasivo no corriente</b>		
Obligaciones con el público	1,951,708,915	1,457,382,197
Obligaciones con entidades de segundo piso	124,879,188	89,672,500
Obligaciones con entidades financieras del país	66,234,390	54,280,000
Financiamientos entidades del exterior	121,484,500	150,646,500
Previsiones	86,048,469	72,259,910
Otras cuentas por pagar	40,284,717	32,356,833
Obligaciones subordinadas	67,480,000	71,230,000
Obligaciones con empresas con participación estatal	<u>275,939</u>	<u>1,677,039</u>
<b>Total pasivo no corriente</b>	<u><b>2,458,396,118</b></u>	<u><b>1,929,504,979</b></u>
<b>Total Pasivo</b>	<u><b>3,887,866,108</b></u>	<u><b>3,299,701,845</b></u>
<b>Patrimonio neto</b>	<u><b>355,037,536</b></u>	<u><b>315,544,999</b></u>
<b>Total Pasivo y Patrimonio Neto</b>	<u><b>4,242,903,644</b></u>	<u><b>3,615,246,844</b></u>

b) La clasificación de activos y pasivos corrientes y no corrientes por vencimiento, es la siguiente a partir del:

**1° de septiembre de 2011:**

Origen de fondos	A 30 días	de 31 a 90 días	de 91 a 180 días	A 1 año	A 2 años	A más de 2 años	Total
Disponibilidades	504,707,426	-	-	-	-	-	504,707,426
Inversiones temporarias	149,325,995	12,799,424	12,824,510	30,482,809	38,632,023	-	244,064,761
Cartera vigente	177,415,939	258,081,258	367,727,626	643,187,835	889,947,174	1,139,233,390	3,475,593,222
Cuentas por cobrar	3,468,651	-	-	481,545	226,635	-	4,176,831
Inversiones permanentes	-	-	11,981,530	6,955,480	-	722,929	19,659,939
Otras operaciones activas	35,152,415	2,273,483	(1,562,460)	2,919,980	(10,324,437)	(33,757,516)	(5,298,535)
<b>Activos</b>	<b>870,070,426</b>	<b>273,154,165</b>	<b>390,971,206</b>	<b>684,027,649</b>	<b>918,481,395</b>	<b>1,106,198,803</b>	<b>4,242,903,644</b>
Obligaciones con el público	153,586,483	198,115,916	254,190,636	414,404,620	813,186,785	1,138,522,130	2,972,006,570
Obligaciones con entidades de segundo piso	8,975,164	9,387,625	8,225,542	21,952,687	43,218,375	81,660,813	173,420,206
Obligaciones con entidades financieras del país	13,683,644	10,175,000	36,549,000	13,873,000	63,854,630	2,379,760	140,515,034
Financiamiento entidades del exterior	11,100,000	20,610,000	42,365,000	76,937,500	68,402,300	53,082,200	272,497,000
Otras cuentas por pagar	21,569,396	-	-	-	-	-	21,569,396
Obligaciones subordinadas	-	-	-	3,435,000	6,870,000	60,610,000	70,915,000
Otras operaciones pasivas	67,905,801	2,868,740	8,177,465	31,105,832	179	126,333,007	236,391,024
Obligaciones con empresas con participación estatal	22,995	45,990	68,985	137,969	275,939	-	551,878
<b>Pasivos</b>	<b>276,843,483</b>	<b>241,203,271</b>	<b>349,576,628</b>	<b>561,846,608</b>	<b>995,808,208</b>	<b>1,462,587,910</b>	<b>3,887,866,108</b>
<b>Total cuentas contingentes</b>	<b>2,403,927</b>	<b>2,702,699</b>	<b>3,197,494</b>	<b>3,037,319</b>	<b>17,862</b>	<b>769</b>	<b>11,360,070</b>
<b>Brecha Simple (Act+Cont-Pas)</b>	<b>595,630,870</b>	<b>34,653,593</b>	<b>44,592,072</b>	<b>125,218,360</b>	<b>(77,308,951)</b>	<b>(356,388,338)</b>	
<b>Brecha acumulada</b>	<b>595,630,870</b>	<b>630,284,463</b>	<b>674,876,535</b>	<b>800,094,895</b>	<b>722,785,944</b>	<b>366,397,606</b>	

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A.**  
(Banco FIE S.A.)

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE AGOSTO 2011 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2010**

**NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Cont.)**

1° de enero de 2011:

Origen de fondos	A 30 días	de 31 a 90 días	de 91 a 180 días	A 1 año	A 2 años	A más de 2 años	Total
Disponibilidades	455,312,746	-	-	-	-	-	455,312,746
Inversiones temporarias	119,781,528	27,306,325	25,384,183	42,653,265	37,155,225	-	252,280,526
Cartera vigente	152,601,437	224,500,590	320,457,970	550,819,381	744,925,058	890,498,291	2,883,802,727
Cuentas por cobrar	5,294,410	-	-	516,260	181,454	-	5,992,124
Inversiones permanentes	-	-	-	-	-	682,747	682,747
Otras operaciones activas	27,320,306	927,462	(2,479,498)	9,410,775	(9,649,154)	(8,353,917)	17,175,974
<b>Activos</b>	<b>760,310,427</b>	<b>252,734,377</b>	<b>343,362,655</b>	<b>603,399,681</b>	<b>772,612,583</b>	<b>882,827,121</b>	<b>3,615,246,844</b>
Obligaciones con el público	148,988,240	220,828,383	190,351,199	418,091,269	585,641,088	871,741,109	2,435,641,288
Financiamientos Fondesif	917,228	-	-	-	-	-	917,228
Obligaciones con entidades de segundo piso	-	9,155,624	12,357,417	19,084,042	30,323,750	59,348,750	130,269,583
Obligaciones con entidades financieras del país	9,219,757	9,205,000	-	26,228,721	39,280,000	15,000,000	98,933,478
Financiamiento entidades del exterior	20,820,000	23,480,334	44,117,500	54,758,833	75,347,500	75,299,000	293,823,167
Otras cuentas por pagar	42,384,502	-	-	-	-	-	42,384,502
Obligaciones subordinadas	-	3,470,000	-	-	3,470,000	67,760,000	74,700,000
Otras operaciones pasivas	79,358,066	29,175,120	1,544,506	4,984,086	121	104,616,622	219,678,521
Obligaciones con empresas con participación estatal	139,753	279,506	419,260	838,520	1,677,039	-	3,354,078
<b>Pasivos</b>	<b>301,827,546</b>	<b>295,593,967</b>	<b>248,789,882</b>	<b>523,985,471</b>	<b>735,739,498</b>	<b>1,193,765,481</b>	<b>3,299,701,845</b>
Total cuentas contingentes	5,770,702	2,614,940	2,309,125	1,790,667	27,661	-	12,513,095
Brecha simple (Act+Cont-Pas)	464,253,583	(40,244,650)	96,881,898	81,204,877	36,900,746	(310,938,360)	
Brecha acumulada	464,253,583	424,008,933	520,890,831	602,095,708	638,996,454	328,058,094	

**NOTA 6 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Al 31 de agosto de 2011, el Banco mantiene saldos de operaciones pasivas con importancia relevante, referidas a Depósitos a Plazo Fijo, otras obligaciones con: Corporación para el Fomento a Iniciativas Económicas SL, Impulse Microfinance Investment Fund, María del Pilar Ramírez, Peter Brunhart, Walter Brunhart, Maria Gerta Bicker y Federico Rück, por Bs35.337.869, las mismas que han originado egresos reconocidos al 31 de agosto de 2011 por Bs1.729.462. Al 31 de diciembre de 2010, el Banco mantuvo saldos de operaciones pasivas con importancia relevante, referidas a Depósitos a Plazo Fijo, otras obligaciones con: Oikocredit, Corporación para el Fomento a Iniciativas Económicas SL, Impulse Microfinance Investment Fund, María del Pilar Ramírez, Peter Brunhart, Walter Brunhart, Maria Gerta Bicker, Vincent Emanuel Burgui y Federico Rück, por Bs36.024.056, respectivamente, las mismas que han originado egresos reconocidos en el ejercicio por Bs2.866.098. Todas estas operaciones están dentro de los márgenes establecidos en la Ley de Bancos y Entidades Financieras, las regulaciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, y la Ley del Banco Central de Bolivia.

**NOTA 7 - POSICION EN MONEDA EXTRANJERA**

Los estados financieros expresados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en otras monedas (principalmente dólares estadounidenses), y también incluyen operaciones en unidades de fomento a la vivienda (UFV), de acuerdo con el siguiente detalle:



**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A.**  
**(Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE AGOSTO 2011 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2010**

**NOTA 7 - POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA (Cont.)**

**Al 31 de agosto de 2011:**

	<u>Total</u> <u>US\$</u> <u>Bs</u>	<u>Total</u> <u>UFV</u> <u>Bs</u>	<u>Total</u> <u>Bs</u>
<b>ACTIVO</b>			
Disponibilidades	219,500,683	171,691	219,672,374
Inversiones temporarias	60,305,687	8,820,945	69,126,632
Cartera	1,027,433,568	-	1,027,433,568
Otras cuentas por cobrar	4,389,758	-	4,389,758
Otros activos	4,532,942	-	4,532,942
<b>Total activo</b>	<b>1,316,162,638</b>	<b>8,992,636</b>	<b>1,325,155,274</b>
<b>PASIVO</b>			
Obligaciones con el público	797,856,191	1,845,700	799,701,891
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	418,700,460	-	418,700,460
Otras cuentas por pagar	13,254,565	-	13,254,565
Previsiones	67,575,053	13,547	67,588,600
Obligaciones subordinadas	30,989,908	-	30,989,908
<b>Total pasivo</b>	<b>1,328,376,177</b>	<b>1,859,247</b>	<b>1,330,235,424</b>
<b>Posición neta - activa (pasiva)</b>	<b>(12,213,539)</b>	<b>7,133,389</b>	<b>(5,080,150)</b>

**Al 31 de diciembre de 2010:**

	<u>Total</u> <u>US\$</u> <u>Bs</u>	<u>Total</u> <u>UFV</u> <u>Bs</u>	<u>Total</u> <u>Bs</u>
<b>ACTIVO</b>			
Disponibilidades	91.725.767	161.204	91.886.971
Inversiones temporarias	110.637.309	3.656.250	114.293.559
Cartera	1.157.131.089	-	1.157.131.089
Otras cuentas por cobrar	5.600.220	-	5.600.220
Inversiones permanentes	-	-	-
Otros activos	1.617.088	-	1.617.088
<b>Total activo</b>	<b>1.366.711.473</b>	<b>3.817.454</b>	<b>1.370.528.927</b>
<b>PASIVO</b>			
Obligaciones con el público	812.597.862	1.758.577	814.356.439
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	409.766.106	-	409.766.106
Otras cuentas por pagar	17.284.824	-	17.284.824
Previsiones	58.887.610	16.988	58.904.598
Obligaciones subordinadas	35.456.026	-	35.456.026
<b>Total pasivo</b>	<b>1.333.992.428</b>	<b>1.775.565</b>	<b>1.335.767.993</b>
<b>Posición neta - activa</b>	<b>32.719.045</b>	<b>2.041.889</b>	<b>34.760.934</b>

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A.**  
(Banco FIE S.A.)

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE AGOSTO 2011 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2010**

**NOTA 7 - POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA (Cont.)**

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de agosto de 2011 de Bs6,87 por US\$ 1 (al 31 de diciembre de 2010 de Bs6,94), o su equivalente en otras monedas. El índice de la unidad de fomento a la vivienda (UFV) utilizado fue el vigente al 31 de agosto de 2011, equivalente en Bs1,66629 (al 31 de diciembre de 2010 de Bs1,56451).

**NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros al 31 de agosto de 2011 y 31 de diciembre de 2010, están compuestos por los siguientes grupos:

**a) DISPONIBILIDADES**

La composición del grupo al 31 de agosto de 2011 y 31 de diciembre de 2010, es la siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Billetes y monedas	95,437,083	112,590,530
Fondos asignados a cajeros automáticos	1,368,805	-
Cuenta corriente y de encaje entidades bancarias	289,379,489	254,057,644
Bancos y corresponsales del país	59,448,085	69,001,605
Bancos y corresponsales del exterior	59,032,448	19,019,886
Documentos para cobro en el exterior	41,516	643,081
	<u>504,707,426</u>	<u>455,312,746</u>

**b) CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE**

- La composición de cartera, productos devengados por cobrar y las provisiones para incobrabilidad al 31 de agosto de 2011 y 31 de diciembre de 2010, es la siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cartera vigente	3,466,205,107	2,875,425,444
Cartera vencida	20,080,837	13,359,166
Cartera en ejecución	7,502,595	5,663,512
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	9,388,115	8,377,283
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	662,158	556,206
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	1,059,587	869,822
Total cartera bruta	<u>3,504,898,399</u>	<u>2,904,251,433</u>
Previsión específica para cartera	(68,309,049)	(58,110,563)
Previsión genérica para cartera	(73,359,661)	(41,882,189)
Total provisiones	<u>(141,668,710)</u>	<u>(99,992,752)</u>
Productos devengados por cobrar	<u>38,720,751</u>	<u>32,259,985</u>
Total cartera neta	<u>3,401,950,440</u>	<u>2,836,518,666</u>

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A.**  
**(Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE AGOSTO 2011 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2010**

**NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**b) CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE (Cont.)**

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	Bs	Bs
Previsión específica para activos contingentes	(78,222)	(38,500)
Previsión genérica voluntaria (expuesta en el rubro "Previsiones")	(47,816,574)	(40,877,988)
Previsión genérica voluntaria cíclica (expuesta en el rubro "Previsiones")	(19,115,855)	(15,690,900)
Previsión genérica cíclica (expuesta en el rubro "Previsiones")	<u>(19,115,854)</u>	<u>(15,690,900)</u>
Total provisiones (expuesta en el rubro "Previsiones")	<u>(86,126,505)</u>	<u>(72,298,288)</u>
Cartera contingente	<u>11,360,070</u>	<u>12,513,095</u>

Al 31 de agosto de 2011 y 31 de diciembre de 2010, el Banco ha constituido Bs47.816.574 y Bs40.877.988 respectivamente, como una previsión voluntaria y adicional para cubrir posibles pérdidas futuras no identificadas. Al 31 de agosto de 2011, el Banco ha constituido Bs38.231.709 como previsión: genérica cíclica y voluntaria cíclica (al 31 de diciembre de 2010 Bs31.381.800). Las cuales se encuentran expuestas en el pasivo dentro del grupo provisiones.

- La composición de cartera por clase de cartera y las provisiones para incobrabilidad es la siguiente:

**Al 31 de agosto de 2011:**

Tipo de crédito	Cartera	Cartera	Cartera en	Cartera	Previsión
	vigente (*)	vencida (*)	ejecución (*)	contingente	específica para incobrables y contingentes
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Microcréditos debidamente garantizados	1,302,167,336	10,387,351	2,858,068	4,456,683	(23,059,303)
Microcréditos no debidamente garantizados	944,581,642	2,967,095	2,647,863	971,786	(10,599,542)
Consumo debidamente garantizado	139,372,365	1,648,520	547,408	-	(5,993,907)
Consumo No debidamente garantizado	220,403,370	1,788,018	259,357	-	(7,973,059)
Hipotecarios de vivienda	39,900,826	21,184	-	-	(335,996)
PYMES con calificación por mora (**)	829,167,683	3,930,827	2,249,486	5,901,601	(20,425,389)
Credito empresarial calificado por mora	-	-	-	30,000	(75)
<b>Total</b>	<u>3,475,593,222</u>	<u>20,742,995</u>	<u>8,562,182</u>	<u>11,360,070</u>	<u>(68,387,271)</u>

**Al 31 de diciembre de 2010:**

Tipo de crédito	Cartera	Cartera	Cartera en	Cartera	Previsión
	vigente (*)	vencida (*)	ejecución (*)	contingente	específica para incobrables y contingentes
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Microcréditos debidamente garantizados	1,359,553,339	8,591,847	2,554,544	12,513,095	(24,529,961)
Microcréditos no debidamente garantizados	535,699,121	1,943,990	1,687,617	-	(8,712,471)
Consumo debidamente garantizado	195,878,944	2,280,699	321,562	-	(6,080,412)
Consumo No debidamente garantizado	125,342,573	737,119	159,326	-	(3,301,071)
Hipotecarios de vivienda	39,912,327	66,418	21,853	-	(425,193)
PYMES con calificación por mora (**)	627,416,423	295,299	1,788,432	-	(15,099,955)
<b>Total</b>	<u>2,883,802,727</u>	<u>13,915,372</u>	<u>6,533,334</u>	<u>12,513,095</u>	<u>(58,149,063)</u>

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A.**  
(Banco FIE S.A.)

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE AGOSTO 2011 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2010**

**NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**b) CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE (Cont.)**

- La clasificación de cartera por sector económico y las provisiones para incobrabilidad es la siguiente:

**Al 31 de agosto de 2011:**

Sector económico	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Cartera contingente	Previsión específica para incobrables y contingentes
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agropecuarios	119,176,438	4,335	-	-	(420,019)
Comercio	1,194,366,915	9,722,331	2,403,296	5,578,692	(25,920,985)
Producción	593,647,200	2,462,797	1,274,358	1,690,493	(8,160,075)
Servicios	1,354,391,075	6,942,379	4,798,904	4,090,885	(26,557,905)
Ingreso fijo	214,011,594	1,611,153	85,624	-	(7,328,287)
<b>Total</b>	<b>3,475,593,222</b>	<b>20,742,995</b>	<b>8,562,182</b>	<b>11,360,070</b>	<b>(68,387,271)</b>

**Al 31 de diciembre de 2010:**

Sector económico	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Cartera contingente	Previsión específica para incobrables y contingentes
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agropecuarios	16.580.418	-	-	-	(30.212)
Comercio	967.952.393	4.883.110	1.698.917	6.808.774	(20.404.571)
Producción	540.093.443	1.560.233	585.072	275.676	(7.148.836)
Servicios	1.182.588.284	6.039.224	4.197.156	5.427.950	(25.864.835)
Ingreso fijo	176.588.189	1.432.805	52.189	695	(4.700.609)
<b>Total</b>	<b>2.883.802.727</b>	<b>13.915.372</b>	<b>6.533.334</b>	<b>12.513.095</b>	<b>(58.149.063)</b>

- La clasificación de cartera por tipo de garantía, estado del crédito y las respectivas provisiones es la siguiente:

**Al 31 de agosto de 2011:**

Tipo de garantía	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Cartera contingente	Previsión específica para incobrables y contingentes
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Garantía hipotecaria	1,239,201,333	4,009,314	3,625,322	5,389,409	(28,934,860)
Garantía prendaria	1,980,039,596	14,510,128	3,015,759	1,221,113	(32,439,847)
Garantía pignorada	12,376,873	21,784	-	3,958,796	(246,578)
Garantía personal	194,864,187	1,973,598	1,442,016	373,297	(5,517,671)
Garantía quirografaria	49,111,233	228,171	479,085	417,455	(1,248,315)
<b>Total</b>	<b>3,475,593,222</b>	<b>20,742,995</b>	<b>8,562,182</b>	<b>11,360,070</b>	<b>(68,387,271)</b>

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A.**  
(Banco FIE S.A.)

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE AGOSTO 2011 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2010**

**NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**b) CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE (Cont.)**

**Al 31 de diciembre de 2010:**

Tipo de garantía	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Cartera contingente	Previsión específica para incobrables y contingentes
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Garantía hipotecaria	1.024.959.361	839.813	2.984.907	5.164.465	(25.191.720)
Garantía prendaria	1.612.732.493	10.928.935	2.008.164	601.687	(25.826.452)
Garantía pignorada	13.262.876	21.761	-	6.513.345	(212.065)
Garantía personal	180.220.454	1.898.580	1.189.033	233.598	(5.495.150)
Garantía quirografaria	52.627.543	226.283	351.230	-	(1.423.676)
<b>Total</b>	<b>2.883.802.727</b>	<b>13.915.372</b>	<b>6.533.334</b>	<b>12.513.095</b>	<b>(58.149.063)</b>

- La clasificación de cartera según la calificación de créditos y las provisiones para incobrabilidad es la siguiente:

**Al 31 de agosto de 2011:**

Calificación	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Cartera contingente	Previsión específica para incobrables y contingentes
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
(**)					
<b>Categoría A</b>	<b>3,464,677,546</b>	-	-	<b>11,311,770</b>	<b>(39,693,259)</b>
<b>Categoría B</b>	<b>7,899,345</b>	-	-	-	<b>(392,716)</b>
<b>Categoría C</b>	<b>271,811</b>	<b>1,695,329</b>	-	-	<b>(391,940)</b>
<b>Categoría D</b>	<b>256,744</b>	<b>3,846,376</b>	-	-	<b>(2,051,560)</b>
<b>Categoría E</b>	<b>839,926</b>	<b>1,326,504</b>	-	-	<b>(1,733,143)</b>
<b>Categoría F</b>	<b>1,647,850</b>	<b>13,874,786</b>	<b>8,562,182</b>	<b>48,300</b>	<b>(24,124,653)</b>
<b>Total</b>	<b>3,475,593,222</b>	<b>20,742,995</b>	<b>8,562,182</b>	<b>11,360,070</b>	<b>(68,387,271)</b>

**Al 31 de diciembre de 2010:**

Calificación	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Cartera contingente	Previsión específica para incobrables y contingentes
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
(**)					
Categoría A	2.875.845.468	-	-	12.513.095	(36.920.044)
Categoría B	5.565.154	57.983	-	-	(280.866)
Categoría C	205.480	1.198.204	-	-	(280.737)
Categoría D	55.468	594.454	-	-	(324.961)
Categoría E	420.503	1.441.825	-	-	(1.486.488)
Categoría F	1.710.654	10.622.906	6.533.334	-	(18.855.967)
<b>Total</b>	<b>2.883.802.727</b>	<b>13.915.372</b>	<b>6.533.334</b>	<b>12.513.095</b>	<b>(58.149.063)</b>

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A.**  
**(Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE AGOSTO 2011 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2010**

**NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**b) CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE (Cont.)**

- La concentración crediticia, por número de clientes, y las provisiones para incobrabilidad es la siguiente:

**Al 31 de agosto de 2011:**

Nro. de clientes	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Cartera contingente	Previsión específica para incobrables y contingentes
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
De 1 a 10 mayores prestatarios	56,650,023	-	-	-	(1,189,114)
De 11 a 50 mayores prestatarios	105,510,488	2,404,500	-	-	(3,267,254)
De 51 a 100 mayores prestatarios	86,378,257	-	-	-	(1,730,511)
Otros	3,227,054,454	18,338,495	8,562,182	11,360,070	(62,200,392)
<b>Total</b>	<b>3,475,593,222</b>	<b>20,742,995</b>	<b>8,562,182</b>	<b>11,360,070</b>	<b>(68,387,271)</b>

**Al 31 de diciembre de 2010:**

Nro. de clientes	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Cartera contingente	Previsión específica para incobrables y contingentes
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
De 1 a 10 mayores prestatarios	45.573.594	-	-	-	(1.010.883)
De 11 a 50 mayores prestatarios	89.584.816	-	-	-	(2.014.004)
De 51 a 100 mayores prestatarios	74.703.057	-	-	-	(1.709.916)
Otros	2.673.941.260	13.915.372	6.533.334	12.513.095	(53.414.260)
<b>Total</b>	<b>2.883.802.727</b>	<b>13.915.372</b>	<b>6.533.334</b>	<b>12.513.095</b>	<b>(58.149.063)</b>

- (\*) La cartera vigente, vencida y ejecución incluye la cartera vigente reprogramada o reestructurada, vencida reprogramada o reestructurada y en ejecución reprogramada o reestructurada.

- (\*\*) Como se indica en la nota 2, punto 2.3, inciso b), la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante Circular ASFI 047/2010 de fecha 8 de julio de 2010, modifica las categorías de calificación.

- La evolución de la cartera al 31 de agosto de 2011 y al 31 de diciembre de las últimas dos gestiones, es la siguiente:

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A.**  
(Banco FIE S.A.)

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE AGOSTO 2011 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2010**

**NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**b) CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE (Cont.)**

	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	Bs	Bs	Bs
Cartera vigente	3,466,205,107	2,875,425,444	2,157,416,211
Cartera vencida	20,080,837	13,359,166	12,700,863
Cartera en ejecución	7,502,595	5,663,512	6,576,920
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	9,388,115	8,377,283	7,909,903
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	662,158	556,206	450,490
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	1,059,587	869,822	316,902
Cartera contingente	11,360,070	12,513,095	-
Productos devengados por cobrar	38,720,751	32,259,985	25,093,550
Previsión específica para incobrabilidad	68,309,049	58,110,563	51,371,028
Previsión genérica para incobrabilidad	73,359,661	41,882,189	25,173,990
Previsión para activos contingentes	78,222	38,500	-
Previsión genérica voluntaria para pérdidas futuras no identificadas	47,816,574	40,877,988	33,136,264
Previsión genérica cíclica	19,115,855	31,381,800	17,006,800
Cargos por previsión específica para incobrabilidad de cartera	(89,876,631)	(143,598,805)	(21,989,781)
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad de cartera por riesgo	(39,115,403)	-	(7,704,777)
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad de cartera	(22,159,152)	(33,383,117)	(11,794,636)
Cargos por previsión para activos contingentes	(160,578)	(81,619)	-
Cargos por previsión genérica voluntaria	(10,906,400)	(19,765,630)	(11,918,700)
Cargos por previsión genérica cíclica	(3,521,200)	(11,847,200)	(10,036,800)
Disminución de previsión específica, genérica y activos contingentes para incobrabilidad de cartera	102,996,185	147,045,986	15,209,395
Productos por cartera (ingresos financieros)	378,044,994	464,530,162	369,576,499
Productos en suspenso	2,523,551	1,712,131	2,419,367
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	247,008,964	225,549,099	180,049,427
Créditos castigados por insolvencia	36,898,851	35,625,265	24,772,033
Número de prestatarios	184,956	163,946	140,035

El saldo de la cartera reprogramada al 31 de agosto de 2011 y 31 de diciembre de 2010, alcanza a las sumas de Bs11.109.860 y Bs9.803.311, respectivamente, cifra que representa el 0,32% y 0,34% del total de la cartera de créditos, en los años señalados.

La cartera reprogramada vigente comprende únicamente créditos reprogramados por una sola vez, que han sido calificados por el Banco en la categoría A, y cuentan con la correspondiente previsión.

Respecto a los límites establecidos por la legislación vigente, **Banco FIE S.A.** no ha concedido ni mantiene créditos con prestatarios o grupo de prestatarios que excedan estos límites en relación a su patrimonio neto.

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A.**  
**(Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE AGOSTO 2011 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2010**

**NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**b) CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE (Cont.)**

**PREVISIONES DE CARTERA**

La evolución de la previsión de cartera al 31 de agosto de 2011 y al 31 de diciembre de las últimas dos gestiones, es la siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	Bs	Bs	Bs
Previsión inicial	172,291,040	126,688,082	86,532,734
(-) Castigos	(5,712,530)	(13,705,284)	(5,858,632)
(-) Recuperaciones de capital	(1,526,474)	(2,322,144)	(2,221,319)
(+) Previsiones constituidas	<u>62,743,179</u>	<u>61,630,386</u>	<u>48,235,299</u>
Previsión final	<u><u>227,795,215</u></u>	<u><u>172,291,040</u></u>	<u><u>126,688,082</u></u>

El importe de la previsión final está constituido por la previsión específica, previsión genérica, previsión genérica voluntaria y previsión genérica cíclica.

**c) INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES**

**c.1) INVERSIONES TEMPORARIAS**

La composición del grupo al 31 de agosto de 2011 y 31 de diciembre de 2010, es la siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	Bs	Bs
Caja de ahorros	12,633,845	16,403,415
Operaciones interbancaria	20,000,000	-
Inversiones en entidades públicas no financieras Letras del TGN	-	9,980,600
Participación en fondos de inversión	45,942,965	56,497,724
Cuotas de participación Fondo RAL afectados a encaje legal	104,950,492	137,886,070
Títulos valores de entidades financieras adquiridas con pacto de reventa	60,537,460	31,512,717
Productos devengados por cobrar inversiones en entidades financieras del país	76,477	3,696
Productos devengados por cobrar inversiones de disponibilidad restringida	-	746
	<u><u>244,141,239</u></u>	<u><u>252,284,968</u></u>

Al 31 de agosto de 2011 y 31 de diciembre de 2010, el rendimiento anual en inversiones de disponibilidad restringida -incluyendo las cuotas de participación en Fondo RAL- fue de 0,77% y 0,59%, en Fondos de Inversión fue de 3,33% y 3,49%, y en cajas de ahorro 0,06% y 0,09%, respectivamente.



**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A.**  
**(Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE AGOSTO 2011 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2010**

**NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**c) INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES (Cont.)**

**c.2) INVERSIONES PERMANENTES**

La composición del grupo al 31 de agosto de 2011 y 31 de diciembre de 2010, es la siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	Bs	Bs
Titulos valores de otras entidades del sector publico no financiero	18,937,010	-
Participación en Burós de información crediticia	303,200	258,500
Participación en entidades de servicios públicos	419,729	424,246
Productos devengados por cobrar por inversiones con el BCB	19,080	-
Previsión participación en entidades financieras y afines	-	(84,686)
Previsión inversiones en otras entidades no financieras	(192,518)	(185,017)
	<u>19,486,501</u>	<u>413,043</u>

Al 31 de agosto de 2011, el rendimiento anual de Títulos valores fue del 0.85%, al 31 de diciembre de 2010, el Banco no mantiene inversiones permanentes en Títulos valores.

**d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

La composición del grupo al 31 de agosto de 2011 y 31 de diciembre de 2010, es la siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	Bs	Bs
Pago anticipado del impuesto a las transacciones	7,353,659	12,000,000
Anticipos por compras de bienes y servicios (*)	417,055	1,876,644
Alquileres pagados por anticipado	1,840,049	1,436,662
Seguros pagados por anticipado	-	480,148
Comisiones por cobrar	652,349	441,205
Credito fiscal IVA	19,464	38,993
Contratos anticréticos	24,045	17,350
Importes entregados en garantia	684,136	680,364
Otras partidas pendientes de cobro (**)	2,796,838	4,814,212
	<u>13,787,595</u>	<u>21,785,578</u>

(\*) Al 31 de agosto de 2011, la cuenta Anticipos por compras de bienes y servicios incluye pagos por concepto de uniformes para el personal. Al 31 de diciembre de 2010, la cuenta Anticipos por compras de bienes y servicios incluye pagos por concepto de instalaciones de cajeros automáticos.

(\*\*) Al 31 de agosto de 2011, el saldo de otras partidas pendientes de cobro corresponde principalmente a: Giros procesados para su cobro por Bs2.795.569, y otras operaciones pendientes de cobro por Bs809. Al 31 de diciembre de 2010, corresponde a: Giros procesados para su cobro por Bs4.367.243 y otras operaciones pendientes de cobro por Bs446.969.

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A.**  
(Banco FIE S.A.)

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE AGOSTO 2011 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2010**

**NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**e) BIENES REALIZABLES**

La composición del grupo al 31 de agosto de 2011 y 31 de diciembre de 2010, es la siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	Bs	Bs
Bienes muebles recibidos en recuperación de créditos	3.471	3.470
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos	386.473	386.473
Previsión bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>(389.944)</u>	<u>(389.943)</u>
	<u>-</u>	<u>-</u>

**f) BIENES DE USO Y DEPRECIACIONES ACUMULADAS**

La composición del grupo al 31 de agosto de 2011 y 31 de diciembre de 2010, es la siguiente:

	<u>2011</u>		<u>2010</u>	
	Valores originales	Depreciación acumulada	Valores netos	Valores netos
	Bs	Bs	Bs	Bs
Terrenos	2,132,682	-	2,132,682	2,132,682
Edificios	17,088,958	(1,893,485)	15,195,473	15,480,289
Mobiliario y enseres	16,676,072	(5,537,301)	11,138,771	9,065,220
Equipo e instalaciones	10,558,135	(5,110,299)	5,447,836	5,193,553
Equipos de computación	30,568,526	(18,474,322)	12,094,204	8,101,067
Vehiculos	13,472,290	(7,430,300)	6,041,990	6,088,220
Obras de arte	126,123	-	126,123	126,123
	<u>90,622,786</u>	<u>(38,445,707)</u>	<u>52,177,079</u>	<u>46,187,154</u>

Durante el periodo que finalizó el 31 de agosto de 2011 la depreciación cargada al resultado fue de Bs6.113.079 (y por el periodo 2010, Bs4.674.974).

**g) OTROS ACTIVOS**

La composición del grupo al 31 de agosto de 2011 y 31 de diciembre de 2010, es la siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	Bs	Bs
Papelería, útiles y materiales de servicio	1,312,848	355,527
Remesas en tránsito	4,522,736	1,134,382
Fallas de caja	302	-
Fondos fijos no repuestos	10,500	-
Partidas pendientes de tarjetas de crédito (Cash Advance)	26,800	3,350
Otras partidas pendientes de imputación	11,995	-
Programas y aplicaciones informáticas	<u>768,183</u>	<u>1,251,430</u>
	<u>6,653,364</u>	<u>2,744,689</u>

Durante el periodo que finalizó el 31 de agosto de 2011, la amortización cargada al resultado fue de Bs473.670, (y por el periodo 2010, Bs33.885).

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A.**  
**(Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE AGOSTO 2011 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2010**

**NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**h) FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS**

Este grupo no registra saldo al 31 de agosto de 2011 y 31 de diciembre de 2010.

**i) OBLIGACIONES CON EL PUBLICO**

La composición del grupo al 31 de agosto de 2011 y 31 de diciembre 2010 y 2009, es la siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	Bs	Bs	Bs
Acreedores por documentos de cobro inmediato	41,516	643,081	-
Giros y transferencias por pagar	1,408,952	1,386,134	900,307
Depósitos en caja de ahorro	1,160,342,329	911,818,169	716,828,126
Depósitos a plazo fijo	573,334,058	643,165,575	620,178,000
Obligaciones con el publico restringidas	30,306,376	36,159,537	31,980,433
Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta	1,206,573,340	842,468,792	213,762,739
Cargos devengados por pagar	58,321,523	42,251,810	28,232,864
	<u>3,030,328,094</u>	<u>2,477,893,098</u>	<u>1,611,882,469</u>

**j) OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES**

La composición del grupo al 31 de agosto de 2011 y 31 de diciembre de 2010, es la siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	Bs	Bs
Depósitos por tributos fiscales	<u>3,139,815</u>	<u>31,832,402</u>
	<u>3,139,815</u>	<u>31,832,402</u>

Los fondos de estas cuentas tienen una permanencia máxima de 24 horas desde el momento que se depositan.

**k) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO**

La composición del grupo al 31 de agosto de 2011 y 31 de diciembre de 2010, es la siguiente:

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A.**  
**(Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE AGOSTO 2011 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2010**

**NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**k) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO (Cont.)**

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<b>Obligaciones con el FONDESIF a plazo</b>	907,976	917,228
Obligaciones con el FONDESIF a mediano plazo	907,976	917,228
<b>Obligaciones con entidades financieras de segundo piso a plazo</b>	172,512,229	130,269,583
Banco de Desarrollo Productivo BDP SAM a mediano plazo	148,064,667	102,713,333
Banco de Desarrollo Productivo BDP SAM a largo plazo	24,447,562	27,556,250
<b>Obligaciones con otras entidades financieras del país</b>	140,515,034	98,933,478
Depósitos en caja de ahorros de entidades financieras	10,913,152	9,219,757
DPF de entidades financieras del país	129,601,882	89,713,721
<b>Financiamientos de entidades del exterior a mediano plazo</b>	227,282,500	193,741,667
Corporación Andina de Fomento - CAF	28,052,500	4,626,667
Dexia		5,205,000
Triodos Fair Share Fund	17,175,000	17,350,000
Triodos Investment Management	34,350,000	34,700,000
VDK Spaarbank NV	-	13,880,000
Dual Return Fund	-	6,940,000
Responsability SICAV Lux	17,175,000	17,350,000
Credit Suisse Microfinance	24,045,000	24,290,000
Pettelaar Effectenbewaarbedrijf N.V.	41,220,000	41,640,000
Impulse Microfinance Investment Fund	27,480,000	27,760,000
Microfinance Geowth Fund LLC	37,785,000	-
<b>Financiamientos de entidades del exterior a largo plazo</b>	45,214,500	100,081,500
Blueorchard Microfinance		48,580,000
AECI ICO	33,319,500	33,659,000
FMO	11,895,000	17,842,500
<b>Cargos financieros devengados por pagar</b>	<u>10,013,518</u>	<u>9,559,174</u>
	<u>596,445,757</u>	<u>533,502,630</u>

Los financiamientos de distintas entidades del exterior fueron otorgados a **Banco FIE S.A.** después de superar estrictos procesos de evaluación y calificación.

**Banco FIE S.A.** cuenta con margen en la línea de crédito obtenida y no utilizada de la Corporación Andina de Fomento (CAF) al 31 de agosto de 2011, por un monto de Bs715.625, (al 31 de diciembre de 2010, CAF Bs30.073.333).

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A.**  
**(Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE AGOSTO 2011 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2010**

**NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**l) OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

La composición del grupo al 31 de agosto de 2011 y 31 de diciembre de 2010, es la siguiente:

		<u>2011</u>	<u>2010</u>
		<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Acreeedores varios por intermediación financiera	(*)	7,545,433	10,705,318
Acreeedores fiscales por retención a terceros		555,577	1,247,276
Acreeedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad		1,824,989	24,657,390
Acreeedores por cargas sociales retenidas a terceros		1,388,812	-
Acreeedores por cargas sociales a cargo de la entidad		1,899,314	-
Ingresos diferidos	(**)	1,190,030	1,281,571
Acreeedores varios		7,165,241	4,492,947
Provisión para primas		7,038,852	8,240,000
Provisión para aguinaldo		7,038,852	-
Provisión para indemnizaciones		35,355,436	27,321,974
Otras provisiones para beneficios sociales		4,929,281	5,034,859
Provisión para impuesto sobre las utilidades de las empresas		5,170,000	-
Otras provisiones	(***)	18,489,373	22,159,712
Fallas de caja		248,517	59,831
		<u>99,839,707</u>	<u>105,200,878</u>

(\*) Dentro la cuenta acreedores varios por intermediación financiera, se registran los fondos pendientes de pago a los beneficiarios de la Renta Dignidad, los que fueron provistos al Banco por la asociación accidental La Vitalicia- BISA SAFI, a través de SINTESIS.

(\*\*) Los ingresos diferidos corresponden a la prima de emisión generada en la colocación de los "Bonos Subordinados Banco FIE" (venta sobre la par).

(\*\*\*) Al 31 de agosto de 2011 y 31 de diciembre de 2010, entre las principales cuentas incluye provisiones para los Aportes al Fondo de Reestructuración Financiera Bs2.352.181 y Bs2.564.212, Incentivos al personal Bs2.365.106 y Bs8.636.204, para Publicidad Bs2.404.520 y Bs1.293.143, Servicios al personal Bs4.205.785 y Bs4.750.207, Sistemas de conexión de red Bs3.813.016 y Bs2.618.924, Consultorías Bs884.938 y Bs300.967, Seguros Bs150.262 y Bs151.793, Aportes ASFI Bs1.620.738 y Bs810.464, otras provisiones Bs692.827 y Bs1.033.798, respectivamente.

**m) PREVISIONES**

La composición del grupo al 31 de agosto de 2011 y 31 de diciembre de 2010, es la siguiente:

		<u>2011</u>	<u>2010</u>
		<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Provisión específica para activos contingentes		78,222	38,500
Provisión genérica voluntaria para pérdidas futuras no identificadas		47,816,574	40,877,988
Provisión genérica voluntaria cíclica		19,115,855	15,690,900
Provisión genérica cíclica		19,115,854	15,690,900
		<u>86,126,505</u>	<u>72,298,288</u>

De acuerdo con la Circular SB/413/2002 "Modificación al Reglamento de Evaluación y Calificación de Cartera", de 20 de diciembre de 2002, el Banco constituyó una previsión genérica voluntaria y

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A.**  
**(Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE AGOSTO 2011 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2010**

**NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**m) PREVISIONES (Cont.)**

adicional para cubrir posibles pérdidas futuras.

La Circular SB/374/2002 "Actualización del Reglamento Control de la Suficiencia Patrimonial y Ponderación de Activos", de 5 de febrero de 2002, emitida por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras de Bolivia (actualmente ASFI), determina que esta previsión pueda ser adicionada al patrimonio para efectos del cálculo del coeficiente de suficiencia patrimonial de ponderación de activos.

Según Circular ASFI/033/2010 de 3 de febrero de 2010, se modifica la descripción y dinámica de la cuenta "Previsiones genéricas voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas", estableciendo que la reversión o reclasificación de esta cuenta procederá únicamente por la parte del saldo no computable como capital secundario. Para la aplicación de estas provisiones a pérdidas o quebrantos, la entidad deberá solicitar autorización a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

Según Resolución SB N°200/2008 de 14 de octubre de 2008 se modificaron las Directrices Básicas para la Gestión de riesgo de Crédito, incorporando una nueva previsión denominada cíclica que se registra en el pasivo.

**n) TITULOS VALORES EN CIRCULACION**

Este grupo no registra saldo al 31 de agosto de 2011 y 31 de diciembre de 2010.

**o) OBLIGACIONES SUBORDINADAS**

La composición del grupo al 31 de agosto de 2011 y 31 de diciembre de 2010, es la siguiente:

	<b>2011</b>	<b>2010</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Obligaciones subordinadas con entidades financieras del exterior	30,915,000	34,700,000
Bonos subordinados	40,000,000	40,000,000
Cargos devengados por pagar obligaciones subordinadas:		
Instrumentadas mediante contrato de préstamo	74,908	756,026
Instrumentadas mediante bonos	<u>444,444</u>	<u>164,445</u>
	<u><u>71,434,352</u></u>	<u><u>75,620,471</u></u>

Las Obligaciones subordinadas con entidades financieras del exterior corresponden a un contrato de crédito subordinado suscrito con la Corporación Andina de Fomento (CAF) por US\$ 5 millones, a un plazo de 7 años, a una tasa de interés equivalente a LIBOR a 6 meses + 5%, desembolsado el 30 de marzo de 2009 y con vencimiento el 12 de febrero de 2016, con garantía quirografaria.

Los Bonos subordinados corresponden a la emisión denominada "Bonos Subordinados BANCO FIE", por un monto autorizado de Bs 40 millones, a un plazo de 2,520 días calendario, a una tasa de interés nominal, anual y fija de 4%, emitidos el 24 de noviembre de 2010 y con vencimiento el 18 de octubre de 2017, con garantía quirografaria.

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A.**  
**(Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE AGOSTO 2011 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2010**

**NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**p) OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON PARTICIPACION ESTATAL**

La composición del grupo al 31 de agosto de 2011 y 31 de diciembre de 2010, es la siguiente:

	<u>2011</u> Bs	<u>2010</u> Bs
Obligaciones con empresas con participación estatal por cuentas de ahorro	<u>551,878</u>	<u>3,354,078</u>
	<u><u>551,878</u></u>	<u><u>3,354,078</u></u>

**q) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS**

La composición de los grupos al 31 de agosto de 2011 y 2010, es la siguiente:

**INGRESOS FINANCIEROS**

	<u>2011</u> Bs	<u>2010</u> Bs
Productos por disponibilidades	294	58
Productos por inversiones temporarias	2,073,867	1,847,419
Productos por cartera vigente	375,808,322	293,075,938
Productos por cartera vencida	1,951,718	1,786,676
Productos por cartera en ejecución	284,965	296,510
Productos por otras cuentas por cobrar	14,703	-
Productos por inversiones permanentes	214,858	52,261
Comisiones por garantías otorgadas	<u>358,608</u>	<u>139,985</u>
	<u><u>380,707,335</u></u>	<u><u>297,198,847</u></u>

**GASTOS FINANCIEROS**

	<u>2011</u> Bs	<u>2010</u> Bs
Cargos por obligaciones con el público	<u>(42,099,577)</u>	<u>(33,864,295)</u>
Cargos por obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	<u>(21,452,624)</u>	<u>(30,486,042)</u>
Cargos por otras cuentas por pagar y comisiones	<u>(1,521,882)</u>	<u>(1,213,148)</u>
Cargos por obligaciones subordinadas	<u>(2,254,105)</u>	<u>(1,171,719)</u>
Cargos por obligaciones con empresas con participación estatal	<u>(3,077)</u>	<u>(24,767)</u>
	<u><u>(67,331,265)</u></u>	<u><u>(66,759,971)</u></u>

Las tasas de interés activas y pasivas son:

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A.**  
(Banco FIE S.A.)

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE AGOSTO 2011 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2010**

**NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

Al 31 de agosto de 2011:

**TASAS DE INTERES PASIVAS (en porcentaje)**

<u>Moneda</u>	<u>Caja de ahorro</u> (*)	<u>Depósitos a plazo fijo</u>					
		<u>30 días</u>	<u>De 31 a 60 días</u>	<u>De 61 a 90 días</u>	<u>De 91 a 180 días</u>	<u>De 181 a 360 días</u>	<u>Más de 360 días</u> (*)
M/N	0.70%	0.10%	0.30%	0.55%	1.00%	1.50%	2.85%
M/E	0.30%	0.10%	0.20%	0.40%	0.70%	1.30%	2.65%
UFV	-	0.01%	0.01%	0.02%	0.02%	0.03%	0.07%

(\*) La tasa de interés reportada corresponde al promedio simple entre las tasas nominales mínima y máxima del Banco; en el caso de caja de ahorro se cuenta con el producto ahorro programado, que ofrece una tasa nominal anual del 1,0% y 0,70% en MN y ME, respectivamente, y con el producto caja de ahorro rendidora, con una tasa nominal anual del 2,25% y 1,0% en MN y ME, respectivamente.

**TASA DE INTERES ACTIVA**

La tasa de interés promedio efectiva anualizada, del total de cartera, al 31 de agosto de 2011 (todas las monedas) alcanza a 17,93%, menor en 0,96 puntos porcentuales a la registrada en la gestión 2010.

Al 31 de diciembre de 2010:

**TASAS DE INTERES PASIVAS (en porcentaje)**

<u>Moneda</u>	<u>Caja de ahorro</u> (*)	<u>Depósitos a plazo fijo</u>					
		<u>30 días</u>	<u>De 31 a 60 días</u>	<u>De 61 a 90 días</u>	<u>De 91 a 180 días</u>	<u>De 181 a 360 días</u>	<u>Más de 360 días</u> (*)
M/N	0.70%	0.10%	0.30%	0.55%	0.80%	1.30%	2.60%
M/E	0.30%	0.10%	0.20%	0.30%	0.50%	1.00%	1.95%
UFV	-	0.01%	0.01%	0.02%	0.02%	0.03%	0.07%

(\*) La tasa de interés reportada corresponde al promedio simple entre las tasas nominales mínima y máxima del Banco; en el caso de caja de ahorro se cuenta con el producto ahorro programado, que ofrece una tasa nominal anual del 0,80% y 0,50% en MN y ME, respectivamente, y con el producto caja de ahorro rendidora, con una tasa nominal anual de hasta 2,0% y 1,0% en MN y ME, respectivamente.

**TASA DE INTERES ACTIVA**

La tasa de interés promedio efectiva anualizada, del total de cartera, al 31 de diciembre de 2010 (todas las monedas) alcanza a 18,89%, menor en 0,86 puntos porcentuales a la registrada en la gestión 2009.



**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A.**  
(Banco FIE S.A.)

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE AGOSTO 2011 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2010**

**NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**r) RECUPERACION DE ACTIVOS FINANCIEROS**

La composición del grupo al 31 de agosto de 2011 y 2010, es la siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	Bs	Bs
Recuperación de activos financieros castigados	2,156,203	1,503,349
Disminución de previsión específica para incobrabilidad de cartera	76,212,218	46,016,650
Disminución de previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	26,663,074	2,040,159
Disminución de previsión para activos contingentes	120,893	4,268
	<u>105,152,388</u>	<u>49,564,426</u>

**s) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACION DE ACTIVOS FINANCIEROS**

La composición del grupo al 31 de agosto de 2011 y 2010, es la siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	Bs	Bs
Cargos por previsión específica para incobrabilidad de cartera	(89,876,631)	(55,070,715)
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	(39,115,403)	-
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad de cartera	(22,159,152)	(14,554,465)
Cargos por previsión para otras cuentas por cobrar	(8,900)	(703,142)
Cargos por previsión para activos contingentes	(160,578)	(24,639)
Cargos por previsión genérica voluntarias para perdidas futuras aún no identificadas	(10,906,400)	(10,733,800)
Cargos por previsión genérica cíclica	(3,521,200)	(4,460,800)
	<u>(165,748,264)</u>	<u>(85,547,561)</u>

**t) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS**

La composición de los grupos al 31 de agosto de 2011 y 2010, es la siguiente:

**INGRESOS OPERATIVOS**

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	Bs	Bs
Comisiones por servicios	14,690,961	15,089,858
Ganancias por operaciones de cambio y arbitraje	6,162,757	3,757,912
Ingresos por bienes realizables	205,647	902,301
Ingresos por inversiones permanentes	253,019	108,045
Ingresos operativos diversos	5,633,685	3,826,095
	<u>26,946,069</u>	<u>23,684,211</u>

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A.**  
**(Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE AGOSTO 2011 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2010**

**NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**t) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS (Cont.)**

**GASTOS OPERATIVOS**

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Comisiones por servicios	(1,784,975)	(1,176,111)
Costo de bienes realizables	(245,191)	-
Pérdidas por inversiones permanentes	(9,497)	-
Gastos operativos diversos	(84,729)	-
	<u>(2,124,392)</u>	<u>(1,176,111)</u>

**u) INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES**

**INGRESOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES**

La composición al 31 de agosto de 2011 y 2010, es la siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Ingresos extraordinarios	91,541	-
	<u>91,541</u>	<u>-</u>

**GASTOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES**

Al 31 de agosto de 2011 y 2010, no existieron gastos extraordinarios y de gestiones anteriores.

**v) GASTOS DE ADMINISTRACION**

La composición del grupo al 31 de agosto de 2011 y 2010, es la siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Gastos de personal (*)	(140,496,590)	(105,256,839)
Servicios contratados	(14,391,096)	(11,805,617)
Seguros	(547,112)	(388,789)
Comunicaciones y traslados	(7,986,466)	(6,188,924)
Impuestos	(12,833,510)	(10,537,008)
Mantenimiento y reparaciones	(5,044,045)	(3,763,792)
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	(6,113,079)	(4,674,974)
Amortización de cargos diferidos y activos intangibles	(473,670)	(33,885)
Otros gastos de administración (**)	(35,443,304)	(29,921,233)
	<u>(223,328,872)</u>	<u>(172,571,061)</u>

(\*) La variación en los gastos de personal y otros gastos de administración se debe principalmente a la apertura de Agencias y al incremento en operaciones, con el consecuente crecimiento en el número de empleados.

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A.**  
(Banco FIE S.A.)

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE AGOSTO 2011 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2010**

**NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**u) GASTOS DE ADMINISTRACION (Cont.)**

(\*\*) Al 31 de agosto de 2011 y 2010, en la cuenta Otros gastos de administración incluye: Bs8.159.206 y Bs6.297.548 por Alquileres, Bs8.207.736 y Bs6.172.238 por Papelería útiles y materiales de servicio, Bs3.196.728 y Bs4.067.599 por Propaganda y publicidad, Bs2.924.829 y Bs2.174.790 por Aportes a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, Bs9.483.509 y Bs7.770.562 por Aportes al Fondo de Reestructuración Financiera, Bs1.940.353 y Bs1.440.125 por Energía eléctrica, agua, Bs393.952 y Bs536.486 por Gastos notariales y judiciales y Bs1.136.991 y Bs921.584 por otros gastos administrativos, respectivamente.

**w) CUENTAS CONTINGENTES**

La composición del capítulo al 31 de agosto de 2011 y 31 de diciembre de 2010, es la siguiente:

	<u>2011</u> Bs	<u>2010</u> Bs
Boletas de garantía	<u>11,360,070</u>	<u>12,513,095</u>
	<u><u>11,360,070</u></u>	<u><u>12,513,095</u></u>

En la gestión 2010, el Banco incorporó el producto Boletas de garantía.

**x) CUENTAS DE ORDEN**

La composición del capítulo al 31 de agosto de 2011 y 31 de diciembre de 2010, es la siguiente:

	<u>2011</u> Bs	<u>2010</u> Bs
<b>Valores en cobranzas:</b>		
Cobranzas en el país recibidas en comisión	<u>227,685</u>	<u>230,005</u>
<b>Garantías recibidas:</b>		
Garantías hipotecarias	2,482,158,431	2,116,269,123
Otras garantías prendarias	5,202,517,466	3,354,110,634
Depositos en la entidad financiera	64,906,549	73,761,565
Depositos a Plazo Fijo	<u>267,815</u>	<u>548,430</u>
	<u>7,749,850,261</u>	<u>5,544,689,752</u>
<b>Cuentas de registro:</b>		
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	247,008,964	225,549,099
Líneas de crédito obtenidas y no utilizadas	715,625	30,073,333
Documentos y valores de la entidad	129,844,097	131,166,687
Cuentas incobrables castigadas	39,306,339	37,626,152
Productos en suspenso	<u>2,523,551</u>	<u>1,712,131</u>
	<u>419,398,576</u>	<u>426,127,402</u>
	<u><u>8,169,476,522</u></u>	<u><u>5,971,047,159</u></u>

**NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**y) FIDEICOMISOS**

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A.**  
**(Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE AGOSTO 2011 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2010**

Este grupo no registra saldo al 31 de agosto de 2011 y 31 de diciembre de 2010.

**NOTA 9 - PATRIMONIO NETO**

**a) CAPITAL PAGADO**

El capital autorizado de la Sociedad al 31 de agosto de 2011 y 31 de diciembre de 2010 es de Bs320.000.000, dividido en 3.200.000 acciones, de un valor nominal de Bs100 cada una.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 4 de febrero de 2011, autorizó el incremento de capital pagado a través de la capitalización parcial de las utilidades de la gestión 2010 por un monto de Bs25.967.700, que corresponde a la emisión de 259.677 acciones a un valor nominal de Bs100 por acción.

El capital pagado del Banco al 31 de agosto de 2011 y 31 de diciembre de 2010 es de Bs211.105.600 y Bs185.137.900, dividido en 2.111.056 y 1.851.379 acciones, respectivamente, con derecho a un voto por acción.

El Valor Patrimonial Proporcional (VPP) de cada acción al 31 de agosto de 2011 y 31 de diciembre de 2010 es de Bs168.18 y Bs170.44, respectivamente. El Valor Patrimonial Proporcional se calcula dividiendo el total del patrimonio neto a la fecha de cierre sobre el total de acciones emitidas y en circulación a esa fecha, procedimiento que está de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia.

**b) APORTES PARA FUTUROS INCREMENTOS DE CAPITAL**

**i) PRIMAS DE EMISION**

Al 31 de agosto de 2011 y 31 de diciembre de 2010 esta cuenta no presenta saldo.

**ii) APORTES NO CAPITALIZADOS**

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 22 de julio de 2011, decidió realizar la constitución de aportes para incremento de capital con prima de emisión, por la suma de Bs37.840.000, al 31 de agosto de 2011 los accionistas efectuaron aportes por Bs1.101.053.

Al 31 de diciembre de 2010 esta cuenta no presentaba saldo.

**iii) DONACIONES NO CAPITALIZABLES**

En el primer semestre de 2010, el Programa de Apoyo al Sector Financiero, según carta 078/2010 de fecha 7 de abril de 2010, da su conformidad al Banco para consolidar en su patrimonio, como aportes no capitalizables el importe de Bs116.006.

El saldo al 31 de agosto de 2011 y 31 de diciembre de 2010, alcanza a Bs633.000.

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A.**  
**(Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE AGOSTO 2011 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2010**

**NOTA 9 - PATRIMONIO NETO (Cont.)**

**c) RESERVAS**

**i) RESERVA LEGAL**

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos del Banco, debe destinarse una suma no inferior al 10% de las utilidades de cada ejercicio al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 4 de febrero de 2011 y 24 de febrero de 2010, decidió constituir la reserva legal por Bs6.147.076 y Bs4.564.525, respectivamente, de las utilidades obtenidas en las gestiones 2010 y 2009, respectivamente.

En el estado de cambios en el patrimonio neto se exponen los movimientos que tuvieron las cuentas patrimoniales al 31 de agosto de 2011 y 31 de diciembre de 2010.

**ii) RESERVAS OBLIGATORIAS**

Según lo dispuesto por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras de Bolivia (actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero), mediante Resolución SB N° 165/2008 y Circular

SB/585/2008 de fecha 27 de agosto de 2008, a partir del 1 de septiembre de 2008, se suspende la reexpresión de los rubros no monetarios según la variación de la unidad de fomento a la vivienda (UFV). Al 31 de agosto de 2011 y 31 de diciembre de 2010, el Banco expone Bs18.783.643 en la subcuenta "Otras reservas no distribuibles" en cumplimiento con disposiciones emitidas por el regulador, relacionadas con el efecto de la disposición de la reexpresión de los rubros no monetarios.

En la cuenta contable "Otras reservas obligatorias", los importes que componen las subcuentas contables "Reservas no distribuibles por ajuste por inflación del patrimonio" y "Otras reservas no distribuibles", pueden ser capitalizados o utilizados para absorber pérdidas acumuladas.

El movimiento de este rubro se expone en el estado de cambios en el patrimonio neto.

**iii) RESERVAS VOLUNTARIAS**

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 4 de febrero de 2011, autorizó la constitución de Reservas voluntarias no distribuibles, de las utilidades obtenidas de la gestión 2010, por el importe de Bs18.291.251.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de febrero de 2010, autorizó la constitución de Reservas voluntarias no distribuibles, de las utilidades obtenidas de la gestión 2009, por el importe de Bs12.242.078.

El saldo al 31 de agosto de 2011 y 31 de diciembre de 2010, alcanza a Bs50.255.087 y Bs31.963.836 respectivamente.

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A.**  
**(Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE AGOSTO 2011 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2010**

**NOTA 9 - PATRIMONIO NETO (Cont.)**

**d) RESULTADOS ACUMULADOS**

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 4 de febrero de 2011, decidió la distribución de utilidades de la gestión 2010, que ascendieron a Bs61.470.765, de la siguiente forma: incremento de capital por Bs25.967.700, constitución de reserva legal por Bs6.147.076, constitución de reservas voluntarias no distribuibles por Bs18.291.251 y distribución de dividendos a los/as accionistas por Bs11.064.738.

Del monto de Bs 25.967.700 reinvertido como capital social, Bs 3.465.000 se destinaron a reemplazar la primera cuota de capital del préstamo subordinado otorgado por CAF (equivalente a US\$ 500 mil) que fue cancelada en fecha 14 de febrero de 2011.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de febrero de 2010, decidió la distribución de utilidades de la gestión 2009, que ascendieron a Bs45.645.247, de la siguiente forma: incremento de capital por Bs20.622.500, constitución de reserva legal por Bs4.564.525, constitución de reservas voluntarias no distribuibles por Bs12.242.078 y distribución de dividendos a los/as accionistas por Bs8.216.144.

**NOTA 10 - PONDERACION DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL**

La ponderación de activos a nivel consolidado, es la siguiente:

**Al 31 de agosto de 2011:**

<u>Código</u>	<u>Descripción</u>	<u>Saldo activo</u> <u>Bs</u>	<u>Coefficiente de riesgo</u>	<u>Activo computable</u> <u>Bs</u>
Categoría I	Activos con cero riesgo	510,072,880	0%	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	10%	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	211,788,911	20%	42,357,782
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	39,900,826	50%	19,950,413
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	-	75%	-
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	3,492,501,098	100%	3,492,501,098
<b>Totales</b>		<u>4,254,263,715</u>		<u>3,554,809,293</u>
	10% sobre Activo computable			355,480,929
	Patrimonio Neto			441,724,823
	Excedente/ (Déficit) Patrimonial			86,243,894
	Coefficiente de Suficiencia Patrimonial			12.43%

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A.**  
**(Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE AGOSTO 2011 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2010**

**NOTA 10 - PONDERACION DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL (Cont.)**

**Al 31 de diciembre de 2010:**

<u>Código</u>	<u>Descripción</u>	<u>Saldo activo</u> Bs	<u>Coefficiente de riesgo</u>	<u>Activo computable</u> Bs
Categoría I	Activos con cero riesgo	514.514.844	0%	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	10%	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	136.585.146	20%	27.317.029
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	39.912.327	50%	19.956.164
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	-	75%	-
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	2.936.747.623	100%	2.936.747.623
<b>Totales</b>		<u>3.627.759.940</u>		2.984.020.816
	10% sobre Activo computable			298.402.082
	Patrimonio Neto			384.645.760
	Excedente/ (Déficit) Patrimonial			86.243.678
	Coefficiente de Suficiencia Patrimonial			12,89%

**NOTA 11 - CONTINGENCIAS**

El Banco declara no tener contingencias probables significativas, que no hayan sido contabilizadas, de las cuales pudieran resultar posibles pasivos y/o pérdidas para el Banco al 31 de agosto de 2011 y 31 de diciembre de 2010.

**NOTA 12 - HECHOS POSTERIORES**

Con posterioridad al 31 de agosto de 2011, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

**NOTA 13 – CONSOLIDACION DE ESTADOS FINANCIEROS**

El **Banco FIE S.A.** no cuenta con subsidiarias, ni filiales que requieran consolidación.

 <hr/> Elizabeth Nava S. Gerente General	 <hr/> Carlos Valencia R. Subgerente Nacional de Contabilidad
 <hr/> Fernando Lopez A. Gerente Nacional de Finanzas y Operaciones	



## **ANEXO C**

# **ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS BANCO FIE S.A. AL 31 DE DICIEMBRE 2010**



**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)**

**ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009**

**PARTE I - ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009**

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.**  
**(Banco FIE S.A.)**

Estados financieros al 31 de diciembre de 2010 y 2009

**CONTENIDO**

Dictamen del auditor independiente  
Estado de situación patrimonial  
Estado de ganancias y pérdidas  
Estado de cambios en el patrimonio neto  
Estado de flujo de efectivo  
Notas a los estados financieros

Bs = boliviano

US\$ = dólar estadounidense

UFV = unidad de fomento a la vivienda

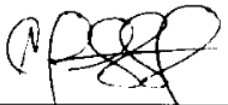
## DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

26 de enero de 2011

A los señores  
Presidente y miembros del Directorio de  
Banco para el Fomento a Iniciativas  
Económicas S.A. (Banco FIE S.A.)  
La Paz

1. Hemos examinado los estados de situación patrimonial de Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (Banco FIE S.A.) al 31 de diciembre de 2010 y 2009, y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas 1 a 13 que se acompañan. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia del Banco y han sido preparados por dicha Gerencia de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, descritas en la Nota 2 a los estados financieros. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías.
2. Efectuamos nuestros exámenes de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Bolivia y normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, contenidas en la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras, Título III – Auditores Externos. Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener razonable seguridad respecto a si los estados financieros están libres de presentaciones incorrectas significativas. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, evidencias que sustenten los importes y revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la Gerencia, así como también evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para nuestra opinión.
3. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y financiera de Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (Banco FIE S.A.) al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.
4. Tal como se establece en la Nota 1.1, Banco FIE S.A. es el resultado de la transformación del anterior Fondo Financiero Privado para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (FFP FIE S.A.), que obtuvo la autorización de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero para dicha transformación y la licencia correspondiente para desarrollar sus actividades como Banco a partir del 3 de mayo de 2010.

**PricewaterhouseCoopers S.R.L.**



(Socio)

César Lora Moretto  
MAT. PROF. N° CAUB-3808  
MAT. PROF. N° CAULP-1870

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.**  
(Banco FIE S.A.)

**ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 y 2009**

	Nota	2010 Bs	2009 Bs
<b>ACTIVO</b>			
Disponibilidades	B.a)	455.312.746	297.051.976
Inversiones temporarias	2.3.c), 8.c.1)	252.284.968	273.241.581
<b>Cartera</b>		<b>2.836.518.666</b>	<b>2.133.919.821</b>
Cartera vigente	2.3.b), 8.b)	2.875.425.444	2.157.416.211
Cartera vencida	2.3.b), 8.b)	13.359.166	12.700.863
Cartera en ejecución	2.3.b), 8.b)	5.663.512	6.576.920
Cartera reprogramada o reestructurada vigente		8.377.283	7.909.903
Cartera reprogramada o reestructurada vencida		556.206	450.490
Cartera reprogramada o reestructurada ejecución		869.822	316.902
Productos devengados por cobrar		32.259.985	25.093.550
Previsión para cartera incobrable	2.3.b), 8.b)	(99.992.752)	(76.545.018)
Otras cuentas por cobrar	2.3.d), 8.d)	21.785.578	26.454.155
Bienes realizables	2.3.e), 8.e)	-	-
Inversiones permanentes	2.3.c), 8.c.2)	413.043	390.103
Bienes de uso	2.3.f), 8.f)	46.187.154	39.218.523
Otros activos	2.3.g), 8.g)	2.744.689	7.706.407
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b>3.615.246.844</b>	<b>2.777.982.566</b>
<b>PASIVO</b>			
Obligaciones con el público	8.h)	2.477.893.098	1.611.882.469
Obligaciones con instituciones fiscales	8.i)	31.832.402	30.077.035
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8.j)	533.502.630	697.947.159
Otras cuentas por pagar	8.k)	105.200.878	84.891.875
Previsiones	2.3.h), 8.l)	72.298.288	50.143.064
Obligaciones subordinadas	8.n)	75.620.471	35.770.830
Obligaciones con empresas con participación estatal	8.o)	3.354.078	5.095.762
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>		<b>3.299.701.845</b>	<b>2.515.808.194</b>
<b>PATRIMONIO NETO (SEGUN ESTADO CORRESPONDIENTE)</b>			
Capital pagado	9.a)	185.137.900	184.515.400
Donaciones no capitalizables	9.b)	633.000	518.994
Reservas	9.c)	68.303.334	51.496.731
Resultados acumulados	9.d)	61.470.765	45.645.247
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO NETO</b>		<b>315.544.999</b>	<b>262.174.372</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>3.615.246.844</b>	<b>2.777.982.566</b>
<b>CUENTAS CONTINGENTES</b>	8.v)	<b>12.513.095</b>	<b>-</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	8.w)	<b>5.971.047.159</b>	<b>3.762.965.815</b>

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

Elizabeth Nava S.  
Gerente General

Carlos Valencia R.  
Subgerente Nacional de  
Contabilidad


Fernando Lopez A.  
Gerente Nacional de Finanzas  
y Operaciones

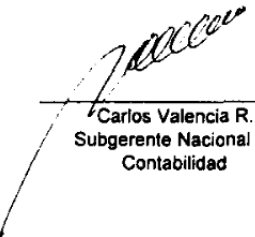
**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.**  
**(Banco FIE S.A.)**

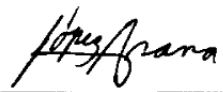
**ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS**  
**EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009**

	Nota	2010 Bs	2009 Bs
ingresos financieros	2.3.l), 8.p)	467.645.409	378.248.267
Gastos financieros	2.3.m), 8.p)	<u>(101.397.038)</u>	<u>(117.268.196)</u>
<b>Resultado financiero bruto</b>		<b>366.248.371</b>	<b>260.980.071</b>
Otros ingresos operativos	8.s)	35.611.075	45.681.176
Otros gastos operativos	8.s)	<u>(1.900.465)</u>	<u>(2.692.030)</u>
<b>Resultado de operación bruto</b>		<b>399.958.981</b>	<b>303.969.217</b>
Recuperación de activos financieros	8.q)	150.330.984	19.119.962
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8.r)	<u>(209.439.200)</u>	<u>(65.004.092)</u>
<b>Resultado de operación después de incobrables</b>		<b>340.850.765</b>	<b>258.085.087</b>
Gastos de administración	8.u)	<u>(256.365.836)</u>	<u>(198.703.354)</u>
<b>Resultado de operación neto</b>		<b>84.484.929</b>	<b>59.381.733</b>
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		<u>(233.272)</u>	<u>89.824</u>
<b>Resultado antes de impuestos</b>		<b>84.251.657</b>	<b>59.471.557</b>
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)	2.3.n)	<u>(22.780.892)</u>	<u>(13.826.310)</u>
<b>Resultado neto del ejercicio</b>		<b><u>61.470.765</u></b>	<b><u>45.645.247</u></b>

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

  
 Elizabeth Nava S.  
 Gerente General

  
 Carlos Valencia R.  
 Subgerente Nacional de  
 Contabilidad

  
 Fernando Lopez A.  
 Gerente Nacional de Finanzas  
 y Operaciones

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO  
 POR EL EJERCICIO TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009  
 (Expresado en Bolivianos)

	Capital pagado	Primas de emisión	Aportes no capitalizados	Donaciones no capitalizables	Reservas			Total	Resultados Acumulados	Total
	Bs	Bs	Bs	Bs	legal	obligatorias	voluntarias		Bs	
Saldo al 31 de diciembre de 2008	125.261.100	10.331.796	20.850.700	516.994	9.444.884	18.783.643	867	28.228.994	35.464.463	220.654.449
Incremento del capital pagado aprobado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 26 de mayo de 2008, según resolución SB /14/09 de 23/01/09 emitida por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actual ASF)	20.850.700	-	(20.850.700)	-	-	-	-	-	-	-
Constitución de Reserva Legal por el 10% de la utilidad al 31 de diciembre de 2008 autorizada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 19 de febrero de 2009	-	-	-	-	3.546.446	-	-	3.546.446	(3.546.446)	-
Distribución de dividendos a los accionistas de la utilidad al 31 de diciembre de 2008 autorizada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 19 de febrero de 2009	-	-	-	-	-	-	-	-	(4.125.324)	(4.125.324)
Capitalización de resultados acumulados aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 19 de febrero de 2009, según resolución SB/70/09 de 19/03/09 emitida por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actual ASF)	18.403.600	9.389.093	-	-	-	-	-	-	(27.792.693)	-
Reclasificación de las primas de emisión aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 19 de febrero de 2009	-	(19.720.891)	-	-	-	-	19.720.891	19.720.891	-	-
Resultado neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008	-	-	-	-	-	-	-	-	45.645.247	45.645.247
Saldo al 31 de diciembre de 2009	164.515.400	-	-	516.994	12.991.330	18.783.643	19.721.758	51.496.731	45.645.247	262.174.372
Capitalización de resultados acumulados aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de febrero de 2010, según resolución ASF N° 481/2010 de 10/06/2010 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero	20.622.500	-	-	-	-	-	12.242.078	12.242.078	(32.864.578)	-
Constitución de Reserva Legal por el 10% de la utilidad al 31 de diciembre de 2009 autorizada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de febrero de 2010	-	-	-	-	4.564.525	-	-	4.564.525	(4.564.525)	-
Distribución de dividendos a los accionistas de la utilidad al 31 de diciembre de 2009 autorizada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de febrero de 2010	-	-	-	-	-	-	-	-	(8.216.144)	(8.216.144)
Donaciones no capitalizables, autorizadas por el Programa de Apoyo al Sector Financiero mediante nota 078/2010 de fecha 7 de abril de 2010	-	-	-	118.006	-	-	-	-	-	118.006
Resultado neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010	-	-	-	-	-	-	-	-	61.470.785	61.470.785
Saldo al 31 de diciembre de 2010	185.137.900	-	-	633.000	17.555.855	18.783.643	31.963.836	68.303.334	61.470.785	315.544.990

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

Elizabeth Nave S.  
Gerente General

Carlos Valencia R.  
Subgerente Nacional de Contabilidad

Fernando Lopez A.  
Gerente Nacional de Finanzas  
y Operaciones

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO  
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

	2010 Bs	2009 Bs
<b>Flujos de fondos en actividades de operación:</b>		
Resultado neto del ejercicio	61 470 785	45 645 247
- Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:		
- Productos devengados no cobrados	(32 264 427)	(25 093 550)
- Cargos devengados no pagados	52 731 455	39 989 672
- Provisiones para desvalorizaciones	(6 939)	1 002 751
- Provisiones para incobrables y activos contingentes	82 302 604	48 826 931
- Provisiones o provisiones para beneficios sociales	11 520 113	9 133 336
- Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar	22 780 892	13 826 310
- Depreciaciones y amortizaciones	7 830 303	5 807 326
Fondos obtenidos en el resultado del ejercicio	166 364 786	139 138 025
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:		
- Cartera de préstamos	25 093 550	20 875 436
- Inversiones temporarias y permanentes	56 308	-
- Obligaciones con el público	(28 232 864)	(18 226 280)
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(10 835 978)	(10 854 660)
- Otras obligaciones (subordinadas)	(920 630)	-
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:		
- Otras cuentas por cobrar -pagos anticipados, diversas-	3 996 359	(13 433 177)
- Bienes realizables-vendidos	2	(1 002 751)
- Otros activos -partidas pendientes imputación	6 031 532	(6 682 299)
- Otras cuentas por pagar -diversas y provisiones-	(6 896 977)	(6 859 425)
- Provisiones	(291 272)	-
Flujo neto obtenido en actividades de operación -excepto actividades de intermediación-	174 364 596	102 954 871
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:		
- Obligaciones con el público:		
- Depósitos a la vista y en cajas de ahorro (incluye obligaciones con entidades con participación estatal)	198 556 371	241 527 050
- Depósitos a plazo hasta 360 días	(46 471 294)	(27 385 458)
- Depósitos a plazo por más de 360 días	698 164 922	259 840 509
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:		
- A corto plazo	(15 037 122)	1 951 543
- A mediano y largo plazos	(148 130 603)	103 012 978
- Otras operaciones de intermediación:		
- Obligaciones con instituciones fiscales	1 755 367	8 193 294
- Otras cuentas por pagar por intermediación financiera	(7 095 028)	16 047 438
Incremento (disminución) de colocaciones:		
- Créditos colocados en el ejercicio:		
- a corto plazo	(202 741 781)	(219 339 298)
- a mediano y largo plazos -más de 1 año-	(2 824 802 206)	(1 839 810 487)
- Créditos recuperados en el ejercicio	2 093 043 894	1 581 568 686
Flujo neto obtenido en actividades de intermediación	(52 757 678)	125 606 255
<b>Flujos de fondos en actividades de financiamiento:</b>		
Incremento (disminución) de préstamos:		
- Obligaciones subordinadas	39 850 000	34 850 000
Cuentas de los accionistas:		
- Pago de dividendos	(6 216 144)	(4 125 324)
Flujo neto obtenido en actividades de financiamiento	31 633 856	30 724 676
<b>Flujos de fondos en actividades de inversión:</b>		
Incremento (disminución) neto en:		
- Inversiones temporarias	20 904 747	(125 817 464)
- Inversiones permanentes	(16 003)	1 478 554
- Bienes de uso	(14 526 950)	(10 487 812)
- Bienes diversos	181 616	-
- Cargos diferidos	(1 523 414)	-
Flujo neto aplicados a actividades de inversión	5 019 996	(134 826 722)
Incremento de fondos durante el ejercicio	158 260 770	124 459 080
Disponibilidades al inicio del ejercicio	297 051 976	172 592 896
Disponibilidades al cierre del ejercicio	455 312 746	297 051 976

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado

Elizabeth Nava S  
Gerente GeneralCarlos Valencia R  
Subgerente Nacional de  
Contabilidad

Fernando Lopez A  
Gerente Nacional de Finanzas  
y Operaciones

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.  
(Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009**

**NOTA 1 - ORGANIZACION**

**1.1 Organización de la Sociedad**

El Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (**Banco FIE S.A.**) fue constituido en fecha 1° de agosto de 1997 como una sociedad anónima bajo la denominación de Fondo Financiero Privado para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (**FFP FIE S.A.**) y se transformó en **Banco FIE S.A.** en fecha 17 de marzo de 2010, con domicilio legal en la ciudad de La Paz y cuyo funcionamiento está normado por la Ley de Bancos y Entidades Financieras de 14 de abril de 1993, el Código de Comercio vigente y demás disposiciones legales aplicables a las entidades financieras bancarias. El plazo de duración de la Sociedad es de 99 años a partir de la inscripción de su transformación en el Registro de Comercio (24 de marzo 2010).

La licencia de funcionamiento para operar como Fondo Financiero Privado fue otorgada por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero) mediante Resolución SB 002/98 de 17 de febrero de 1998; la autorización para transformarse en entidad bancaria fue otorgada mediante Resolución ASFI N° 141/2010 de 12 de febrero de 2010 y la licencia de funcionamiento ASFI/001/2010 para operar como **Banco FIE S.A.** desde el 3 de mayo de 2010 fue otorgada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en fecha 23 de abril de 2010.

El principal objetivo del Banco es promover una eficiente intermediación financiera para fomentar en forma sostenida el desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa. En ese sentido, **Banco FIE S.A.** está facultado para realizar todas las operaciones, actos y contratos permitidos por las normas jurídicas vigentes y en especial por la Ley de Bancos y Entidades Financieras.

**Banco FIE S.A.** cuenta con 148 oficinas, conformadas por 103 agencias, 17 cajas externas y 28 ventanillas exclusivas para el cobro de impuestos municipales, nacionales y tributos aduaneros. Todas ellas distribuidas en el territorio boliviano: 34 en la ciudad de La Paz y Los Yungas, 23 en la ciudad de El Alto, 30 en el departamento de Santa Cruz, 2 en la ciudad del Trinidad, 2 en la ciudad de Cobija, 20 en el departamento de Cochabamba, 4 en el departamento de Chuquisaca, 12 en el departamento de Tarija, 12 en el departamento de Potosí y 9 en el departamento de Oruro. Su planta ejecutiva, operativa y administrativa alcanza a 1.941 funcionarios/as.

**1.2 Hechos importantes sobre la situación de la entidad**

De acuerdo con estimaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI), la economía mundial durante la gestión 2010 habría experimentado un crecimiento cercano a 4,8% – luego de haber registrado una contracción de 0,6% durante la gestión 2009 – impulsado principalmente por las economías emergentes y en desarrollo, que se estima habrían experimentado un crecimiento de 7,1% con el importante aporte de China (10,5%) e India (9,7%).

Este cambio en la tendencia de crecimiento económico, después de la fuerte crisis mundial por la que se atravesó durante la gestión 2009, se debe a las políticas de respaldo ejecutadas mediante políticas monetarias sumamente expansivas y mediante políticas fiscales – aplicadas principalmente en las economías emergentes – que proporcionaron un fuerte estímulo frente a la desaceleración económica. Sin embargo, la recuperación mundial sigue siendo frágil porque aún no se han implementado las políticas necesarias para fomentar reequilibrios internos de demanda, entre el ámbito público y privado, y entre las economías con déficits externos y las economías con superávits externos, particularmente en la zona del Euro y en los Estados Unidos de Norte América.



**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.**  
**(Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009**

**NOTA 1 - ORGANIZACION (Cont.)**

**1.2 Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)**

A nivel específico, el FMI estima que durante la gestión 2010 las economías avanzadas habrían crecido 2,7%, luego de haber presentado una contracción del producto interno bruto equivalente a 3,2% durante la gestión 2009; esta tímida recuperación de la actividad económica se explica por una sustancial capacidad ociosa y por un desempleo persistentemente elevado. En América Latina el FMI estima que durante la gestión 2010 la economía habría crecido 5,7%, liderada por Brasil (7,5%), Argentina (7,5%), Uruguay (8,5%) y Perú (8,3%); este crecimiento ha sido posible gracias a los sólidos fundamentos de las políticas macroeconómicas, a favorables condiciones de financiamiento externo y a fuertes ingresos generados por la venta de materias primas.

En el caso particular de la economía boliviana, el FMI estima que durante la gestión 2010 el PIB habría crecido 4%. Según datos preliminares del Instituto Nacional de Estadística (INE), durante el primer semestre de la gestión 2010 la economía boliviana creció 3,64%, destacando el buen desempeño de las actividades de: Construcción, Transporte y Comunicaciones, Electricidad, Gas y Agua, y Petróleo Crudo y Gas Natural, que registraron crecimientos de: 10,2%, 7,6%, 6,7% y 6,4%, respectivamente.

Entre enero y noviembre de la gestión 2010 las exportaciones ascendieron a US\$ 6.230 millones, registrando un incremento de 26,93% con relación a similar período de 2009. Asimismo, las importaciones alcanzaron un nivel de US\$ 4.764 millones con un incremento de 19,75% con relación al mismo período de 2009.

En este contexto, a diciembre del año 2010 las reservas internacionales netas llegaron a US\$ 9.730 millones. El saldo de la deuda externa pública fue de US\$ 2.849 millones, ubicándose 9,88% por encima del nivel registrado en diciembre de 2009. Al mes de diciembre de 2010 la base monetaria llegó a un monto equivalente a US\$ 4.694 millones, con un incremento de 10,65% respecto a diciembre de 2009.

De acuerdo con las cifras publicadas por el Instituto Nacional de Estadística (INE), la inflación acumulada registrada al mes de diciembre de la gestión 2010 fue de 7,18%. Durante esta gestión se destacan los incrementos de precios de: Alimentos y Bebidas no Alcohólicas (11,63%), Restaurantes y Hoteles (9,54%), Transporte (8,64%), y Bebidas Alcohólicas y Tabaco (6,84%); en contraposición, en este período se destaca la disminución de precios de Comunicaciones (3,15%).

Según información preliminar del Banco Central de Bolivia, a diciembre de 2010 los depósitos del público en el sistema financiero ascendieron a US\$ 8.974 millones, 8% más que los registrados a diciembre de 2009. De este total, los depósitos del público denominados en moneda nacional y UFV, representaron el 56,85%, presentando un incremento respecto a la participación de 47,92% registrada a diciembre de 2009.

En la misma línea, hasta diciembre de 2010 la cartera del sistema financiero creció 19,74%, alcanzado el nivel de US\$ 7.054 millones. De este total, 53,91% está denominado en moneda nacional y UFV, reflejando un incremento significativo con relación a la participación de 36,17% registrada a diciembre de 2009.

Específicamente a nivel de Instituciones Microfinancieras (IMF) reguladas, conformadas por Fondos Financieros Privados, Banco Los Andes Procredit S.A., Banco Solidario S.A. y **Banco FIE S.A.**, al mes de diciembre de la gestión 2010 los depósitos del público y la cartera registraron crecimientos de 20,84% y 23,06%, llegando a US\$ 1.817,6 millones y US\$ 1.881,4 millones, respectivamente.

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.**  
**(Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009**

**NOTA 1 - ORGANIZACION** (Cont.)

**1.2 Hechos importantes sobre la situación de la entidad** (Cont.)

Por otro lado, habiendo **FFP FIE S.A.** solicitado a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorización para convertirse en entidad bancaria, en cumplimiento del mandato de la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 19 de febrero de 2009, en fecha 12 de febrero de 2010 la ASFI emitió la Resolución ASFI N° 141/2010 que autorizó la transformación de **FFP FIE S.A.** en **Banco FIE S.A.**

En ese sentido, en fecha 3 de mayo de 2010 la entidad inició operaciones como **Banco FIE S.A.** luego de haber recibido la Licencia de Funcionamiento N° ASFI/001/2010, emitida por la ASFI en fecha 23 de abril de 2010.

La transformación de **FFP FIE S.A.** en **Banco FIE S.A.** se enmarcó en el proceso de evolución y crecimiento de la Entidad, motivo por el cual se tiene previsto continuar con los principales lineamientos establecidos en la misión de la entidad, promoviendo el desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa, y facilitando el acceso de la población a servicios financieros de calidad.

Los objetivos establecidos por **Banco FIE S.A.** y las actividades realizadas durante la gestión 2010, bajo un modelo de gestión socialmente responsable, se orientaron a fortalecer la posición competitiva del Banco en el mercado nacional y en todos los segmentos atendidos, con adecuados niveles de riesgo, mediante la prestación de servicios financieros que contribuyen al crecimiento y consolidación de las unidades económicas a cargo de la clientela.

En lo relativo a los riesgos atribuibles a las actividades de **Banco FIE S.A.**, los mismos se han estado gestionando en forma integrada sobre la base de un conocimiento profundo de cada tipo de riesgo, individualmente considerado y también en forma conjunta a partir de las interrelaciones existentes.

**Riesgo de crédito:** La gestión crediticia de **Banco FIE S.A.** se basa en una estricta evaluación de la capacidad de pago, en la oportuna identificación del deterioro de los créditos y, en general, en la aplicación de una tecnología crediticia acorde al segmento de mercado atendido. Asimismo, el Banco dispone de políticas y procedimientos que permiten gestionar adecuadamente este riesgo y ha desarrollado sistemas de alerta temprana y de monitoreo a las principales concentraciones. Los criterios aplicados en la estimación de las pérdidas por deterioro de cartera no sólo cumplen estrictamente con las normas aplicables por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, sino que establecen parámetros de mayor prudencia.

**Riesgo de mercado:** Se cuenta con políticas, procesos y herramientas para la gestión del riesgo de tipo de cambio y de tasa de interés. A través del establecimiento de una estructura de límites, se controla la exposición al riesgo de tipo de cambio midiendo el posible impacto en solvencia y rentabilidad.

**Riesgo operativo:** **Banco FIE S.A.** cuenta con un sistema para la gestión del riesgo operativo, que establece el uso de herramientas y metodologías para identificarlo, medirlo, controlarlo y mitigarlo. En ese sentido, el Banco evalúa el marco normativo antes de su emisión y/o actualización, con el fin de analizar las medidas de control interno y asegurar la existencia de controles y mitigadores de riesgos.

Adicionalmente, el Banco cuenta con un adecuado ambiente de Tecnología de la Información que precautela los principios de Confidencialidad, Integridad y Disponibilidad. Para esto se ejecuta una serie de tareas para controlar que el acceso a la información, tanto en los sistemas informáticos como

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.**  
**(Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009**

**NOTA 1 - ORGANIZACION (Cont.)**

**1.2 Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)**

en medio físico, sólo se efectúe por parte de los responsables autorizados, y que los sistemas informáticos al igual que los servicios financieros estén disponibles de manera oportuna, tanto para la clientela como para nuestros colaboradores.

**Riesgo de liquidez:** El objetivo fundamental de la gestión del riesgo de liquidez consiste en garantizar la capacidad de **Banco FIE S.A.** para hacer frente a los compromisos de pago, como negocio en funcionamiento, tanto en condiciones normales, como en condiciones excepcionales (crisis). Para la gestión del riesgo de liquidez, el Banco cuenta con herramientas y modelos específicos para gestionar su liquidez y los riesgos asociados a ésta; en ese sentido, realiza seguimiento a los límites prudenciales aprobados por Directorio y periódicamente efectúa simulaciones de escenarios de estrés que le permiten estar preparado para enfrentar situaciones extremas. Asimismo, el Banco cuenta con un plan de contingencias en caso que se presenten, en forma inesperada, significativas salidas de depósitos, tanto a nivel particular como a nivel sistémico.

**Riesgo de legitimación de ganancias ilícitas:** La prevención de este tipo de riesgo hace hincapié en la importancia del conocimiento del cliente y de los funcionarios/as como base fundamental para la gestión del mismo. El Banco ha implementado sistemas que permiten monitorear las transacciones que podrían generar mayor riesgo, entre los cuales se cuenta con programas informáticos.

Entre las principales actividades desarrolladas durante la gestión 2010 se pueden resaltar las siguientes:

Enfasis en el trabajo con el sector de la microempresa, registrando un crecimiento a diciembre de la gestión 2010 equivalente al 33,47% en el monto de cartera bruta y un crédito promedio activo de US\$ 2.553, junto con medidas orientadas a mejorar las condiciones crediticias traducidas en una disminución de las tasas activas para la clientela con buen comportamiento de pago y para el financiamiento destinado a actividades productivas (tasas que se sitúan cerca del 18,89% en promedio).

El Banco no presenta concentraciones por deudor, dado que solamente el 29,7% de la cartera corresponde al segmento pequeña y mediana empresa, con préstamos mayores a US\$ 20.000 (considerando un tipo de cambio de 6,97 Bs por US\$ para la conversión a US\$ de los créditos otorgados en Bs), y sólo 7,23% de la cartera se encuentra concentrada en los 100 mayores prestatarios. La cartera en mora al día siguiente se situó en 0,80% de la cartera bruta y la cartera reprogramada sólo alcanzó al 0,34%. Finalmente, el saldo acumulado de cartera castigada al finalizar la gestión 2010 fue de US\$ 5,1 millones, equivalente al 1,23% de la cartera bruta y al 0,34% del monto desembolsado históricamente. Por otro lado, durante la gestión 2010 la participación de la cartera en moneda nacional respecto a la cartera total, pasó de 41,0% en diciembre de 2009, a 57,7% en diciembre de 2010.

En operaciones pasivas, al cierre de la gestión 2010 se observa con más nitidez la decisión de **Banco FIE S.A.** de aumentar la proporción del ahorro local en el financiamiento de sus operaciones. En esa línea, se mantuvieron los esfuerzos para ofrecer alternativas de ahorro a la medida de las necesidades de la clientela, alcanzando un total de 377.718 cajas de ahorro, con un saldo promedio equivalente a US\$ 348. Esto confirma la orientación institucional hacia la movilización del micro ahorro y apoyo al sector de la microempresa. Por otra parte, se logró un crecimiento (76%) en la captación de depósitos a plazo fijo, tanto de personas naturales como jurídicas. Durante la gestión 2010 la participación de las

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.**  
**(Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009**

**NOTA 1 - ORGANIZACION (Cont.)**

**1.2 Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)**

obligaciones con el público en moneda nacional respecto al total de obligaciones con el público, pasó de 56,7% en diciembre de 2009, a 67,7% en diciembre de 2010.

En el marco de las determinaciones asumidas por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 28 de septiembre de 2010, el 24 de noviembre de 2010 se llevó a cabo la emisión y colocación de Bonos Subordinados por el importe de Bs40.000.000, a un plazo de 7 años. Los recursos obtenidos con la emisión de los bonos subordinados están siendo destinados a colocación de cartera de créditos.

En lo relativo a la prestación de servicios que faciliten e impulsen el acceso de la comunidad a servicios financieros y no financieros, se mantuvieron las actividades de cobranza de servicios públicos, recibiendo pagos por: Consumo de energía eléctrica, agua potable, gas natural, telefonía fija, telefonía móvil, ventas por catálogo, televisión por cable y tributos nacionales, municipales y aduaneros. Asimismo, se mantuvo el pago de la Renta Dignidad a los ciudadanos de la tercera edad.

Los principios de austeridad en el gasto y eficiencia en el desempeño de la organización contribuyeron a mantener un razonable nivel de rentabilidad, ubicando a **Banco FIE S.A.** en una posición privilegiada dentro del contexto de entidades especializadas en microfinanzas en Bolivia y Latinoamérica. Se debe destacar también que para alcanzar este propósito, el Banco no sacrificó sus principios de prudencia, generando una cobertura de la cartera en mora al día siguiente cercana al 743%.

Se ha mantenido la aplicación de los valores, principios y normas relacionadas con el Código de Ética y el reglamento interno. También se ha fortalecido el fondo solidario para brindar apoyo económico a colaboradores que enfrenten situaciones de enfermedad o accidentes propios o de sus dependientes. En reconocimiento al compromiso del Banco con la búsqueda de un impacto social positivo en sus colaboradores y en las comunidades donde opera, sobre la base de una evaluación de las entidades de microfinanzas presentes en Latinoamérica y el Caribe, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) otorgó a **Banco FIE S.A.** el "Premio a la Excelencia en Microfinanzas – Mejores Prácticas en Desempeño Social".

Los excelentes indicadores de calidad de activos, rentabilidad, liquidez y solvencia, bajo principios de prudencia y austeridad, además de la decisión de los accionistas de reinvertir el 80% de las utilidades de la gestión 2009, contribuyeron a mantener las calificaciones de riesgo de Emisor y de Corto y Largo Plazo en moneda nacional, asignadas por la firma Fitch Ratings; por otro lado, la mejora registrada a nivel de la calificación de riesgo soberano de Bolivia permitió mejorar las calificaciones de riesgo de Corto y Largo Plazo en moneda extranjera. Específicamente la calificación de riesgo asignada a **Banco FIE S.A.** fue la siguiente:

- (AA) para emisor;
- (F1+) para corto plazo en moneda extranjera;
- (AA) para largo plazo en moneda extranjera;
- (F1+) para corto plazo en moneda nacional;
- (AA) para largo plazo en moneda nacional.

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.**  
**(Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009**

**NOTA 1 - ORGANIZACION (Cont.)**

**1.2 Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)**

Adicionalmente, en el marco de lo establecido en el Reglamento para Entidades Calificadoras de Riesgo que establece que las Entidades de Intermediación Financiera Bancaria deben contar con dos calificaciones de riesgo, **Banco FIE S. A.** obtuvo la siguiente calificación de riesgo asignada por la firma Moody's:

(Aa2.bo) para emisor;  
 (Aa3.boLP) para largo plazo en moneda extranjera; (BO-1) para corto plazo en moneda extranjera.  
 (Aa2.boLP) para largo plazo en moneda local;  
 (BO-1) para corto plazo en moneda local.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, **Banco FIE S.A.** registra la siguiente composición accionaria:

ACCIONISTAS	31/12/2010		31/12/2009	
	Bs	%	Bs	%
Corporación para el Fomento a Iniciativas Económicas S.L. (*)	94.456.700	51,02%	37.051.400	22,52%
CPP Incofin c.v.s.o.	19.270.500	10,41%	17.123.700	10,41%
Fundación PROFIN	6.568.400	3,55%	5.836.300	3,55%
Raúl Adler Kavlin	4.697.100	2,54%	4.173.300	2,54%
Maria del Pilar Ramírez Muñoz	1.002.700	0,54%	891.300	0,54%
Organización Intereclesiástica para la Coop. al Desarrollo (ICCO)	2.184.000	1,18%	1.940.700	1,18%
Fondation Roger Adams	471.400	0,25%	419.800	0,25%
Appui Au Developpment Autonome a.s.b.l. (ADA)	1.157.000	0,62%	1.029.100	0,62%
Ernst Carl Göran Nordgren	585.900	0,32%	519.900	0,32%
Peter Brunhart Gassner	2.662.500	1,44%	2.365.500	1,44%
Peter Brunhart Frick	925.200	0,50%	822.100	0,50%
OIKOCREDIT	12.811.500	6,92%	11.384.400	6,92%
Vincent Emanuel Bürgi	4.816.900	2,60%	4.814.800	2,93%
Federico Rück - Uriburu Pinto	1.802.800	0,97%	1.602.800	0,97%
María Eugenia Butrón Berdeja	369.900	0,20%	328.700	0,20%
Maria Gerta Bicker	337.100	0,18%	300.000	0,18%
Walter Brunhart Frick	1.955.300	1,06%	1.202.700	0,73%
IMPULSE Microfinance Investment Fund	9.071.700	4,90%	8.061.200	4,90%
DWM Funds S.C.A. - SICAV SIF	19.991.300	10,80%	17.764.100	10,80%
Centro de Fomento a Iniciativas Económicas (FIE) (*)	-	-	46.883.600	28,50%
	185.137.900	100,00%	164.515.400	100,00%

(\*) Durante la gestión 2010 se consolidó la transferencia del paquete accionario del Centro de Fomento a Iniciativas Económicas (FIE) a favor de la Corporación para el Fomento a Iniciativas Económicas SL. Esta transferencia de acciones, iniciada durante la gestión 2009 con la transferencia de 22.52% de las acciones del Centro de Fomento a Iniciativas Económicas (FIE) y concluida durante el primer semestre de la gestión 2010 con la transferencia del restante 28.5% de acciones del Centro de Fomento a Iniciativas Económicas (FIE), corresponde simplemente a la consolidación de una estructura accionaria que permitirá al Centro de Fomento a Iniciativas Económicas (FIE) continuar impulsando las microfinanzas para promover el desarrollo equitativo e incluyente en nuestra región. En ese sentido, el Centro de Fomento a Iniciativas Económicas (FIE) posee una participación controlante del 67% en el capital accionario de la Corporación para el Fomento a Iniciativas Económicas SL.

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.**  
**(Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009**

**NOTA 2 - NORMAS CONTABLES**

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), incluidas en el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras y en la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero es una institución que emerge de la Nueva Constitución Política del Estado, según el Artículo 137 del Decreto Supremo Nro. 29894 de 7 de febrero de 2009, que dispone: "...la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras se denominará Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia...".

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con las mencionadas normas incorpora estimaciones y suposiciones efectuadas por la Gerencia del Banco, en aplicación de las directrices emanadas por el ente regulador que afectan la exposición, medición de activos y pasivos, así como el reconocimiento de ingresos y gastos del ejercicio. Las estimaciones registradas fueron en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

Los principios contables más significativos aplicados por el Banco son los siguientes:

**2.1 Bases de presentación de los estados financieros**

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos, con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia, excepto por el reconocimiento del ajuste integral de estados financieros (ajuste por inflación), según se explica a continuación:

- De acuerdo con la Circular SB/585/2008 emitida por la actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, se dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación.
- De acuerdo con la Norma Contable N° 3 emitida por el Consejo Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento a la Vivienda como índice del ajuste.

Por lo que en aplicación de las normas contables establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, los estados financieros del Banco al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se presentan sin considerar los efectos de la inflación.

**2.2 Presentación de los estados financieros**

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2010 y 2009, presentan de manera consolidada los estados financieros de las oficinas del Banco situadas en los departamentos de Chuquisaca, La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija, Santa Cruz, Beni y Pando.

**2.3 Criterios de valuación**

**a) Moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor a dólares estadounidenses y a unidades de fomento a la vivienda**

Los activos y pasivos en moneda extranjera, en moneda nacional con mantenimiento de valor a dólares estadounidenses y a unidades de fomento a la vivienda se valúan y reexpresan, respectivamente, de acuerdo con los tipos de cambio y cotización vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y revalorizaciones respectivamente, resultantes de este procedimiento, se registran en los resultados de cada ejercicio.

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.**  
**(Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009**

**NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)**

**2.3 Criterios de valuación (Cont.)**

**a) Moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor a dólares estadounidenses y a unidades de fomento a la vivienda (Cont.)**

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial de compra vigente al 31 de diciembre de 2010 de Bs6,94 por US\$ 1 (al 31 de diciembre de 2009 de Bs6,97), o su equivalente en otras monedas. El índice de la unidad de fomento de vivienda utilizado fue el vigente al 31 de diciembre de 2010 equivalente a Bs1,56451 por UFV (al 31 de diciembre de 2009 de Bs1,53754).

**b) Cartera**

**Al 31 de diciembre de 2010**

Al 31 de diciembre de 2010, los saldos de cartera se exponen por el capital prestado más los productos financieros devengados al cierre del ejercicio, excepto por los créditos vigentes calificados D, E y F, la cartera vencida y la cartera en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados. La previsión específica para incobrabilidad de cartera está calculada en función de la evaluación y calificación efectuada por el Banco sobre toda la cartera existente.

Para dicha evaluación el Banco ha realizado la calificación de la cartera de créditos aplicando los criterios establecidos en el Anexo I del Título V – Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos de la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

A esa fecha, la evaluación y calificación de la cartera de créditos se realizó en cumplimiento a los parámetros establecidos en las Circulares ASFI/047/2010 y ASFI/062/2010 emitidas en fecha 8 de julio de 2010 y 16 de diciembre de 2010, respectivamente que disponen:

- Las categorías de la cartera de créditos son de la A a la F.
- Los créditos podrán ser: Empresariales, PyME, Microcréditos, Hipotecarios de Vivienda, o de Consumo.
- Se establece un régimen de provisiones diferenciado por moneda y por las características del crédito (productivo o no), de acuerdo con el siguiente cuadro:

**Créditos en MN o MNUFV**

Categoría	Empresarial - Microcrédito - PYME (Directos y Contingentes)		Hipotecario de Vivienda (Directos y Contingentes)	Consumo (Directos y Contingentes)		
	Al Sector Productivo	Al Sector No Productivo		Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009 hasta 16/12/2010	A partir del 17/12/2010
A	0%	0.25%	0.25%	0.25%	1.5%	3.0%
B	2.5%	5%	5%	5%	6.5%	6.5%
C	20%	20%	20%	20%	20%	20%
D	50%	50%	50%	50%	50%	50%
E	80%	80%	80%	80%	80%	80%
F	100%	100%	100%	100%	100%	100%

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.**  
(Banco FIE S.A.)

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009**

**NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)**

**2.3 Criterios de valuación (Cont.)**

**b) Cartera (Cont.)**

**Créditos en ME o MNMV**

Categoría	Empresarial - Microcrédito - PYME		Hipotecario de Vivienda (Directos y Contingentes)	Consumo (Directos y Contingentes)		
	Directo	Contingente		Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009 hasta 16/12/2010	A partir del 17/12/2010
A	2.5%	1%	2.5%	2.5%	5%	7%
B	5%	5%	5%	5%	8%	12%
C	20%	20%	20%	20%	20%	20%
D	50%	50%	50%	50%	50%	50%
E	80%	80%	80%	80%	80%	80%
F	100%	100%	100%	100%	100%	100%

**Al 31 de diciembre de 2009**

Al 31 de diciembre de 2009, los saldos de cartera se exponen por el capital prestado más los productos financieros devengados al cierre de cada ejercicio, excepto los créditos vigentes calificados D, E, F, G, H, la cartera vencida y la cartera en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados. La previsión para incobrables está calculada en función de la evaluación y calificación efectuada por el Banco sobre toda la cartera existente.

Para dicha evaluación el Banco ha realizado la calificación de la cartera de créditos aplicando los criterios establecidos en el Anexo I del Título V – Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos de la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

A esa fecha, la evaluación de la cartera de créditos se realizó en cumplimiento a los parámetros establecidos en las Circulares ASFI/009/2009 y ASFI/023/2009 emitidas en fecha 30 de julio de 2009 y 16 de diciembre de 2009, respectivamente, que disponen:

- Las categorías de la cartera de créditos son de la A a la H.
- Se establece un régimen de provisiones diferenciado por moneda, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Categoría	% de previsión créditos directos y contingentes MN y MNUFV	% de previsión créditos directos y créditos directos ME y MNMV	% de previsión créditos directos y créditos contingentes ME y MNMV
A	0,25%	3%	1,0%
B	5%	5%	5%
C(*)	10%	10%	10%
D	20%	20%	20%
E(*)	30%	30%	30%
F	50%	50%	50%
G(*)	80%	80%	80%
H	100%	100%	100%

(\*) No aplica para los créditos hipotecarios de vivienda, microcréditos ni créditos de consumo.

La previsión específica para créditos directos calificados "A" en moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor está afectado además por los siguientes factores en función al nivel de CAP alcanzado por el Banco:



**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.**  
**(Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009**

**NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)**

**2.3 Criterios de valuación (Cont.)**

**b) Cartera (Cont.)**

Nivel de CAP	% de constitución créditos directos ME y MNMV
Entre 10% y 11%	100%
Mayor a 11% y menor o igual a 12%	95%
Mayor a 12% y menor o igual a 13%	90%
Mayor a 13% y menor o igual a 15%	85%
Mayor a 15% y menor o igual a 18%	80%
Mayor a 18% y menor o igual a 20%	75%
Mayor a 20% y menor o igual a 25%	70%
Mayor a 25% y menor o igual a 30%	65%
Mayor a 30% y menor o igual a 40%	60%
Mayor a 40%	55%

La previsión específica para cartera incobrable de Bs58.110.563 y Bs51.371.028 al 31 de diciembre de 2010 y 2009, respectivamente, es considerada suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran producirse al realizar los créditos existentes. Por otra parte, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se tiene constituida una previsión genérica de Bs41.882.189 y Bs25.173.990, respectivamente.

De haberse mantenido al 31 de diciembre de 2010 los criterios de evaluación, calificación y previsión específica de la cartera de créditos, como estaban establecidos al 31 de diciembre de 2009, el efecto aproximado hubiera representado una previsión específica para incobrabilidad de créditos de Bs50.233.394 y un menor gasto por la constitución de provisiones específicas por Bs7.877.169.

El Banco, en cumplimiento a la Resolución 165/2008 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a partir del 31 de octubre de 2008, registra mensualmente en el pasivo como parte del grupo "Previsiones", una previsión genérica cíclica como un mecanismo que le permitirá contar con una reserva constituida en momentos en los que el deterioro de la cartera aún no se haya materializado y pueda ser utilizada cuando los requerimientos de previsión de cartera sean mayores. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 se ha constituido la previsión: genérica cíclica y voluntaria cíclica por Bs31.381.800 y Bs17.006.800, respectivamente.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se registra una previsión voluntaria para pérdidas futuras no identificadas por Bs40.877.988 y Bs33.136.264, respectivamente, registrándose estos importes en cuentas del pasivo.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el Banco tiene constituido una previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional por Bs16.386.749 y Bs16.457.585 respectivamente. Esta previsión se incluye en el saldo de la previsión genérica.

Finalmente, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se ha registrado una previsión específica para cartera contingente de Bs38.500 y Bs0, respectivamente.

**c) Inversiones temporarias y permanentes**

**Inversiones temporarias**

Incluyen todas las inversiones susceptibles de realizarse en un plazo menor a 30 días. Se valúan a valor de costo actualizado menos los productos financieros devengados hasta el cierre del ejercicio.

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.**  
**(Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009**

**NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)**

**2.3 Criterios de valuación (Cont.)**

**c) Inversiones temporarias y permanentes (Cont.)**

**Inversiones temporarias (Cont.)**

Los depósitos en caja de ahorro, se valúan a su valor de costo actualizado más los productos financieros devengados hasta el cierre del ejercicio.

Las cuotas de participación del Fondo RAL afectados a encaje legal y la participación en fondos de inversión se valúan al valor de mercado informado por el administrador del Fondo RAL.

Las operaciones de reporto se valúan a su costo de adquisición, mas los productos financieros devengados, por un período no mayor a 45 días.

**Inversiones permanentes**

Títulos valores con vencimiento mayor a 30 días en entidades de intermediación financiera, BCB y valores representativos de deuda, que se valúan a valor de costo actualizado más los productos financieros devengados hasta el cierre del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la participación del 5.7% en la empresa “Servicio de Información Crediticia Infocred S.A.”, se valúa al valor nominal de cada acción. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, en cumplimiento con lo establecido en la normativa vigente, el Banco ha constituido una provisión por desvalorización en función a un valor de mercado estimado de dichas acciones.

Las acciones telefónicas están valuadas a su costo de adquisición actualizado. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el Banco ha constituido una provisión por desvalorización quedando dichas acciones registradas a un valor de mercado estimado, en esas fechas.

**d) Otras cuentas por cobrar**

Los saldos al 31 de diciembre de 2010 y 2009 de las cuentas por cobrar comprenden los derechos derivados de algunas operaciones de intermediación financiera no incluidos en el grupo de cartera, correspondientes a pagos anticipados y créditos diversos a favor del Banco, registrados a su valor de costo actualizado. La provisión para cuentas incobrables al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es de Bs0 y Bs1.342.507, respectivamente, es considerada suficiente para cubrir las pérdidas que pudieran producirse al recuperar las otras cuentas por cobrar. La norma indica que se debe realizar la provisión cumplidos los 330 días.

**e) Bienes realizables**

Siguiendo un criterio de prudencia, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el Banco ha registrado una provisión por desvalorización por el valor total del saldo de los bienes realizables.

Según lo dispuesto por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras, si el Banco se adjudica o recibe en dación de pago, bienes por cancelación de conceptos distintos a la amortización de capital, tales como intereses, recuperación de gastos y otros, éstos deben registrarse a valor de Bs1.

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.**  
**(Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009**

**NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)**

**2.3 Criterios de valuación (Cont.)**

**e) Bienes realizables (Cont.)**

La previsión por desvalorización de bienes realizables al 31 de diciembre de 2010 y 2009, por Bs389.943 y Bs655.637, respectivamente, es considerada suficiente para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la realización de estos bienes.

**f) Bienes de uso**

Los valores de los bienes de uso existentes al 31 de diciembre de 2010 y 2009 están valuados a costo de adquisición menos la correspondiente depreciación acumulada que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales que son suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. Estos valores no superan el valor de mercado.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

Hasta el 31 de diciembre de 2007 los bienes de uso están valuados a su costo de adquisición reexpresado a moneda de cierre (en función a la variación en la cotización del dólar estadounidense), entre la fecha de adquisición y la fecha de cierre. A partir de la gestión 2008, de acuerdo a la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), junto con las nuevas incorporaciones, se exponen a valores históricos.

**g) Otros activos**

Comprende los bienes diversos valuados a su costo de adquisición.

Los programas y aplicaciones informáticas están contabilizados a su valor de costo menos la correspondiente amortización acumulada, que es calculada por el método de línea recta en función a la duración de los contratos de licencia que no podrán exceder el plazo de 5 años.

**h) Provisiones y provisiones**

Las provisiones y provisiones en el activo como en el pasivo, se efectúan en cumplimiento a normas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

**i) Previsión para indemnizaciones al personal**

La previsión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo contingente devengado al cierre del ejercicio. Según las disposiciones legales vigentes, transcurridos los tres meses de antigüedad en su empleo, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de antigüedad, incluso en los casos de retiro voluntario.

**j) Patrimonio neto**

Los saldos de capital social, reservas y resultados acumulados del Patrimonio neto se presentan a valores históricos. De acuerdo con disposiciones de la ASFI, a partir de la gestión 2008, los saldos del Patrimonio neto, no contemplan la reexpresión por ajuste por inflación.

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.**  
**(Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009**

**NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)**

**2.3 Criterios de valuación (Cont.)**

**k) Resultado neto del ejercicio**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, en aplicación del Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, no se reconoce los efectos de la inflación.

**l) Productos financieros devengados y comisiones ganadas**

Los productos financieros ganados al 31 de diciembre de 2010 y 2009, son registrados por el método de lo devengado, sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados en las categorías D, E, y F (al 2009 categorías D, F, y H). Los productos financieros ganados sobre las inversiones son registrados en función del método de lo devengado. Los productos financieros ganados sobre la cartera vencida y en ejecución y sobre la cartera vigente calificada como categoría D, categoría E y categoría F al 31 de diciembre de 2010 (al 2009 categorías D, F, y H), no se reconocen hasta el momento de su percepción. Las comisiones ganadas son registradas por el método de lo devengado.

En aplicación del D.S. 26838 del 10 de noviembre de 2002, se consideran vigentes aquellos créditos que no han sido pagados por un período menor a 30 días a partir de la fecha de vencimiento, por lo que el Banco considera esta cartera como vigente y reconoce los ingresos financieros originados por la misma por el método de lo devengado.

**m) Gastos financieros**

Los gastos financieros son contabilizados por el método de lo devengado.

**n) Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE)**

El Banco, en lo que respecta al Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeto al régimen tributario establecido en la Ley N° 843, modificada con la Ley N° 1606. La alícuota del impuesto es del 25% sobre la utilidad tributaria del Banco, y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT).

**o) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales**

El Banco ha cumplido con las disposiciones legales que rigen las actividades del Banco revelando su tratamiento contable en los estados financieros y sus notas de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

**NOTA 3 - CAMBIO DE POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES**

Durante la gestión 2010, no existen cambios en las políticas y prácticas contables respecto a la gestión 2009, sin embargo, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante las Circulares ASFI/047/2010 y ASFI/062/2010, de fechas 8 de julio y 16 de diciembre de 2010, respectivamente, ha modificado las categorías de calificación de cartera, mismas que han generado cambios en la estimación de las provisiones para incobrables (ver nota 2.3 b).

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.**  
**(Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009**

**NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES**

Al 31 de diciembre 2010 y 2009, no existen activos gravados ni de disponibilidad restringida, excepto por los siguientes:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cuenta corriente y de encaje - entidades bancarias	252.057.444	-
Cuenta corriente recaudaciones tributarias	2.000.200	-
Cuenta encaje - entidades no bancarias	-	114.068.929
Cuotas de participación fondo RAL afectados a encaje legal	137.886.070	114.737.632
Titulos valores de entidades financieras adquiridas con pacto de reventa	<u>31.512.717</u>	<u>-</u>
	<u>423.456.431</u>	<u>228.806.561</u>

**NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES**

a) Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la clasificación de los activos y pasivos en corrientes y no corrientes es la siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Activo		
Activo corriente		
Disponibilidades	455.312.746	297.051.976
Inversiones temporarias	215.129.743	237.105.262
Cartera vigente	1.246.067.969	1.007.994.784
Cartera reprogramada vigente	2.311.410	2.208.274
Productos devengados por cobrar cartera	32.259.985	25.093.550
Previsión específica para cartera vigente	(14.372.095)	(17.619.566)
Otras cuentas por cobrar	21.604.123	26.454.155
Otros activos	<u>1.493.259</u>	<u>7.706.407</u>
Total activo corriente	<u>1.959.807.140</u>	<u>1.585.994.842</u>
Activo no corriente		
Inversiones temporarias	37.155.225	36.136.319
Cartera vigente	1.629.357.475	1.149.421.427
Cartera reprogramada vigente	6.065.873	5.701.629
Cartera vencida	13.359.166	12.700.863
Cartera reprogramada vencida	556.206	450.490
Cartera ejecución	5.663.512	6.576.920
Cartera reprogramada en ejecución	869.822	316.902
Previsión específica para cartera vigente	(24.904.752)	(15.420.850)
Previsión específica para cartera vencida y cartera en ejecución	(18.833.716)	(18.330.612)
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera	(41.882.189)	(25.173.990)
Inversiones permanentes	413.043	390.103
Otras cuentas por cobrar	181.455	-
Bienes de uso	46.187.154	39.218.523
Otros activos	<u>1.251.430</u>	<u>-</u>
Total activo no corriente	<u>1.655.439.704</u>	<u>1.191.987.724</u>
Total Activo	<u>3.615.246.844</u>	<u>2.777.982.566</u>

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.**  
**(Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009**

**NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Cont.)**

	<u>2010</u> Bs	<u>2009</u> Bs
Pasivo		
Pasivo corriente		
Obligaciones con el público	978.259.091	751.329.859
Obligaciones con instituciones fiscales	31.832.402	30.077.035
Obligaciones con el Fondesif	917.228	921.193
Obligaciones con entidades de segundo piso	40.597.083	42.602.892
Obligaciones con entidades financieras del país	44.653.478	34.527.629
Financiamientos entidades del exterior	143.176.667	143.894.106
Cargos financieros devengados por pagar	52.731.455	39.989.671
Previsiones	38.378	-
Otras cuentas por pagar	72.844.045	45.402.348
Obligaciones subordinadas	3.470.000	-
Obligaciones con empresas con participación estatal	<u>1.677.039</u>	<u>2.230.065</u>
Total pasivo corriente	<u>1.370.196.866</u>	<u>1.090.974.798</u>
Pasivo no corriente		
Obligaciones con el público	1.457.382.197	832.319.746
Obligaciones con entidades de segundo piso	89.672.500	97.611.875
Obligaciones con entidades financieras del país	54.280.000	67.658.320
Financiamientos entidades del exterior	150.646.500	299.895.167
Previsiones	72.259.910	50.143.064
Otras cuentas por pagar	32.356.833	39.489.527
Obligaciones subordinadas	71.230.000	34.850.000
Obligaciones con empresas con participación estatal	<u>1.677.039</u>	<u>2.865.697</u>
Total pasivo no corriente	<u>1.929.504.979</u>	<u>1.424.833.396</u>
Total Pasivo	<u>3.299.701.845</u>	<u>2.515.808.194</u>
Patrimonio neto	<u>315.544.999</u>	<u>262.174.372</u>
Total Pasivo y Patrimonio Neto	<u>3.615.246.844</u>	<u>2.777.982.566</u>

b) La clasificación de activos y pasivos corrientes y no corrientes por vencimiento, es la siguiente a partir del:

**1° de enero de 2011:**

Origen de fondos	A 30 días	de 31 a 90 días	de 91 a 180 días	A 1 año	A 2 años	A más de 2 años	Total
Disponibilidades	455.312.746	-	-	-	-	-	455.312.746
Inversiones temporarias	119.781.528	27.306.325	25.384.183	42.653.265	37.155.225	-	252.280.526
Cartera vigente	152.601.437	224.500.590	320.457.970	550.819.381	744.925.058	890.498.291	2.883.802.727
Cuentas por cobrar	5.294.410	-	-	516.260	181.454	-	5.992.124
Inversiones permanentes	-	-	-	-	-	682.747	682.747
Otras operaciones activas	27.320.306	927.462	(2.479.498)	9.410.775	(9.649.154)	(8.353.917)	17.175.974
<b>Activos</b>	<b>760.310.427</b>	<b>252.734.377</b>	<b>343.362.655</b>	<b>603.399.681</b>	<b>772.612.583</b>	<b>882.827.121</b>	<b>3.615.246.844</b>
Obligaciones con el público	148.988.240	220.828.383	190.351.199	418.091.269	585.641.088	871.741.109	2.435.641.288
Financiamientos Fondesif	917.228	-	-	-	-	-	917.228
Obligaciones con entidades de segundo piso	-	9.155.624	12.357.417	19.084.042	30.323.750	59.348.750	130.269.583
Obligaciones con entidades financieras del país	9.219.757	9.205.000	-	26.228.721	39.280.000	15.000.000	98.933.478
Financiamiento entidades del exterior	20.820.000	23.480.334	44.117.500	54.758.833	75.347.500	75.299.000	293.823.167
Otras cuentas por pagar	42.384.502	-	-	-	-	-	42.384.502
Obligaciones subordinadas	-	3.470.000	-	-	3.470.000	67.760.000	74.700.000
Otras operaciones pasivas	79.358.066	29.175.120	1.544.506	4.984.086	121	104.616.622	219.678.521
Obligaciones con empresas con participación estatal	139.753	279.506	419.260	838.520	1.677.039	-	3.354.078
<b>Pasivos</b>	<b>301.827.546</b>	<b>295.593.967</b>	<b>248.789.882</b>	<b>523.985.471</b>	<b>735.739.498</b>	<b>1.193.765.481</b>	<b>3.299.701.845</b>
Total cuentas contingentes	5.770.702	2.614.940	2.309.125	1.790.667	27.661	-	12.513.095
Brecha simple (Act+Cont-Pas)	464.253.583	(40.244.650)	96.881.898	81.204.877	36.900.746	(310.938.360)	
Brecha acumulada	464.253.583	424.008.933	520.890.831	602.095.708	638.996.454	328.058.094	

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.**  
**(Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009**

**NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Cont.)**

**1° de enero de 2010:**

Origen de fondos	A 30 días	de 31 a 90 días	de 91 a 180 días	A 1 año	A 2 años	A más de 2 años	Total
Disponibilidades	297.051.976	-	-	-	-	-	297.051.976
Inversiones temporarias	170.120.157	12.758.508	18.227.557	35.942.732	25.223.089	10.913.230	273.185.273
Cartera vigente	129.181.186	187.674.957	261.609.471	431.737.450	549.620.058	605.502.992	2.165.326.114
Cuentas por cobrar	17.566.643	-	-	470.398	160.480	-	18.197.521
Inversiones permanentes	-	-	-	-	-	663.983	663.983
Otras operaciones activas	5.798.403	(189.291)	225.919	8.719.126	(1.834.067)	10.837.609	23.557.699
<b>Activos</b>	<b>619.718.365</b>	<b>200.244.174</b>	<b>280.062.947</b>	<b>476.869.706</b>	<b>573.169.560</b>	<b>627.917.814</b>	<b>2.777.982.566</b>
Obligaciones con el público	156.430.038	182.165.801	196.830.488	215.903.533	349.465.042	482.854.704	1.583.649.606
Financiamientos Fondesif	921.193	-	-	-	-	-	921.193
Obligaciones con entidades de segundo piso	-	7.380.937	13.920.508	21.301.446	34.029.792	63.582.083	140.214.766
Obligaciones con entidades financieras del país	26.256.879	5.000.000	-	3.270.750	17.808.319	49.850.000	102.185.948
Financiamiento entidades del exterior	15.159.750	4.760.510	8.658.056	115.315.790	159.078.167	140.817.000	443.789.273
Otras cuentas por pagar	38.886.353	-	-	-	-	-	38.886.353
Obligaciones subordinadas	-	-	-	-	3.485.000	31.365.000	34.850.000
Otras operaciones pasivas	63.802.948	4.043.802	7.339.458	5.053.328	-	85.975.756	166.215.292
Obligaciones con empresas con participación estatal	296.509	606.533	541.507	785.516	1.218.086	1.647.611	5.095.762
<b>Pasivos</b>	<b>301.753.670</b>	<b>203.957.583</b>	<b>227.290.017</b>	<b>361.630.363</b>	<b>565.084.406</b>	<b>856.092.154</b>	<b>2.515.808.193</b>
<b>Brecha simple (Act+Cont-Pas)</b>	<b>317.964.695</b>	<b>(3.713.409)</b>	<b>52.772.930</b>	<b>115.239.343</b>	<b>8.085.154</b>	<b>(228.174.340)</b>	
<b>Brecha acumulada</b>	<b>317.964.695</b>	<b>314.251.286</b>	<b>367.024.216</b>	<b>482.263.559</b>	<b>490.348.713</b>	<b>262.174.373</b>	

**NOTA 6 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el Banco mantiene saldos de operaciones pasivas, referidas a Depósitos a Plazo Fijo y otras obligaciones, con OIKOCREDIT, Corporación para el Fomento a Iniciativas Económicas SL, IMPULSE MICROFINANCE INVESTMENT FUND, María del Pilar Ramírez, Peter Brunhart, Walter Brunhart, Maria Gerta Bicker, Vincent Emanuel Burgui, Federico Rück, por Bs36.024.056 y Bs63.044.476, respectivamente, las mismas que han originado egresos reconocidos en el ejercicio por Bs2.866.098 y Bs5.476.579, respectivamente. Todas estas operaciones están dentro de los márgenes establecidos en la Ley de Bancos y Entidades Financieras, las regulaciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, y la Ley del Banco Central de Bolivia.

**NOTA 7 - POSICION EN MONEDA EXTRANJERA**

Los estados financieros expresados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en otras monedas (principalmente dólares estadounidenses), y también incluyen operaciones en unidades de fomento a la vivienda (UFV), de acuerdo con el siguiente detalle:

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.**  
**(Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009**

**NOTA 7 - POSICION EN MONEDA EXTRANJERA (Cont.)**

**Al 31 de diciembre de 2010:**

	<u>Total</u> <u>US\$</u> <u>Bs</u>	<u>Total</u> <u>UFV</u> <u>Bs</u>	<u>Total</u> <u>Bs</u>
<b><u>ACTIVO</u></b>			
Disponibilidades	91.725.767	161.204	91.886.971
Inversiones temporarias	110.637.309	3.656.250	114.293.559
Cartera	1.157.131.089	-	1.157.131.089
Otras cuentas por cobrar	5.600.220	-	5.600.220
Inversiones permanentes	-	-	-
Otros activos	<u>1.617.088</u>	-	<u>1.617.088</u>
Total activo	<u>1.366.711.473</u>	<u>3.817.454</u>	<u>1.370.528.927</u>
<b><u>PASIVO</u></b>			
Obligaciones con el público	812.597.862	1.758.577	814.356.439
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	409.766.106	-	409.766.106
Otras cuentas por pagar	17.284.824	-	17.284.824
Previsiones	58.887.610	16.988	58.904.598
Obligaciones subordinadas	<u>35.456.026</u>	-	<u>35.456.026</u>
Total pasivo	<u>1.333.992.428</u>	<u>1.775.565</u>	<u>1.335.767.993</u>
Posición neta - activa	<u>32.719.045</u>	<u>2.041.889</u>	<u>34.760.934</u>

**Al 31 de diciembre de 2009:**

	<u>Total</u> <u>US\$</u> <u>Bs</u>	<u>Total</u> <u>UFV</u> <u>Bs</u>	<u>Total</u> <u>Bs</u>
<b><u>ACTIVO</u></b>			
Disponibilidades	84.861.231	465.934	85.327.165
Inversiones temporarias	102.026.465	14.666.254	116.692.719
Cartera	1.240.655.865	-	1.240.655.865
Otras cuentas por cobrar	2.628.297	-	2.628.297
Inversiones permanentes	-	-	-
Otros activos	<u>1.168.869</u>	-	<u>1.168.869</u>
Total activo	<u>1.431.340.727</u>	<u>15.132.188</u>	<u>1.446.472.915</u>
<b><u>PASIVO</u></b>			
Obligaciones con el público	702.870.392	8.714.477	711.584.869
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	578.954.142	-	578.954.142
Otras cuentas por pagar	9.438.242	-	9.438.242
Previsiones	50.143.064	-	50.143.064
Obligaciones subordinadas	<u>35.770.830</u>	-	<u>35.770.830</u>
Total pasivo	<u>1.377.176.670</u>	<u>8.714.477</u>	<u>1.385.891.147</u>
Posición neta - activa	<u>54.164.057</u>	<u>6.417.711</u>	<u>60.581.768</u>



**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.**  
**(Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009**

**NOTA 7 - POSICION EN MONEDA EXTRANJERA (Cont.)**

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2010 de Bs6.94 por US\$ 1 (al 31 de diciembre de 2009 de Bs6.97), o su equivalente en otras monedas. El índice de la unidad de fomento a la vivienda (UFV) utilizado fue el vigente al 31 de diciembre de 2010, equivalente en Bs1.56451 (al 31 de diciembre de 2009 de Bs1.53754).

**NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2010 y 2009, están compuestos por los siguientes grupos:

**a) DISPONIBILIDADES**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2010 y 2009, es la siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Billetes y monedas	112.590.530	50.437.762
Cuenta corriente y de encaje entidades bancarias	254.057.644	-
Cuenta encaje entidades no bancarias	-	-
	<del>14832</del>	
Bancos y corresponsales del país	69.001.605	117.039.038
Bancos y corresponsales del exterior	19.019.886	15.506.247
Documentos para cobro en el exterior	643.081	-
	<u>455.312.746</u>	<u>-</u>
	<u>2536</u>	

**b) CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE**

- La composición de cartera, productos devengados por cobrar y las provisiones para incobrabilidad al 31 de diciembre de 2010 y 2009, es la siguiente:

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.**  
**(Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009**

**NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**b) CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE (Cont.)**

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cartera vigente	2.875.425.444	2.157.416.211
Cartera vencida	13.359.166	12.700.863
Cartera en ejecución	5.663.512	6.576.920
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	8.377.283	7.909.903
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	556.206	450.490
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	<u>869.822</u>	<u>316.902</u>
<b>Total cartera bruta</b>	<b>2.904.251.433</b>	<b>2.185.371.289</b>
Previsión específica para cartera	(58.110.563)	(51.371.028)
Previsión genérica para cartera	<u>(41.882.189)</u>	<u>(25.173.990)</u>
<b>Total provisiones</b>	<b><u>(99.992.752)</u></b>	<b><u>(76.545.018)</u></b>
Productos devengados por cobrar	<u>32.259.985</u>	25.093.550
<b>Total cartera neta</b>	<b><u>2.836.518.666</u></b>	<b><u>2.133.919.821</u></b>
Previsión específica para activos contingentes	(38.500)	-
Previsión genérica voluntaria (expuesta en el rubro "Previsiones")	(40.877.988)	(33.136.264)
Previsión genérica voluntaria cíclica (expuesta en el rubro "Previsiones")	(15.690.900)	(8.503.400)
Previsión genérica cíclica (expuesta en el rubro "Previsiones")	<u>(15.690.900)</u>	<u>(8.503.400)</u>
<b>Total provisiones (expuesta en el rubro "Previsiones")</b>	<b><u>(72.298.288)</u></b>	<b><u>(50.143.064)</u></b>
<b>Cartera contingente</b>	<b><u>12.513.095</u></b>	<b><u>-</u></b>

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el Banco ha constituido Bs40.877.988 y Bs33.136.264 respectivamente, como una previsión voluntaria y adicional para cubrir posibles pérdidas futuras no identificadas. Al 31 de diciembre de 2010, el Banco ha constituido Bs31.381.800 como previsión: genérica cíclica y voluntaria cíclica (al 31 de diciembre de 2009 Bs17.006.800), las cuales se encuentran expuestas en el pasivo dentro del grupoprevisiones.

- La composición por clase de cartera y las provisiones para incobrabilidad es la siguiente:

**Al 31 de diciembre de 2010:**

Tipo de crédito	Cartera	Cartera	Cartera en	Cartera	Previsión
	vigente (*)	vencida (*)	ejecución (*)	contingente	específica para incobrables y contingentes
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Microcréditos debidamente garantizados	1.359.553.339	8.591.847	2.554.544	12.513.095	(24.529.961)
Microcréditos no debidamente garantizados	535.699.121	1.943.990	1.687.617	-	(8.712.471)
Consumo debidamente garantizado	195.878.944	2.280.699	321.562	-	(6.080.412)
Consumo No debidamente garantizado	125.342.573	737.119	159.326	-	(3.301.071)
Hipotecarios de vivienda	39.912.327	66.418	21.853	-	(425.193)
PYMES con calificación por mora (**)	<u>627.416.423</u>	295.299	1.788.432	-	(15.099.955)
<b>Total</b>	<b><u>2.883.802.727</u></b>	<b><u>13.915.372</u></b>	<b><u>6.533.334</u></b>	<b><u>12.513.095</u></b>	<b><u>(58.149.063)</u></b>

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.**  
**(Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009**

**NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**b) CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE (Cont.)**

**Al 31 de diciembre de 2009:**

Tipo de crédito	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Cartera contingente	Previsión específica para incobrables y contingentes
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Microcréditos debidamente garantizados	1.323.190.642	9.079.458	4.771.692	-	(34.438.965)
Microcréditos no debidamente garantizados	454.671.103	823.604	1.748.267	-	(9.270.321)
Consumo debidamente garantizado	242.868.726	2.441.010	198.991	-	(5.171.347)
Consumo No debidamente garantizado	97.147.433	702.323	174.872	-	(1.947.144)
Hipotecarios de vivienda	<u>47.448.210</u>	<u>104.958</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(543.251)</u>
Total	<u>2.165.326.114</u>	<u>13.151.353</u>	<u>6.893.822</u>	<u>-</u>	<u>(51.371.028)</u>

- La clasificación de cartera por sector económico es la siguiente:

**Al 31 de diciembre de 2010:**

Sector económico	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Cartera contingente	Previsión específica para incobrables y contingentes
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agropecuarios	16.580.418	-	-	-	(30.212)
Comercio	967.952.393	4.883.110	1.698.917	6.808.774	(20.404.571)
Producción	540.093.443	1.560.233	585.072	275.676	(7.148.836)
Servicios	1.182.588.284	6.039.224	4.197.156	5.427.950	(25.864.835)
Ingreso fijo	<u>176.588.189</u>	<u>1.432.805</u>	<u>52.189</u>	<u>695</u>	<u>(4.700.609)</u>
Total	<u>2.883.802.727</u>	<u>13.915.372</u>	<u>6.533.334</u>	<u>12.513.095</u>	<u>(58.149.063)</u>

**Al 31 de diciembre de 2009:**

Sector económico	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Cartera contingente	Previsión específica para incobrables y contingentes
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Comercio	701.907.988	4.319.560	2.951.662	-	(18.231.396)
Producción	399.902.720	1.498.856	696.875	-	(7.471.057)
Servicios	880.804.070	5.911.262	3.063.902	-	(22.161.154)
Ingreso fijo	<u>182.711.336</u>	<u>1.421.675</u>	<u>181.383</u>	<u>-</u>	<u>(3.507.421)</u>
Total	<u>2.165.326.114</u>	<u>13.151.353</u>	<u>6.893.822</u>	<u>-</u>	<u>(51.371.028)</u>

- La clasificación de cartera por tipo de garantía, estado del crédito y las respectivas provisiones es la siguiente:

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.**  
(Banco FIE S.A.)

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009**

**NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**b) CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE (Cont.)**

**Al 31 de diciembre de 2010:**

Tipo de garantía	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Cartera contingente	Previsión específica para incobrables y contingentes
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Garantía hipotecaria	1.024.959.361	839.813	2.984.907	5.164.465	(25.191.720)
Garantía prendaria	1.612.732.493	10.928.935	2.008.164	601.687	(25.826.452)
Garantía pignorada	13.262.876	21.761	-	6.513.345	(212.065)
Garantía personal	180.220.454	1.898.580	1.189.033	233.598	(5.495.150)
Garantía quirografaria	<u>52.627.543</u>	<u>226.283</u>	<u>351.230</u>	<u>-</u>	<u>(1.423.676)</u>
<b>Total</b>	<b><u>2.883.802.727</u></b>	<b><u>13.915.372</u></b>	<b><u>6.533.334</u></b>	<b><u>12.513.095</u></b>	<b><u>(58.149.063)</u></b>

**Al 31 de diciembre de 2009:**

Tipo de garantía	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Cartera contingente	Previsión específica para incobrables y contingentes
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Garantía hipotecaria	795.395.433	533.297	3.128.918	-	(19.853.988)
Garantía prendaria	1.081.577.514	11.701.182	2.098.277	-	(24.585.399)
Garantía pignorada	15.254.860	26.531	55.411	-	(238.586)
Garantía personal	193.955.840	785.320	1.001.181	-	(4.726.103)
Garantía quirografaria	<u>79.142.467</u>	<u>105.023</u>	<u>610.035</u>	<u>-</u>	<u>(1.966.952)</u>
<b>Total</b>	<b><u>2.165.326.114</u></b>	<b><u>13.151.353</u></b>	<b><u>6.893.822</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>(51.371.028)</u></b>

- La clasificación de cartera según la calificación de créditos, en montos es la siguiente:

**Al 31 de diciembre de 2010:**

Calificación	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Cartera contingente	Previsión específica para incobrables y contingentes
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
(**)					
Categoría A	2.875.845.468	-	-	12.513.095	(36.920.044)
Categoría B	5.565.154	57.983	-	-	(280.866)
Categoría C	205.480	1.198.204	-	-	(280.737)
Categoría D	55.468	594.454	-	-	(324.961)
Categoría E	420.503	1.441.825	-	-	(1.486.488)
Categoría F	<u>1.710.654</u>	<u>10.622.906</u>	<u>6.533.334</u>	<u>-</u>	<u>(18.855.967)</u>
<b>Total</b>	<b><u>2.883.802.727</u></b>	<b><u>13.915.372</u></b>	<b><u>6.533.334</u></b>	<b><u>12.513.095</u></b>	<b><u>(58.149.063)</u></b>

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.**  
**(Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009**

**NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**b) CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE (Cont.)**

**Al 31 de diciembre de 2009:**

Calificación	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Cartera contingente	Previsión específica para incobrables y contingentes
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Categoría A	2.159.158.426	-	-	-	(30.825.742)
Categoría B	3.927.944	-	-	-	(192.340)
Categoría D	184.258	1.419.805	-	-	(320.812)
Categoría F	109.947	1.068.063	-	-	(589.005)
Categoría H	<u>1.945.539</u>	<u>10.663.485</u>	<u>6.893.822</u>	-	<u>(19.443.129)</u>
Total	<u>2.165.326.114</u>	<u>13.151.353</u>	<u>6.893.822</u>	-	<u>(51.371.028)</u>

La concentración de la cartera, por número de clientes, en montos es la siguiente:

**Al 31 de diciembre de 2010:**

Nro. de clientes	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Cartera contingente	Previsión específica para incobrables y contingentes
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
De 1 a 10 mayores prestatarios	45.573.594	-	-	-	(1.010.883)
De 11 a 50 mayores prestatarios	89.584.816	-	-	-	(2.014.004)
De 51 a 100 mayores prestatarios	74.703.057	-	-	-	(1.709.916)
Otros	<u>2.673.941.260</u>	<u>13.915.372</u>	<u>6.533.334</u>	<u>12.513.095</u>	<u>(53.414.260)</u>
Total	<u>2.883.802.727</u>	<u>13.915.372</u>	<u>6.533.334</u>	<u>12.513.095</u>	<u>(58.149.063)</u>

**Al 31 de diciembre de 2009:**

Nro. de clientes	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Cartera contingente	Previsión específica para incobrables y contingentes
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
De 1 a 10 mayores prestatarios	39.847.992	-	-	-	(832.780)
De 11 a 50 mayores prestatarios	83.024.191	-	-	-	(1.761.901)
De 51 a 100 mayores prestatarios	63.711.537	-	1.170.056	-	(2.461.127)
Otros	<u>1.978.742.394</u>	<u>13.151.353</u>	<u>5.723.766</u>	-	<u>(46.315.220)</u>
Total	<u>2.165.326.114</u>	<u>13.151.353</u>	<u>6.893.822</u>	-	<u>(51.371.028)</u>

(\*) La cartera vigente, vencida y ejecución incluye la cartera vigente reprogramada o reestructurada, vencida reprogramada o reestructurada y en ejecución reprogramada o reestructurada.

(\*\*) Como se indica en la nota 2, punto 2.3, inciso b), la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante Circular ASFI 047/2010 de fecha 8 de julio de 2010, modifica las categorías de calificación.

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.**  
**(Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009**

**NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**b) CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE (Cont.)**

- La evolución de la cartera del año 2010 y las últimas dos gestiones, es la siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cartera vigente	2.875.425.444	2.157.416.211	1.698.019.006
Cartera vencida	13.359.166	12.700.863	9.210.067
Cartera en ejecución	5.663.512	6.576.920	1.745.420
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	8.377.283	7.909.903	6.382.722
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	556.206	450.490	432.391
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	869.822	316.902	134.021
Cartera contingente	12.513.095	-	-
Productos devengados por cobrar	32.259.985	25.093.550	20.875.438
Previsión específica para incobrabilidad	58.110.563	51.371.028	40.630.980
Previsión genérica para incobrabilidad	41.882.189	25.173.990	11.054.913
Previsión para activos contingentes	38.500	-	-
Previsión genérica voluntaria para pérdidas futuras no identificadas	40.877.988	33.136.264	27.876.841
Previsión genérica cíclica	31.381.800	17.006.800	6.970.000
Cargos por previsión específica para incobrabilidad de cartera	(143.598.805)	(21.989.781)	(25.128.398)
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad de cartera por riesgo	-	(7.704.777)	-
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad de cartera	(33.383.117)	(11.794.636)	(6.799.760)
Cargos por previsión para activos contingentes	(81.619)	-	-
Cargos por previsión genérica voluntaria	(19.765.630)	(11.918.700)	(15.497.100)
Cargos por previsión genérica cíclica	(11.847.200)	(10.036.800)	(6.970.000)
Disminución de previsión específica, genérica y activos contingentes para incobrabilidad de cartera	147.045.986	15.209.395	19.976.540
Productos por cartera (ingresos financieros)	464.530.162	369.576.499	289.771.405
Productos en suspenso	1.712.131	2.419.367	1.521.390
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	225.549.099	180.049.427	129.358.504
Créditos castigados por insolvencia	35.625.265	24.772.033	21.338.068
Número de prestatarios	163.946	140.035	117.171

El saldo de la cartera reprogramada al 31 de diciembre de 2010 y 2009, alcanza a las sumas de Bs9.803.311 y Bs8.677.295, respectivamente, cifra que representa el 0,34% y 0,40% del total de la cartera de créditos, en los años señalados.

La cartera reprogramada vigente comprende únicamente créditos reprogramados por una sola vez, que han sido calificados por el Banco en la categoría A, y cuentan con la correspondiente previsión.

Respecto a los límites establecidos por la legislación vigente, **Banco FIE S.A.** no ha concedido ni mantiene créditos con prestatarios o grupo de prestatarios que excedan estos límites en relación a su patrimonio neto.

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.**  
**(Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009**

**NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**b) CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE (Cont.)**

**PREVISIONES DE CARTERA**

	<u>2010</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Previsión inicial	126.688.082	86.532.734	62.406.339
(-) Castigos	(13.705.284)	(5.858.632)	(8.148.179)
(-) Recuperaciones de capital	(2.322.144)	(2.221.319)	(2.144.144)
(+) Previsiones constituidas	<u>61.630.386</u>	<u>48.235.299</u>	<u>34.418.718</u>
Previsión final	<u><u>172.291.040</u></u>	<u><u>126.688.082</u></u>	<u><u>86.532.734</u></u>

El importe de la previsión final está constituido por la previsión específica, previsión genérica, previsión genérica voluntaria y previsión genérica cíclica.

**c) INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES**

**c.1) INVERSIONES TEMPORARIAS**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2010 y 2009, es la siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Caja de ahorros	16.403.415	97.260.553
Depositos a plazo fijo	-	4.180.366
Inversiones en entidades públicas no financieras Letras del TGN	9.980.600	855.843
Participación en fondos de inversión	56.497.724	56.150.879
Cuotas de participación Fondo RAL afectados a encaje legal	137.886.070	114.737.632
Títulos valores de entidades financieras adquiridas con pacto de reventa	31.512.717	-
Productos devengados por cobrar inversiones en entidades financieras del país	3.696	55.157
Productos devengados por cobrar inversiones de disponibilidad restringida	<u>746</u>	<u>1.151</u>
	<u><u>252.284.968</u></u>	<u><u>273.241.581</u></u>

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el rendimiento anual en cuotas de participación en el Fondo RAL fue de 0,59% y 3,80%, en Fondos de Inversión fue de 3,49% y 5,40%, y en cajas de ahorro 0,09% y 0,60%, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2010, el rendimiento anual de títulos valores adquiridos con pacto de reventa fue de 1,50%.

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.**  
**(Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009**

**NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**c) INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES (Cont.)**

**c.2) INVERSIONES PERMANENTES**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2010 y 2009, es la siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Participación en Burós de información crediticia	258.500	258.500
Participación en entidades de servicios públicos	424.246	405.483
Previsión participación en entidades financieras y afines	(84.686)	(84.686)
Previsión inversiones en otras entidades no financieras	<u>(185.017)</u>	<u>(189.194)</u>
	<u>413.043</u>	<u>390.103</u>

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el Banco no mantiene inversiones permanentes en DPF.

**d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2010 y 2009, es la siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Pago anticipado del impuesto a las transacciones	12.000.000	8.500.000
Anticipos por compras de bienes y servicios (*)	1.876.644	165.611
Alquileres pagados por anticipado	1.436.662	768.908
Seguros pagados por anticipado	480.148	164.622
Comisiones por cobrar	441.205	350.534
Credito fiscal IVA	38.993	34.703
Contratos anticréticos	17.350	17.425
Importes entregados en garantía	680.364	613.453
Otras partidas pendientes de cobro (**)	4.814.212	17.181.406
Previsión específica para cuentas por cobrar diversas	<u>-</u>	<u>(1.342.507)</u>
	<u>21.785.578</u>	<u>26.454.155</u>

(\*) En la gestión 2010, la cuenta Anticipos por compras de bienes y servicios incluye pagos por concepto de instalaciones de cajeros automáticos, que a esa fecha se encontraban en prueba.

(\*\*) Al 31 de diciembre de 2010, el saldo de otras partidas pendientes de cobro corresponde principalmente a: Giros procesados para su cobro por Bs4.367.243 y otras operaciones pendientes de cobro por Bs446.969. Al 31 de diciembre de 2009, corresponde a: Giros procesados para su cobro por Bs2.755.005, depósito fondos fiscales Bs12.847.339 y otras operaciones pendientes de cobro por Bs1.579.062, las cuales se encuentran provisionadas por Bs1.342.507.



**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.**  
**(Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009**

**NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**e) BIENES REALIZABLES**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2010 y 2009, es la siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Bienes muebles recibidos en recuperación de créditos	3.470	74.004
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos	386.473	581.633
Previsión bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>(389.943)</u>	<u>(655.637)</u>
	<u>-</u>	<u>-</u>

**f) BIENES DE USO Y DEPRECIACIONES ACUMULADAS**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2010 y 2009, es la siguiente:

	<u>2010</u>		<u>2009</u>	
	<u>Valores originales</u>	<u>Depreciación acumulada</u>	<u>Valores netos</u>	<u>Valores netos</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Terrenos	2.132.682	-	2.132.682	2.081.932
Edificios	17.088.958	(1.608.669)	15.480.289	14.650.511
Mobiliario y enseres	13.659.946	(4.594.726)	9.065.220	6.736.427
Equipo e instalaciones	9.558.212	(4.364.659)	5.193.553	4.555.248
Equipos de computación	23.729.674	(15.628.607)	8.101.067	6.424.762
Vehículos	12.447.702	(6.359.482)	6.088.220	3.574.727
Obras de arte	126.123	-	126.123	126.123
Obras en construcción	-	-	-	1.068.793
	<u>78.743.297</u>	<u>(32.556.143)</u>	<u>46.187.154</u>	<u>39.218.523</u>

Durante el ejercicio que finalizó el 31 de diciembre de 2010 la depreciación cargada al resultado fue de Bs7.558.319 (y por el ejercicio 2009, Bs5.807.326).

**g) OTROS ACTIVOS**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2010 y 2009, es la siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Papelería, útiles y materiales de servicio	355.527	537.143
Remesas en tránsito	1.134.382	7.161.869
Fallas de caja	-	3.895
Partidas pendientes de tarjetas de crédito (Cash Advance)	3.350	3.500
Programas y aplicaciones informáticas	<u>1.251.430</u>	<u>-</u>
	<u>2.744.689</u>	<u>7.706.407</u>

Durante el ejercicio que finalizó el 31 de diciembre de 2010, la amortización cargada al resultado fue de Bs271.984.

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.**  
**(Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009**

**NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**h) OBLIGACIONES CON EL PUBLICO**

La composición del grupo al 31 de diciembre 2010, 2009 y 2008, es la siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Acreedores por documentos de cobro inmediato	643.081	-	416.836
Giros y transferencias por pagar	1.386.134	900.307	1.049.424
Depósitos en caja de ahorro	911.818.169	716.828.126	496.885.590
Depósitos a plazo fijo	643.165.575	620.178.000	601.485.688
Obligaciones con el publico restringidas	36.159.537	31.980.433	14.925.728
Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta	842.468.792	213.762.739	-
Cargos devengados por pagar	<u>42.251.810</u>	<u>28.232.864</u>	<u>18.226.281</u>
	<u>2.477.893.098</u>	<u>1.611.882.469</u>	<u>1.132.989.547</u>

**i) OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES**

La composición del grupo al 31 de diciembre 2010 y 2009, es la siguiente:

Los fondos de estas cuentas tienen una permanencia máxima de 24 horas desde el momento que se depositan.

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Depósitos por tributos fiscales	<u>31.832.402</u>	<u>30.077.035</u>
	<u>31.832.402</u>	<u>30.077.035</u>

**j) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2010 y 2009, es la siguiente:

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.**  
**(Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009**

**NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<b>Obligaciones con el FONDESIF a plazo</b>	917.228	921.193
Obligaciones con el FONDESIF a mediano plazo	917.228	921.193
<b>Obligaciones con entidades financieras de segundo piso a plazo</b>	130.269.583	140.214.767
Banco de Desarrollo Productivo BDP SAM a mediano plazo	102.713.333	107.494.267
Banco de Desarrollo Productivo BDP SAM a largo plazo	27.556.250	32.720.500
<b>Obligaciones con otras entidades financieras del país</b>	98.933.478	102.185.948
Depósitos en caja de ahorros de entidades financieras	9.219.757	17.286.879
DPF de entidades financieras del país	89.713.721	84.899.069
<b>Financiamientos de entidades del exterior a mediano plazo</b>	193.741.667	303.577.273
Corporación Andina de Fomento - CAF	4.626.667	15.213.187
Dexia	5.205.000	45.305.000
Triodos Fair Share Fund	17.350.000	17.425.000
Triodos Investment Management	34.700.000	34.850.000
VDK Spaarbank NV	13.880.000	34.850.000
Oikocredit	-	4.685.086
Calvert Foundation	-	6.970.000
Dual Return Fund	6.940.000	6.970.000
Responsability SICAV Lux	17.350.000	17.425.000
Credit Suisse Microfinance	24.290.000	24.395.000
Pettelaar Effectenbewaarbedrijf N.V.	41.640.000	41.820.000
Impulse Microfinance Investment Fund	27.760.000	27.880.000
Symbiotics Investment Management	-	13.940.000
Global Commercial Microfinance Consortium LTD	-	11.849.000
<b>Financiamientos de entidades del exterior a largo plazo</b>	100.081.500	140.212.000
Blueorchard Microfinance	48.580.000	76.670.000
AECI ICO	33.659.000	33.804.500
FMO	17.842.500	29.737.500
<b>Cargos financieros devengados por pagar</b>	9.559.174	10.835.978
	<u>533.502.630</u>	<u>697.947.159</u>

Los financiamientos de distintas entidades del exterior fueron otorgados a **Banco FIE S.A.** después de superar estrictos procesos de evaluación y calificación. En la gestión 2010, no se han contratado nuevos financiamientos de entidades del exterior. En la gestión 2009, se contrataron nuevos préstamos con: Triodos Investment Management, Global Commercial Microfinance Consortium LTD y se incrementó el financiamiento por parte de Responsability SICAV Lux y Credit Suisse Microfinance Fund; asimismo, crecieron las obligaciones con el BDP SAM y otras entidades financieras del país.

**Banco FIE S.A.** cuenta con margen en la línea de crédito obtenida y no utilizada de la Corporación Andina de Fomento (CAF) al 31 de diciembre de 2010, por un monto de Bs30.073.333, (al 31 de diciembre de 2009, CAF Bs4.191.294).

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.**  
**(Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009**

**NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**k) OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2010 y 2009, es la siguiente:

		<u>2010</u>	<u>2009</u>
		<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Acreedores varios por intermediación financiera	(*)	10.705.318	17.800.344
Acreedores fiscales por retención a terceros		1.247.276	1.136.070
Acreedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad		24.657.390	15.388.105
Acreedores por cargas sociales retenidas a terceros		-	207.299
Acreedores por cargas sociales a cargo de la entidad		-	62.988
Ingresos diferidos	(**)	1.281.571	-
Acreedores varios		4.492.947	4.291.547
Provisión para primas		8.240.000	6.449.822
Provisión para indemnizaciones		27.321.974	21.056.442
Otras provisiones para beneficios sociales		5.034.859	5.160.496
Otras provisiones	(***)	22.159.712	13.272.589
Fallas de caja		<u>59.831</u>	<u>66.173</u>
		<u>105.200.878</u>	<u>84.891.875</u>

(\*) Dentro la cuenta acreedores varios por intermediación financiera, se registran los fondos pendientes de pago a los beneficiarios de la Renta Dignidad, los que fueron provistos al Banco por la asociación accidental La Vitalicia- BISA SAFI, a través de SINTESIS.

(\*\*) Los ingresos diferidos corresponden a la prima de emisión generada en la colocación de los "Bonos Subordinados Banco FIE" (venta sobre la par).

(\*\*\*) Al 31 de diciembre 2010 y 2009, entre las principales cuentas incluye provisiones para los Aportes de Fondos de Reestructuración Financiera Bs2.564.212 y Bs0, Incentivos al personal Bs8.636.204 y Bs6.669.191, para Publicidad Bs1.293.143 y Bs1.073.452, Servicios al personal Bs4.750.207 y Bs3.237.345, Sistemas de conexión de red Bs2.618.924 y Bs702.275, Consultorías Bs300.967 y Bs326.043, Seguros Bs151.793 y Bs0, Aportes ASFI Bs810.464 y Bs607.546, otras provisiones Bs1.033.798 y Bs656.737, respectivamente.

**l) PREVISIONES**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2010 y 2009, es la siguiente:

		<u>2010</u>	<u>2009</u>
		<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Previsión específica para activos contingentes		38.500	-
Previsión genérica voluntaria para pérdidas futuras no identificadas		40.877.988	33.136.264
Previsión genérica voluntaria cíclica		15.690.900	8.503.400
Previsión genérica cíclica		<u>15.690.900</u>	<u>8.503.400</u>
		<u>72.298.288</u>	<u>50.143.064</u>

De acuerdo con la Circular SB/413/2002 "Modificación al Reglamento de Evaluación y Calificación de Cartera", de 20 de diciembre de 2002, el Banco constituyó una previsión genérica voluntaria y adicional para cubrir posibles pérdidas futuras.

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.**  
**(Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009**

**NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**l) PREVISIONES (Cont.)**

La Circular SB/374/2002 "Actualización del Reglamento Control de la Situación Patrimonial y Ponderación de Activos", de 5 de febrero de 2002, emitida por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras de Bolivia (actualmente ASFI), determina que esta previsión pueda ser adicionada al patrimonio para efectos del cálculo del coeficiente de suficiencia patrimonial de ponderación de activos.

Según Circular ASFI/033/2010 de 3 de febrero de 2010, se modifica la descripción y dinámica de la cuenta "Previsiones genéricas voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas", estableciendo que la reversión o reclasificación de esta cuenta procederá únicamente por la parte del saldo no computable como capital secundario. Para la aplicación de estas provisiones a pérdidas o quebrantos, la entidad deberá solicitar autorización a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

Según Resolución SB N°200/2008 de 14 de octubre de 2008 se modificaron las Directrices Básicas para la Gestión de riesgo de Crédito, incorporando una nueva previsión denominada cíclica que se registra en el pasivo.

**m) TITULOS VALORES EN CIRCULACION**

Este grupo no registra saldo al 31 de diciembre de 2010 y 2009.

**n) OBLIGACIONES SUBORDINADAS**

La composición del grupo al 31 de diciembre del 2010 y 2009, es la siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Obligaciones subordinadas con entidades financieras del exterior	34.700.000	34.850.000
Bonos subordinados	40.000.000	-
Cargos devengados por pagar obligaciones subordinadas:		
Instrumentadas mediante contrato de préstamo	756.026	920.830
Instrumentadas mediante bonos	<u>164.445</u>	<u>-</u>
	<u>75.620.471</u>	<u>35.770.830</u>

**o) OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON PARTICIPACION ESTATAL**

La composición del grupo al 31 de diciembre del 2010 y 2009, es la siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Obligaciones con empresas con participación estatal por cuentas de ahorro	<u>3.354.078</u>	<u>5.095.762</u>
	<u>3.354.078</u>	<u>5.095.762</u>

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.**  
(Banco FIE S.A.)

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009**

**NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**p) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS**

La composición de los grupos al 31 de diciembre 2010 y 2009, es la siguiente:

**INGRESOS FINANCIEROS**

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Productos por disponibilidades	226	190.650
Productos por inversiones temporarias	2.743.834	8.065.820
Productos por cartera vigente	461.285.422	366.846.791
Productos por cartera vencida	2.773.580	2.486.910
Productos por cartera en ejecución	471.160	242.798
Productos por inversiones permanentes	56.703	415.298
Comisiones por garantías otorgadas	<u>314.484</u>	-
	<u>467.645.409</u>	<u>378.248.267</u>

**GASTOS FINANCIEROS**

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cargos por obligaciones con el público	(53.187.298)	(63.914.163)
Cargos por obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(44.082.672)	(48.674.260)
Cargos por otras cuentas por pagar y comisiones	(2.102.808)	(2.858.989)
Cargos por obligaciones subordinadas	(1.996.877)	(1.815.350)
Cargos por obligaciones con empresas con participación estatal	<u>(27.383)</u>	<u>(5.434)</u>
	<u>(101.397.038)</u>	<u>(117.268.196)</u>

Las tasas de interés activas y pasivas son:

**Al 31 de diciembre de 2010:**

<b>TASAS DE INTERES PASIVAS (en porcentaje)</b>							
<u>Moneda</u>	<u>Caja de ahorro</u>	<u>Depósitos a plazo fijo</u>					
		<u>30 días</u>	<u>De 31 a 60 días</u>	<u>De 61 a 90 días</u>	<u>De 91 a 180 días</u>	<u>De 181 a 360 días</u>	<u>Más de 360 días</u>
	(*)						(*)
<b>M/N</b>	<b>0.70%</b>	<b>0.10%</b>	<b>0.30%</b>	<b>0.55%</b>	<b>0.80%</b>	<b>1.30%</b>	<b>2.60%</b>
<b>ME</b>	<b>0.30%</b>	<b>0.10%</b>	<b>0.20%</b>	<b>0.30%</b>	<b>0.50%</b>	<b>1.00%</b>	<b>1.95%</b>
<b>UFV</b>	-	<b>0.01%</b>	<b>0.01%</b>	<b>0.02%</b>	<b>0.02%</b>	<b>0.03%</b>	<b>0.07%</b>

(\*) La tasa de interés reportada corresponde al promedio simple entre las tasas nominales mínima y máxima del Banco; en el caso de caja de ahorro se cuenta con el producto ahorro programado, que ofrece una tasa nominal anual del 0.80% y 0.50% en MN y ME, respectivamente, y con el producto caja de ahorro rendidora, con una tasa nominal anual del 2.0% y 1.0% en MN y ME, respectivamente.

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.**  
**(Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009**

**NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**p) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS (Cont.)**

**TASA DE INTERES ACTIVA**

La tasa de interés promedio efectiva, anualizada, del total de cartera, al 31 de diciembre de 2010 (todas las monedas) alcanza a 18.89%, menor en 0.86 puntos porcentuales a la registrada en la gestión 2009.

**Al 31 de diciembre de 2009:**

Moneda	TASAS DE INTERES PASIVAS (en porcentaje)						
	Caja de ahorro (*)	Depósitos a plazo fijo					
		30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	Más de 360 días (*)
M/N	1.50%	0.50%	0.60%	0.80%	1.00%	1.75%	3.38%
M/E	1.00%	0.40%	0.50%	0.60%	0.80%	1.30%	2.75%
UFV	-	0.01%	0.01%	0.02%	0.02%	0.03%	0.07%

(\*) La tasa de interés reportada corresponde al promedio simple entre las tasas nominales mínima y máxima del Banco; en el caso de caja de ahorro se cuenta con el producto ahorro programado, que ofrece una tasa nominal anual del 1.00% y 0.80% en MN y ME, respectivamente, y con el producto caja de ahorro rendidora, con una tasa nominal anual del 2.25% y 1.50% en MN y ME, respectivamente.

**TASA DE INTERES ACTIVA**

La tasa de interés promedio efectiva, anualizada, del total de cartera, al 31 de diciembre de 2009 (todas las monedas) alcanza a 19,75%, menor en 1,24 puntos porcentuales a la registrada en la gestión 2008.

**q) RECUPERACION DE ACTIVOS FINANCIEROS**

La composición del grupo al 31 de diciembre 2010 y 2009, es la siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Recuperación de activos financieros castigados	3.194.388	2.942.802
Disminución de previsión para créditos	147.002.832	15.209.395
Disminución de previsión para otras cuentas por cobrar	90.610	967.765
Disminución de previsión para activos contingentes	43.154	-
	<u>150.330.984</u>	<u>19.119.962</u>

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.**  
**(Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009**

**NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**r) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACION DE ACTIVOS FINANCIEROS**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2010 y 2009, es la siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cargos por previsión específica para incobrabilidad de cartera	(143.598.806)	(21.989.781)
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	-	(7.704.777)
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad de cartera	(33.383.117)	(11.794.636)
Cargos por previsión para otras cuentas por cobrar	(762.828)	(1.559.398)
Cargos por previsión para activos contingentes	(81.619)	-
Cargos por previsión genérica voluntarias para perdidas futuras aún no identificadas	(19.765.630)	(11.918.700)
Cargos por previsión genérica cíclica	<u>(11.847.200)</u>	<u>(10.036.800)</u>
	<u>(209.439.200)</u>	<u>(65.004.092)</u>

**s) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS**

La composición de los grupos al 31 de diciembre de 2010 y 2009, es la siguiente:

**INGRESOS OPERATIVOS**

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Comisiones por servicios	23.664.797	19.448.010
Ganancias por operaciones de cambio y arbitraje	5.597.263	6.725.001
Ingresos por bienes realizables	1.448.104	1.375.653
Ingresos por inversiones permanentes	117.216	47.225
Ingresos operativos diversos (*)	<u>4.783.695</u>	<u>18.085.287</u>
	<u>35.611.075</u>	<u>45.681.176</u>

(\*) La disminución de estos ingresos en la gestión 2010, se explica principalmente, por la reducción de los ingresos por comisiones en créditos.

**GASTOS OPERATIVOS**

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Comisiones por servicios	(1.900.465)	(1.675.831)
Costo de bienes realizables	-	(1.013.376)
Pérdidas por inversiones permanentes	<u>-</u>	<u>(2.823)</u>
	<u>(1.900.465)</u>	<u>(2.692.030)</u>



**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.**  
**(Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009**

**NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**t) INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, no existieron ingresos ni gastos considerados bajo esta agrupación.

**u) GASTOS DE ADMINISTRACION**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2010 y 2009, es la siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Gastos de personal (*)	(163.330.436)	(127.329.876)
Servicios contratados	(18.372.802)	(14.629.643)
Seguros	(673.057)	(557.060)
Comunicaciones y traslados	(9.930.486)	(8.311.237)
Impuestos	(4.390.910)	(4.915.352)
Mantenimiento y reparaciones	(6.342.149)	(5.778.676)
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	(7.558.319)	(5.807.326)
Amortización de cargos diferidos y activos intangibles	(271.984)	-
Otros gastos de administración (**)	<u>(45.495.693)</u>	<u>(31.374.184)</u>
	<u>(256.365.836)</u>	<u>(198.703.354)</u>

(\*) La variación en los gastos de personal y otros gastos de administración se debe principalmente a la apertura de Agencias y al incremento en operaciones, con el consecuente crecimiento en el número de empleados.

(\*\*) Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, en la cuenta Otros gastos de administración incluye Bs9.976.386 y Bs8.023.126 por Alquileres, Bs10.447.479 y Bs8.663.910 por Papelería útiles y materiales de servicio, Bs5.619.291 y Bs 2.667.170 por Propaganda y publicidad, Bs3.239.680 y Bs2.501.830 por Aportes a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, Bs11.391.900 y Bs6.085.253 por Aportes al Fondo de Reestructuración Financiera, Energía eléctrica, agua Bs2.252.186 y Bs1.948.638, Gastos notariales y judiciales Bs787.593 y Bs584.163, respectivamente.

**v) CUENTAS CONTINGENTES**

La composición del capítulo al 31 de diciembre de 2010 y 2009, es la siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Boletas de garantía	<u>12.513.095</u>	-
	<u>12.513.095</u>	-

En la gestión 2010, el Banco incorporó el producto Boletas de garantía.

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.**  
**(Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009**

**NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**w) CUENTAS DE ORDEN**

La composición del capítulo al 31 de diciembre de 2010 y 2009, es la siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Valores en cobranzas:		
Cobranzas en el país recibidas en comisión	<u>230.005</u>	<u>231.000</u>
Garantías recibidas:		
Garantías hipotecarias	2.116.269.123	1.755.709.121
Otras garantías prendarias	3.354.110.634	1.584.578.596
Depositos en la entidad financiera	73.761.565	46.149.207
Depositos a Plazo Fijo	<u>548.430</u>	<u>855.353</u>
	<u>5.544.689.752</u>	<u>3.387.292.277</u>
Cuentas de registro:		
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	225.549.099	180.049.427
Líneas de crédito obtenidas y no utilizadas	30.073.333	4.191.294
Documentos y valores de la entidad	131.166.687	163.992.753
Cuentas incobrables castigadas	37.626.152	24.789.697
Productos en suspenso	<u>1.712.131</u>	<u>2.419.367</u>
	<u>426.127.402</u>	<u>375.442.538</u>
	<u>5.971.047.159</u>	<u>3.762.965.815</u>

**x) FIDEICOMISOS**

Este grupo no registra saldo al 31 de diciembre de 2010 y 2009.

**NOTA 9 - PATRIMONIO NETO**

**a) CAPITAL PAGADO**

El capital autorizado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es de Bs320.000.000, dividido en 3.200.000 acciones, de un valor de Bs100 cada una.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de febrero de 2010, autorizó el incremento del capital pagado, con la capitalización de resultados acumulados por un monto de Bs20.622.500, que corresponde a la emisión de 206.225 acciones a un valor de Bs100 por acción.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 19 de febrero de 2009, autorizó el incremento del capital pagado, con la capitalización de resultados acumulados por un monto de Bs18.403.600, que corresponde a la emisión de 184.036 acciones a un valor de Bs100 por acción.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 26 de mayo de 2008, autorizó el incremento del capital pagado, con aportes de capital por un monto de Bs20.850.700, que corresponde a la emisión de 208.507 acciones a un valor de Bs100 por acción.

El capital pagado del Banco al 31 diciembre de 2010 y 2009 es de Bs185.137.900 y Bs164.515.400, dividido en 1.851.379 y 1.645.154 acciones, respectivamente, con derecho a un voto por acción.

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.**  
**(Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009**

**NOTA 9 - PATRIMONIO NETO (Cont.)**

**a) CAPITAL PAGADO (Cont.)**

El Valor Patrimonial Proporcional (VPP) de cada acción al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es de Bs170.44 y Bs159.36, respectivamente. El Valor Patrimonial Proporcional se calcula dividiendo el total del patrimonio neto a la fecha de cierre sobre el total de acciones emitidas y en circulación a esa fecha, procedimiento que está de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia.

**b) APORTES PARA FUTUROS INCREMENTOS DE CAPITAL**

**i) PRIMAS DE EMISION**

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 19 de febrero de 2009, autorizó la constitución de primas de emisión, de la capitalización de resultados de las utilidades de la gestión 2008 por encima del valor nominal, por un monto de Bs9.389.093.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 19 de febrero de 2009, autorizó la reclasificación de las primas de emisión a la cuenta "Reservas Voluntarias no Distribuibles", por el total del importe de Bs19.720.891.

El saldo por primas de emisión al 31 de diciembre de 2010 y 2009, alcanza a Bs0.

**ii) APORTES NO CAPITALIZADOS**

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 26 de mayo de 2008, decidió realizar la constitución de aportes para el incremento de capital por la suma de Bs20.850.700. El aumento de capital fue autorizado mediante resolución SB/14/09 de 23 de enero de 2009.

**iii) DONACIONES NO CAPITALIZABLES**

En el primer semestre de 2010, el Programa de Apoyo al Sector Financiero, según carta 078/2010 de fecha 7 de abril de 2010, da su conformidad al Banco para consolidar en su patrimonio, como aportes no capitalizables el importe de Bs116.006.

El saldo al 31 de diciembre de 2010 y 2009, alcanza a Bs633.000 y Bs516.994, respectivamente.

**c) RESERVAS**

**i) RESERVA LEGAL**

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos del Banco, debe destinarse una suma no inferior al 10% de las utilidades de cada ejercicio al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de febrero de 2010 y 19 de febrero de 2009, decidió constituir la reserva legal por Bs4.564.525 y Bs3.546.446, respectivamente, de las utilidades obtenidas en las gestiones 2009 y 2008, respectivamente.

En el estado de cambios en el patrimonio neto se exponen los movimientos que tuvieron las cuentas patrimoniales durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009.

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.**  
**(Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009**

**NOTA 9 - PATRIMONIO NETO (Cont.)**

**c) RESERVAS (Cont.)**

**ii) RESERVAS OBLIGATORIAS**

Según lo dispuesto por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras de Bolivia (actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero), mediante Resolución SB N° 165/2008 y Circular SB/585/2008 de fecha 27 de agosto de 2008, a partir del 1 de septiembre de 2008, se suspende la reexpresión de los rubros no monetarios según la variación de la unidad de fomento a la vivienda (UFV).

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el Banco expone Bs18.783.643 en la subcuenta "Otras reservas no distribuibles" en cumplimiento con disposiciones emitidas por el regulador, relacionadas con el efecto de la disposición de la reexpresión de los rubros no monetarios.

En la cuenta contable "Otras reservas obligatorias", los importes que componen las subcuentas contables "Reservas no distribuibles por ajuste por inflación del patrimonio" y "Otras reservas no distribuibles", pueden ser capitalizados o utilizados para absorber pérdidas acumuladas.

El movimiento de este rubro se expone en el estado de cambios en el patrimonio neto.

**iii) RESERVAS VOLUNTARIAS**

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de febrero de 2010, autorizó la constitución de Reservas voluntarias no distribuibles, de las utilidades obtenidas de la gestión 2009, por el importe de Bs12.242.078.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 19 de febrero de 2009, autorizó la reclasificación de las primas de emisión a la cuenta "Reservas voluntarias no distribuibles", por el importe de Bs19.720.891.

El saldo al 31 de diciembre de 2010 y 2009, alcanza a Bs31.963.836 y Bs19.721.758 respectivamente.

**d) RESULTADOS ACUMULADOS**

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de febrero de 2010, decidió la distribución de utilidades de la gestión 2009, que ascendieron a Bs45.645.247, de la siguiente forma: incremento de capital por Bs20.622.500, constitución de reserva legal por Bs4.564.525, constitución de reservas voluntarias no distribuibles por Bs12.242.078 y distribución de dividendos a los/as accionistas por Bs8.216.144.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 19 de febrero de 2009, decidió la distribución de utilidades de la gestión 2008, que ascendieron a Bs35.464.463, de la siguiente forma: incremento de capital por Bs18.403.600, con emisión de acciones realizada sobre el valor nominal, se registró como primas de emisión Bs9.389.093, constitución de reserva legal por Bs3.546.446 y distribución de dividendos a los accionistas por Bs4.125.324.

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.**  
**(Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009**

**NOTA 10 - PONDERACION DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL**

La ponderación de activos a nivel consolidado, es la siguiente:

**Al 31 de diciembre de 2010:**

<u>Código</u>	<u>Descripción</u>	<u>Saldo activo</u> Bs	<u>Coefficiente de riesgo</u>	<u>Activo computable</u> Bs
Categoría I	Activos con cero riesgo	514.514.844	0%	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	10%	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	136.585.146	20%	27.317.029
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	39.912.327	50%	19.956.164
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	-	75%	-
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	<u>2.936.747.623</u>	100%	<u>2.936.747.623</u>
Totales		<u>3.627.759.940</u>		2.984.020.816
	10% sobre Activo computable			298.402.082
	Patrimonio Neto			384.645.760
	Excedente/ (Déficit) Patrimonial			86.243.678
	Coefficiente de Suficiencia Patrimonial			12,89%

**Al 31 de diciembre de 2009:**

<u>Código</u>	<u>Descripción</u>	<u>Saldo activo</u> Bs	<u>Coefficiente de riesgo</u>	<u>Activo computable</u> Bs
Categoría I	Activos con cero riesgo	280.100.166	0%	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	10%	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	234.042.512	20%	46.808.502
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	47.448.209	50%	23.724.105
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	-	75%	-
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	<u>2.216.391.678</u>	100%	<u>2.216.391.678</u>
Totales		<u>2.777.982.565</u>		2.286.924.285
	10% sobre Activo computable			228.692.429
	Patrimonio Neto			292.620.023
	Excedente/ (Déficit) Patrimonial			63.927.594
	Coefficiente de Suficiencia Patrimonial			12,80%

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.**  
**(Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009**

**NOTA 11 - CONTINGENCIAS**

El Banco declara no tener contingencias probables significativas, que no hayan sido contabilizadas, de las cuales pudieran resultar posibles pasivos y/o pérdidas para el Banco al 31 de diciembre de 2010 y 2009.

**NOTA 12 - HECHOS POSTERIORES**

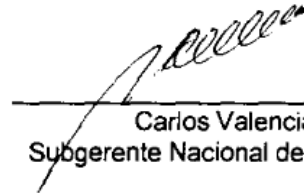
Con posterioridad al 31 de diciembre de 2010, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

**NOTA 13 – CONSOLIDACION DE ESTADOS FINANCIEROS**

El **Banco FIE S.A.** no cuenta con subsidiarias, ni filiales que requieran consolidación.



Elizabeth Nava S.  
Gerente General



Carlos Valencia R.  
Subgerente Nacional de Contabilidad



Fernando Lopez A.  
Gerente Nacional de Finanzas y  
Operaciones



## **ANEXO D**

# **ACTUALIZACIÓN AL PROSPECTO MARCO DEL PROGRAMA DE EMISIONES “BONOS BANCO FIE 1”**

## **ACTUALIZACIÓN AL PROSPECTO MARCO DEL PROGRAMA DE EMISIONES "BONOS BANCO FIE 1"**

**1. Número de Actualización:** Actualización N°1

**2. Fecha del documento de actualización:** 31 de mayo de 2019

**3. Documento que actualiza:**

Se actualiza el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos denominado "BONOS BANCO FIE 1", aprobado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero bajo el Número de Registro ASFI/DSV-PEB-FIE-013/2011, otorgado mediante Resolución ASFI N°775/2011 de fecha 10 de Noviembre de 2011.

**4. Antecedentes**

- Con la aprobación de los Tenedores de Bonos del Programa de Emisiones denominado "BONOS BANCO FIE 1", reunidos en Asamblea General de Tenedores de Bonos celebrada en fecha 20 de febrero de 2019 y reinstalada en fecha 22 de marzo de 2019 y según las mayorías establecidas para la modificación de los Compromisos Financieros del Programa de Emisiones y de las Emisiones que lo componen, según lo dispuesto en el numeral 2.6. *Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros a cumplir durante la vigencia de los Bonos dentro del Programa de Emisiones* del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas N° 02/2011 celebrada en fecha 17 de junio de 2011 y Ratificado en el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas N° 04/2011 celebrada en fecha 27 de septiembre de 2011, se modifican los Compromisos Financieros "Indicador de Liquidez" e "Indicador de Cobertura" para todas las emisiones que conforman el mencionado Programa de Emisiones a partir de la presente fecha.
- Las mencionadas Modificaciones fueron aprobadas por los Accionistas de Banco FIE S.A. en las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas celebradas en fecha 26 de febrero de 2019 y 26 de abril de 2019, según consta en los siguientes documentos: Escritura Pública N° 707/2019, protocolizada ante Notaria de Fe Pública N° 044 a cargo de la Dra. Patricia Rivera Sempértegui del Distrito Judicial de la ciudad de La Paz, e inscrita en FUNDEMPRESA bajo el N° 00167356 del Libro N°10 en fecha 12 de marzo de 2019 y Escritura Pública N° 1.453/2019, protocolizada ante Notaria de Fe Pública N° 044 a cargo de la Dra. Patricia Rivera Sempértegui del Distrito Judicial de la ciudad de La Paz, e inscrita en FUNDEMPRESA bajo el N°00168246 del Libro N°10 en fecha 07 de mayo de 2019.

**5. Detalle de la información y documentos a ser actualizados:**

**5.1. Modificaciones a los Compromisos Financieros**

Se modifica el numeral 3.31.2 *Compromisos Financieros* incisos 2. y 3. (Prospecto Marco del Programa de Emisiones "BONOS BANCO FIE 1 - Páginas 30 a la 32) contenido en el numeral 3.31 *RESTRICCIONES, OBLIGACIONES Y COMPROMISOS FINANCIEROS A CUMPLIR DURANTE LA VIGENCIA DE LOS BONOS DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES*, redacción que quedará conforme a lo siguiente:

**3.31.2 Compromisos Financieros**

En tanto los "BONOS BANCO FIE 1" que componen las diferentes Emisiones del Programa de Emisiones se encuentren pendientes de redención total, BANCO FIE se sujetará, para efectos del cumplimiento de las obligaciones emergentes de los Bonos emitidos, a los compromisos financieros siguientes:

.....

**2. Indicador de Liquidez**

El promedio de los últimos 3 meses calculado cada fin mes correspondiente al resultado de dividir la suma del valor de las siguientes cuentas de BANCO FIE: Disponibilidades más Inversiones Temporarias, entre la suma del valor de las siguientes cuentas de BANCO FIE: Obligaciones con el Público a la Vista más Obligaciones con el Público por Cuentas de Ahorro; debe ser igual o superior al cuarenta y cinco por ciento



(45%), conforme a la siguiente formula, sin perjuicio de la obligación de BANCO FIE de cumplir con un mayor porcentaje que pueda ser establecido por la autoridad competente.

Disponibilidades + Inversiones Temporarias	≥	<b>45%</b>
Obligaciones con el Público a la Vista + Obligaciones con el Público en cuentas de Ahorro		

**Disponibilidades:** Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, representan el efectivo que mantiene la entidad en caja, los saldos a la vista en el Banco Central de Bolivia, en oficina matriz y sucursales del exterior, en bancos y corresponsales del país y del exterior; así como, la tenencia de metales preciosos. También representa la existencia de cheques y otros documentos mercantiles de cobro inmediato.

**Inversiones Temporarias:** Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, corresponden a las inversiones en depósitos en otras "entidades de intermediación financiera", depósitos en el Banco Central de Bolivia y los valores representativos de deuda adquiridos por la entidad; inversiones que han sido realizadas, conforme a su política de inversiones, con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de sus excedentes temporales de liquidez y que puedan ser convertidas en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta (30) días.

**Obligaciones con el Público a la Vista:** Según el Artículo 37º de la LBEF, corresponde a cualquier clase de pasivos cuyo pago puede ser requerido a simple pedido del titular con la presentación del documento respectivo.

Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, representan los fondos recibidos en depósitos y otros tipos de obligaciones con el público en general. No se consideran en este grupo las obligaciones con entidades del sector público (cuentas fiscales), el Banco Central de Bolivia, otros bancos y entidades de financiamiento. Incluye los correspondientes cargos devengados por pagar.

**Obligaciones con el Público por Cuentas de Ahorro:** Según el Artículo 37º de la LBEF, son depósitos de dinero con plazo indeterminado, sujetos al reglamento de cada banco y que serán aprobados por la ASFI. Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, corresponden a las obligaciones con el público por fondos recibidos en cuentas de ahorros.

### 3. **Indicador de Cobertura**

El promedio de los últimos tres meses calculado cada fin de mes correspondiente al resultado de dividir el valor de la suma de las siguientes cuentas de BANCO FIE: Previsión para Incobrabilidad de Cartera más Previsión para Activos Contingentes más Previsión Genérica Cíclica más Previsiones Genéricas Voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas, entre la suma del valor de las siguientes cuentas de BANCO FIE: Cartera Vencida más Cartera en Ejecución más Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida más Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución; debe ser igual o superior al ciento treinta por ciento (130%), conforme a la siguiente fórmula sin perjuicio de la obligación de BANCO FIE de cumplir con el mayor porcentaje que pueda ser establecido por la autoridad competente.

Previsión para Incobrabilidad de Cartera+ Previsión para Activos Contingentes +Previsión Genérica Cíclica + Previsiones Genéricas Voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas	≥ <b>130%</b>
Cartera Vencida + Cartera en Ejecución + Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida + Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución	

**Previsión para incobrabilidad de cartera:** Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, en esta cuenta se registra el importe que se estima para cubrir los riesgos de pérdidas por incobrabilidad de préstamos, de acuerdo con lo dispuesto en el Título V de la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras y en la descripción del grupo cartera.

**Previsión para Activos Contingentes:** Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras representa el

importe estimado para cubrir el riesgo de posibles pérdidas originadas por los activos contingentes.

Previsión Genérica Cíclica: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras representa el importe necesario para la constitución de la previsión cíclica requerida, según lo establecido en el Anexo de evaluación y calificación de la cartera de créditos de la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras.

Previsiones Genéricas Voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras en esta cuenta se registran las provisiones que en forma voluntaria y adicional, las entidades financieras constituyen para cubrir posibles pérdidas futuras y que aún no han sido identificadas.

Cartera Vencida: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, corresponde a los créditos cuyo capital, cuotas de amortización o intereses no hayan sido cancelados íntegramente a la entidad hasta los 30 días contados desde la fecha de vencimiento. Para este efecto, la fecha efectiva de contabilización en esta cuenta es el día 31 de incumplimiento en el cronograma de pagos.

Todo crédito cuyo vencimiento para las amortizaciones de capital, una cuota del mismo o interés devengados, haya sido prorrogada por períodos adicionales a 30 días se contabiliza en esta cuenta.

Cartera en Ejecución: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, corresponde a los créditos por los cuales la entidad ha iniciado las acciones judiciales para el cobro.

Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras representa a los créditos reprogramados o reestructurados cuyo capital, cuotas de amortización o intereses no hayan sido cancelados íntegramente a la entidad hasta los 30 días contados desde la fecha de vencimiento.

Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras representa a los créditos reprogramados o reestructurados por los cuales la entidad ha iniciado las acciones judiciales para el cobro.

El cálculo de los compromisos financieros descritos precedentemente será trimestral y enviado en forma conjunta a la respectiva información periódica a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. y al Representante Común de los Tenedores de Bonos, en los plazos establecidos aplicables para cada entidad. Todos los compromisos anteriormente señalados, podrán ser modificados por el Banco previo consentimiento de la Asamblea General del Programa, la cual no podrá negarse, retractarse ni condicionar dicho consentimiento de manera no razonable, cuando dicha modificación sea (i) necesaria para el desarrollo de la Sociedad, (ii) pudiera resultar en un incremento en los ingresos de la Sociedad, o (iii) pudiera resultar en una disminución de los costos de la Sociedad, y dichas modificaciones se encuentren dentro de un marco de las prácticas comerciales generalmente aceptadas en la industria financiera.

6. Actas de Declaración Voluntaria por la información actualizada del Prospecto:



N° 137/2019

DECLARACIÓN VOLUNTARIA NOTARIAL

En la ciudad de La Paz – Estado Plurinacional de Bolivia, a horas: **once y quince (11:15 a.m.)** del día **veintisiete (27)** del mes de **Mayo** de del año dos mil **diecinueve (2019)**. Ante mí la **Abg. PATRICIA RIVERA SEMPERTEGUI, Notaria de Fe Pública N° 44 del Municipio de La Paz del Departamento de La Paz**, se hizo presente en esta oficina Notarial el señor: **CARLOS FERNANDO LOPEZ ARANA**, con Cédula de Identidad Número: Tres millones cuatrocientos treinta y tres mil trescientos treinta y seis, expedido en La Paz (C.I. N° 3433336 L.P.), nacido en Perú – Boliviano por Padres, estado civil: soltero, estudiante, domiciliado en: C/27-C N° 80 Casa D Z. Cota Cota, mayor de edad y hábil por derecho, en pleno ejercicio de sus facultades, sin que medie presión alguna y de propia voluntad, quien manifiesta lo siguiente:-----

Yo: **CARLOS FERNANDO LOPEZ ARANA**, con Cédula de Identidad Número: Tres millones cuatrocientos treinta y tres mil trescientos treinta y seis, expedido en La Paz (C.I. N° 3433336 L.P.), nacido en Perú – Boliviano por Padres, estado civil: soltero, estudiante, domiciliado en: C/27-C N° 80 Casa D Z. Cota Cota, en mi condición de **GERENTE GENERAL del BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (BANCO FIE S.A.)**, en virtud al Testimonio de Poder General, Amplio y Bastante No. 925/2017 de fecha 19 de Septiembre de 2017, otorgado por ante Notaria de Fe Pública N° 003 del Distrito Judicial de La Paz, a cargo de la Dra. Patricia Rivera Sempertegui, manifiesto lo siguiente:-----

**PRIMERO.-** “Es cierto y evidente que **BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. – BANCO FIE S.A.**, representado legalmente para este acto por mi persona, presentó a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (“ASFI”) una declaración respecto a la veracidad de la información presentada para la actualización en el Registro del Mercado de Valores del Programa de Emisiones de Bonos denominado “Bonos BANCO FIE 1”.-----

**SEGUNDO.-** Es cierto y evidente que, manifiesto no tener conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve errores en la actualización del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos denominado “Bonos BANCO FIE 1”, presentado ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (“ASFI”).”-----



Es cuanto tengo a bien declarar en honor a la verdad y adjunto fotocopia de mi Cédula de Identidad y firmo al pie para constancia de la presente.-----

Con lo que terminó la presente Declaración Voluntaria Notarial de lo que Certifico y Doy Fe.----

**CARLOS FERNANDO LOPEZ ARANA**  
C.I. N° 3433336 L.P.  
GERENTE GENERAL  
BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A.  
"BANCO FIE S.A."



*Abg. Patricia Rivera Sempetegui*  
**NOTARIA DE FÉ PÚBLICA**  
N° 44  
25042018  
LA PAZ - BOLIVIA



## FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Administrativa DIRNOPLU N° 015/2017

N° 134/2019

### DECLARACIÓN VOLUNTARIA NOTARIAL

En la ciudad de La Paz – Estado Plurinacional de Bolivia, a horas: **once (11:00 a.m.)** del día **veintisiete (27)** del mes de **Mayo** de del año dos mil **diecinueve (2019)**. Ante mí la **Abg. PATRICIA RIVERA SEMPETEGUI**, Notaria de Fe Pública N° 44 del Municipio de La Paz del Departamento de La Paz, se hizo presente en esta oficina Notarial el señor: **ALVARO ENRIQUE PALMERO PANTOJA**, con Cédula de Identidad Número: Un millón ochocientos dieciséis mil seiscientos treinta y nueve, expedido en Tarija (C.I. N° 1816639 Tja.) nacido en México - México Distrito Federal, estado civil: soltero, estudiante, domiciliado en: Calle 42-B Casa B Z. Achumani, mayor de edad y hábil por derecho, en pleno ejercicio de sus facultades, sin que medie presión alguna y de propia voluntad, quien manifiesta lo siguiente:-----

Yo: **ALVARO ENRIQUE PALMERO PANTOJA**, con Cédula de Identidad Número: Un millón ochocientos dieciséis mil seiscientos treinta y nueve, expedido en Tarija (C.I. N° 1816639 Tja.) nacido en México - México Distrito Federal, estado civil: soltero, estudiante, domiciliado en: Calle 42-B Casa B Z. Achumani, en mi condición de **GERENTE NACIONAL DE FINANZAS** del **BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (BANCO FIE S.A.)**, en virtud al Testimonio de Poder N° 1596/2019 de fecha 22 de Abril de 2019, emitido por ante Notaria de Fe Pública N° 44 del Municipio de La Paz del Departamento de La Paz, a cargo de la Dra. Patricia Rivera Sempertegui, manifiesto lo siguiente:-----

**PRIMERO.-** “Es cierto y evidente que **BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (BANCO FIE S.A.)**, representado legalmente para este acto por mi persona, presentó a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (“ASFI”) una declaración respecto a la veracidad de la información presentada para la actualización en el Registro del Mercado de Valores del Programa de Emisiones de Bonos denominado “Bonos BANCO FIE 1”,-----

**SEGUNDO.-** Es cierto y evidente que, manifiesto no tener conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve errores en la actualización del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos denominado “Bonos BANCO FIE 1”, presentado ante la Autoridad de Supervisión del Sistema



Financiero ("ASFI")."-----

Es cuanto tengo a bien declarar en honor a la verdad y adjunto fotocopia de mi Cédula de Identidad y firmo al pie para constancia de la presente.-----

Con lo que terminó la presente Declaración Voluntaria Notarial de lo que Certifico y Doy Fe.----

**ALVARO ENRIQUE PALMERO PANTOJA**  
C.I. N° 1816639 Tja.  
**GERENTE NACIONAL DE FINANZAS**  
**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A.**  
**(BANCO FIE S.A.)**



*Abg. Patricia Rivera Sempertegui*  
**NOTARIA DE FÉ PÚBLICA**  
N° 44  
25042018  
DIRNOPLU  
LA PAZ - BOLIVIA